

A Topy

£156432

CB 1170256

ANALES

ESPAÑA

DESDE SUS ORÍGENES HASTA EL TIEMPO PRESENTE,

POR ORTIZ DE LA VEGA.

MADRID,

LIBRERÍAS DE D. JOSÉ CUESTA. Y DE D. A. SAN MARTIN, Y EN LA DE LA PUBLICIDAD, PASAJE MATEU. NÚMERO 2, ESQUINA Á LA RAMBLA.

BARCELONA,

ADMINISTRACION DE CERVANTES, CALLE DE FERNANDO,

1859.

CAHALL.

ESPANA

THAT AS IN A PROPERTY IS NOTHING AS A STREET, ASSESSMENT OF THE PARTY OF THE PARTY

BARCELONA: Imp. de Tomás Gorchs, calle del Cármen núm. 38. - 1859.



La dinastia austriaca habia dejado á la España en un estado de languidez tal que impunemente pudieron los extraños recorrerla, formar en ella acampamentos, darse batallas, tomar posesion de sus provincias, y llamarse señores de una tierra que antes había sido defendida á palmos contra todo linaje de gente extraña. La Europa la eligió para teatro de una lucha en la que se ventilase si el francés debía ejercer preponderancia en Italia y en España, ó si la dinastía austríaca debia rejuvenecerse en ambas penínsulas y uncirlas á una misma coyunda. El francés se intitulaba sucesor de Carlo-magno, y fiel representante de la raza latina, destinada, decia él, a rechazar constantemente à las razas anglo-sajona y esclavona. Los hombres políticos no veian en esto mas que un juego de palabras, y en el fondo una ambicion insaciable. Deseábase formar un vasto imperio del que París fuese la capital. Luis XIV no pudo conseguirlo. El austríaco, aunque perdió la España, quedó apegado á la Italia con tales vínculos que ya despues fué imposible alejarle de ella. Y la España, aunque quedó bajo el cetro de un príncipe francés, sin embargo vió en él á un descendiente de sus antiguos reyes, y le transformó muy pronto en un principe de corazon ibero. Y el monarca extranjero que creia poder rejir desde un solio dos distintas coronas se convenció muy luego de que la España amaba ante todo su independencia, y de que el nuevo rey que la habían dado había dejado en Francia la mayor parte de sus instintos galos. En Fernando VI, hijo de Felipe V, vemos convertido ya en una realidad aquel deseo del primero de nuestros reyes de la nueva dinastía. A un mismo tiempo le importunaban los ingleses y los franceses para que se inclinase à una u

otra parte, y él les respondia que era español y no se moveria sin que los intereses de la España se lo reclamasen. No supo conservar esta bella posicion su hermano y sucesor Cárlos III. Acordándose demasiadamente de que en Nápoles el inglés le habia humillado, buscó venganza á esta injuria á costa de la España, y se transformó voluntariamente en leal servidor de la Francia. En un infausto dia quedó borrada la mas bella obra de los reinados de Felipe V v de Fernando VI. Y sin embargo Cárlos III fué un buen monarca bajo otros muchos y diferentes aspectos. Y si en aquel paso anduvo errado, fué porque tenia ánimo é instintos para transformarse algun dia en director de la Francia en vez de irla á la zaga. De su hijo Cárlos IV no hay mas que decir sino que la providencia le negó en energía todo el caudal que de ella derramó en sus súbditos para rechazar la mas inícua de las agresiones. La tremenda lucha que por su independencia sostuvo la España contra el caudillo que venia de sojuzgar la Europa central, es una especie de epílogo en que vienen concertados los mas nobles heroismos de sus anales. Repetimos aqui lo que dijimos va en el prólogo del tomo anterior; y es que lla falta de salud no nos ha permitido rehacer este período de la dinastía borbónica como lo hnbiéramos deseado, y se ha quedado tal como se publicó un dia para servir de complemento à las obras de otros escritores que habían terminado la suya al tiempo de la muerte de los reyes católicos.

interitte de second de compres américa actors exceptions e supressibles consideres.

ADDITION OF THE PARTY AND THE PROPERTY OF THE PARTY OF TH

ANALES

DE

ESPAÑA.

LIBRO UNDÉCIMO.

CAPITULO I.—Es aclamado por rey Felipe V. Principio de la guerra de sucesion. Desastre de Vigo. Años de 1700 á 1702.

Leido el testamento, el consejo de gobierno y la misma reina escribieron á la córte de Francia para saber si el duque de Anjou aceptaba. Afirmativa fué la respuesta que dió el monarca francés, y en 19 de noviembre, delante de toda su córte, aclamó por rey de España á su nieto. Hízose la proclamacion en Madrid dia 24 del mismo mes, y no hubo ciudad del reino que no imitase el ejemplo de la capital. Para sincerarse con la Holanda y la Inglaterra manifestó Luis XIV en una memoria, que las quejas motivadas por el tratado de reparticion le obligaban á separarse de él, y á conservar íntegra en la persona de Felipe V la monarquía española.

—Hijo mio, dijo el monarca francés al duque de Anjou, ya no hay Pirineos; —y le envió á España haciéndole acompañar hasta la frontera por los duques de Borgoña y de Berry. Despidiéronle éstos en la isla de los Faisanes, y

TOMO X.

dia 24 de enero de 1701, entró Felipe V en Irun. Por unos dias pareció que nadie le hacia la menor oposicion. El duque de Medinaceli en Nápoles, el elector de Baviera en Flandes, el príncipe de Vaudemont en el Milanesado, y el de Darmstad en Cataluña, aunque éste tardó poco en ser depuesto, todos le habian reconocido y proclamado. Ningun obstáculo encontró en la remocion de los generales sospechosos. El dia 18 de febrero llegó al Buen Retiro, y en 24 de abril hizo entrada pública en la córte en medio de entusiastas aclamaciones. Pero la tempestad iba formándose amenazadora. La viuda, el confesor de Cárlos II y el inquisidor general del reino, afirmaban que el difunto monarca habia puesto su firma y sello en el testamento contra su voluntad, y poco antes de morir. La Inglaterra y la Holanda llamaban traidor al monarca francés por haberse apartado del tratado de reparticion, y aunque reconocieron momentáneamente á Felipe, fué con las condiciones que se reservaron expresar mas adelante. Clamaba continuamente el imperio contra la ambicion de un rey que aspiraba á la monarquía universal, amenazando la libertad de la Europa. Las primeras conferencias para formar una liga contra la casa de Borbon se tuvieron en Holanda. A fin de quitar á sus enemigos un aliado, concluyó Luis XIV el casamiento de Felipe V con Luisa Gabriela, hija segunda del duque de Saboya. Esta princesa se embarcó en Niza, llegó á Marsella, y desde esta ciudad se encaminó por tierra á la frontera de España. En 5 de setiembre, Felipe salió de Madrid á recibirla, el 16 llegó á Zaragoza, en donde reunidas las córtes, hizo el juramento de costumbre; en 2 de octubre entró solemnemente en Barcelona, y obtenido de las córtes del principado un donativo de quince millones de reales, fué á recibir á la

reina. Otro aliado quitó Luis XIV á los ingleses en la persona del rev de Portugal, que por el pronto entró en las miras del francés, obteniendo en cambio una nueva renuncia de la España á la dominacion de Portugal. Ventaja no menor tuvo por su parte la liga europea, decidiendo á favor suvo á todos los principados de Alemania, excepto Baviera y Colonia. Preparados los dos campos, estaba pues á punto de estallar la guerra general. El emperador se habia adelantado á ella, enviando á Italia un ejército al mando del príncipe Eugenio, quien en Castagnano sostuvo un reñido encuentro con los franceses y los venció, que fué la primera accion de guerra. Despues se apoderó de Chiari, y en sus cercanías rechazó una acometida de los franceses, causándoles una pérdida de tres mil hombres. En seguida hízose dueño de Careto, de todo el ducado de Mantua, excepto la plaza de este nombre y la de Goito, y por fin de Guastalla, Bersello y Mirandola, en donde encontró muchas armas y vituallas. Entretanto los emisarios de su ejército urdian en Nápoles una conjuracion para hacer declarar el reino de las Dos-Sicilias á favor del Austria. Avisaron al rey desde Roma, y haciendo registrar la correspondencia pública, descubrió toda la trama cuando estaba para estallar. Algunos alborotos hubo, pero fueron sosegados, y sus autores, presos unos, decapitados otros. Sangro, Capecio y Sacinet, que eran los principales, pagaron con la vida el atentado.

En 19 de marzo de 1702, murió Guillermo ÎII de Inglaterra, cuando apenas contaba cincuenta y tres años. Fué uno de los mejores generales de su siglo, y nunca mas temible que despues de una derrota. Su política artificiosa supo buscar en todas partes enemigos contra la Francia.

Creyóse despues de su muerte, que la liga se desvanecería, mas no fué así. Ana, otra hija de Jacobo II, muerta va la que casó con Guillermo, sucedió á éste en el trono, y dió á sus aliados las mayores seguridades de que continuaria en la ejecucion de los planes anteriores. En 15 de mayo la Inglaterra, la Holanda y el imperio declararon abiertamente la guerra á la España y Francia. Conviniéndole á la alianza no dejar á sus espaldas enemigos, se apoderó de la plaza de Keiserswert en territorio de Colonia. Su ejército puso en seguida sitio á la de Venloo, y se hizo dueña de ella. La misma suerte cupo á la de Steverswert, á la de Lieja y al fuerte de la Cartuja. El célebre Malborough capitaneaba á los aliados, Buflers á los franceses. En las márgenes del Rhin, no pudo otro ejército de aquellos penetrar en Rhimberg, de donde los rechazó heroicamente el marqués de Grammont, pero sí se apoderó de Landau, á pesar de una defensa no ménos denodada, hecha por Melac, y sin que bastasen á impedírselo los hábiles movimientos hechos por Catinat para impedir su rendicion. En los campos de Frislinga, el marqués de Villars ganó á los imperiales una accion que les costó tres mil hombres y quinientos carros cargados de municiones y víveres. En Italia hizo el príncipe Eugenio una tentativa contra Mantua, que dejó bloqueada, y luego contra la plaza de Cremona hizo otra que por poco cuesta á las tropas de las dos coronas la pérdida de Italia. En 31 de enero, metió en la plaza disfrazadas algunas tropas, y luego con siete mil hombres se apoderó de la puerta de Santa Margarita. Al primer alboroto, el mariscal de Villeroy salió á la calle, y cayó en poder de sus enemigos. Entonces los imperiales, creyéndose ya victoriosos, derramáronse casi desordenados por la ciudad v sus murallas:

pero, por una rara coincidencia, un regimiento de la guarnicion estaba pasando revista, y no bien tuvo noticia del tumulto, cuando acudió contra el enemigo, sorprendióle á su vez con tan repentina é imprevista acometida, animó á los demás de la guarnicion, y haciendo un esfuerzo, desalojaron á los imperiales con pérdida de dos mil hombres. En reemplazo de Villeroy, á quien se llevaron prisionero, fué nombrado el duque de Vendoma. Encontrábase Felipe V en Barcelona cuando le llegó la nueva del peligro á que estaba espuesta la Italia. Al momento formó el animoso designio de pasar á aquellos estados. Dejando por regenta á su esposa, en 8 de abril se embarcó para Nápoles. El 15 llegó á esta ciudad, en donde se granjeó el general aprecio con su dulzura, de modo, que la nobleza y el estado general le hicieron un donativo de setecientos mil ducados. Visitó á Liorna, Génova y despues la Saboya, en donde pudo convencerse de que su suegro meditaba ya su separacion de la alianza francesa, para anudar otra con el Austria. En 13 de julio, avistóse Felipe con Vendoma, y concertó con él un plan de campaña. El resultado por el momento fué hacer sufrir á un cuerpo de imperiales, en Santa Victoria, una pérdida de tres mil hombres; poco despues lo fué asimismo la ocupacion de las plazas de Reggio y Módena. El príncipe Eugenio se vió obligado á levantar el sitio de Mantua. Amostazado entonces reunió sus tropas, y presentó á sus enemigos la batalla de Luzara. El príncipe tomó en ella la ofensiva. Tres acometidas furiosas dirigió contra la línea del ejército franco-español, y en todas ellas fué rechazado; volvió nuevamente á la carga con tanta bravura, que la rompió y desordenó: pero, en este momento, acudió Vendoma con la reserva, y Eugenio tuvo que replegarse.

Cuatro mil hombres perdió cada ejército, pero las plazas de Luzara, Guastalla y Borgoforte, cayeron en poder de Felipe V. En Madrid y en París se cantó el Tedeum por la jornada: tambien en Viena, pero con ménos justicia. Llegáronle á poco á Felipe noticias alarmantes de la península, v se puso en camino para restituirse á ella. Con efecto, los ingleses y holandeses querian llevar la guerra al corazon de España. Una numerosa escuadra de aquellas dos potencias se puso á la vista de Cádiz en 23 de agosto conduciendo tropas de desembarco al mando del príncipe de Darmstad, va declarado á su favor. Apoderóse de Puerto de Santa Maria, de Puerto Real y del fuerte de Santa Catalina: pero contra el fuerte de Santa Margarita y la plaza de Cádiz, obieto de toda su codicia, nada pudieron sus esfuerzos. Todo el mes de setiembre perdieron en inútiles tentativas. v por fin, en primero de octubre, hostigadas por las fuerzas que de Sevilla acudian, perdidos ya tres mil hombres. v muchos prisioneros, se reembarcaron. Para tomar venganza de este descalabro, con noticia de que la flota espanola procedente de América habia buscado un refugio en Vigo, determinaron acometerla en el mismo puerto. Ya la mayor parte de la plata habia sido desembarcada y conducida á Lugo. A viva fuerza entraron en el puerto los ingleses y los holandeses, y dentro de él, á tiro de pistola, trabaron con la flota española y con algunes buques franceses, un combate el mas mortífero y sangriento. Ningun proyectil se perdió en él: todos llevaron consigo la destruccion ó la muerte. Ejemplos grandes de valor se dieron ; ninguno de bajeza ó cobardía. El capitan de un buque español, viéndose perdido, abordó con el del almirante inglés, y á un tiempo hizo saltar los dos. El número triunfó del heroismo.

Cinco navíos y cuatro galeones destrozados quedaron en poder del enemigo. El resto de la flota, única que á la España quedaba, fué sumergido ó entregado á las llamas. Los ingleses dijeron haber recogido ocho millones. Mil quinienhombres murieron de la escuadra aliada; dos mil de la hispano-francesa. En 16 de diciembre, al eco de este gran desastre, entró Felipe V en la península por Figueras: era tiempo de que llegase. La córte estaba en agitacion suma. A la dominacion de Portocarrero sucedia ya la de la princesa de Ursinos que iba ganando enteramente la confianza de la reina. El nuevo ministro de hacienda Orri, renovando el ejemplo de los tiempos de la caida del duque de Lerma, habia hecho restituir á los nobles las mercedes mal obtenidas, y como casi todas entraban en esta cotegoría, grandes eran el susto y el descontento de la nobleza.

CAPITULO II.—Continúa la guerra europea. Se apoderan los ingleses de Gibraltar. Años de 1703 y 1704.

En 17 de enero de 1703, entró Felipe V en Madrid al mismo tiempo que el nuevo embajador de Francia, cardenal de Etrées. Desde la muerte de Cárlos, el embajador francés tenia entrada y voto en los consejos del rey. A su influencia perniciosa se debió que se echase mano de todos los millones de la flota salvados en Lugo, aunque en su mayor parte pertenecian á particulares, y fuesen enviados dos millones á Francia, como indemnizacion de lo que habian sufrido los buques de esta potencia: medida, además de injusta, imprudente y muy mal recibida. Mediaron sobre ello acaloradas disputas entre el cardenal Portocarrero y el de Etrées: por el momento venció éste, en tanto que se preparaba para vencerle á su vez la de Ursinos. Mientras se-

guia animada esta guerra de palacio, complicábase por momentos la europea. Saboya y Portugal se separaban abiertamente de la alianza borbónica, y se alistaban en la austríaca. Bajo de estos auspicios poco lisonjeros, abrieron los Borbones la campaña. Villeroy, ya canjeado, toma la plaza de Tongres, y Malborough la de Bon. Échanse luego los aliados contra las líneas francesas, bien fortificadas, de Flandes. En Way son rechazados. Hacen nueva tentativa por la parte de Amberes, mas tambien tienen que replegarse, perdidos seis mil hombres, los dos mil prisioneros. Picado Malborough se echa sobre la plaza de Huy y la rinde, mientras le secunda el elector de Brandemburgo, va rey de Prusia desde el año anterior, apoderándose de la plaza de Güeldres. Pero Villerov continuó rechazando siempre todas las acometidas hechas contra su línea de Amberes, y además se apoderó de Limbourg. Villars en el Rhin, conquistadas las plazas de Kinche y Kell, juntóse con el elector de Baviera, y ambos hicieron movimiento hácia el Tirol y la Italia, esperando que Vendoma los secundaria desde el Milasenado. Mas éste tuvo que volver su atencion contra el sabovano, y entretanto una division imperial se hizo dueña de varias plazas del elector de Baviera. Los franceses, que durante la expedicion de Villars quedaron en las márgenes del Rhin, se apoderaron de Brisach, despues de un sitio porfiado, y en seguida de Landau, derrotados ántes en Spira los imperiales que acudieron á socorrerla. Tambien Villars los derrotó en Plinthein y entró en Kemtem, mas no le fué posible desalojarlos de las líneas de Ausburgo que habian fortificado, ni impedir que secundados por el paisanaje, á su favor levantado, recobrasen todas las plazas que en el Tirol acababan de perder. Pero

puesto sitio á Ausburgo y rendida la plaza, les fué forzoso abandonar las líneas. No habia permanecido inactivo Vendoma, á pesar de la defeccion del saboyano, pues aunque no pudo juntarse con el elector de Bayiera, hízose dueño de Rago, Anco, Dersello v Asti. Reunió todas sus fuerzas para impedir que los imperiales, al mando de Staremberg, se juntasen con doce mil hombres que tenia el saboyano; mas aquel general, hombre de sangre fria y de táctica consumada, consiguiólo con gloria, sin derramamiento de sangre. Por entonces el emperador y su hijo mayor hicieron renuncia de todos sus derechos á la corona de España, en la persona del hijo segundo de aquel, el archiduque Cárlos. Este pasó al Haya, y de allí á Inglaterra, para embarcarse en la escuadra destinada á las costas de Portugal. Afanábase el gobierno español para poner en estado de defensa las fronteras que parten lindes con este reino. Hacíanse en todas las provincias levas considerables; disponíase la formacion de un cuerpo permanente con el nombre de Casa Real, llegaban continuamente refuerzos de Flandes y de Francia, y juntados al fin treinta mil hombres, se dió el mando de ellos al duque de Berwick.

A principios de 1704, pugnaba todavía la diplomacia borbónica para retener en su alianza á don Pedro de Portugal, pero entrada la primavera, fué preciso tomar un partido. Por marzo hizo el archiduque una entrada triunfal en Lisboa, y en 30 de abril Felipe V declaró la guerra á don Pedro, y púsose á la cabeza del ejército expedicionario. Debian secundarle Villadarias en Andalucía con ocho mil hombres, Hijar y Ronquillo en Galicia con otras fuerzas. Los aliados habian hecho correrías por esta provincia, y aun profanado muchos templos, cosa que provocó con-

tra ellos la saña popular, siempre temible. El archiduque situado en Ebora, estaba á la espectativa. Las plazas de Salvatierra, Serra, Peña-García, Ucepedo, Cebreros, Idaña-Nova, Rosmariños, Santa Margarita, Angel, Provenza, Mon-Santo, Monforte, Aveiro, Castel-Branco, Alcareda, Villa-Vellia, Portalegre, Castel-David v otras poblaciones, abrieron sus puertas á los españoles, sin resistencia unas, por la fuerza otras. La rendicion de la plaza de Marvan coronó las conquistas del ejército español en esta corta campaña, que costó á los aliados la mitad de los nueve mil hombres que con el archiduque habian desembarcado en Lisboa. Felipe V volvió á Madrid, en donde otros asuntos reclamaban su presencia. Era escandalosa la lucha entre el embajador de Francia y la princesa de Ursinos. Esta logró de Felipe V que hiciese remover al cardenal, y que en su lugar se nombrase á su sobrino, el caballero de Etrées; pero Luis XIV, al mismo tiempo que accedió á ello, desterró de la córte de su nieto á la Ursinos, y fué obedecido, pues entonces el trono de España era considerado como tributario de la Francia. Peligros mas graves que estas domésticas rencillas amenazaban á Felipe. La escuadra aliada, haciendo rumbo hácia Cataluña, de pasó apresó dos galeones de setenta cañones cada uno , y en 17 de mayo amaneció en las aguas de Barcelona, confiado el príncipe de Darmstad, que en ella venia, en la cooperación de sus partidarios de dentro de la ciudad. Desembarcó en el muelle tres mil hombres, y arrojó algunas bombas contra la plaza; mas el paisanaje no se movió entonces á favor suyo, y hecha una vana tentativa, hubieron de reembarcarse los aliados. Entonces el almirante inglés, que tenia instrucciones secretas, tomó la vuelta de Gibraltar. Solo ochenta hombres, descuido deplorable, guarnecian esta importante plaza: en vano resistieron con valor, pues ni para dar las precisas centinelas bastaban; el inglés se apoderó de ella, y hace siglo y medio que llora la España esta irreparable pérdida. Cuando se supo en Madrid tan funesta nueva, diéronse órdenes para sacar tropas de Portugal, á fin de recobrar la plaza; pero en manos de los ingleses, en poco tiempo fué inexpugnable. Tambien recibió órden la escuadra de las dos coronas de bloquearla por mar. En las aguas de Málaga, salióle al encuentro la de los aliados, y trabaron un combate reñido, que no tuvo resultado decisivo. La aliada se retiró del Mediterráneo, pero fué para volver á poco mas numerosa, v socorrer abundantemente á Gibraltar. Entretanto el ejército español de Portugal, debilitado con el envío de tropas á aquel cerco, no pudo impedir que el rev don Pedro sostuviese la campaña con un numeroso ejército. y aun amenazase tomar la ofensiva; cosa que hubiera conseguido, si la diferencia de religion entre sus soldados y los ingleses no hubiese dado márgen á graves reyertas y al descontento de los pueblos. En Flandes hubo solo este año el inútil, y por tanto atroz bombardeo de Namur, de que fueron autores los holandeses. Mas empeñada y sangrienta fué la lucha en Alemania. Los aliados, siguiendo los malos ejemplos dados por Luis XIV, devastaron la Baviera, v entregaron en ella ciento cincuenta pueblos á las llamas, para obligar al elector á separarse de la Francia. El príncipe Eugenio logró juntar su ejército con el de Malborough; y en las llanuras de Hoogstet derrotaron completamente al ejército bávaro-francés, cuyo mando por cortesanas intrigas acababa de dejar el ilustre Villars. Constaba de sesenta mil hombres, y, despues de la batalla, solo veinte mil pudieron

reunirse. Cuarenta mil hombres, ciento veinte y cuatro cañones, tres mil seiscientas tiendas y trescientos estandartes perdieron los Borbones. Como fruto de esta victoria, que les costó cinco mil muertos y ocho mil heridos, ganaron los austríacos mas de cien leguas de país, y la conquista de las plazas de Ulm, Landau, Tréveris, y muchos fuertes del Tirol. La gloria que adquirieron fué tanto mayor, cuanto mas celebrados habian sido los laureles conseguidos por los franceses en el transcurso de mas de medio siglo. En Italia no se mostró tan sañuda la suerte contra los Borbones, pues Vendoma se apoderó de gran parte de la Saboya, de Ivrea, del valle de Aousta, acorraló al duque de Saboya en el Crescentino, y puso cerco á la plaza de Verue.

CAPITULO III. — Los anglo-austriacos se apoderan de Barcelona. Sitio infructuoso que Felipe V pone á esta plaza. Años de 1705 y 1706.

Hasta el 10 de abril de 1705 resistió esta plaza á todos sus esfuerzos. El terreno le ganó Vendoma á palmos y con el sacrificio de lo mejor de su gente. Chivas y Mirandola cayeron tambien en su poder. Mas luego llamó su atencion un enemigo mas poderoso. El príncipe Eugenio acababa de entrar en el Milanesado, é intentaba pasar el Adda para juntarse con el duque de Saboya. Impidiólo Vendoma presentándole la batalla de Casano, muy encomiada de los escritores franceses, pero que no dió á los Borbones ningun resultado, pues si bien les fué impedido á los imperiales el paso del rio, en cambio consiguieron llamar la atencion de todas las fuerzas enemigas, impidiendo que cayesen sobre el saboyano y le abrumasen. Inútilmente intentaron despues las tropas francesas un golpe de mano contra las plazas de Turin y de Asti, pero lograron apoderarse de Niza y de la

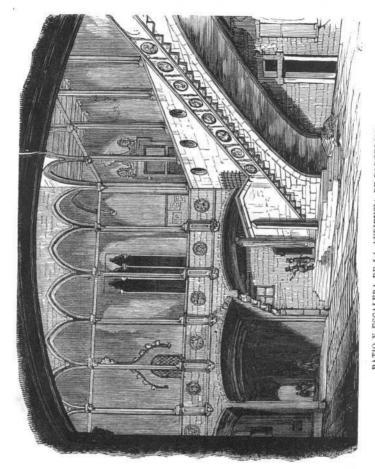
ciudadela de Montmelliant. Varia alternativa tuvo la campaña de Flandes. Los aliados perdieron y recobraron la plaza de Huy, luego se hicieron dueños de Tillemont, y rompieron la línea que defendia la Flandes española haciendo mil quinientos prisioneros. Nuevo descalabro sufria entretanto la flota borbónica delante de Gibraltar, pues una numerosa escuadra aliada la embistió cuando acababa de dispersarla una tempestad, la tomó cinco navíos, y causó la destruccion de otros dos. Fué, pues, necesario que Felipe V hiciese convertir el sitio de Gibraltar en un bloqueo. Una nueva escuadra inglesa de setenta y dos navíos, conduciendo doce mil hombres de desembarco, acababa de llegar á Lisboa, de manera que los aliados podian intentar va serias espediciones contra la península. Sus partidarios en Granada, en Madrid, y principalmente en las ciudades de la corona de Aragon, fomentaban el público descontento, y preparaban los ánimos en favor de los austríacos. Temíase que su primera embestida fuése contra Cádiz, por lo que Felipe aumentó la guarnicion de este plaza. Contentáronse por el pronto con poner en imponente pié el ejército de don Pedro, de manera que pudo recobrar la plaza de Salvatierra, v á poco la de Valencia de Alcántara, que hizo una admirable defensa. Mientras una fuerte escolta de caballería conducia prisionera la guarnicion de esta última plaza, sublevóse en el camino, aprisionó á la escolta misma, y se llevó sus caballos. Poco despues el ejército portugués se hizo dueño de la plaza de Alburguerque y acometió por dos veces la de Badajoz aunque ambas tuvo que replegarse. En 17 de julio embarcóse el archiduque en la escuadra y con el príncipe de Darmstad y el conde de Peterborough. é hicieron rumbo hácia el Mediterráneo. Enviaron á cada

paso falúas que por toda la costa derramaron profusamente proclamas para sublevar los pueblos. Sus partidarios, Baset entre ellos, auxiliados de dos mil ingleses que desembarcó la escuadra, levantaron en favor del archiduque las poblaciones de Denia, Gandía, Alcira, y luego la misma ciudad de Valencia. De este reino solo Alicante y Peñíscola se mantuvieron en la obediencia de Felipe. Continuando su rumbo la escuadra desembarcó á corta distancia de Barcelona ocho mil hombres, con los cuales se juntaron luego los mozos del llano de Vich que fuéron los primeros en proclamar al archiduque, y aumentado diariamente su número se acercaron por tierra á aquella capital mientras por mar la hostigaba la escuadra. Darmstad dió una acometida contra Monjuí, cuyo gobernador se le habia vendido; pero el virey acababa de relevarle, y solo á la fuerza, y aun por la desgracia de haber incendiado una bomba el almacen de la pólvora, se rindió aquella importante fortaleza. En la embestida perdieron los aliados ochocientos hombres, entre ellos el mismo Darmstad. Perdido Monjuí no era posible sostener la plaza sin exponerla á una destruccion cierta. Sin embargo el virey Velasco todavía se defendió cerca de un mes, hasta que en 9 de octubre le fué forzoso capitular, pues los mismos habitantes partidarios del archiduque se le hacian mas temibles que los aliados sitiadores. El dia 23 hizo el archiduque entrada pública, y fué jurado conde de Barcelona. En pocos dias todo el principado, excepto las plazas de Cervera y Rosas, habia seguido el ejemplo de la capital, y la sublevacion se fué propagando hasta las fronteras y el interior del reino de Aragon. Felipe V, amenazado en el mismo corazon de la monarquía, continuamente pedia auxilios á su abuelo, y se esforzaba en reunir gente y recursos. Luis XIV le envió refuerzos que tomaron el camino de Aragon, y al mismo tiempo, conociendo que la reina influia extraordinariamente en las decisiones de su nieto, ganado en París el afecto de la Ursinos, permitió que ésta volviese al palacio de Madrid; de este modo Luis iba á reinar en España, no ya por su embajador sino por lo misma favorita á quien ántes habia perseguido.

Calamitoso aspecto presentaban al comenzar el año de 1706 los pueblos de Aragon y Valencia. Hoy era proclamado con entusiasmo el archiduque, y al dia siguiente, llegadas tropas de Castilla ó de Francia, los mismos pueblos hacian, instados del miedo, una nueva proclama en favor de Felipe, ó bien sufrian todos los horrores de un saqueo. Ya no eran en tales casos las mas temibles las tropas extranjeras: las españolas eran las que mas se entregaban al furor, índole lastimosa de las luchas intestinas. Aconsejaron entonces á Felipe que para reducir á la obediencia los tres reinos de la corona de Aragon, era necesario hacer un esfuerzo contra Barcelona, principal baluarte de los austríacos. La escuadra borbónica recibió órden de caer sobre ella, y Felipe, con un ejército compuesto de diez mil franceses y de las tropas españolas que pudo reunir, se encaminó á combatirla, superadas ántes grandes dificultades, pues varias partidas armadas incesantemente hostigaron su marcha. Sentó el cuartel real en el pueblo de Sarriá. Desde el de Horta hasta la huerta de Santa Madrona ocupó una línea para impedir la comunicación de la plaza con Monjuí, é hizo acometer este fuerte. Imprudente fué y desgraciada la primera embestida. La segunda, hecha con el apoyo de una batería de cuarenta cañones, fué mas afortunada, y falta de víveres la guarnicion capituló. Entretanto la escuadra

bombardeaba la ciudad que estaba sumida en la consternacion. Alborotada la gente habia impedido al archiduque que abandonase la población, de modo que Felipe estaba á punto de apoderarse de su rival y terminar de un golpe la guerra. En 3 de mayo habia dado órden para el asalto sin que le impusiesen las partidas de migueletes que andaban por las cercanías; pero de repente se vió que la escuadra borbónica se retiraba, y que aparecia la de los aliados. Las circunstancias eran peligrosas, y hacíase necesario tomar apresuradamente un partido. Abandonando ochenta cañones, sesenta morteros y un acopio grande de pertrechos, retiróse el ejército de las dos coronas por en medio de un país quebrado, pasó los Pirineos y se metió en el Rosellon. El dia de la retirada hubo un eclipse total de sol que aumentó el horror de aquella marcha precipitada y pavorosa. Luis XIV llamó á su nieto á París para hacerle firmar un nuevo tratado de reparticion de la España, pero se negó á ir porque sabia de lo que se trataba, y era ya español por adopcion y por cariño. Dirigióse hácia Navarra y Castilla, y en 6 de junio llegó á Madrid. Encontró esta capital llena de espanto. Un ejército anglo-portugués, hecho dueño de Alcántara y Salamanca, y derrotado un cuerpo español que se atrevió á hacerle frente, adelantábase por Castilla la Vieja sin que el duque de Wervick pudiese oponerle mas allá de ocho mil hombres. Parecia que la suerte de las armas se declaraba enteramente en favor del Austria. Entonces mereció Felipe el dictado de animoso que sus contemporáneos le dieron, y que la posteridad ha confirmado. En 17 de junio mandó trasladar la córte á Burgos, y él se fué al ejército, siguiéndole la mayor parte de la nobleza. En 25 del mismo mes entraron sin oposicion los aliados en Madrid, y poco despues se hicieron dueños de





PATIO Y ESCALERA DE LA AUDIENCIA DE BARCELONA.

Toledo. Llególe entonces muy oportunamente á Felipe un refuerzo de quince mil franceses. Corta fué la campaña pero de grandes resultados. Los aliados, dejada en Madrid una corta guarnicion, salieron mandados por Galloway para juntarse con las tropas que al mando del archiduque, despues de levantado el sitio de Barcelona, habian entrado en Aragon y sido recibidas en triunfo en Zaragoza, y se adelantaban ahora hácia la capital. Durante unos dias se creyó que Wervick iba á oponerse á que se juntasen ambos ejércitos, mas no fué así. Calculando que aquella union, dándole un enemigo, en vez de dos, y aumentando las dificultades que para procurarse subsistencias tenian los aliados, le seria favorable, no se opuso á ella. Pero en tanto cayó sobre Madrid, hizo prisionera la guarnicion que en ella dejara el enemigo, y maniobró despues con tanto acierto, que no solo impidió á los aliados acercarse á la capital, sí que tambien les cerró el camino de Portugal v los acorraló en el reino de Valencia. En la capital de esta provincia hubo de contentarse el archiduque con hacer una parodia de la entrada solemne que para Madrid tenia provectada. Mas los esfuerzos de los borbones no bastaron á impedir que se apoderasen los austríacos de Cartagena, de Alicante y de las islas Baleares, excepto el castillo que defiende la entrada del puerto de Mahon. Otra expedicion tentó la escuadra aliada contra las Canarias, pero fué desgraciada. Resultó pues segun queda dicho que al fin de la campaña el ejército salido de Portugal no pudo volver á este reino, dejando lleno de zozobra al rey don Pedro. Con este motivo, agravadas sus dolencias, murió en 9 de diciembre, dejando el trono á don Juan V su hijo. Desde Cartagena, probaron los austríacos una incur-

sion contra la ciudad de Murcia; pero alentados ya los borbones con el éxito de la campaña, los rechazaron. En Italia en tanto sostuvo por algun tiempo Vendoma la reputacion del ejército de las dos coronas. En Calcinato derrotó á los imperiales mandados por Reventlau, matándoles tres mil hombres y haciéndoles otros tantos prisioneros, y poco despues hizo replegarse hácia el Trentino al príncipe Eugenio, que venia á rehacer el ejército enemigo. En Alemania, Villars y Marsin derrotaron al príncipe de Bade. Pero en Flandes Villerov acometió junto al Geta v en el valle de Taviers á Malborough, y sufrió un descalabro completo v vergonzoso. Artillería, bagajes v banderas, todo cavó en poder del vencedor, y el francés desbandado no paró hasta Lila. Las plazas de Oudenarde, Gante, Brujas, Bruselas, Malinas, Lovaina, Amberes, Derdemonda y Ostende, cuya conquista necesitaba muchas campañas, abrieron sus puertas al afortunado general inglés, quedando enteramente destruido el ejército mas numeroso y aguerrido con que contaban los borbones. Luis XIV envió órden á Vendoma de que pasase á Flandes, remedio que agravó el mal. Obedeció dejando sesenta mil hombres ocupados en el sitio de Turin. No bien supo el príncipe Eugenio la partida de aquel excelente general, y la llegada de sus sucesores el duque de Orleans y el general Marsin, cuando, juntados cuarenta mil hombres, cayó sobre los borbones. Sangrienta fué la batalla. Murió en ella Marsin, cayó herido Orleans, y lo mismo el duque de Saboya: todos hicieron prodigios de valor; pero la victoria coronó los esfuerzos de Eugenio. Doce mil muertos, seis mil prisioneros, la artillería, el bagaje, las vituallas y los pertrechos dejaron los franceses en el campo. Tal fué el pánico que de ellos se

apoderó, que evacuaron el Piamonte y en partidas fuéronse dispersos al Delfinado. Lodi , Milan y Tortona , menos sus castillos , Alita , Novara , Pavía, Rubin, Alejandría, Mantua , se sometieron á los aliados. España habia perdido la Flandes y la Italia. Francia dos brillantes ejércitos, y además el honor de las armas, pérdida incalculable. Los franceses dijeron que sus generales les eran traidores, clamor trivial y acostumbrado para explicar las grandes desgracias. No el valor y el buen deseo faltaron á sus generales vencidos; faltóles el genio que ahora estaba de parte de los aliados, en las personas de Malborough y de Eugenio.

CAPITULO IV. — Batalla de Almansa. Destrucción de la heroica Játiva. Años de 1707 y 1708.

A la pérdida de la Lombardía siguió naturalmente en 1707 la de todo el reino de Nápoles. Faltándole al virey tropas para la defensa, y no pudiendo contar con el apoyo de los pueblos que eran favorables á los austríacos, no pudo hacer mas que defender algunas fortalezas y castillos. Sora, Fiano, Capua, Caserta, Aversa, abrieron sus puertas á los imperiales. En la ciudad de Nápoles fueron recibidos en triunfo, y las mujeres repartian á la tropa coronas de flores, dulces y vino generoso. Los castillos no tardaron en capitular. Solo las guarniciones de Baya y Gaeta se defendieron con denuedo, pero al fin cedieron al torrente. Tantas pérdidas causó la de la batalla de Turin. Sicilia hubiera seguido la suerte de Nápoles sin la vigilancia del virey, que descubrió una conspiracion y destruyó los planes de los conjurados. El único esfuerzo que por mar hicieron este año los borbones, fué enviar seis navíos á la isla de Menorca, que fué recobrada fácilmente. Por tierra hiciéronlos grandes en la

península. Estaban en marcha muchas tropas francesas para entrar en ella, cuando el archiduque se retiró de Valencia á Barcelona dejando su ejército frontero al de Wervick. Deplorables eran las órdenes que tenian los generales borbones. Los pueblos de Egea, Uncastillo, Luecia, Verdun y otros fueron reducidos á cenizas porque sus habitantes eran partidarios del archiduque: ferocidad increible, que acreció la ira del paisanaje y aumentó el número de los amigos del Austria. En 25 de abril ocuparon los austríacos la villa de Almansa, situada en Murcia, por donde este reino parte lindes con el de Valencia. Wervick se formó en batalla á tres leguas de la misma con treinta y cuatro mil hombres, provocando á los enemigos á un combate. No se hicieron de rogar los austríacos porque querian acometer á los borbones ántes que les llegase el duque de Orleans con refuerzos que no estaban léjos. Con veinte y cinco mil hombres pusiéronse en órden de batalla. Acometiendo el centro mandado por Wervick rompieron la primera línea, y llevaron en retirada la segunda. El ala derecha de los borbones acometió al mismo tiempo con furor á Galloway que mandaba la izquierda enemiga, y rompió tambien su primera línea, mas en la segunda encontró tal resistencia, que fué rechazada, y aun desordenó en la fuga á los que detrás de ella venian para sostenerla. El ala derecha borbónica hubiera sido completamente derrotada sin la serenidad del caballeró Asfeld que acaudillaba la segunda línea, y resistió tan vigorosamente, que á su vez ahuventó á los contrarios. El ala izquierda austríaca ya no pudo rehacerse, y sus restos se formaron detrás del centro. Continuaba este peleando con bravura contra el de Wervick, y haciendo un impetuoso esfuerzo, le rompió por el medio. En tan críticas circunstancias los gefes

de los regimientos salvaron el ejército de Felipe. Abrieron por mitad sus fuerzas formando calle, y presentaron á los austríacos dos frentes. En esto la derecha de los borbones victoriosa amenazó al enemigo por la espalda. Esta maniobra decidió la victoria, pues pasando repentinamente los austríacos de la expansion del triunfo al espanto que se apodera de una tropa cortada, se desbandaron completamente. Ouedaba su ala derecha que, situada en Caudete, formaba una especie de reserva que no habia combatido. No fué difícil reducirla por la grande superioridad numérica. De un ejército de veinte y cinco mil hombres solo cuatro mil doscientos caballos y ochocientos infantes pudieron reunir los aliados en Tortosa. Los demás se desbandaron, cayeron prisioneros ó quedaron en el campo, en el cual dejaron la artillería, el bagaje, pertrechos y banderas. Cuatro mil hombres entre muertos, heridos y extraviados tuvo de baja el ejército de las dos coronas. El dia despues de la batalla llegó Orleans y tomó el mando. Dividió el ejército en dos cuerpos para sacar mejor partido de la victoria. Pero sus generales, en vez de tomar por armas la clemencia que tan bien sienta al vencedor, blandieron las de la crueldad y del encono. Desgraciado el campesino que no daba vivas á Felipe V; infeliz de aquel á quien se le encontraba una navaja por pequeña que fuese; en el sitio mismo era ahorcado ó fusilado. Sabedor de ello el pueblo de Játiva determinó perecer ántes que rendirse á tan sañudo conquistador. Un puñado de gente resuelta defendióse denodadamente de todo un ejército. No pidió ni hubiera obtenido capitulacion, y tomada Játiva por asalto, incendiada por los sitiadores y por los sitiados mismos á porfía, fueron pasados á cuchillo todos sus moradores. Sobre las ruinas de este pueblo de valientes

está edificada hoy dia la poblacion de San Felipe de Játiva. Todo el reino de Valencia se humilló entonces al vencedor. Su capital presentó sumisa las llaves al duque de Orleans. El reino de Aragon hizo lo propio, y la ciudad de Zaragoza imitó el ejemplo de la de Valencia. Los escritores que no pueden concebir cómo una derrota arrebató la Italia á los borbones, tampoco podrán explicar de qué modo una victoria les valió en la península dos reinos. Tanto al de Valencia como al de Aragon quitóles Felipe en castigo sus fueros y privilegios, que fué decir á los catalanes que se defendiesen con desesperacion pues les esperaba la misma suerte. Poco despues quiso volver sobre si el gobierno revocando en parte aquel decreto imprudente, pero el mal estaba hecho va. En 25 de agosto nació el infante don Luis. Como habia corrido la voz de que el preñado de la reina era fingido, en los momentos del parto se juzgó necesario hacer asistir á él decentemente al cardenal Portocarrero, al nuncio del papa, á los presidentes de los consejos, y á los ministros extranjeros. No por este fausto suceso cesaron las crueldades, singularmente en el reino de Valencia. En él algunos pueblos fortificados guardaban todavía obediencia al archiduque. Asfeld hizo acometer al de Alcoy y fué rechazado. Contra Denia dió tres asaltos, todos infructuosos. Mequinenza se rindió. Monzon y Tamarite fueron saqueados. Por la parte del Rosellon hicieron los franceses una momentánea é inútil diversion sobre Cataluña para llamar por distintas partes la atencion de los austríacos, mientras las tropas de Orleans amenazaban la plaza de Tortosa y estrechaban el sitio de Lérida. Esta ciudad fué entrada y saqueada en 14 de octubre: el castillo capituló un mes despues en 14 de noviembre. En la frontera de Portugal renovábanse los horrores

de la guerra de los tiempos de Juan IV. Solo hubo dos hechos de armas memorables: tales fueron la reconquista de la plaza de Ciudad Rodrigo, que hizo el marqués de Bay, y la toma de la villa de Serpa que consiguió el duque de Osuna.

En 1708 continuaron los aliados el curso de sus conquistas en Italia. Con el auxilio de una escuadra inglesa se apoderaron de los presidios de la Toscana, y luego de toda la isla de Cerdeña. En seguida desembarcaron pertrechos en Cataluña. Staremberg tomó el mando del ejército que en esta provincia tenia el archiduque, y púsose en movimiento hácia Montblanc. El ejército de Felipe, recobrada va en el reino de Valencia la plaza de Alcov y otras, se juntó en Fraga con los refuerzos llegados del Rosellon, sin que algunas partidas de migueletes dejasen de hostigarle, movidas del deseo de vengar las atrocidades cometidas en los pueblos. Encaminóse á estrechar el sitio de Tortosa. Apoderóse primero de Falcet, haciendo prisionera su guarnicion: á los extranjeros les dió cuartel, á los españoles los hizo fusilar, género de severidad que entraba va en los límites de la demencia. En 12 de junio dió una embestida contra Tortosa. Esta plaza resistió bizarramente por espacio de un mes, y solo cuando no quedaban ya medios de defensa capituló su guarnicion en 10 de julio y obtuvo todos los honores de la guerra. Orleans ocupó despues una línea desde Balaguer á Agramunt; Staremberg con poca gente puso su campo en Cervera, y todos permanecieron algunos meses inactivos. El secreto de esta inaccion consistia por parte de los austríacos en que acababan de embarcar en Barcelona algunas fuerzas para caer sobre Menorca, cuya isla ocuparon enteramente por la cobardía de los que defendian sus principales fuertes. Por parte

de los borbones fué, porque habian debilitado su ejército enviando cinco mil hombres á la reconquista de las importantes plazas de Denia y Alicante. Llevó á cabo Asfeld la de la primera en los meses de noviembre y diciembre: el castillo de la última plaza se negó á rendirse, y fué preciso ponerle cerco para estrechar á su guarnicion por el hambre. Staremberg entretanto probó contra Tortosa un golpe de mano que no fué feliz. Tampoco lo fueron este año los borbones en Flandes. Malborough y Eugenio en primero de julio con ochenta mil hombres derrotaron en Oudenarde á los franceses que tenian cien mil, y echáronse despues sobre la plaza de Lila. Por entonces el saboyano amenazaba la Provenza. La monarquía española perdia la plaza de Oran reciamente combatida de los argelinos. En la raya de Portugal hacíase la guerra con frenesí. Cansados los generales de ser instrumento ó frics espectadores de tantas atrocidades, hicieron un convenio por el que se obligaron á respetar los pueblos, mientras pagasen las contribuciones, y á no mostrarse hostiles sino con los soldados, evitando así unos horrores que los deshonraban y á nada bueno conducian.

CAPITULO V.—Capitulación de Alicante. Batallas de Almenar, Zaragoza, Brihuega y Villaviciosa. Años de 1709 y 1710.

El castillo de Alicante continuó resistiendo hasta el 20 de abril de 1709. Por la fuerza no pudo obtenerse su rendicion. En vano en 29 de febrero se puso fuego á una mina que derribó un baluarte y la habitación del gobernador, sepultando entre los escombros cuatrocientas casas. No por esto decayeron de ánimo los defensores para quienes la muerte en una brecha era preferible á la que les esperaba en manos del sitiador Asfeld, tan odiado por sus crueldades. Cuando

apareció delante del puerto una escuadra británica entonces la guarnicion capituló y buscó en ella un asilo seguro. Pocos dias ántes, en 7 de abril, habia sido jurado solemnemente en Madrid por heredero de la corona el infante don Luis. Preparaba la córte fuerzas numerosas para resistir al enemigo en Portugal y en Cataluña. En esta provincia Staremberg se echó sobre Balaguer y la ocupó, haciendo seiscientos prisioneros, sin que los franceses le opusiesen grandes dificultades en el paso del Segre. Creyóse que Luis XIV habia dado instrucciones al general Besons á fin de economizar en España la sangre francesa que ya necesitaba para defender su propio país amenazado: confirmólo ver que á poco salian de España muchas tropas francesas. Felipe hubo de dirigirse al principado, en donde permaneció un mes para poner en órden su ejército. En la frontera de Portugal mostrósele este año propicia la fortuna. El marqués de Bay con diez y seis mil hombres no solo impidió á los anglo-portugueses acercarse á Badajoz, como lo intentaban con veinte mil hombres, sí que tambien cerca de Caya los derrotó matándoles dos mil, haciéndoles tres mil prisioneros, y cogiéndoles el bagaje, artillería, pertrechos y banderas. A esta victoria siguióse la ocupacion de Valencia de Alcántara que abandonaron los aliados. Por entonces la Italia entera estaba en poder de los austríacos. Solo el papa sostenia con teson la causa de los borbones, amenazando con censuras á sus enemigos. Sin embargo, érale fuerza ceder al torrente pues le faltaban los auxilios que Luis y Felipe le habian prometido. Entonces, muy á pesar suyo, escribió al archiduque dándole el título de rey de España. En esta circunstancia el gobierno de Felipe se mostró puerilmente resentido. En vez de correr un velo sobre la flaqueza

del anciano pontífice, y de tener en cuenta su posicion difícil, mostróse irritado por demás, y en su enfado despidió al nuncio, y no vaciló en dar á entender á los pueblos de la península que se hallaba en desacuerdo con el papa. Este rumor, que luego se propagó por el reino, acabó de hacerle desafectos los habitantes de la corona de Aragon. No tenia la causa de los borbones tan segura la victoria para poder hacer impunemente tan peligrosos alardes. El orgulloso Luis XIV se habia humillado hasta pedir la paz á los aliados. Otorgábansela, pero con condiciones inadmisibles. Ofendido hizo un llamamiento al honor del pueblo francés, y reuniendo un poderoso ejército, probó el último esfuerzo. Eugenio y Malborough acababan de apoderarse de la plaza de Tournai. Villars y el anciano Bouflers acuden contra ellos, y en 11 de setiembre les disputan denodadamente la victoria en la batalla de Malplaquet. El patriotismo, el valor, la táctica y la sangre fria nada pudieron contra los imperiales. Villars quedó herido, y Bouflers se replegó con un órden admirable. Triunfaron los austríacos perdiendo veinte mil hombres. Los franceses fueron vencidos perdiendo solo ocho mil, pues se habian atrincherado en una línea de bosques. Pero la importante plaza de Mons cavó en poder de aquellos.

Nuevamente pidió el monarca francés la paz, y nuevamente exigian de él que con sus propias armas destronase á su nieto, condicion degradante á la que se negó. Hiciéronse pues mayores preparativos de guerra. Mantúvose Francia á la defensiva, y sus enemigos iban adelantando terreno y apoderándose de plazas importantes. En la península la campaña fué trabajosa y decisiva. Felipe y Cárlos se pusieron á la cabeza de sus ejércitos. El de Felipe constaba

de veinte y tres mil hombres bisoños. El de Cárlos de veinte y dos mil veteranos. Avistáronse en los cerros de Almenar. A las seis de la tarde la caballería de los dos ejércitos principió la jornada. La española hizo retroceder á la austríaca, pero haciendo esta en su fuga un movimiento de flanco, dejó avanzar contra aquella á la infantería austríaca, que la desordenó. La caballería de Felipe en vez de replegarse con órden cayó sobre su propia infantería, la desordenó é hizo declararse en fuga vergonzosa. Sin las tinieblas de la noche perdia Felipe todo su ejército. Solo pudo reunir en Lérida trece mil hombres, y recogidas algunas guarniciones, hasta diez y nueve mil: y fué retirándose hácia Aragon. Pasado el Cinca hízole Staremberg picar la retaguardia, pero esta le rechazó haciéndole perder mil hombres. Siete dias despues, en 20 de agosto, llegado ya el marqués de Bay, á quien se esperaba de Portugal para tomar el mando, acampó Felipe á media legua de Zaragoza, presentando nuevamente batalla al enemigo. Separaba los dos ejércitos una torrentera llamada Barranco de la Muerte, por ser fama que antiguamente perdieron en él la vida muchos moros. La derecha de los austríacos acometió á la izquierda de Felipe y la desbandó. La derecha de este á su vez puso en fuga á la izquierda austríaca. Acudieron tropas á sostenerla y tambien fueron rechazadas. Starembeg envió nuevos refuerzos, y Felipe sus batallones de reserva. Entonces Staremberg hizo adelantar su reserva contra el centro enemigo debilitado, y decidió en su favor la victoria. Cuatro mil cuatrocientos hombres perdió Felipe, veinte cañones y cien insignias. Dos mil hombres entre muertos y heridos perdió Cárlos, pero esta victoria le valió la posesion del reino de Aragon, y le hubiera valido la de la Es-

paña, á no mediar la aversion decidida que muchos pueblos le tenian. Hizo entrada pública en Zaragoza mientras Felipe huia á Madrid, y daba órden para trasladar la córte á Valladolid. Sin embargo, el fugitivo era el verdadero rev de España, porque la mayoría de la nacion estaba á su favor. Sevilla le regaló en el apuro seis millones de reales. Otras provincias levantaban tropas para mantenerlas á sus costas; los pueblos presentaban á sus soldados abundancia de vituallas, y las negaban á los austríacos. Faltábale solo á Felipe un buen general para hacer frente á Staremberg. Luis XIV le envió á Vendoma, y además dió órden para que un ejército francés pasase desde el Rosellon á poner sitio á Gerona, á fin de llamar la atencion de los austríacos. Estos enviaron desde Barcelona contra Valencia una expedicion compuesta de catalanes, que fué infructuosa, y con el grueso del ejército se adelantaron contra Madrid, en donde entraron sin obstáculo en primero de octubre. Hicieron aclamar á Cárlos, quien hizo entrada solemne en 8 del mismo mes, pero se volvió á Villaverde sin querer permanecer en una capital cuyos habitantes le mostraban una fria indiferencia. El triunfo fué para él un desengaño. Su rival aumentaba diariamente su ejército, cuya caballería ligera impedia llegar víveres á la capital, y ponia en conflicto á sus enemigos. Staremberg y los demas generales aliados determinaron que el archiduque se retirase á Barcelona, que los enfermos y heridos fuesen dirigidos á Daroca, y que la córte austríaca pasase á Toledo. Abandonaron la capital tan enfurecidos, que algunos querian saquearla; pero Staremberg se opuso noblemente. Al momento volvió á ser proclamado en ella Felipe, y abastecido abundantemente su mercado. Staremberg hizo fortificar la plaza de Toledo, co-

mo dando á entender que queria hacerse fuerte en ella. Lo hizo para atraer todas las fuerzas de Vendoma, mas éste maniobró para cortarle la retirada de Aragon, mientras otro cuerpo cerraba á los portugueses la de su reino. Staremberg se puso entonces en movimiento. Su retaguardia, mandada por Stanop, ocupó el punto de Brihuega. Vendoma se situó rápidamente entre ella y Staremberg, y la hizo acometer en aquel pueblo. Desesperada fué la resistencia de los aliados. Faltábales artillería, pero sus descargas nutridas hacian el efecto de la metralla. Dos mil españoles mataron con ellas; pero al cabo rendidos de fatiga y acosados del hambre se rindieron á discrecion cuatro mil ochocientos hombres con su gefe. El golpe era terrible. Staremberg, ignorando la suerte de su retaguardia, iba á su socorro. Vendoma le salió al encuentro en Villaviciosa. Separaba un valle los dos ejércitos; y Staremberg bajó á él en órden de batalla, mas no ovendo ruido hácia Brihuega, pesóle, v maniobró con intento de esperar la noche, y de retirarse á su sombra. Era el 10 de diciembre. Conocidas de Vendoma sus intenciones le hizo acometer. La caballería española cargó contra la izquierda enemiga y la envolvió enteramente sin que Staremberg pudiese socorrerla. La derecha austríaca resistió mas tenazmente, pero tambien fué envuelta y desbaratada por la caballería española que era muy numerosa. En el centro era porfiada la lucha. Dos veces Staremberg rechazó á sus enemigos, y hubiera tenido en su mano la victoria si contara con mas caballería. En tanto su artillería hacia estragos en los castellanos. Vendoma la hizo acometer y con grande estrago se apoderó de ella. Embistieron á una todas las tropas castellanas, pero de nuevo fueron rechazadas. Ya Felipe se retiraba crevendo perdida la jornada. Entonces le llegaron tres mil caballos de refresco, y con ellos fué destrozada la caballería alemana y portuguesa. Pero ningun refuerzo bastó á romper el cuadro que formó Staremberg con la infantería. En medio de él se retiró del campo y tomó una posicion excelente. A Aragon queria retirarse, y nadie se lo pudo impedir. Perdió en Brihuega cinco mil hombres: perdió en Villaviciosa tres mil muertos y seis mil prisioneros; solo salvó nueve mil infantes y dos mil caballos, pero con ellos salvó sin mancha el honor de sus armas. Tal fué la decisiva batalla de Villaviciosa, que afirmó en las sienes de Felipe la corona de España.

CAPITULO VI. — Consecuencias de la anterior campaña. Paz de Utrech. La ley sálica en España. Años de 1711 á 1713.

Dijimos que para llamar la atención de las tropas del archique en Cataluña habia Luis XIV enviado un cuerpo de ejército que se puso sobre Gerona. Aprovechándose de las escasas fuerzas que los aliados habian dejado en el principado, la estrechó de tal suerte, que en 29 de enero de 1711 obligó á su gobernador á capitular. Esta rendicion y la noticia de los triunfos de Felipe causaron grande efecto en la mayoría de los habitantes del principado. Los pueblos del valle de Aran, los del llano de Vich, y los de las cercanías de Cervera y de Solsona, presentaban voluntariamente víveres á los franceses. Estos se corrieron por la alta montaña para darse la mano con las tropas españolas que se adelantaban por Zaragoza, cuya ciudad y todo el reino de Aragon y el de Valencia fueron ocupando sin obstáculo. Morella de una parte, Montblanc, Balaguer, Calaf y Mirabete de otra, eaveron sucesivamente en su poder. Fatales habian sido para los austríacos las consecuencias de la anterior campaña.

Ya se limitaban solo á poner en estado defensa las plazas de Barcelona y de Tarragona. Negábanse los ingleses y holandeses á enviar nuevos refuerzos á la península. Staremberg con escaso número de tropas alemanas podia apenas sostener la campaña. En tanto Felipe V hacia grandes preparativos para caer sobre Barcelona. Y no por esto descuidaba la guerra que en la raya de Portugal se hacia. Los portugueses acababan de rendir la plaza de Miranda de Duero y amenazaban nuevamente el territorio español. Fué preciso para llamarles la atencion invadir con algunas fuerzas el reino de Portugal, y el resultado fué la ocupacion de Caravajales, de Puebla y de Vimieso, y además la retirada de los enemigos. En esto llególe al archiduque la noticia de la prematura muerte de su hermano el emperador de Austria. Escribíale su madre instándole que sin pérdida de tiempo setrasladase á Viena. La corona imperial tenia para Cárlos otro aliciente que la de España, con tan sangrienta lucha disputada. No vaciló pues en abandonar la Cataluña y en dirigirse á sus nuevos estados. Desde este momento cambió el aspecto de la lucha, pues para el equilibrio europeo era preferible que un nieto de Luis reinase en España que no que Cárlos conservase reunidas en una misma cabeza la corona española y la imperial. La reina de Inglaterra fué quien primero se convenció de esta verdad y acordó con la Francia los preliminares de un acomodamiento. Solo los generales Malborough y Eugenio, acostumbrados á mandar en sus ejércitos como á soberanos, se oponian á la conclusion de la paz que amenazaba arrebatarles el poder. El primero, á pesar de las instrucciones que acababa de recibir de la reina Ana, se apoderó de la importante plaza de Bouchain pero con ella ganó su destitucion y su completa desgracia.

Abrióse entonces el congreso de Utrech. Al principio fueron grandes las exigencias de los plenipotenciarios: todos querian ganar, v ninguno ceder. Felipe V estaba dispuesto á renunciar las provincias distantes de la monarquía, perdidas ya Nápoles, Cerdeña, Flandes y el Milanesado; además dió órden para que su ejército de Cataluña no tomase la ofensiva: bien es verdad que no tenia mucha confianza en el nuevo general que le mandaba, muerto recientemente en Vinaroz el célebre Vendoma. A pesar de todos los deseos de paz las discusiones de Utrech eran acaloradas y difíciles. Un nuevo peligro amenazaba á la Europa. Tres pérdidas dolorosas habia sufrido en muy poco tiempo la rama borbónica. En ménos de un año habian muerto Luis, delfin de Francia, hijo de Luis XIV, el duque de Borgoña, hijo y nieto respectivo de los mismos, hermano de Felipe V, y el duque de Bretaña, hijo mayor del de Borgoña. Ya solo quedaba otro hijo del de Borgoña, que apenas contaba dos años, de manera que Felipe V, tio de este débil niño, estaba en vísperas de ser llamado á la sucesion de la corona de Francia, y podia temerse que su renuncia á los derechos de aquella sucesion enmudeciese ante la voz de la ambicion, que es un móvil tan fuerte en las humanas acciones. Temióse por tanto que la lucha continuaria con vigor. Sin embargo de esto los nuevos ministros de la reina Ana estaban por la paz. El emperador por el contrario daba órdenes terminantes para la continuación de la guerra. El príncipe Eugenio sitiaba con un numeroso ejército la plaza de Landreci, v en Denain tenia una reserva, no ménos numerosa y aguerrida. El mariscal Villars mandaba el ejército francés. Finge que va á caer sobre los sitiadores de Landreci, pero revolviendo de repente sobre sus pasos embiste

la plaza de Denain y se hace dueño de ella y de las tropas que la guarnecian. Los almacenes de Eugenio situados en Marchiennes, las plazas de Douai, Quesnoi y Bouchain, el levantamiento del sitio de Landreci, y la destruccion de la mitad del ejército de los imperiales, fueron las ventajas que proporcionó á su patria el anciano Villars: ventajas inmensas en vísperas de la conclusion de la paz.

Otras nuevas continuó obteniendo en 1713. Hízose dueño de la importante plaza de Landau: destrozó á los imperiales en Brisgaw, y tomóles la plaza de Friburgo. Entre tanto los plenipotenciarios de Utrech concluian y firmaban la paz definitiva. Por ella tuvo que desprenderse España de algunas de sus mejores joyas, entre otras no tan apreciables, atendida su distancia del centro de la monarquía. Gibraltar y Menorca se cedian á la Inglaterra, la Sicilia al duque de Sabova. Desprendíase tambien de la isla de Cerdeña, de Nápoles, de Flandes y del Milanesado. Por el contrario la Francia nada perdia. Un artículo del tratado estipulaba que las tropas aliadas evacuarian la Cataluña, y en cumplimiento de esta condicion Staremberg abandonó la plaza de Tarragona, cuvos habitantes abrieron las puertas al ejército real, y se embarcó con sus tropas mas disciplinadas. Instábanle para que entregase las plazas de Barcelona y de Cardona, pero se excusó con la resistencia de los catalanes. Con efecto, los que mas se habian comprometido en favor del archiduque querian conservarlas como en rehenes hasta obtener de Felipe quinto la confirmacion de los fueros y privilegios del principado. Si en estas circunstancias críticas en que los ánimos estaban inclinados á la paz hubiesen los consejeros de Felipe V escuchado la voz de la política, hubiérase ahorrado á la monarquía una nueva lucha entre sus

hijos. Pero se manifestó claramente la intencion de igualar á los catalanes con los aragoneses y valencianos cuyas franquicias habian quedado abolidas. Entonces se encendió en los ánimos de aquel pueblo laborioso y honrado un fuego que solo con mucha sangre podia apagarse. Barcelona, antes que consentir en una humillacion degradante, quiso probar la suerte de las armas que no siempre es favorable á una buena causa. Hubiérase sometido, poniéndose un velo denso sobre lo pasado, cuyas culpas no á ella sino á la Europa tocaban. Por entonces Felipe, no contento con abolir uno á uno los fueros que los reyes sus predecesores habian otorgado á muchas provincias, quiso tambien variar el órden de sucesion establecido de tiempo inmemorial en la monarquía. Introdujo pues por medio de un real decreto (1) la ley sálica, que excluve á las hembras de la sucesion á la corona, esceptuados ciertos casos.

⁽¹⁾ SU TENOR ES EL SIGUIENTE. Don Felipe por la gracia de Dios rey de España elc Mando que de hoy en adelante la sucesion de estos reinos... sea en la forma siguiente. Al fin de mis dias el príncipe de Asturias Luis mi amado hijo sucederá en esta corona, y despues de su muerte, su hijo mayor legítimo, y los hijos y descendientes varones descendientes de éste, descendientes de varones legitimos en linea recta legitima, nacidos todos de matrimonio constante, siguiendo el órden de primogenitura y derecho de representacion conforme á la ley de Toro: y en defecto del hijo primogénito del principe y de todos sus descendientes varones, descendientes de varones, que deben suceder segun el orden arriba dicho, sucedera el hijo segundo legítimo en tinea recta legitima, todos nacidos de constante y legitimo matrimonio, siguiendo el mismo órden de primogenitura, y las mismas reglas de representacion sin alguna diferencia. Y en defecto de descendientes varones del hijo segundo del príncipe, sucederá el tercero, el cuarto y los otros que serán legitimos, y los hijos de estos, varones igualmente legítimos, y en línea recta legítima, y todos nacidos de constante y legítimo matrimonio, siguiendo el mismo órden hasta la extincion y fin de las líneas varoniles de cada uno de ellos : observando siempre rigurosamente la agnacion y el órden de primogenitura con el derecho de representacion, prefiriendo siempre las líneas primeras y anteriores á las posteriores. Y en defecto de todos los descendientes varones en líneas rectas de varones en varones del principe, el infante don Felipe mi caro hijo sucederá en estos reinos y en esta corona, y en su defecto, sus hijos y descendientes varones legitimos y en linea recta legitima,

CAPITULO VII. - Heroismo de los barceloneses. Año de 1714.

El consejo de Castilla, consultado sobre tan peligrosa innovacion, contestó resueltamente que no podia tocarse en
nada á la forma de suceder establecida por los reyes Católicos don Fernando y doña Isabel. Mientras estaba el rey
ocupado en decidir á su modo una cuestion tan trascendental, el duque de Pópuli á la cabeza de las mejores tropas
españolas ocupaba militarmente la Cataluña. Dirigióse contra Barcelona y la bloqueó estrechamente. Habian salido de
la ciudad dos gefes de prestigio en el país, Dalmau y Nebot,
los cuales con tres mil voluntarios se pusieron á las espaldas de los sitiadores y los molestaron continuamente. Cono-

nacidos en constante matrimonio, guardando y observando en todo el órden mismo de sucesion arriba expresado para los descendientes varones del principe; y en defecto del infante y de sus hijos y descendientes de varones, se devolverá la sucesion. siguiendo las mismas reglas y el mismo órden de primogenitura y representacion, á los otros hijos que tendré, de grado en grado, prefiriendo el primogénito al segundo y respectivamente sus hijos y descendientes varones legítimos, y en línea recta legítima, nacidos todos en constante y legítimo matrimonio, observando puntualmente respecto á ellos la agnacion rigurosa, y prefiriendo siempre las lineas masculinas primeras y anteriores á las posteriores, hasta que sean del todo acabadas y extinguidas. Cuando todas las lineas masculinas del príncipe, del infante y de mis otros hijos y descendientes legítimos, varones descendientes de varones, se habrán extinguido del todo, y que por consiguiente no quedará ningun varon agnado legítimo descendiente de mi en quien pueda recaer la corona, segun las reglas arriba puestas, la sucesion de estos reinos pertenecerá á la hija ó hijas, nacidas de constante matrimonio del último reinante varon mi agnado, que habrá concluido la línea masculina, y cuyo fallecimiento habrá causado la vacante, observando entre ellas el órden de primogenitura, y las reglas de representación, prefiriendo las líneas anteriores á las posteriores conforme á las leyes de estos reinos, siendo mi voluntad que la hija mayor ó aquel de sus decendientes, que, en caso de ser muerta ántes que él, sucediese en estos reinos, restauren como cabeza de línea la agnacion rigurosa entre sus hijos varones en constante legitimo matrimonio, y entre sus descendientes legitimos; de forma que, despues de la muerte de dicha hija mayor ó de aquel de sus descendientes que reinará, pertenezca la sucesion á sus hijos nacidos en constante y legitimo matrimonio con el mismo órden de primogenitura, derecho representación, preferencia de línea y regla de agnación rigurosa sobredichas, y que quedan establecidas entre los hijos y descendientes varones del príncipe, del infante y demás hijos mios. Lo mismo quiero se observe en órden a la segunda hija ció el duque de Pópuli que era imposible apoderarse de Barcelona sin aumentar su ejército hasta treinta ó cuarenta mil hombres. Habia cundido la voz de que por ningun estilo permitiria Felipe V que continuasen los catalanes en el goce de sus privilegios, circunstancia que mantenia los ánimos en una exasperacion semejante al frenesí. En aquellos momentos los gefes que dirigian á los barceloneses pidieron con instancia socorros al emperador, quien solo pudo enviarles algunos víveres y armas. Algunos autores afirman que hasta al gran turco se dirigieron en demanda de auxilios, y aunque no hubiera sido extraño que en su desesperacion recurriesen á todos los medios ántes de verse reducidos á una esclavitud deshonrosa, es lo cierto que no lo

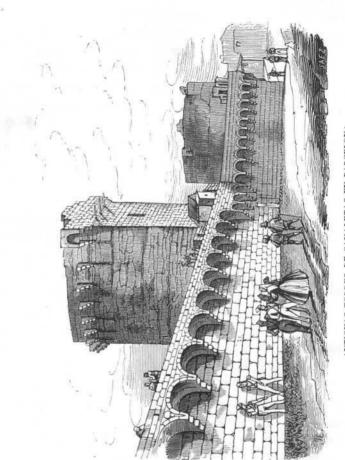
del rey mi agnado que reinara el último, y en órden a las otcas hijas que tendrá; pues sucediendo alguna de ellas en la corona segun su grado, aquel de sus descendientes, que, en caso de ser muerta primero que él, tendrá el derecho, deberá restablecer la agnacion rigurosa entre sus hijos nacidos en legitimo y constante matrimonio, y sus descendientes varones, descendientes de varones de los dichos hijos legitimos siguiendo la linea recta, nacidos en matrimonio constante y legítimo : debiéndose arreglar la sucesion entre dichos hijos y sus descendientes varones descendientes de varones de la hija mayor, hasta que todas las líneas masculinas sean extinguidas, guardando las reglas de rigurosa agnacion. Y en caso de que el último varon agnado mio que reinare tuviere hija legítima de legitimo matrimonio, ni descendientes legitimos de lineas legitimas, la sucesion pertenecerá à la hermana ó hermanas que tuviere, descendientes mias legitimamente, y nacidas en linea legítima de matrimonio constante legítimo, una detrás de otra, prefiriendo la mayor à la menor, y respectivamente sus hijos y descendientes legitimos y en linea recta, todos nacidos de matrimonio constante legitimo, segun el mismo órden de primogenitura y preferencia de lineas y derechos de representacion, segun las leyes de estos reinos, conforme à lo dicho arriba de la sucesion de las hijas del último reinante; debiendo ser igualmente reproducida la agnacion rigurosa entre las hijas que tuviere la hermana (ó aquel de sus descendientes que, en caso de morir ella primero que él, sucediere en la monarquía) nacidos de matrimonio constante legitimo y entre los descendientes varones de dichos hijos legítimos, nacidos en linea recta legítima de matrimonio constante, legitimo, y entre los descendientes varones, descendientes de varones de dichos hijos legitimos, los cuales deberán suceder segun el mismo órden y forma explicados arriba, respecto à los hijos y descendientes de las hijas de dicho último reinante, observando siempre las reglas de rigurosa agnacion. Y si ej ultimo reinante no tuviere hermana ó hermanas, la sucesion de la corona pertene. cerà al colateral descendiente de mi legitimamente y en linea legitima, que fuere

hicieron. Su obstinación no necesita explicarse recurriendo á auxilios y excitaciones extrañas; naturalmente se comprende teniendo presente la entereza y la porfía con que en todas épocas los catalanes han procurado conservar intacto el código venerado de sus costumbres y franquicias, que datan de muchos siglos. Desde la época de su emancipación de los moros había sido reputada Barcelona la ciudad mas libre de España; y ántes de ver desvanecerse este su mayor título de gloria, queria probar al mundo que era digna de haberle obtenido. No era un populacho soez el que defendia los fueros del Principado: eran casi todos los nobles, los hacendados, todos los artesanos sin distincion, y todos los individuos del clero, tanto secular como regular. No se crea

pariente mas cercano de dicho último reinante, sea varon ó hembra, y a sus hijos y descendientes legitimos en línea recta legitima, todos nacidos en matrimonio constante legitimo, y siguiendo el mismo órden y las mismas reglas, segun las cuales serán llamados los hijos y descendientes de las hijas del dicho último rey: y en la persona del mismo pariente mas cercano varon ó hembra á quien irá á parar la sucesion, se deberá restaurar igualmente la agnación rigurosa entre sus hijos varones legítimos, descendientes de varones legítimos y nacidos legítimamente en línea recta, de constante legitimo matrimonio, los cuales deberán suceder segun el mismo órden y disposicion arriba dichos de los hijos ó hijas de dicho último reinante hasta que no queden varones descendientes de varones y se hayan acabado todas las líneas masculinas. Y en el caso en que el último reinante no tuviere parientes colaterales de los antedichos, varones ó hembras legítimos descendientes de mis hijos y de mi, y en línea legitima, la sucesion à la corona pertenecerá à las hijas que Yo tuviere, nacidas en matrimonio constante legítimo, y una detrás de otra prefiriendo la mayor à la menor, y respectivamente sus hijos y descendientes nacidos todos en línea legítima y en matrimonio constante legítimo, observando entre ellos el órden de primogenitura y las reglas de representación y prefiriendo las lineas anteriores a las posteriores, como queda establecido arriba en todos los casos en que son llamados los varones y hembras. Tambien es mi voluntad que la persona de cualquiera de mis ya citadas hijas, ó de sus descendientes, que sucederían en esta monarquía en caso de ser muerta antes de la vacante del trono, se restaure igualmente la agnacion rigurosa entre los hijos de los que reinarán, nacidos en matrimonio constante legítimo, y entre sus hijos y descendientes varones legítimos, y nacidos todos en IInea recta legítima, los cuales deberán suceder segun el mismo órden, y las mismas reglas establecidas para los casos arriba notados, hasta tanto que no queden varones descendientes de varones, y que todas las líneas masculinas se bayan extinguido del todo.

que los ministros de Dios se dedicaban á fomentar el odio contra los demás españoles, y á invocar escenas de sangre v de desolacion: clamaban sí incesantemente, diciendo que era justa la causa de un pueblo que solo pedia quedar despues de la guerra como ántes de ella, ya que la lucha no la habian encendido los catalanes sino los monarcas de Europa; decian que el pueblo que no sabe defender sus leves primitivas, es indigno de tener un nombre en la historia: v añadian que era el colmo de la injusticia borrar en un dia los privilegios y títulos de nobleza que en tantos reinados habian ido conservando y acreciendo multitud de reves. Crevose por unos dias que la discordia iba á cesar con la muerte de la reina, acaecida en 14 de febrero, pues se sabia que la Ursinos, obedeciendo á la influencia de Luis XIV y ejerciéndola á su vez con aquella señora, era la que hacia insistir al monarca en su tenaz empeño; pero presto se vió que la Ursinos continuaba ejerciendo en el ánimo del rey el predominio con que habia sujetado siempre el de la reina. Al contrario, diéronse órdenes imprudentes para apremiar á los pueblos y exigirles continuamente gruesas sumas, las mas de ellas á título de contribuciones atrasadas. Los mozos abandonaban el hogar paterno; ibanse á las cimas de los montes á respirar con holgura, y allí se agrupaban para caer sobre los destacamentos pequeños y hacerlos víctimas de su saña. Muchos curas cerraban los templos, y con un crucifijo en la mano capitaneaban á los infelices fugitivos, compartian con ellos sus trabajos y sus miserias, y les manifestaban que ya no quedaba otro recurso, contra la abominacion presente, mas que la fuerza. Los cuerpos de tropa los perseguian como á fieras. Injuriábanse mutuamente con denuestos atroces en cuanto se avistaban, y dábanse y recibian la muerte con un encarnizamiento deplorable. Los soldados, al entrar en un pueblo, solo con el hierro demandaban, v. al salir de él, con el incendio se despedian. Todas las tropas que habia en territorio español acudieron para abrumar á la infeliz Cataluña; v además de estas fuerzas numerosas Luis XIV envió al duque de Wervick con veinte mil franceses aguerridos. En los primeros dias de marzo de 1714, estando estrechamente sitiada Barcelona, se intimó la rendicion á sus defensores. Contestaron, como habian contestado siempre, que estaban dispuestos á rendirse, y aun à regalar al rev tres millones, siempre que se les conservasen intactos los privilegios. El bombardeo continuaba de dia y de noche. Los barceloneses enviaron á Mallorca casi todas las mujeres, los niños y los ancianos, y juraron perecer ántes que consentir en su vilipendio. En esto, llegó al campo de los sitiadores el duque de Wervick, y no tardó en abrir trinchera por la parte de levante, entre los bastiones de la puerta Nueva y de Santa Clara. La defensa fué una de las mas admirables que en ningun sitio se haya visto. Componíase el ejército sitiador de cuarenta mil soldados veteranos. Los habitantes de la ciudad contaban solo con su entusiasmo, y casi con ningun soldado. Sin embargo de esto y del horroroso bombardeo que sufrian de noche y de dia, por mar y por tierra, hacian frecuentes salidas, echábanse como leones sobre las obras de los sitiadores, confundíanse con ellos, y cuerpo á cuerpo peleaban con el arma blanca. Ni el fuego nutrido de la infantería, ni las cargas de una numerosa caballería, ni la metralla misma podia detener á aquellos hombres intrépidos: muchos de ellos caian tendidos, pero siempre enseñando la cara al enemigo. Ni un dia pudieron trabajar los sitiadores sin que cada paso que ade-

lantaban les costase un sangriento combate. Abierta una ancha brecha, con grande denuedo se arrojaron á ella los franceses y los castellanos. El baluarte de Santa Clara cayó en su poder, y ya parecia que la victoria coronaba sus esfuerzos, cuando cargaron sobre ellos los sitiados y los desalojaron, causándoles una pérdida considerable. Avergonzados los franceses de que el paisanaje hubiese sido bastante á vencerlos, volvieron de nuevo á la carga con veinte compañías de granaderos. Ocho horas duró el combate; ocho horas de lucha incesante, encarnizada, heróica; únicamente enviando tropas y mas tropas de refresco se ocupó de nuevo el baluarte. Pero no fué una ocupacion segura y tranquila, porque al cabo de dos horas volvieron nuevamente los sitiados con mas furia, no acudiendo á los disparos sino á la bayoneta y á la espada, de manera que desde corta distancia no se oia dentro ningun ruido, v solo se veia el centelleo de los aceros. Ocho acometidas dieron á los franceses en un solo dia: por la noche descansaron un rato, pero siempre con las armas en la mano. Al dia siguiente volvieron con furia mayor al empeño, y dejaron tendidos en el baluarte á casi todos los granaderos franceses. Llenos de terror, retiráronse éstos al camino cubierto, y decian públicamente que en ningun sitio ni en ninguna batalla habian visto tanto valor, tanta intrepidez y tanto heroísmo. Fué preciso para ocupar los bastiones, destruirlos, reduciéndolos á un monton de escombros. Despues de muchos meses de trinchera abierta, y de muchas acometidas valerosamente rechazadas, dispuso Werwick un nuevo asalto en el que debia tomar parte todo el ejército. Dióse la órden el dia 11 de setiembre. Embistióse á la vez por varios puntos. Para dar una idea de la obstinación de la defensa, baste



ANTIGUAS TORRES DE CANALETAS EN BARCELONA.

decir que el bastion de San Pedro en el espacio de ocho horas fué tomado y perdido once veces. Detrás de las brechas habian formado los barceloneses trincheras, y con la mayor sangre fria esperaron que á ellos se acercasen los sitiadores. Al tenerlos cerca, hicieron llover sobre ellos las balas v la metralla, barriendo sus colunas v dispersándolas. Escena de pavor y de destruccion que fué muchas veces repetida. Solo enviando incesantemente nuevas tropas de refresco pudo Werwick apoderarse de las brechas. Con un alarido de victoria hicieron resonar á un tiempo el aire las tropas castellanas y francesas: va habian llegado al término de sus deseos; la ciudad estaba á sus piés como una víctima, en la cual iban á cebarse atrozmente : corrieron los soldados desbandados en busca del botin, y llegaron hasta la plaza del Borne. Pero los sitiados habian calculado los efectos de la sed de oro encendida en sus contrarios, y de repente por todas las bocacalles revolvieron contra ellos, los acometieron con el mayor denuedo, y los llevaron en derrota hasta las brechas. Entonces conoció Wervick que Barcelona no era un pueblo comun: noble víctima que hasta tendida y moribunda infundia espanto. Mucho trabajo le costó sostener sus batallones en las brechas, porque el combate habia principiado de nuevo mas mortífero y mas sangriento. Conocida era va la suerte de Barcelona. La escuadra podia reducirla á cenizas; las baterías del ejército se preparaban á disparar contra ella provectiles incendiarios; habíase hecho una resistencia que cuasi rayaba en lo fabuloso: en su agonía habia la ciudad encontrado fuerzas bastantes en su seno para rechazar á los que la saqueaban: entonces se rindió, nó á las armas solas de Felipe, sino á las de España y Francia, marítimas y terrestres, reunidas. La

causa por la que peleó fué la de la libertad española, que por entonces dió con ella el último suspiro para no renacer de sus cenizas sino hasta un siglo despues. Aconsejábanle á Felipe que dejase arrasada la ciudad y levantase en medio de ella un monumento : pero el monarca, en el fondo de su corazon y en su conciencia, conocia que Barcelona era un pueblo de héroes, que mas que su odio merecia su amistad. Sin embargo, cediendo poco despues á los deseos de sus cortesanos, dispuso que por la parte de levante, por donde se habia dado el asalto, fuesen demolidas seiscientas casas, y levantada sobre sus cimientos una formidable ciudadela: recuerdo, mas que de un triunfo, de una noble y heróica defensa. Tres mil hombres perdieron en el asalto los sitiados, entre ellos quinientos cuarenta y tres individuos del clero. Ocho mil perdieron los sitiadores. Sujetada Barcelona, tuvo la misma suerte Mallorca, y se rindieron tambien los castillos de Monjuich y de Cardona. Por este mismo tiempo el rey casó en segundas nupcias con doña Isabel Farnesio, princesa heredera de Parma y de Plasencia. El primer efecto de este matrimonio fué el destierro de la Ursinos. El segundo fué la caida de ministro de Hacienda Orri para abrir camino á la ambicion naciente del italiano Alberoni.

CAPITULO VIII. — El cardenal Alberoni. Años de 1715 à 1719.

Era éste hijo de un jardinero de Firuenzola, aldea del Parmesano, desde cuya ínfima clase subió á cardenal y á primer ministro. A la edad de catorce años manifestó su vocacion por el estado eclesiástico; y obtuvo con su vivacidad y talentos poco comunes la proteccion del obispo conde de Roncovieri, enviado por el duque de Parma en calidad de agente diplomático cerca del de Vendoma, que mandaba entonces los ejércitos franceses en Italia. Al poco tiempo se maneió tan diestramente, que alcanzó el mismo destino de su protector, y además la protección decidida y eficaz del duque de Vendoma, que le llevó consigo á todas partes hasta su muerte, acaecida en España en 1712. Entonces pasó al servicio de la princesa de Ursinos, y por su medio, manifestándose cortesano astuto é intrépido, se relacionó con toda la corte, y ganó la confianza del mismo Felipe V. A poco de haber fallecido la reina María Luisa, pintó con tan vivos colores al monarca viudo las gracias de la princesa Isabel de Parma, que hizo recaer en ella la eleccion para su nueva esposa á pesar de todos los manejos de la Ursinos, que trabajaba para obtener el título de reina. La caida de ésta y la de Orri fueron obra suya. Poco despues, cuando el dia 1.º de setiembre de 1715 bajó al sepulcro Luis el Grande, dejando la corona á su biznieto Luis XV, y la regencia al príncipe de Orleans, no tardó en adquirir el título de primer ministro, el de obispo de Málaga, y mas adelante el de cardenal. Corta fué su dominación. pero asombrosa. Cuatro años, desde 1716 á 1719, permaneció en el poder, y si la fortuna le hubiese sido propicia, y hubiesen aparecido en el ejército y en la marina española hombres de genio que le hubiesen secundado, hubiera cambiado enteramente la faz de la Europa. Fué el primero que pensó en hacer entrar la Rusia en las transacciones políticas de los monarcas europeos, el primero en adivinar la colosal influencia que aquel imperio del Norte, hasta entonces apenas conocido, debia ejercer en Europa. Encontró la hacienda española en estado mucho mas próspero que el de los reinados anteriores, merced á los esfuerzos del ren-

tista Orri, y dedicóse á organizar un ejército, á crear una marina v á reunir grandes recursos, no para atesorarlos en provecho propio, sino para aumentar la gloria de la nacion que gobernaba. Parecióle que con la guerra de sucesion habian quedado como confundidas las preponderancias de Europa, pues de una parte el Austria habia adquirido grandes estados en Italia, la Inglaterra habia quedado en opinion comun como posesora del imperio marítimo, y por otra parte la Francia parecia haber quedado victoriosa en el continente. Conoció que debia la España hacer por sí sola un poderoso esfuerzo para que en adelante no fuese considerada como un mero satélite de la Francia. Esta grande idea política acaso le hizo obrar con demasiada impaciencia, pero gloria fué el haberla concebido, y haber comenzado su ejecucion, que produjo en las demás potencias el efecto deseado. Vióse que la España, á pesar de ser regida por un Borbon, no obedecia las leves de la raza, y obraba con entera independencia. Con el pretexto de proteger á la Italia contra los turcos equipó una fuerte escuadra, y al mismo tiempo maquinaba allí por medio de sus agentes, y excitaba á la Puerta Otomana á hacer con vigor la guerra á los imperiales. Alarmáronse vivamente la Inglaterra, la Holanda y la Francia, y temerosas de la actitud que tomaba la España, firmaron en 1717 una triple alianza para el sostenimiento del tratado de Utrech. No se espantó Alberoni, ántes hizo mas formidables armamentos, y de repente obró abiertamente contra las islas de Cerdeña y de Sicilia, cuya posesion le convenia extraordinariamente á la España, si debia continuar siendo una potencia marítima, como su misma posicion se lo ordena. De Cerdeña se hizo dueño fácilmente en 1717, y el año siguiente hizo que el marqués de Leda

se apoderase de la ciudad de Palermo en Sicilia. El emperador, conociendo que la España ambicionaba entrar de nuevo en posesion de los estados que habia perdido en Italia, se apresuró á firmar la paz con los turcos, aprovechándose de algunas victorias obtenidas contra ellos por el príncipe Eugenio, y en 2 de agosto de 1718 se entendió con Inglaterra, Francia v Holanda, v firmó con ellas una cuádruple alianza. No retrocedió Alberoni ante la idea de luchar contra las mas poderosas potencias. Entonces la Inglaterra dió uno de aquellos tristes ejemplos de depravación política que para su gobierno pasaron á ser costumbre. Sin mediar prévia declaración de guerra, hizo acometer con numerosas fuerzas á la escuadra española que maniobraba en los mares de Italia: á pesar de una obstinada resistencia fué destruida casi enteramente. Esta agresion contraria al derecho de gentes afirmó á Alberoni en la idea de destruir de raiz el poder marítimo de la Gran Bretaña. Para ello tramó una inmensa conspiracion en toda la Europa. La Rusia, la Suecia y la Turquía debian auxiliarle en su colosal empresa. El baron de Gorz. ministro de Cárlos XII rey de Suecia, el embajador de esta potencia en Lóndres, el embajador Cellamare en París, trabajaban á la vez para destronar á Jorge I, rev de Inglaterra, y sentar en su lugar en el trono á la rama proscrita de los Estuardos, y para quitar la regencia de Francia al duque de Orleans y dársela á Felipe V. Pedro el Grande, emperador de Rusia, deseoso de que su nacion ejerciese preponderancia sobre las demás de Europa, entró abiertamente en los planes de Alberoni que le libraban de su rival Cárlos XII, ofreciéndole un vasto campo para las empresas atrevidas á las que su imaginacion ardiente le inclinaba. Pero deseaba vengarse del rey de Inglaterra, que se oponia á sus

planes comerciales y marítimos, y anhelaba además adquirir la posesion pacífica que se le ofrecia de las provincias que habia conquistado á la Suecia. Cárlos cedia al atractivo de gloria con que le brindaba la idea de reponer en el trono de Inglaterra á un pretendiente proscrito. El plan convenido con Alberoni era el siguiente: Cárlos con diez mil suecos desembarcaria en Irlanda conduciendo al pretendiente Jacobo: el duque de Holstein penetraria en Alemania con treinta mil hombres; ochenta mil rusos ocuparian la Polonia y amenazarian al Austria; los turcos con un numeroso ejército invadirian la Hungría y enviarian una escuadra al Mediterráneo; en fin Alberoni prometia y esperaba hacer desaparecer de la escena política al regente de Francia y revolucionar este reino. La casualidad ó la desgracia hizo fracasar uno á uno todos estos planes. Cárlos de Suecia murió en el sitio de Frederick-Shall. Una tempestad deshizo v destrozó en las costas de Irlanda una escuadra española cuando apenas habia desembarcado trescientos hombres. Uno de los conspiradores contra el regente de Francia, en una noche de orgía descubrió á una cortesana el secreto de la conjuracion. Desde lucgo la Suecia y la Rusia se separaron de la alianza. El duque de Orleans para vengar una injuria personal declaró la guerra á la España, y envió por la parte de Navarra un ejército contra ella al mando del duque de Werwick. Pasages, Fuenterrabía, San Sebastian y la Guipúzcoa entera caveron en su poder. En seguida recibió órden para ir á tomar el mando de otro ejército que debia invadir la Cataluña. En ella tomó la plaza de Urgel, mas no fué feliz en el sitio de Rosas, pues tuvo que levantarle por falta de víveres, por cuanto una tempestad furiosa destruyó una flota de veinte y nueve naves que se los traia de Francia con refuerzos. Entonces los émulos de Alberoni, viendo que la desgracia habia desbaratado todos sus planes, se coligaron contra él, y le precipitaron del poder. El dia 5 de diciembre de 1719, firmó Felipe V el decreto por el que exoneraba á su ministro y le mandaba que dentro de ocho dias saliese de la córte, y dentro de tres semanas del reino. Los gabinetes extranjeros habian declarado que solo con esta condicion entablarian relaciones políticas con la España: tan temible se les habia hecho el hijo de un jardinero. Bajo pretexto de que llevaba consigo el verdadero testamento de Cárlos II, se le despoió de todos sus papeles, y se retiró á Italia en donde por algun tiempo sufrió crueles persecuciones. En general los historiadores no le han hecho justicia, ya porque fué desgraciado, ya tambien porque, enemigo de casi toda la Europa, solo con mucha prevencion pudo ser juzgado. Uno solo ha dicho de él que había gobernado el tiempo suficiente para adquirir gloria, pero nó el necesario para la prosperidad española. No se desvanecieron sus proyectos por falta de combinación, sino por meros eventos casuales que muchas veces se burlan de los mejores cálculos. Es innegable que dispertó en España un nuevo sentimiento de españolismo que desde la muerte de Cárlos II parecia haberse confundido con el de la nacionalidad francesa.

CAPITULO IX.—Paz general. Renuncia Felipe V la corona. Años de 1720 á 1724

Caido Alberoni firmóse luego la paz general, pero España tuvo que abandonar las islas de Sicilia y de Cerdeña. Felipe volvió su atencion contra los moros que á instigacion de los agentes ingleses y franceses se habian dirigido con numerosas fuerzas contra la plaza de Ceuta y amenazaban invadir la Andalucía. El marqués de Lede los escarmentó

en 26 de diciembre de 1720, haciéndoles perder ocho mil hombres, y aun los desalojó de algunos puntos importantes de la Berbería; pero mas adelante volvieron, y si una tempestad furiosa no hubiese destrozado sus naves, hubieran infundido serios temores al monarca español. Por este tiempo sucedió á Clemente XI en el pontificado, Inocencio XIII. Este, á imitacion de los demás soberanos de Europa, envió en 1721 plenipotenciarios á Cambray, para que de mancomun diesen solucion á las dificultades que todavía se oponian á que reinase entre los príncipes una buena armonía. Felipe pedia la isla de Menorca, la plaza de Gibraltar, y la investidura de los ducados de Parma y Toscana para su hijo don Cárlos, habido de su nueva esposa. Consentia la Inglatera en indemnizar á la España por la brusca acometida que la dió sin mediar declaracion de guerra, mas nó en restituir Gibraltar ni Menorca, y aun instaba para que se renovase con ella el tratado de asiento por el que tenia cedido el derecho de introducir negros en nuestras colonias, pues á los españoles les repugnaba este tráfico inhumano, v los ingleses le hacian muv gustosos. La Francia se ocupaba en negociar, nó transacciones comerciales como la Inglaterra, sino matrimonios que uniesen mas estrechamente las ramas borbónicas española y francesa, por cuya razon se ha dicho que los grandes políticos de las Tullerías han de ser á la vez hábiles casamenteros. En 9 de enero de 1722 España y Francia se entregaron mutuamente en la frontera las infantas Luisa Isabel de Orleans, para esposa del principe de Asturias, y Mariana Victoria, que solo tenia tres años, con el objeto de ser educada en Francia y destinada para Luis XV que contaba once. El año siguiente, 1723, fué declarado éste mayor de edad; y tardó poco en bajar al





VISTA DE LA GRANJA.

sepulcro el duque de Orleans, regente del reino. Por este tiempo afligieron á la España tristes calamidades públicas. A una sequedad espantosa, que tambien se hizo sentir en Portugal, siguió el hambre, que hizo innumerables víctimas en los dos reinos, y en seguida unas fiebres malignas que despoblaron muchos pueblos, v en Lisboa causaron la muerte á mas de cuarenta mil personas. Y como si el agua se hubiese detenido para causar estragos en un solo punto, en 15 de setiembre de 1723 cavó tan abundantemente en Madrid, que por unas horas la capital y sus cercanías parecieron anegadas. Deplorable espectáculo ofrecian los muchos cadáveres que se sacaban de las casas sumergidas, entre ellos los de algunos nobles y principales de la villa. Felipe V vivia disgustado v caviloso. Habia aceptado la corona de España cuando muchos miembros de la casa real de-Francia le oponian una valla que parecia insuperable para acercarse al trono francés. Mas ahora, unos tras de otros habian desaparecido los obstáculos. La muerte habia ido diezmando aquella ilustre familia, y ya no quedaban de ella sino el mismo Felipe, nieto de Luis XIV, y Luis XV, biznieto, niño débil y enfermizo de unos doce años. Augurábase que la salud de este príncipe no soportoria los cambios que en la humana economía ocasiona la pubertad, y en este caso la corona de Francia debia pasar á la rama de los Orleans. Melancólico columbraba Felipe esta perspectiva, v buscaba en su mente un camino para hacer ilusoria la renuncia que habia hecho de sus derechos á aquella corona. Grandes ejemplos se le ofrecian á la memoria de muchas renuncias anuladas, aunque solemnemente hechas, y pensaba que no le seria difícil en un caso obtener lo que otros habian conseguido. Pero los públicos tratados internacionales se oponian categórica y absolutamente á que las coronas de España y Francia se reuniesen en una misma persona. Para obviar este grande inconveniente adoptó un medio que le pareció seguro. Dió á entender á los cortesanos y aun á los mas allegados de su familia que por falta de salud y de humor no podia soportar la grave carga del gobierno del estado, y en 10 de enero de 1724 renunció formal y expresamente la corona de España en la persona del infante don Luis su hijo, que apenas rayaba en los diez y ocho años. Reservóse para su dotacion seiscientos mil ducados anuales, además de otras sumas cuantiosas, y el palacio y sitio de San Ildefonso, que adornó con una magnificencia asombrosa.

CAPITULO X.-Reinado de don Luis 1. Año de 1724.

El decreto de Felipe que conferia el poder al nuevo rey, estaba concebido en estos términos: «Habrendo considerado maduramente v con particular atencion las miserias de esta vida y las mortificaciones que Dios ha sido servido de enviarme durante los veinte y tres años de reinado, tanto por las enfermedades, cuanto por las turbaciones y guerras que ha permitido me moviesen. Y viendo que mi hijo mayor don Luis, príncipe de Asturias, se halla en edad competente, casado y dotado de capacidad, juicio y talentos necesarios para gobernar con sabiduría y equidad esta monarquía, he resuelto retirarme absolutamente del gobierno y administracion de los negocios de estos reinos, renunciando todos mis estados, reinos y señoríos en favor del dicho príncipe don Luis mi hijo primogénito, para hacer vida privada en este palacio de San Ildefonso, con la reina que me ha prometido acompañarme gustosa en este retiro, á fin de que libre de estos cuidados, pueda mas desembarazadamente servir á Dios, meditar la vida eterna, y entregarme todo al importante negocio de la salvacion de mi alma. Comunícolo al consejo, para que ejecute lo que conviene en este particular, y para que todos sepan mis intenciones. —De San Ildefonso á 10 de enero de 1724. » El mismo dia se hicieron los actos de renuncia del rey, y aceptacion del príncipe.

En 9 de febrero de 1724, con las solemnidades de costumbre, fué aclamado el nuevo rey con el nombre de Luis I, con general aceptacion de todas las provincias, alegres por tener un rev en España nacido. Aconsejábanle el marqués de Mirabel y el de Lede, que adoptase grandes economías en palacio y en los varios ramos de la administración á fin de molestar lo ménos que se pudiese á los pueblos trabajados. Una de las principales reformas aconsejadas, fué reducir á la mitad la pension que se habia reservado Felipe V, cosa que encendió en ira á este príncipe y á su esposa, y fué causa de que les pesase extraordinariamente haber abandonado las riendas del poder. Pero no duró mucho su descontento, ni tampoco la alegría de los españoles. En 31 de agosto murió de viruelas, acaso no muy bien cuidadas, el rey Luis, en quien tantas esperanzas tenia cifradas la monarquía. Fué su reinado una nube hermosa llena de esperanzas para el porvenir, disipada con la misma facilidad con que se habia formado. Muerto él, tocaba la corona á su hermano don Fernando, que entonces tenia once años. La senda era escabrosa: pero las leves fundamentales de la monarquía no dejaban abierta otra. Sin embargo, para Felipe V era su voluntad la única ley fundamental del reino, y ahora estaba decidido á volver á tomar en sus manos las riendas del estado.

Era preciso conculcar las leyes, y se conculcaron, anulando una abdicacion solemne, y no faltaron teólogos que lo aconseiasen: para nada fueron consultadas las córtes; vióse el deplorable ejemplo de un príncipe que se habia deshecho de la corona como de un vestido incómodo, y que á los pocos meses, con una volubilidad asombrosa, volvió á poner mano sobre ella, y la repuso en sus sienes. Las representaciones del consejo de Castilla, de los grandes y de los ministros extranjeros, con que se hizo rogar lo mismo que tanto deseaba, no hubieron de ser largas ni porfiadas. En 6 de setiembre publicó un decreto, por el que manifestaba á la España su resolucion de volver á reinar, « como señor natural, decia, y propietario de la corona.» La ira encaminó sus primeros pasos. El marqués de Mirabel fué removido de la presidencia del consejo de Castilla; al marqués de Lede le abochornó públicamente, de modo, que á los pocos dias murió de dolor y de tristeza: ambos por haber aconsejado à Luis I que-rebajase la dotacion que Felipe se habia reservado. A la sazon Benedicto XIII sucedia en el pontificado á Inocencio XIII.

CAPITULO XI.—Principia el segundo reinado de Felipe V. El baron de Riporda. Años de 1725 à 1729.

Dos sucesos son dignos de mencionarse en el año de 1725. Fué el primero que el gobierno francés, conociendo las esperanzas ambiciosas de Felipe, con respecto al trono de Francia, trató de desvanecerlas completamente, devolviendo á la España la infanta doña Mariana entonces de siete años, que se educaba en París para esposa de Luis XV, y casando apresuradamente á este con la hija del rey de Polonia, cuya edad y temperamento prometian pronta suce-

sion. Sintióse herido Felipe en lo mas vivo-del corazon, y en su enfado hizo salir del reino al ministro francés, y á todos los cónsules de la misma nacion que en España habia. La viuda de Luis I y una hermana suya, que en Madrid se encontraba, fueron enviadas á Francia. Fué el segundo suceso en gran parte consecuencia del primero, pues viendo el monarca español frustrados sus designios políticos, valióse del baron de Riperdá, hombre astuto y maquinador, embajador holandés en Madrid, para anudar una liga defensiva y ofensiva con el emperador y con Pedro el Grande, convenio ruidoso que puso nuevamente en alarma á la Europa, y dió márgen al descontento de Holanda y Cerdeña, y á otra liga, contraria á la anterior, firmada por la Francia, la Prusia y la Inglaterra.

Riperdá, autor de la alianza de España con Austria v Rusia, fué en 1726 elevado á las mas altas dignidades, encargado de los ministerios de guerra, hacienda, marina é Indias, y creado duque y grande de España. Dícese que queria crear una industria nacional y que aconsejaba al rey que solo usase productos nacionales. La muerte de Pedro de Rusia amenazó destruir en un dia su obra, pero luego se supo que la emperatriz Catalina, sucesora de aquel príncipe, habia ratificado aquella liga. Satisfecho con esta nueva, entregóse á los actos de una vanidad desmedida. Con nadie tenia miramientos, removió bruscamente de sus destinos á muchos hombres encanecidos en ellos, y se enemistó con la nobleza. Sus émulos hicieron llegar al rey la acusacion de que revelaba los secrefos de estado, y de que en sus manos habian desaparecido, durante la negociacion de la alianza, unos ochenta millones de reales. La embestida era ruda, y mas atendido el ánimo suspicaz de Felipe. Cayó,

pues, en desgracia, y aun fué muy perseguido, y hubo de ir á buscar un asilo entre los moros. Por este tiempo enfermó de mucho cuidado Luis XV, con cuyo motivo Felipe sintió renacer en su pecho las esperanzas de sucederle: pero tan pronto renacieron como se apagaron para siempre, pues no solo sanó su sobrino, sino que tuvo de su mujer un niño. Temia Jorge de Inglaterra que la alianza de la España con el norte de la Europa iba encaminada á destronarle y á favorecer al pretendiente á su corona: preparóse pues á hacer la guerra con vigor. Armó fuertes escuadras, y dióles órden de apresar cuantas naves españolas encontrasen: agresiones que sin prévia declaración de guerra son consideradas por el derecho de gentes como actos de piratería.

Viendo Felipe V que el pabellon español era objeto de tantos insultos, declaró en 1727 abiertamente la guerra á la Gran Bretaña, y dió principio á las hostilidades haciendo poner sitio á la plaza de Gibraltar. Plan aconsejado por la ira, nó por la prudencia, pues los preparativos no correspondian á lo arriesgado de la empresa. Veinte mil hombres se dirigieron contra la plaza, solo para presenciar un bombardeo inútil. Conmovidas las principales potencias de Europa en vista de las agresiones marítimas de la Inglaterra, y del teson con que la España defendia su honor ultrajado, extendieron un proyecto de pacificacion general, que sin dificultad fué aceptado por las partes beligerantes, y puso fin á las hostilidades.

En 6 de marzo de 1728 los ministros de Francia, Inglaterra y Holanda, existentes en Madrid, firmaron con el marqués de la Paz un tratado por el que se obligó la España á levantar el sitio de Gibraltar, ya convertido en bloqueo, á restituir un navío de guerra apresado á los ingleses, y á

permitir á éstos en América el tráfico de negros que tanto codiciaban. La Inglaterra se obligó asimismo á restituir cuantas presas hubiesen hecho sus escuadras. Convínose al mismo tiempo en enviar plenipotenciarios á Soissons para poner en un pié estable la pacificación general de la Europa. Deseaba Felipe V enviar seis mil españoles á las fronteras de Parma y de Toscana á fin de asegurar la posesión de estos estados para su hijo don Cárlos, á quien iba á tocar su soberanía por derecho materno. Fué además memorable el año de 1728 por haberse enviado por primera vez á San Petersburgo un embajador español, que lo fué el duque de Liria, quien renovó entre las dos córtes la alianza convenida, y concluyó con Pedro II un tratado de comercio.

Lo fué el de 1729 por el doble matrimonio celebrado entre el principe de Asturias y la infanta de Portugal doña Bárbara, y el príncipe del Brasil y la infanta doña María Victoria. La reina de España no perdia entretanto de vista los medios que podian conducirla á asegurar para su hijo don Cárlos los estados de Italia que habian pertenecido á su padre, y que en la actualidad poseia un tio suyo que era reputado por incapaz de sucesion. El rey por su parte hacia que los plenipotenciarios de Soissons insistiesen en pedir á la Inglaterra la isla de Mahon y la plaza de Gibraltar; fundándose en que Jorge I así lo habia prometido en un artículo secreto de la paz de Lóndres. Pero mientras se daban á aquellos plenipotenciarios unas instrucciones, España é Inglaterra se entendieron separadamente, firmando en 9 de noviembre el tratado llamado de Sevilla. Por él se prometian mutuamente ocho mil infantes y cuatro mil caballos, ó su equivalente en socorros pecuniarios ó navíos, en caso de guerra con otra potencia; convinieron además en que las tropas españolas guarneciesen en Italia varias plazas, entre ellas las de Parma, Plasencia, Liorna y Porto-Ferrajo. Este artículo disgustó sobremanera al emperador, conociendo bien que era una amenaza dirigida directamente contra él, y que la restitucion de Mahon y Gibraltar, en que
tanto había insistido Felipe, no era mas que un medio para
obtener la cooperacion de la Inglaterra en la cuestion de
Italia, en cambio de una cesion tácita respecto á aquellas
pretensiones.

CAPITULO XII. — Felipe V quiere sentar de nuevo el pie en Italia. El conde de Montemar. Años de 1750 à 1754.

Felipe, por instigaciones de su esposa, entraba en una senda erizada de dificultades. Diez años ántes no habia tenido reparo en abandonar las islas de Sicilia y Cerdeña, cuya posesion tanto interesaba á la España, y ahora queria á toda costa sentar de nuevo el pié en la península itálica, que tan inmensos teseros y tanta sangre habia costado á la nacion, y que solo habia servido para enriquecer á unos vireyes codiciosos. Y para ello no retrocedia ante la idea de sostener con el emperador una guerra de la cual podian esperar gloria algunos generales, pero la hacienda pública solo su ruina. La posesion de los estados de Parma y Plasencia para el infante don Cárlos era justo demandarla, pero los monarcas españoles la pedian solo para poder apoderarse mas adelante de todo el reino de Nápoles, y aun para volver á recobrar el Milanesado. Pasóse el año de 1730 en preparativos. Entre tanto á Benedicto XIII sucedió en el pontificado Clemente XII.

En 20 de enero de 1731 murió don Antonio Farnesio que mandaba en aquellos ducados. Por el pronto los ocupa-

ron inmediatamente las tropas imperiales; pero conociendo luego el emperador que por ser tan manifiesta la justicia con que se reclamaba aquella investidura, tenia la España de su parte á las principales potencias europeas, hizo que sus tropas los desocupasen y permitiesen la entrada en ellos al infante don Cárlos, que pasó allá con algunas fuerzas, y con una escuadra anglo-española.

Crevendo los monarcas españoles que hallarian grande oposicion de parte del emperador, para el cumplimiento de sus deseos, habian reunido en las cercanías de Alicante un ejército de cincuenta mil hombres, y una escuadra formidable seguida de centenares de buques de transporte. Admirábase la Europa de que la España fuese capaz de un armamento tan considerable, y sin embargo se explicaba fácilmente con pensar que los grandes recursos que ántes iban á perderse en los campos de Italia y de Flandes, concentrados ahora en la península, podian servir para llevar á cabo colosales empresas. El allanamiento del emperador á los deseos de la reina doña Isabel hizo inútiles tan extraordinarios preparativos, con los cuales parecia fácil la conquista de Nápoles. El gobierno español, para no dar á conocer el primitivo objeto á que estaban destinados, pensó sacar partido de ellos y darse importancia destinándolos contra la plaza de Oran, que desde el año 1708 habia caido en poder de los moros. A mediados de junio de 1732, salieron de Alicante cincuenta y cuatro buques de guerra de todas dimensiones, y quinientas naves de transporte, conduciendo, al mando del conde de Montemar, un ejército de cincuenta mil hombres destinado á conquistar unos miserables caseríos y una peña casi pelada. Y como la expedicion fué improvisada, no se llevaba idea de hacer al ménos

fructifero tan extraordinario armamento por medio de la fundacion de colonias mercantiles en las costas africanas: solo se quiso aumentar con un presidio los que ya en aquellas playas tenia la España. Fácil fué la ocupacion de aquella plaza como debia serlo, atendidos los grandes recursos con que contaba el general español. En sus castillos encontráronse ciento treinta y ocho cañones, siete morteros y considerables pertrechos de guerra, y en el muelle seis buques. Al cabo de algun tiempo, vueltos en sí los moros de su sorpresa, dieron varias acometidas á los fuertes, pero todas ellas fueron infructuosas. Envanecidos con esta expedicion los marinos españoles parecian amenazar ya á la Inglaterra con arrebatarla el imperio del mar, y hostigaban á los buques ingleses que se dedicaban al comercio en los mares de América, de modo que mediaron queias agrias del gobierno inglés, y fué preciso que el monarca español hiciese circular órdenes severas á cuantos mandaban buques en sus escuadras. Creóse por este tiempo la compañía de las islas Filipinas destinada á hacer directamente el comercio entre España y aquellas posesiones florecientes.

La expedicion contra Nápoles, que no habia podido llevarse á efecto en el año anterior, fué ya fácil en 1733. La Europa veia encenderse una nueva guerra general. Acababa de morir el rey de Polonía, y para darle un sucesor estaban discordes las grandes potencias europeas. La Rusia, que debia ya contarse en este número, y el Austria, sostenian los derechos de Federico I. El rey de Francia se declaró en favor de su suegro Estanislao, que habia sido depuesto por Pedro el Grande despues de la batalla de Pultava. Parecióles á los monarcas españoles que era favorable la coyuntura para obrar enérgicamente en Italia. Firmaron

pues alianza con la Francia y con Cerdeña, para favorecer las pretensiones de Estanislao: esto públicamente; de secreto todos sus esfuerzos debian dirigirlos á crear en Italia un reino independiente para el infante don Cárlos. Los franceses levantaron dos numerosos ejércitos, uno al mando de Werwick para hacer la guerra en Alemania, y otro al de Villars para caer junto con las fuerzas del rey de Cerdeña sobre el Milanesado. Felipe V envió treinta mil hombres á Liorna al mando del conde de Montemar con órden expresa de apoderarse del reino de Nápoles. Inútil fué la mediacion que ofreció Inglaterra para apagar en su orígen el incendio. La plaza de Kell cayó en poder de Werwick; el Milanesado no opuso la menor resistencia al ejército sardo-francés, y los españoles hacian preparativos para cruzar los estados pontificios.

En 28 de marzo de 1734 entraron en el reino de Nápoles por Frosinone y San German. Todos los pueblos se declaraban á su favor con el mismo entusiasmo con que veinte y cinco años ántes habian aclamado á los austríacos. Una escuadra española que apareció por aquellas aguas con ocho mil hombres de desembarco decidió á la ciudad de Nápoles á entregar las llaves á don Cárlos, y á rendirle homenage. En triunfo entró en aquella capital el infante don Cárlos, y pocos dias despues le llegó un decreto de Felipe que le cedia todos sus derechos á aquel reino con facultad de coronarse rey del mismo. De esta fecha data la independencia napolitana; y es preciso confesar que si fué un error del gobierno español encender una guerra que debia sostenerse en paises lejanos, fué tambien un grande acto de política dispertar en ellos un espíritu de nacionalidad y de independencia capaz por sí solo de oponerse mas adelante á los enemigos de la

España: acto debido á las vivas instancias del amor materno de la reina Isabel. Los austríacos que ocupaban el reino de Nápoles, se habian hecho fuertes en la provincia de Bari, en donde á poco les llegaron siete mil alemanes de refuerzo. Montemar se dirigió contra ellos con quince mil hombres, y en 25 de mayo, cerca de Bitonto, los derrotó completamente, haciéndoles perder cinco mil hombres entre muertos, heridos y prisioneros, y además la artillería y el bagaje: victoria decisiva, á la que siguieron á poco las rendiciones de Capua, Pescara y Gaeta. Reducidas las provincias del continente, pasó Montemar con veinte mil hombres á la isla de Sicilia, y en poco tiempo se hizo dueño de toda ella. Mientras tan señalados triunfos conseguian los españoles, el ejército sardo-francés derrotó á los imperiales junto á la ciudad de Parma, y mas adelante en Guastalla y Luzara. Por este tiempo estuvo á punto de romperse la buena armonía que reinaba entre las córtes de España y de Portugal, por la imprudencia de los criados de la embajada portuguesa en Madrid que quitaron á un reo de manos de la justicia: ambos embajadores, español y portugués, se retiraron de las córtes respectivas, y la querella se hubiera decidido con las armas, á no haber interpuesto Francia é Inglaterra su intervencion, amistosa por parte de aquella potencia, y amenazadora por la de ésta.

CAPITULO XIII.—Recelos del inglés. No quiere sujetarse al derecho de visita. Guerra con la Gran Bretaña. Años de 1735 á 1739.

Veia la Inglaterra que la union íntima de la Francia y la España, y los triunfos por entrambas conseguidos en Alemania y en Italia, amenazaban romper el equilibrio europeo. El nuevo rey de Nápoles acababa de conquistar en la

isla de Sicilia las plazas de Mesina, Siracusa y Trapana, únicas que quedaban en ella á los austríacos, y habia hecho entrada triunfal en Palermo. Además haciale sombra á la Gran Bretaña el ejército que con miras hostiles habia hecho acercar Felipe V á las fronteras de Portugal: v para oponerse á los esfuerzos que contra la independencia de este reino pudiesen hacerse, hizo entrar en Lisboa en los primeros dias de junio de 1735 una escuadra numerosa. Al propio tiempo dió instrucciones á sus agentes en las córtes de Francia y de Alemania para hacer firmar la paz general con exclusion de la España. El cardenal Fleuri, ministro de Francia, no deseaba otra cosa. El dia 3 de octubre se firmó el tratado en el que se acordó que Estanislao abdicase de nuevo la corona de Polonia, conservando hasta su muerte el título de rey; que recibiria para sostener su dignidad los ducados de Lorena y de Bar; que para indemnizar al duque de Lorena se le daria la investidura de la Toscana para cuando muriese el duque reinante; que los reinos de Nápoles y de Sicilia quedarian en poder de don Cárlos; que Parma, Plasencia y el Milanesado volverian al dominio del emperador. y que al rey de Cerdeña se le cederia el Tesino, con otros feudos, á su eleccion. Negóse Felipe V á acceder á este tratado. La reina doña Isabel por ningun estilo queria oir hablar de cesion de los estados de sus mayores, y aunque en compensacion tenia ya su hijo primogénito un reino floreciente, deseaba ahora la posesion de aquellos para otro de sus hijos, el infante don Felipe. Con esta mira no le arredraba la idea de gravar al erario con gastos inmensos que podian haberse empleado productivamente en bien de la península, abriendo en su seno canales que hubieran doblado el valor de su fértil suelo. Es plantadornia eles Mentalle

El rey de Nápoles, aunque independiente y dueño de un país rico, pedia incesantemente oro y sangre á la despoblada España. Los regimientos españoles que á aquellos países se enviaban, con el objeto de llenar las bajas que en sus filas dejaban las enfermedades, se atrevian á alistar gente en los mismos estados pontificios, para lo que se valian de mil artificios y amaños, y despues de enganchados algunos incautos, si querian retractarse, por la fuerza se los llevaban. La poblacion de Veletri se negó á admitir en su seno á la tropa hispano-napolitana que en sus cercanías se encontraba, apovando aquellas violencias; pero fué entrada á la fuerza, y sus vecinos para librarse del saqueo tuvieron que entregar cuarenta mil escudos, y además permitir que fuesen ahorcados los que habian promovido la resistencia. Dolor causa el decirlo. El pontífice romano, tan atrozmente injuriado en la persona de sus súbditos, tuvo aun que dar satisfaccion á la España para salvar á Roma de un saqueo. El ministro español don José Patiño, marqués de Castelar, que se la exigió, era sin embargo un hombre de grandes conocimientos y de probidad; y todo hace creer que obrando con aquella imprudencia, que debia hacer odiosos á los españoles en Italia, fué un ciego instrumento de la cólera de doña Isabel de Farnesio, quien tratándose de su hijo predilecto don Cárlos, todo lo veia al través del prisma engañoso del amor de madre. Patiño, que durante algun tiempo habia sido ministro universal, murió ejerciendo este cargo en 3 de noviembre de 1736. Para sucederle se encargaron las secretarías al marqués de Torrenueva, á don Sebastian de la Cuadra y á Montemar, á quien del campo de batalla se llamó para formar parte del gabinete.

Redundó esta circunstancia en grave daño del ejército de

Italia. Faltándole á este un gefe cuya vigilancia nunca habia podido ser sorprendida, se echaron en 1737 los austríacos sobre los cuerpos españoles que ocupaban las ciudades de Parma y de Plasencia, y los desalojaron de ellas. A la sazon el monarca inglés insistia ante la córte de Madrid para que cesasen los españoles en el derecho hasta entonces ejercido de visitar los buques ingleses que navegaban por los mares de América. Negábase á ello Felipe, pretextando que para reprimir el contrabando era necesaria aquella medida. Entonces la cámara de los Comunes tomó cartas en el asunto y aprobó un bill que amenazaba con un próximo rompimiento á la España. La mayoría del parlamento dijo terminantemente al gobierno, que ántes de consentir en aquella humillacion debia declarar la guerra á Felipe V.

En vano la Francia quiso interponer su mediacion para impedir que las dos potencias llegasen á un rompimiento. El año de 1738 se pasó en contestaciones agrias que presagiaban que la cuestion llegaria por fin al terreno de la fuerza. Isabel de Farnesio, política, astuta y profunda, y dotada de un ánimo varonil, no temia la guerra y se preparaba á hacerla con vigor. Para procurar á su hijo don Cárlos una alianza provechosa le casó con la hija del rey de Polonia, ántes elector de Sajonia; y con el pretexto de que fuese recibida dignamente la nueva reina en los estados de Nápoles, envió allá nuevas tropas de desembarco.

Graves riesgos corrió la España en el año de 1739. El ministerio inglés se mostró sordo á todas las proposiciones de paz que le hacian los enviados de Luis XV y de Felipe V, y aunque se avino á firmar una convencion con ellos, eran tan oscuros sus artículos, que en vez de dar solucion al asunto, le enmarañaron. En 30 de octubre el monarca

inglés declaró abiertamente la guerra á España. Ya ántes habia salido á la mar el almirante inglés Vernon con mandato de que se apoderase de una rica flota española que venia de América: pero fueron burlados sus designios, pues el gobierno español habia enviado órden á sus gefes de hacer rumbo al norte, y arribaron á salvo al puerto de Santander. Viendo Vernon frustrados sus intentos, cavó sobre la plaza de Portobelo y la entregó al saqueo: débil compensacion de los gastos que á la Inglaterra habia costado su numerosa escuadra, y de las pérdidas que á su comercio habían ocasionado los corsarios españoles. La escuadra francesa recibió órden de amenazar las costas de la Gran Bretaña, en virtud de los tratados que ligaban á Luis XV con el monarca español. Otro peligro amenazó al comercio de la península cuando se entregaba va á la esperanza sabiendo que la flota se habia salvado. Los corsarios berberiscos, instigados por los ingleses, renovando su costumbre del siglo anterior, caveron sobre las costas españolas del Mediterráneo, saquearon en ellas algunos pueblos, y se llevaron muchos cautivos; forzoso fué armar á toda prisa buques lijeros que alejasen v persiguiesen tan peligroso enemigo. Un riesgo de distinta naturaleza, v de índole mas grave, amenazó á la monarquía española en la América meridional. Cordua, descendiente de los antiguos incas del Perú, tramó en este reino una conspiracion terrible dirigida á degollar á todos los españoles y levantarse por rev de aquel pais. El complet llegó á estar muy adelantado: afortunadamente fué descubierto con tiempo y se salvó la vida de millares de familias, haciendo perecer en el patíbulo á los autores de aquel intento.

CAPITULO XIV. — Guerra general por muerte del emperador Cárlos VI. Años de 1740 à 1744. with the state of the same

La campaña de 1740 fué tan fatal al comercio inglés como la de 1739. Mas de cuarenta y siete de sus buques mercantes cayeron en poder de los corsarios españoles. La escuadra de Vernon acometió con impetu las plazas de Cartagena de Indias y Santiago de Cuba, pero solo logró apoderarse del fuerte de Chagre en la primera, pues de los demás fué rechazado con gran pérdida. Mas feliz fué el almirante Anson, pues saqueó á Paita, y luego se puso en acecho de un galeon que de Filipinas se dirigia á Acapulco con inmensas riquezas. A la sazon la muerte del emperador añadió una nueva complicacion á los negocios políticos de Europa va tan enmarañados. Cárlos VI no dejó sucesion varonil; pero su hija María Teresa, reina de Hungría, dotada de un talento superior, no vaciló en ocupar el trono vacante. Sajonia, Francia, Prusia y Baviera se opusieron, pretendiendo hacer valer sus derechos. La reina de España se alegró en el fondo de su corazon de que se preparase una guerra general, á favor de la cual aspiraba á conquistar para su segundo hijo los estados de la Lombardía, Toscana, Parma, Plasencia v Guastalla. A la sazon subió Benedicto XIV al pontificado por muerte del papa Clemente XII. Felipe V conocia que la ambicion de su muger le hacia entrar en una senda difícil y ruinosa para la hacienda pública, en la cual á pesar suyo se veia arrastrado. Devorábale la melancolía, y aun manifestó intenciones de abdicar por segunda vez, y restituirse á la vida privada: pero el genio de Isabel de Farnesio podia mas que todos sus sentimientos, y á cada momento le hacia variar de rumbo.

Ya no cuidaba de los negocios públicos, dejándolos todos en manos de la reina. Esta hizo equipar en 1741 tres escuadras numerosas, dos de ellas destinadas á los mares de América, para oponerse á las fuerzas de la Inglaterra, y y la tercera á transportar á Italia quince mil hombres al mando de Montemar, quien desembarcó en Orbitelo; y en Pésaro se le juntaron otros quince mil procedentes de Nápoles.

No contenta todavía Isabel de Farnesio con la reunion de tan numeroso ejército, le hizo aumentar en 1742 con diez v seis mil hombres mas. Tan poderosos esfuerzos asombraban á la Europa, y hacian presagiar la ruina de la casa de Austria. Con efecto, estuvo á punto de perecer, pero la salvó el genio de María Teresa. El rev de Prusia se habia va hecho dueño de ambas Silesias y de parte de la Moravia. y el de Baviera habia ocupado la Bohemia entera y gran parte del Austria superior. Entonces María Teresa depositó en manos de los húngaros su hijo primogénito, diciendo que les encargaba que defendiesen su trono y su cabeza. Llenos de entusiasmo los húngaros con esta prueba de confianza, arrebataron la victoria de las manos de los enemigos de su reina : que tanto puede el amor de un pueblo. Prusia, Polonia v Cerdeña firmaron un tratado reconociendo á la reina de Hungría. Las armas francesas no fueron afortunadas en Alemania, y las españolas, que habian hecho un movimiento en Italia hácia la Lombardía, vieron de repente caer sobre ellas un ejército sardo de treinta y seis mil hombres. Casi por el mismo tiempo una fuerte escuadra inglesa se presentó delante de Nápoles, amenazando con bombardear la ciudad. Aconsejaban al rey Cárlos los generales españoles que rechazase la fuerza con la fuerza,

pero los italianos que veian encendida la guerra, y expuestos los pueblos de su país al furor de la soldadesca por la ambicion de la córte de Madrid, decian que Nápoles debia separar su causa de la de España, pues de otro modo era ilusoria v falsa la independencia concedida. En el ánimo del bondadoso monarca pudieron mas los clamores del pueblo que las reclamaciones de aquellos gefes, y se obligó con la Inglaterra á guardar una neutralidad estricta. Sin embargo, en ninguna circunstancia de su vida pudo olvidar la dura necesidad en que le pusieron los ingleses, v les conservó siempre un desvío que influvó mucho en los acontecimientos de su reinado. El ejército español decavó extraordinariamente de ánimo con esta noticia. Montemar y el duque de Castelar le salvaron de su destruccion total por medio de una hábil retirada, pero no pudieron evitar el caer en desgracia de la reina, cuya impaciencia deseaba victorias á toda costa, aun venciendo imposibles. Entretanto las escuadras inglesas continuaban hostilizando las posesiones españolas en los mares de América. Codiciaban la posesion del istmo de Panamá, y sus buques de guerra del Pacífico y del Atlántico obraban combinadamente para conseguirla. Pero el almirante de los del Pacífico era Anson, hombre de genio, v el de los del Atlántico era Vernon, hombre vano v jactancioso, que desbarató los planes del primero para bien de la España. Anson se apoderó de un rico galeon procedente de Filipinas, en autorio se alcon de para la cardon de alconde de la companya de la comp

Nuevos esfuerzos hicieron en 1743 las fuerzas navales británicas; acometieron á Caracas y la Guaira, á Portobelo, nuevamente, y á Gomera, una de las Canarias: pero en todas partes fueron desgraciadas, y viéronse rechazadas con gran pérdida. Solo en el Mediterráneo consiguieron que ningun refuerzo pudiese dirigirse desde los puertos de la península á las costas de Italia. De esta suerte el ejército español, que en este país se encontraba al mando del conde de Gages, se vió seriamente comprometido, pues acudiendo los imperiales al socorro del ejército sardo, dieron á los españoles la batalla de Campo Santo, de la que salieron muy maltratados ambos combatientes, pero de cuyas resultas, debilitado el español y constantemente acosado, primero por el general Traun, y luego por Lobkowitz, tuvo que replegarse á Nápoles.

Componíase de cuarenta y cinco buques de guerra de grandes dimensiones la escuadra inglesa del Mediterráneo. La hispano-francesa, mandada por Navarro y Court, apenas constaba de treinta buques y no se atrevia á salir de Tolon. Pero apremiando la guerra en Italia, recibió en febrero de 1744 órden de salir á la mar. En las mismas costas de la Provenza combatió denodadamente con la enemiga, y aun la obligó á retirarse mal parada á Mahon. El honor de esta jornada fué todo para los españoles, que con doce navíos resistieron y rechazaron doble número de fuerzas inglesas. Recibidos refuerzos de la Francia, cuya potencia, muerto ya el cardenal Fleuri, se habia decidido á hacer la guerra con vigor, el infante don Felipe entró en el Piamonte, hizose dueño de Villafranca, de Montalvan, de todo el condado de Niza, derrotó á los piamonteses en el valle de Stura, y penetrando en Lombardía solo se replegó ante las fuerzas superiores austro-sardas que contra él acudieron. Era necesaria esta diversion para salvar el reino de Nápoles, pues Lobkowitz habia caido sobre el Abruzzo. Viéndose hostigado Cárlos, abandonó la neutralidad y púsose en campaña con

diez y ocho mil hombres para favorecer á los españoles; y ocupó la ciudad de Veletri. Lobkowitz cayó sobre él, y cogiendo desprevenidas sus tropas; por poco destruye todo su ejército: vuelto este en sí de la primera sorpresa, rechazó á los austríacos y les obligó á replegarse hácia Parma y la Lombardía. La causa principal de su retirada eran los progresos de las fuerzas que mandaba el infante don Felipe. La plaza de Oneglia se rindió á los españoles; pero Felipe tuvo que abandonar el sitio de Coni, que se defendió resueltamente.

CAPITULO XV. — Continúa la guerra general. Muerte de Felipe V. Años de 1745 y 1746.

Fecundo fué en acontecimientos el año de 1745. El príncipe Eduardo Estuardo hizo un desembarco en Escocia y puso en grave conflicto al monarca inglés. Los franceses y españoles al mando del infante don Felipe, concertados con el conde de Gages, que mandaba las fuerzas procedentes de Nápoles, se hicieron dueños de Tortona, de Plasencia, de Parma, derrotaron á los sardos junto al Tanaro, cerca de Bisiñana, entraron en Casal, en Pavía, en Valencia del Pó, en Asti, en Monferrato, y fueron recibidos en triunfo en Milan. Pero la muerte del duque de Baviera, que habia conseguido ser nombrado emperador, cambió el aspecto de la lucha. María Teresa logró esta vez que su esposo fuese elegido con el nombre de Francisco I, y hecha en Dresde la paz con sus mas temibles enemigos, pudo volver su atencion contra los españoles en Italia.

Abrumólos con fuerzas superiores en 1746, reconquistó todas las plazas importantes que en la anterior campaña habian caido en poder de los borbones, obligó al infante don

Felipe á volverse á la Provenza, y obtuvo que la Francia firmase con el rey de Cerdeña un tratado de paz por el que solo se concedian al hijo segundo de Isabel de Farnesio, Tortona, Parma, Plasencia y Cremona. Isabel de Farnesio no quiso consentir en ello, pues en sus sueños de ambicion y de gloria el amor de madre le presentaba al infante don Felipe como dueño de la Lombardía entera. En estas circunstancias, dia 9 de julio de 1746, murió Felipe V. Fué un príncipe virtueso, lleno de ánimo en las adversidades, amigo de favorecer los adelantos en las ciencias y las artes, aunque poco versado en ellas, pero esclavo de sus muieres. Su primera esposa y la Ursinos le trataron como á un niño. La segunda le hizo cometer un acto de usurpacion deplorable. Los veinte y dos años de su segundo reinado merecen aquella calificación, pues el trono tocaba de justicia, muerto Luis, al infante don Fernando. Pero los intereses de la madrastra vencieron. Miró en verdad por la gloria de la nacion. creó la academia de la lengua, y la de la historia, levantó la marina de la postracion en que yacia, y puso en pié resnetable el ejército. Sin embargo conculcó las leves fundamentales de la monarquía, arrebató á sus pueblos el resto de las franquicias de que gozaban, y los trató como esclavos sujetos al vugo. Por debilidad condescendió en sacrificar en el continente de Italia la flor de la juventud de su reino, no para sostener una causa española, sino para crear patrimonios á su raza. Tuvo la buena suerte de que durante la guerra de sucesion los vireves de las posesiones de América le fuesen fieles, procurándole grandes recursos pecuniarios, circunstancia á la que debió despues el poder dar incremento á la marina. Luis XIV le habia enseñado la senda de la arbitrariedad y del despotismo, y caminó por ella, á pesar de que le arrancaba lágrimas no pocas veces el espectáculo de las públicas miserias. Durante su dominacion no brilló en la literatura la antorcha del genio, y es muy probable que la censura ahogaba á éste en su misma cuna. De Luisa de Saboya tuvo á don Luis y don Fernando. De Isabel de Farnesio á don Cárlos, don Felipe, don Luis el cardenal, doña Victoria, que fué reina de Portugal, doña Antonia Fernanda, que fué reina de Cerdeña, y doña María Teresa, que habia casado con el primogénito de Luis XV; esta princesa murió poco despues que su padre.

CAPITULO XVI. — Sube Fernando VI al trono. Paz de Aquisgran, Desvelos del monarca en bien de sus súbditos. Años 1746 à 1751.

Sube al poder un hombre de bien. Su madrasta habia de intento hecho descuidar su educación, y le tenia alejado de los consejos, del ejército, de la armada, de todas partes en donde podia adquirir prestigio. Objeto del desvío de toda la córte, entregado á la soledad y á la melancolía, sin duda se meditaban contra él planes inicuos á fin de privarle para siempre del poder que va le habian arrebatado; pero la muerle casi repentina de su padre desbarató los designios de sus enemigos. Sin embargo, dotado Fernando VI de un corazon compasivo y de una alma bella, no pensó en vengarse. Daba audiencias públicas en que oia con amabilidad las quejas de sus súbditos, y desde luego dirigió su atencion á poner en orden la bacienda del reino. Conoció que bastante habia hecho la nacion conquistando en Italia á costa de gastos inmensos unos estados independientes para los hijos de Isabel de Farnesio, y que era tiempo de no aumentar la deuda pública, como hasta entonces se habia hecho anualmente.

Con tan felices disposiciones dió principio á su reinado. Hizo levantar planos para hacer navegable el Guadalquivir desde Córdoba á Cádiz, y el Tajo desde las cercanías de Aranjuez hasta el reino de Portugal, y para llevar por medio de un canal las aguas del Duero hasta Toledo, pasando por Madrid. Parecíale que la España podia convertirse en un jardin, y que en su seno debian buscarse los grandes elementos de riqueza pública. Para ello era necesario ante todo procurar á sus habitantes el beneficio de la paz.

Todas las potencias la deseaban en 1747, y enviaron á Breda, y luego á Aquisgran, plenipotenciarios para conseguirla. Sin embargo de esto continuaban con vigor las hostilidades. Los austro-sardos, acosando al ejército hispanofrancés, habian entrado en Génova y ejercido en ella grandes crueldades: pero cansado el pueblo de sufirlas, se echó sobre ellos dirigido por Doria y los arrojó de la ciudad. En vano se pusieron nuevamente sobre ella, pues fueron rechazados. Por mar obtuvieron los ingleses un triunfo señalado destruyendo casi enteramente, mandados por Anson, á la escuadra francesa en el cabo de Finisterre.

Pero en 1748, por mas esfuerzos que hicieron les fué imposible apoderarse de la isla de Cuba, que fué bizarramente defendida por don Alfonso de Arcos Moreno. En 18 de octubre de dicho año quedaron satisfechos los deseos de Fernando VI, firmándose la paz definitiva en Aquisgran. Por ella se cedieron al infante don Felipe los ducados de Parma, Plasencia y Guastalla con condicion de ser restituidos al Austria si moria sin hijos varones, ó subia al trono de Nápoles, cuando el rey Cárlos pasase á serlo de España, pues ya entonces se temia fundadamente que Fernando moriria sin sucesion. Todas las potencias accedieron á este tra-

tado, ménos el rey de Nápoles, cuya obstinacion no fué posible vencer.

Entonces presenció la Europa un espectáculo admirable. El de un monarca que procuraba sinceramente poner término á todas sus diferencias con los soberanos extranieros para dar á sus súbditos una paz estable, que no tenia mas ambicion que mirar por el bienestar de sus subordinados, y que al propio tiempo miraba por el honor de los mismos, no consintiendo que ninguna potencia extraña se entrometiese en sus negocios, ni se abrogase la menor influencia en su gobierno. Fernando concluyó con la córte de Portugal un tratado para poner término á las cuestiones acerca del comercio de las Indias occidentales. Firmó otro con la Inglaterra conviniendo en pagar en tres meses á la compañía del Sud, cien mil libras esterlinas para acallar todas las pretensiones fundadas en el antiguo contrato de Asiento; en que los ingleses podrian recoger sal en la isla de las Tortugas; y en que sus buques mercantes pagarian los mismos derechos que satisfacian á fines del siglo anterior. Firmáronse ambos tratados en 1749. El bondadoso rey volvió toda su atencion á labrar la felicidad de los españoles. No queria que ninguno de ellos vistiese luto por su causa, y esta bella máxima dirigia todas sus acciones. No tenia hijos, pero le parecia que debia tratar como tales á todos sus súbditos. La vagancia era uno de los vicios que mas raices habia echado en la península. Mandó que todos los vagos fuesen recogidos, no para ser encerrados en lúgubres edificios ó establecimientos impropiamente llamados de caridad, sino para hacerlos trasportar á los países despoblados, en donde señalándoles terrenos hizo que por interés propio se dedicasen al cultivo de los campos. Las cárceles estaban

llenas de reos, presos por causas leves, que hacia tiempo gemian en ellas esperando una justicia tardía: el rev los manda soltar, y perdona tambien á los desertores y á los contrabandistas. Los impuestos sobre la sal eran tan crecidos, que muchas familias se abstenian de usarla por no poder satisfacerlos: Fernando los suprime. Forma el proyecto de establecer en todo el reino una única contribucion, y manda redactar sabias memorias para sacar la hacienda del caos en que yacia. Da á todos los arsenales y astilleros una vida y movimiento hasta entonces desconocidos, y constrúyense como por encanto navíos hermosos, veleros y sólidos. Señala cierta cantidad anual para satisfacer las deudas públicas contraidas en el anterior reinado, porque en el suyo no contraerá ninguna. Hace que al comercio legítimo se le remuevan las trabas inútiles que estorban su marcha, anima á los hombres industriosos á fin de que en distintas provincias levanten fábricas de varios ramos, dando así ocasion de que se aprovechen las primeras materias del reino y de sus colonias. Manda abrir caminos asombrosos, como el del puerto de Guadarrama, sin que por ello sean mas gravados los pueblos. Secundábanle en estos nobles afanes sus ministros don José de Carvajal y el marqués de la Ensenada, el primero enemigo de toda influencia francesa, el segundo opuesto á la preponderancia inglesa, ambos ganosos de levantar á su patria al mas alto grado de pujanza que les fuese dado. Crear una marina brillante y fuerte era á lo que aspirba éste ; levantar de su abatimiento las artes ; el comercio, la agricultura, era á lo que aspiraba aquel: y no eran ilusiones engañadoras sus deseos, eran esperanzas fundadas que iban realizando de una manera prodigiosa.

El tráfico entre la península y el Nuevo Mundo tomó en

1750 un incremento que excitaba la envdia de las demás naciones. La melancolía de Fernando parecia disiparse. Veia á sus pueblos contentos, y se sonreia, pensando que tal vez algunas familias, desde lo mas íntimo del hogar doméstico, pedian al cielo bendiciones para el monarca que tanto bien las dispensaba. Entonces, al lado de su esposa, á quien idolatraba y de quien era correspondido, preguntaba á su confesor el P. Ravago si en la tierra cabe mayor dicha que la de hacer felices á los demás, y llamaba al cantante Farinelli, muy estimado de Felipe V y que hacia tiempo que tenia entrada en palacio, y escuchando sus cantos melodiosos, no deseaba mal á nadie, y sí á todos prosperidad y ventura.

Llégale en 1751 la triste nueva de que en los pueblos de Andalucía se ha desgraciado la cosecha de granos, y de que el hambre acosa á los infelices: al momento envia allá al marqués de Rafal para que remedie todas cuantas necesidades le sea posible, y no repare en sacrificios, ni en hacer adelantos á los labradores para que no se descuide la siembra.

CAPITULO XVII.—Los embajadores de Francia y de Inglaterra. Caida de Ensenada. Terremotos. España vive en paz mientras arde en el norte de Europa la guerra. Años de 1752 á 1757.

La córte de Madrid fué en 1752 teatro de una animada lucha diplomática entre Keene, ministro de la Gran Bretaña, y el duque de Duras, embajador de Francia. Esta potencia tenia con aquella graves diferencias que amenazaban con un próximo rompimiento. Conveníales por tanto á los dos procurarse la cooperacion de la España sin cuyos auxilios no se atrevian á venir á las manos. Instaba el embaja—

dor francés para que Fernando firmase con su córte el pacto llamado de familia, que debia convertir á la nacion española en esclava de los caprichos del gabinete de Versalles. En aquel pacto debian entrar Parma, Nápoles, Francia y España. El infante don Felipe, duque de Parma, v casado con una hija de Luis XV, se avino á todo con tal que la córte de Francia le diese para sus gastos cuantiosos recursos que la de España se negaba á satisfacerle. El rev de Nápoles, cuyo ánimo estaba enconado contra los ingleses, no vacilaba en contraer alianza con la Francia, y aun se quejaba altamente de que Fernando no lo hiciese, pues se consideraba va como heredero de la corona de España. A todos respondia el monarca español que los tesoros y la sangre de los españoles debia reservarlos para sostener una causa nacional, y no prodigarlos para defender intereses extrangeros. La misma respuesta daba á las instigaciones del embajador inglés. Continuaba pues acrecentando las artes y protegiendo el comercio, é hizo salir de los puertos de la península muchos armadores y buques de guerra que se dedicaron á perseguir á los piratas argelinos y á defender las naves mercantes.

Al mismo tiempo los guarda costas acosaban incesantemente á los contrabandistas, en su mayor parte ingleses, por cuyo motivo mediaron en 1753 quejas abultadas de parte del gabinete británico: pero á ellas contestaron política y cuerdamente los ministros españoles, dando á entender que habia exageracion en los relatos, que los guarda costas se limitaban á perseguir el fraude como á su deber cumplia, y que de nada tenian que quejarse los contrabandistas, sufriendo las consecuencias de una transgresion de las leyes.

Profundos pesares experimentó en 1754 el benéfico Fernando. Don José de Carvajal murió, dejándole en el mayor desconsuelo. La Inglaterra se alarmó sobremanera, porque, como dijimos ya, compuesto el ministerio espanol de dos hombres de mérito, poco amigo el uno de la Francia y el otro de la Inglaterra, muerto el primero, temia esta potencia que el segundo, Ensenada, se dejase llevar de su ira para entrar en alianza con la Francia. Mal conocian al marqués cuvo único deseo era cimentar la independencia política de su patria. La verdadera mira de la Inglaterra, trabajando para derribarle, fué cortar de una vez el incremento extraordinario que tomaba la marina española. Ensenada cavó, y al despedirle tuvo el rey tanto sentimiento, que estuvo enfermo un mes; no se habia decidido á hacerlo sino cuando le probaron que aquel ministro tenia relaciones y una correspondencia demasiado íntima con el rey de Nápoles, heredero presuntivo de la corona. Segorit M. Auguston state of the sage of the sage

Sucedióle don Ricardo Vall, que habia desempeñado la embajada española en Lóndres, y entonces fué cuando echaron el resto los embajadores de Francia y de Inglaterra para lograr que en favor de uno ó de otro se decidiese la España. Recurrieron al cantante Farinelli, quien se negó á entrar en semejantes intrigas. Apelaron á los buenos oficios del confesor del rey, y dijo que para las misiones de paz, no para las de guerra, servia. Dirigiéronse á la reina, y aunque influia mucho en las resoluciones de su esposo, respondió que tales asuntos no la concernian. Al mismo rey le pintaron el sistema de la paz como poco decoroso y digno de la nacion, y les contestó que la guerra solo convenia como medio para obtener una paz sólida, y

que disfrutando de ésta la España, era un absurdo apelar á aquella. Su magnanimidad y su ternura tuvieron ocasion de manifestarse á fines de 1755. Desde el dia primero hasta el 17 de noviembre, de Gibraltar á Portugal, siguiendo la costa, unos espantosos terremotos arruinaron muchos pueblos de la Andalucia. Huia de ellos la gente y los dejaba desiertos. Los que salian al campo padecian vértigos incesantes con motivo del temblor de la tierra. De repente se veia al mar crecer é hincharse extraordinariamente, y al poco rato deiaba gran parte de la orilla enjuta, y peces en seco. En la Coruña duraron los vaivenes cinco minutos, y pareció que la ciudad iba á quedar sumergida. Cádiz , Málaga , Estepona, Algeciras y San Roque sufrieron el mismo espanto. Córdoba crevó que habia llegado el dia de su destruccion. En Lisboa, en cinco minutos que duraron los vaivenes, perecieron mas de diez mil personas bajo los escombros de centenares de edificios. Levantóse el mar sesenta pies mas alto que en las mareas comunes. Al propio tiempo declaróse un voraz incendio, y los bandidos y forzados, escapados de las cárceles, añadieron al horror de aquel espectáculo todas las abominaciones de la maldad humana. Fernando VI sintió conmoverse sus entrañas. Envió comisionados á todas partes con órden de prodigar recursos y consuclos y de enjugar á toda costa el llanto de los infelices. Ante el monarca de Portugal envió de embajador al conde de Aranda con encargo de ofrecerle cuantos socorros v recursos estuviesen en su mano.

En 1756 estalló la guerra que hacia tiempo estaba comprimida. La Francia, el Austria, Rusia, Sajonia y Suecia formaron alianza contra la Inglaterra y la Prusia. Los franceses hicieron un desembarco en la isla de Menorca, y en pocos dias se apoderaron de la plaza y del puerto de Mahon, casi á la vista de una escuadra inglesa. Fernando se comprometió á guardar una neutralidad rigurosa, y lo cumplió, por cuyo motivo la bandera española fué respetada de todas las naciones. Por este tiempo se dió á conocer don Antonio Barceló, resistiendo con un solo jabeque á dos galeotas berberiscas y apresando una de ellas con la que entró triunfante en Barcelona. En las costas de Francia apresaron los ingleses algunas naves mercantes españolas; al momento el rey pidió satisfaceion de este agravio, y las naves fueron restituidas, y resarcidos los perjuicios causados á los navieros. Encontrábase la hacienda española en tan próspero estado, que el rey pudo destinar cinco millones y cuatrocientos mil reales anuales para la satisfaccion de las deudas que contrajo Felipe V.

Para que no se reprodujesen las violencias cometidas por los corsarios ingleses contra las naves mercantes españolas, dispuso Fernando que se aprontase en Cádiz una armada de doce navíos de línea y algunas fragatas. Así que luvo noticia de ello el gobierno inglés se apresuró á dar á la córte de España las satisfacciones mas cumplidas de que de ningun modo serian incomodados los marinos españoles. En el norte de la Europa continuaba con furor la guerra, sin que la España experimentase ninguno de sus riesgos. Fuerte y aprestada á combatir, se mantenia tranquila, dejando que las demás potencias vengasen mútuamente sus agravios. Por entonces el emperador de Marruecos se puso sobre la plaza de Ceuta con fuerzas considerables. Creia encontrar desprevenida la plaza, pero viendo que estaba dispuesta á defenderse con denuedo, no se atrevió á acometerla. exhibiting although to your district the property of the age.

CAPITULO XVIII. — Muerte de la reina, Dolor del rey don Fernando, Su muerte Años de 1758 y 1759.

author blood as a server out allowed available at a video by a teach Tambien los piratas argelinos se habian puesto de nuevo en movimiento. Salió á cruzar para perseguirlos don Isidoro del Postigo, y avistando casi delante de Málaga dos de ellos, un navío de línea y una fragata, se les echó encima con tres navíos, y apresó al argelino, aunque en tan mal estado, de resultas del combate, que á poco se fué á pique. Una borrasca impidió que cavese tambien en su poder la fragata, que va quedaba desarbolada. Al papa Benedicto XIV sucedió por este tiempo en el pontificado Clemente XIII. Fernando á la sazon no solo cuidaba de satisfacer las deudas de su difunto padre, sino de dar cumplimiento á todas las disposiciones de su testamento, á pesar de que algunas eran gravosas para el erario. Hízole erigir en la colegiata de San Ildefonso un mausoleo para depositar su restos. Ocupado en cumplir con todos sus deberes de buen monarca y de excelente hijo, recibió en 1758 una pesadumbre mortal. Su esposa doña María Bárbara de Portugal bajó al sepulcro el dia 27 de agosto. Fernando, que era esposo tan cariñoso como padre tierno de sus súbditos, sintió que le faltaba la mitad de su ser, la que endulzaba su existencia, la que disipaba con una sonrisa su habitual melancolía. Apoderóse de su ánimo una profunda tristeza. Dirigióse al palacio de Villaviciosa, acompañado de su hermano el cardenal Luis, se encerró en una estancia, y allí, sordo á todos los consuelos, sin querer ver á nadie, entregado á su dolor, y casi sin tomar alimento, le atacó una atonía mortal. Todas las iglesias de la península resonaron con preces sinceras dirigidas

al cielo, para que conservase algunos años mas la existencia de un monarca tan digno de reinar.

Pero la Providencia lo tenia ordenado de otro modo. Fernando VI, cuva memoria es mas grata para la España que la de ningun otro de sus reyes, el Marco Aurelio español por su amor al pueblo, estaba próximo á su fin. Hizo testamento, escribiéndole el conde de Valparaiso delante del gran canciller de España, duque de Bejar, y dió el último suspiro en 10 de agosto de 1759. Si lá grandeza de un monarca consiste en exprimir todo el jugo posible de las haciendas de los súbditos, en reunir á éstos en numerosos rebaños, y llevarlos á morir en un campamento para gloria del caudillo, Fernando no fué grande. Pero si hay grandeza en que un rey se compadezca de los males de sus súbditos, en que no viva sino para darles felicidad y bienandanza, en que les abra todos los caminos que conduzcan al bienestar y á la dicha doméstica, en que bendiga á Dios viéndolos alegres, en que se lamente por sus desgracias y tome parte en su llanto, en que sea económico no para atesorar riquezas sino para no prodigar el fruto de los sudores de su pueblo, y en que vele al mismo tiempo por el honor de la nacion que le está encomendada, logrando que la respeten los extranjeros; si en hacer todo esto hay grandeza, ningun rey fué mas grande que Fernando VI. Todas las artes útiles promovió, todas le debieron grandes adelantos. Abrió escuelas gratúitas de pintura, de escultura, de arquitectura, de grabado; hizo establecer jardines botánicos; cuidó de la conservacion de los puertos del reino : para que no se dijese que su nacion era esclava de la Francia, hizo levantar el castillo de San Fernando de Figueras, modelo de fortificación moderna, cerca de la frontera de aquel reino; protegió á literatos ilustrados como el maestro Feijóo; mandó abrir caminos, y principiar canales; puso la marina española en un pié brillante; defendió con teson ante la córte de Roma los derechos del patronato real; y entabló relaciones comerciales con los demás pueblos; en suma, procuró á los españoles todo el colmo de bienes que de un padre podian prometerse. Es verdad que continuó como Felipe V desconociendo los derechos que á las córtes del reino competian: pero si un gobierno mereció jamás un voto omnímodo de confianza, fué el suyo. En ningun reinado ha sido tan independiente la España como durante su dominacion.

Su sepulcro, decia un anciano que fué su consejero, deberia ser conservado en medio de un jardin, y siempre circuido de flores.

CAPITULO XIX. — Sucede Cárlos III à Fernando VI. Pacto de familia. Guerra con la Inglaterra. Años de 1759 á 1762.

En su testamento nombró por heredero á don Cárlos su hermano, que era rey de Nápoles, y por gobernadora durante su ausencia á la reina madre doña Isabel, que vivia en San Ildefonso. En 11 de setiembre se hizo suntuosamente la proclamacion del nuevo rey, y el 19 del mismo mes salió del puerto de Cartagena una escuadra de diez y seis navíos de línea para conducirle á España. Ántes de salir de Nápoles hizo declarar por los médicos la imbecilidad de su hijo mayor don Felipe, y vinculando los derechos de primogenitura en don Cárlos, que era el segundo, cedió la soberanía de aquel reino al tercero, llamado don Fernando, y se embarcó para Barcelona, en cuya ciudad el dia 15 de octubre de 1759 entró triunfalmente. Muchos beneficios debia dispensar á sus pueblos para hacerles ol-

vidar á su antecesor. Dió principio bondadoso á su reinado perdonando al principado de Cataluña la contribucion atrasada que debia. La misma gracia dispensó á los aragoneses, así que hubo llegado á Zaragoza, que fué en 28 del mismo mes. Por fin otra mayor dispensó á los reinos de Castilla condonándoles lo que estaban debiendo desde 1755. Cárlos parecia con esto querer manifestar á los pueblos que si ántes el advenimiento de un príncipe les costaba cuantiosos donativos, ahora les redundaba en provecho propio: así adormecia y disipaba políticamente hasta el postrer recuerdo de las córtes del reino.

Solo separó del ministerio al conde de Valparaiso á quien estaba encomendado el ramo de hacienda, y en su lugar nombró al marqués de Esquilache, que vino con él de Nápoles. Desterró á Farinelli contra quien conservaba mal disimulado rencor la reina madre, porque habia abandonado los salones de San Ildefonso por los del palacio de Madrid. Para satisfacer las deudas contraidas por Isabel y Felipe V, las mas de ellas en el reino de Nápoles, consignó diez millones de reales anuales, y destinó en el acto cincuenta, sacados de la reserva de mas de trescientos que Fernando dejó en el erario. En 19 de julio de 1760, hizo reconocer por principe de Asturias á su segundo hijo don Cárlos, y en 27 de setiembre tuvo el dolor de ver bajar al sepulcro á la reina su esposa. La nacion estaba ansiosa de saber si el nuevo monarca abandonaria ó no la sabia política trazada por su antecesor. Guardaba Cárlos una ojeriza grande á los ingleses desde que en Nápoles le habian obligado á firmar un tratado de neutralidad. Hacia tiempo que se sentia inclinado en favor del pacto de familia con la Francia, y siempre escribia á Fernando VI que le aceptase. Al subir

pues al trono de España, llevaba en su mente la idea de romper con la Inglaterra y de secundar los esfuerzos de la Francia. Aquella animosidad y esta preferencia fueron los únicos errores de su administración: pero, aun con ellos, su carácter bueno, franco y leal, hizo de su reinado una época brillante y envidiable de la historia de España. Hizo preparar en Cartagena grandes armamentos, diciendo públicamente que los destinaba á destruir para siempre á los piratas argelinos, pero pensando en sus adentros dar con ellos un golpe mortal á la preponderancia marítima inglesa, que le hacia temer por las colonias españolas.

Al mismo tiempo entendíase secretamente con la Francia, v sentaba los preliminares del famoso pacto de familia, por el que Francia, España y las dos Sicilias se consideraban como un reino solo, y se obligaban á hacer la guerra contra el que la declarase á alguna de ellas. Por entonces no podia decirse bien si en esta alianza la Francia remolcaria á la España, ó ésta á aquella. Cárlos III llevaba empeño en recobrar la isla de Menorca y la plaza de Gibraltar. El francés no llevaba ninguno, fuera de una inconcebible ligereza. Para disimular esta íntima alianza preparada, se dió órden al plenipotenciario francés Bussi, enviado para negociar con la Inglaterra', de que en los primeros artículos de la negociacion pusiese por condicion del asentimiento de la Francia que la Inglaterra diese satisfaccion á la España sobre el derecho de pescar en los bancos de Terranova, sobre las fortificaciones levantadas en Honduras, y sobre unos buques que habían sido apresados con bandera española. Pitt, ministro inglés, indignóse sobremanera al saber que la Francia trataba como negocio propio los asuntos de España, y desde luego conoció que el monarca español iba

á declararse contra la Gran Bretaña. Propuso pues en 1761 que al momento se declarase la guerra á la España. El monarca inglés, menos perspicaz que su ministro, se negó á hacerlo, y aquel hizo dimision de su cargo. Muy luego se convencieron sus sucesores de que la España seguia otro rumbo que el adoptado por Fernando VI, pues no bien se supo en Madrid que habia llegado á Cádiz la flota que se esperaba de América, cuando ya los ministros españoles, contestando á las notas pasadas por el gabinete inglés, se atuvieron á la peticion hecha en nombre de la España por el plenipotenciario francés.

En 2 de enero de 1762, la Inglaterra declaró la guerra á la España; v esta á su vez lo hizo contra aquella en 16 del mismo mes. Una potencia daba el mayor cuidado al monarca español: tal era el reino de Portugal, cuyos tratados le tenian ligado íntimamente con la Inglaterra. Incierto su monarca, vacilaba en declararse por los españoles ó por los ingleses: pero sus ministros respondieron con teson admirable, que, amenazando la alianza española su nacionalidad, preferian la inglesa. Cárlos III en 15 de junio se vió precisado á declarar la guerra á Portugal. Muy luego llegaron á los puertos de este reino numerosos buques con armas, municiones y dinero de Inglaterra para armar un ejército. Los españoles hicieron entrada en Portugal por varios puntos, y se apoderaron de Miranda, de Braganza, de Mancorvo y de Almeida. En estas circunstancias el terror se apoderaba ya de los portugueses, cuando un cuerpo de ejército inglés vino á reanimarlos y dispertar en sus corazones el odio antiguo contra la España. A poco se apoderaron de Valencia de Alcántara, y de los copiosos almacenes en ella establecidos. En tanto las escuadras inglesas daban furiosas aco-

metidas en nuestras colonias. El dia 7 de junio hicieron un desembarco en la isla de Cuba y embistieron por mar y por tierra la Habana. Encontrábase en la rada un navío desguarnecido que opuso una resistencia heroica. El castillo del Morro, á pesar de que contaba con pocos defensores, hizo la mas admirable defensa dirigida por don Luis de Velazco, que murió allí gloriosamente. Hasta el 13 de agosto, consumidas ya las municiones y los víveres despues de tan obstinada lucha, no se rindió la ciudad. Otra escuadra inglesa se echó sobre Manila y se apoderó de ella, sin que bastasen á impedirlo los esfuerzos de la guarnicion y los de los indios llamados para su defensa. A la sazon pudo convencerse Cárlos III de que la Francia no habia firmado el pacto de familia sino para obtener de la Inglaterra mejores condiciones de paz. Ella fué quien la pidió á la Inglaterra. Necesario fué que la España siguiese á la zaga, y enviase tambien plenipotenciarios á Fontainebleau. Extendiéronse los preliminares el dia 3 de noviembre de 1762. En ellos se declaraba que las presas hechas por los ingleses y por los españoles competia á los tribunales declararlas buenas ó malas : que las fortificaciones hechas en Honduras serian demolidas; que la España cedia el derecho de pescar en los bancos de Terranova, y que en cambio de las conquistas hechas recientemente por los ingleses en las colonias españolas, les seria cedido el terreno propio de la España al oriente del Misisipi. Is astrontamento alla nel astrontamento

CAPITULO XX — Paz de Fontainebleau. Motin contra Esquilache. Espulsion de los jesuitas, Años de 1763 á 1769.

En 10 de febrero de 1763 se firmó el tratado de paz de

Fontainebleau. Por este tiempo la congregacion del Indice habia prohibido un libro titulado «Verdades cristianas,» y el papa envió directamente al inquisidor en Madrid, sobre dicha prohibicion, un breve á fin de que fuese publicado en España. Parecióle á Cárlos III que esta facultad pontificia era contraria á sus prerogativas reales, y publicó una ley mandando que las disposiciones de la córte romana, excepto las concernientes á la penitenciaría, no recibiesen cumplimiento en España sin haber precedido el pase real, y que ántes de prohibir ningun libro se oyese en defensa al autor, y si la obra no fuese enteramente perniciosa, fuese expurgada v no condenada absolutamente. Esta ley merece ser mencionada por el espíritu generoso que la dictó, y porque con ella dió principio la oposicion de una parte del clero á las disposiciones del monarca, y el empeño con que se declaró aquel contra Esquilache, que se creia ser el que intimamente aconsejaba al principe. En el mismo año fué establecida la lotería primitiva, en beneficio de algunos establecimientos piadosos, sin tener en cuenta los males de trascendencia que debia causar en las familias, inclinándolas á buscar la fortuna, nó en el trabajo y en la economía, sino en los azares de la suerte.

Dedicábase tambien el monarca al embellecimiento de la capital del reino; daba órdenes para que no fuesen interrumpidas las obras de reparaciones de puentes y calzadas, de aperturas de canales y caminos principiados en tiempo de Fernando VI, animaba á las capitales de provincia á que en su seno estableciesen sociedades destinadas á dar impulso á los adelantos artísticos, fabriles y de labranza; mandaba abrir colegios en que fuesen convenientemente instruidos los cadetes, cuya educacion hasta entonces habia sido descuida-

da; y establecia en el alcázar de Segovia el colegio de Artillería que se abrió en 15 de mayo de 1764.

En el año de 1765 casó el príncipe de Asturias con doña Luisa de Parma, poco despues de haber acaecido la muerte del infante don Felipe, que estaba en posesion de aquel ducado. Entretanto don Antonio Barceló perseguia vivamente á los piratas berberiscos que infestaban el Mediterráneo. Las relaciones con la Inglaterra amenazaban volver á tomar un carácter hostil por la animosidad con que el monarca español trataba á aquella potencia. Cuando la escuadra inglesa acometió en 1762 la plaza de Manila, su gobernador habia prometido ocho millones de duros para salvarla del saqueo, y libró por aquella suma contra el gobierno español. Considerábase aquella cantidad muy exhorbitante y los mismos ingleses convenian en que no la valia la plaza de Manila; pero entre rebajar la suma, ó negarse á hacer ningun pago sobre ella, en lo que se aferraba el ministro español, mediaba una diferencia que ponia la razon de parte del ministro inglés. Por último se convino en dar una pension al gefe de la escuadra que habia dirigido el asalto y contenido el saqueo. La de recondente en ou - multal al parsent

Dolorosos motivos de afliccion tuvo Cárlos III en 1766. De los dos principales hombres de su ministerio, Grimaldi y Esquilache, era el primero autor del pacto de familia y enemigo de la Inglaterra, y el segundo amigo de reformas y de la paz. Temía aquel que sobre su persona recayese la odiosidad de la pasada guerra, y hábilmente en las conversaciones supo hacerle declinar sobre su colega. La parte del clero disgustada contra Esquilache criticaba amargamente la mala administracion de éste, y en particular sus disposiciones relativas al privilegio de abastecer la córte

que habia concedido, y á la prohibicion del vestido nacional de capa y espada. Alarmóse el pueblo, y el domingo de Ramos, dia 26 de marzo, se sublevó pidiendo á gritos la destitucion de Esquilacñe. ¡Cosa singular! Al mismo tiempo que pedia la caida del ministro favorable á los ingleses, daba vivas á la Inglaterra, y mueras á la Francia. Cárlos salió al balcon de palacio, y prometió atender los deseos de los súbditos, pero á poco huyó á Aranjuez en compañía de Esquilache. La sublevacion creció de punto, y solo relevando á su mejor ministro pudo el monarca sosegarla. Por fortuna encontró un hombre de conocimientos y de energía, capaz de subir al ministerio: tal fué el conde de Aranda. A la sazon murió la reina madre doña Isabel de Farnesio, digna de grandes elogios, si parte del amor que tuvo á sus hijos le hubiese sentido por los españoles.

Parecióle al nuevo ministro conde de Aranda que la anterior conmocion popular habia sido dirigida por los jesuitas, ó á lo menos tomó de aquí pretexto para aconsejar al rey que los expulsase de sus estados como habían hecho ya las córtes de Francia y de Portugal. Decretóse la expulsion en 2 de abril de 1767, y en un mismo dia fué llevada á cabo con un rigor solo usado contra los reos de estado. Un artículo de la pragmática con este motivo promulgada los extraña de todos los dominios españoles, y manda ocupar todas sus temporalidades; otro, el nono, prohibe á todas las comunidades y particulares, bajo penas severas, que les den asilo; el trece y catorce mandan que ningun vasallo pueda tener ni pedir carta de hermandad al general de la compañía, so pena de ser tratado como reo de estado; el quince prohibe general y absolutamente mantener correspondencia con los jesuitas; el diez y seis dispone que

nadie pueda escribir ni clamar en pro ni en contra de estas providencias, imponiéndose á todos los vasallos perpetuo silencio en la materia, y castigando á los contraventores como reos de lesa majestad. Fletáronse buques para conducir á los estados romanos todos los miembros de la compañía, señalándoles una pension diaria, pero el papa no quiso recibirlos en ellos, censurando la conducta del monarca, y fué preciso desembarcarlos en la isla de Córcega.

El duque de Parma, sobrino del monarca español, le imitó alejando á los jesuitas de sus estados; pero el papa, apovado en la bula de in Cæni Domini, le amenazó con la excomunion si no anulaba aquella medida. Esto dió márgen á los ministros españoles para hacer examinar la bula en que se fundaba el pontífice, y declararon que no habiendo sido recibida legítimamente, á nadie obligaba. Viva oposicion hicieron á esta doctrina algunos obispos, entre ellos en 1768 el de Cuenca, quien, en una carta dirigida al confesor del rey, se lamentaba de que la Iglesia fuese perseguida por un monarca católico. Súpolo Cárlos y le contestó muy atento, lejos de mostrar enfado, que esperaba de él que le manifestase en que cosas perseguia á la Iglesia, cuando por ella estaba dispuesto á derramar su sangre. No recibiendo aclaraciones, le mandó llamar ante el consejo para manifestarle en él su desagrado.

La ausencia de los jesuitas dejaba en el ramo de la enseñanza, á la que se habian dedicado, un vacío que el gobierno español procuró llenar abriendo seminarios y escuelas gratúitas. Dedicábase al propio tiempo á mejorar la administracion pública, á adoptar en el ejército la táctica prusiana, á hacer construir buques de guerra, á la fortificacion de las plazas, al fomento de la agricultura y á dar proteccion al comercio, mandando perseguir tenazmente á los corsarios berberiscos, lo que efectuaba Barceló con la mayor intrepidez. A la sazon se levantaron tambien las nuevas poblaciones de Sierra Morena, para dar animacion y vida á lo que antes era un desierto. En 3 de febrero de 1769 habia muerto Clemente XIII, y le sucedió en 19 de mayo el célebre Lorenzo Ganganelli, que tomó el nombre de Clemente XIV. Su primera atencion la volvió este político pontífice á anudar con los soberanos de Europa las buenas relaciones que parecian haberse enfriado. Escribió amistosamente á Cárlos III, y aun quiso ser padrino del hijo que acababa de nacerle al príncipe de Asturias, con cuyo motivo fué instituida la memorable órden de Cárlos III. El nuevo vástago de la familia real vivió muy poco.

CAPITULO XXI. — El papa accede a extinguir la Compañía de Jesus. Expedicion contra Argel. Desazones domésticas en palacio. Años de 1770 á 1776.

Complicáronse en 1770 las relaciones exteriores. Quejábanse los ingleses de que el virey del Perú hubiese arrojado de las colonias establecidas en las islas Maluinas á los súbditos de la Gran Bretaña. El gobierno español quejábase a á su vez de los ingleses y franceses porque habian favorecido la insurreccion de los habitantes de la Luisiana. Preciso fué ceder á las exigencias inglesas respecto á aquellas islas, pero al mismo tiempo fueron enviadas tropas de desembarco que reconquistaron la Luisiana. Mas en esta coyuntura cayó el ministro de Luis XV, duque de Choiseul, que estaba decidido á declarar de nuevo la guerra á la Inglaterra. El ministro español Grimaldi, que tambien la deseaba, hubo de dar largas á sus belicosos deseos, y dedicarse á los negocios interiores del reino. Clamaban muchas corporaciones per dos reformas de grande importancia, una relativa á la abundancia de moneda desgastada que inundaba los mercados, y otra á los desmanes que se permitia la jurisdiccion eclesiástica de la Inquisicion. Diólas satisfaccion Cárlos III, disponiendo que la moneda desgastada fuese cambiada por otra nueva sin ningun descuento, á costa del erario; y que aquella jurisdiccion observase las leyes del reino, solo conociese en casos de herejía y de apostasía, no pusiese trabas á los demás tribunales, ni prendiese á ningun español sin pruebas terminantes de algun delito.

Por este tiempo tuvo lugar en Europa un acto de despojo incalificable y de inmensa trascendencia política, que fué llevado á cabo con asombro general sin que ninguna potencia tomase á su cargo la defensa de un pueblo débil contra tres potencias poderosas. Tal fué el reparto de una gran parte de la Polonia entre el Austria, la Prusia y la Rusia, en 1772. El gobierno español enmudeció, lo mismo que el gobierno francés y que el de la Gran Bretaña.

Animadas aquellas tres potencias con semejante silencio, hicieron en el siguiente año de 1773 otro nuevo reparto de la Polonia, de modo que casi la dejaron reducida á la nulidad. A la sazon el negocio de estado de los gobiernos español y francés consistia en enviar embajadores al papa Clemente Ganganelli para obtener la extincion de los jesuitas. Cárlos III envió á don José Moñino, quien logró que el papa publicase en 21 de julio la bula de extincion de aquel célebre instituto. Moñino mereció por ello de Cárlos III el título de conde de Floridablanca. Casi al mismo tiempo dejó el ministerio el conde de Aranda por competencias que tenía

diariamente con Grimaldi. Sucedióle Figueroa, y no tardó en ocupar su lugar el ilustre Campomanes.

Habia el emperador de Marruecos firmado con segunda intencion un tratado de paz con la España á fin de que desguarneciese ésta sus plazas de las costas africanas; y cuando le pareció que era tiempo oportuno, se echó sobre Melilla con treinta mil hombres y gruesa artillería. Otras fuerzas suyas embistieron al mismo tiempo el peñon de Vélez. Cuatro meses estuvieron combatiéndole diariamente y dando recias embestidas; pero, perdidos ya ocho mil hombres y algunos cañones, desesperando de la empresa, la abandonaron.

En 1775 pidió el emperador de Marruecos la paz, que le fué concedida, porque Cárlos III llevaba intento de escarmentar á los piratas argelinos y le convenia tener en África un enemigo ménos. Hacíanse grandes armamentos en los puertos españoles, y juntadas cuatrocientas naves, las cincuenta de guerra y las demás para el transporte de tropas, el 28 de junio diéronse á la vela desde el puerto de Cartagena, y al cabo de pocos dias llegaron frente á Argel. Desgraciadamente el general O-Relly, que mandaba las tropas de tierra, y Castejon, que tenia á sus órdenes las marítimas, andaban desacordes para mengua del pabellon español. El dia 8 de julio desembarcaron ocho mil hombres, á los que siguió en breve el resto del ejército. El primer cuerpo acometió una colina con grande empeño, con lo que la accion se hizo general. Ocho horas duró el combate, durante el cual ocultos los moros entre matorrales hacian un fuego vivísimo y certero contra los españoles que se presentaban sin defensas. La acción empeñada ántes de tiempo, el calor de la estacion, y la sed que quejaba á unas tropas recien desembarcadas, hízo que los españoles decayesen de ánimo y abandonasen la empresa, reembarcándose en desórden, perdidos cuatro mil hombres. Ninguno de los dos generales era digno de tener á su cargo la suerte de tantos cuerpos distinguidos y el honor de su patria. Con emocion profunda recibió la córte de Madrid la noticia de este descalabro. Volvió la escuadra á los puertos de Alicante y de Cartagena, y solo algunos buques de guerra quedaron delante de Argel para impedir que envalentonados sus corsarios saliesen á la mar. En setiembre del mismo año de 1775 murió el papa Clemente Ganganelli, con lo que recibió un grave disgusto la córte de España, pues le tenia muy inclinado á favorecerla. En su lugar fué nombrado para ocupar el solio pontificio Pio VI.

Algunas desazones familiares turbaron en 1776 la paz doméstica de Cárlos III. Su hermano don Luis, á quien se habia destinado al estado eclesiástico, se sintió inclinado á contraer matrimonio con una hija del conde de Torres-Secas. é instaba al rev para que le diese su consentimiento. Con este motivo publicó Cárlos la pragmática sobre los matrimonios, que pareciendo ser dictada por el interés de los súbditos, solo lo fué para intercalar en ella la disposicion de que, en caso de contraer algun infante de España un matrimonio desigual, los hijos habidos del mismo no tuviesen derecho á la corona. Sancionada esta ley, ya no vaciló el monarca en conceder á su hermano una licencia que inhabilitaba una rama de la dinastía. Llególe por este tiempo la noticia de que los portugueses, conculcando los tratados existentes, acababan de invadir el territorio español del Rio de la Plata, y de entrar á mano armada en algunos pueblos. Para hacer frente á esta agresion injusta hizo Cárlos equipar en Cádiz una numerosa escuadra y embarcar en ella un cuerpo de ejército. La escitata della consequenza en ella un

CAPITULO XXII. —Ministerio del conde de Floridahlanca. Muerte de Cárlos III. Años de 1777 à 1788

Entramos en el ministerio del conde de Floridablanca. Si los Borbones franceses tenian poco que temer y mucho que esperar de la guerra de emancipacion de los Estados-Unidos de América, y si por lo mismo esforzada y resueltamente tomaron en ella parte con la esperanza de dar á la Inglaterra un golpe de muerte, muy otra era la situacion de la España. Las mas altas consideraciones políticas la aconsejaban mantenerse neutral espectadora de aquella lucha. Teniendo colonias suvas inestimables, pegadas á las mismas que daban el grito de independencia contra la Inglaterra, fué una ceguedad lamentable favorecer una sublevacion que mas adelante debia obrar de rechazo contra sí propia. Podia el gobierno alegrarse interiormente del triunfo de una causa justa; debia no contrariarla, y tomar de aquellos trascendentales acontecimientos la luz necesaria para gobernarse mas acertadamente en el régimen de sus colonias ; pero de ningun modo debia dar armas á los enemigos de la patria para devolverla un dia el quebranto con malas artes recibido. Consideraciones son estas tan evidentes, que ya nadie en el dia duda de su validez: sin embargo en tiempo de Floridablanca muchos fueron los hombres eminentes que á ellas cerraron la entrada al discernimiento: tanto cegaba á muchos el odio con que se miraba á los que en la navegacion querian ejercer una verdadera tiranía. Los esfuerzos hechos para recobrar la isla de Menorca, aun á despecho de la Francia, entonces aliada, esfuerzos que coronó un éxitobrillante, fueron un título glorioso para la administracion de la que nos ocupamos. Una preciosa estacion marítima, un puerto el mejor del Mediterráneo y desde el que las escuadras enemigas podian estar amenazando sin cesar la península, una isla en fin que desde siglos remotos habia pertenecido á la corona de Aragon, bien merecia el esfuerzo que para recobrarla bizarramente se hizo.

Gibraltar era otro nombre cuyo eco hacia vibrar las fibras mas sensibles del corazon de los españoles. Plaza no en buena lid perdida, sino por sorpresa; especie de atalava extranjera puesta en acecho sobre las almenas mismas de la patria como para espiar los menores movimientos, no podian mirarla sin indignacion, y volvian á ella los ojos con sesgo de ira y de amenaza. Toda tentativa para reconquistarla era nacional. Los gastos que para conseguirlo hizo Floridablanca fueron convenientes á lo grande de la empresa. La fortuna no favoreció á la buena causa: pero era lance de honor, y aunque salió desgraciado, ganóse en reputacion lo que se perdió en oro y en sangre. No ménos dignos de alabanza fueron los desvelos del ministro en favor de los intereses agrícolas y fabriles del país. Calzadas y caminos vecinales, canales de riego, mejoras de puertos animacion dada á las artes abriéndolas rutas para la salida de sus artefactos, beneficios fueron que no se olvidarán fácilmente. Los amagos contra Argel sirvieron al mismo tiempo para contener á los piratas y dar seguridad al comercio adegas otnet soldeimigradale la derdurial revissas

La muerte del rey don José de Portugal abrió puerta á negociaciones pacíficas de las que resultó el tratado preliminar de primero de octubre de 1777 que valió á la España la adquisicion absoluta de la colonia del Sacramento, de Ibieni y pueblos del Paraguay, y dejó cerrado el rio de la Plata á todas las naciones. Floridablanca procuró al mismo tiempo tener de su parte al emperador de Marruecos para que le favoreciese en vez de hostilizarle durante la guerra que dicho ministro preparaba contra el inglés. Tambien, por medio del emisario Golmite, procuró mantener relaciones de amistad con Heider-Alí-Kan, enemigo de los ingleses en el Indostan, para que les diese ocupacion en el continente y les impidiese dirigirse contra las Filipinas. En Europa las sostuvo con el rey de Prusia y con el emperador de Rusia, tomando la iniciativa en estas relaciones de amistad que fueron muy perjudiciales á la Inglaterra, pues de ellas provino que Rusia, Prusia, Suecia, Holanda, Dinamarca, Venecia y Génova adoptasen al principio de la neutralidad armada que se hizo respetar en los mares.

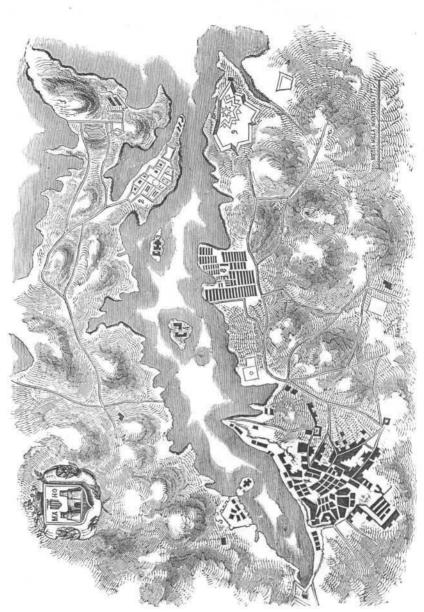
- El plan que llevaba Floridablanca al concertar con Francia la guerra contra los ingleses consistia en invadir la Inglaterra, ocupar la isla de Menorca, reconquistar la plaza de Gibraltar, dar una embestida á las plazas de Pensacola y Móbila, ganar los fuertes de Vateches y Boton-Rouge para reintegrarse de la Florida, y por fin hacer irrupcion en la costa de Campeche, en la bahía de Honduras y en el país de Mosquitos para desalojar de estos puntos á los ingleses: Casi todas estas empresas fueron llevadas á buen término, menos la de la invasion en Inglaterra, y la de la reconquista de Gibraltar. Los ingleses batieron en enero de 1780 y apresaron al marino español Langara y frustraron así una combinación que podia serles muy dañosa. Fué compensacion de esta desgracia el haberse Córdoba, por órden de Floridablanca, situado en su escuadra en las Azores, y apresado dos convoyes ingleses compuestos de mas de cincuenta naves; que fué uno de los sucesos mas importantes y de mas consecuencias de esta guerra.

En 1781 se ejecutaron en Cádiz las prevenciones para recobrar de los ingleses la isla de Menorca. La expedicion se confió con mucho secreto al duque de Crillon y se llevó á cabo felizmente antes que la Francia, aliada de Cárlos III, supiese nada de los preparativos. Lo que demuestra que entonces la España aspiraba á que el pacto de familia, en vez de apegarnos á la Francia, hiciese de ella un satélite nuestro.

En 1782 se convirtió en sitio el bloqueo que se tenia establecido ante la plaza de Gibraltar. Por consejo del ingeniero Arzon habian sido construidas varias baterías flotantes, y de algunos buques mercantes se habian dispuesto otras fuertemente forradas, dentro de las cuales se mantenia una circulacion de agua interior, capaz de resistir á los fuegos y de evitar que se incendiasen. Antes no se hicieron las pruebas con bala roja como Arzon lo solicitaba. Pero aun así, era tanto lo que la armada, el ejército y los pueblos esperaban de aquellas baterías, que en realidad la atencion de la Europa estuvo fija en ellas esperando con ansia el resultado. Pero las baterías fueron incendiadas por los ingleses, no sin irreparables pérdidas por parte de los españoles. No por esto se levantó el sitio.

Una escuadra hispano-francesa se mantenia en aquellas aguas para impedir que los ingleses socorriesen la plaza. Algunos buques de guerra enemigos consiguieron burlar su vigilancia y meterse en el Mediterráneo. La escuadra aliada, en vez de conservarse en su puesto, fué contra ellas, y dió márgen á que otros buques ingleses socorriesen la plaza, y desvanceiesen la esperanza de que pudiese ser tomada por hambre.





PUENTO DE MAHON AL TIEMPO DE SU RECONQUISTA:

1. La Mola. - 2. Lazareto - 3. La Cuarentena, - 4. Isla del rey. - 5. Arsenal. - 6. Culasa. - 7. Mahon. - 8. Villa-Carlos. - 9. Antiguo castillo de S. Felipe.

Ya fué preciso venir á tratos de paz en 1783; y subiendo Fox al ministerio inglés consiguió, despues de ocho meses de negociaciones, dejar sembradas en un tratado definitivo muchas expresiones equívocas que eran asidero para nuevas guerras. España ganó por esta paz la reintegracion de Menorca, la de las dos Floridas, y la de las costas de Honduras y Campeche. Cesaron entonces las contribuciones extraordinarias establecidas para mientras durase la guerra. Para que los pueblos pudiesen pagarlas se les habian facilitado roturas y cultivos de tierra y cerramientos de ellas.

A esta guerra con los ingleses siguieron dos bombardeos contra la plaza de Argel para obligar á esta regencia á cumplir con los tratos anteriores. Concertáronse despues los enlaces de la infanta de España doña Carlota, nieta de Cárlos III, con el príncipe don Juan de Portugal, y el del infante de España don Gabriel con la de Portugal doña Mariana Victoria. En 1787 terminó felizmente Floridablanca los actos internacionales de su ministerio interviniendo con prudencia en las desavenencias sobrevenidas entre Francia, Inglaterra y Prusia, y apaciguándolas.

En los asuntos internos del estado, se deben á Floridablanca grandes mejoras y establecimientos en todos los ramos de justicia económica y política del reino. Impidió en cuanto pudo la vagancia; promovió la educación y la aplicación al trabajo; cortó el abuso de que siguiese al rey en sus partidas de caza un enjambre de mendigos; formó juntas y diputaciones de caridad, y para la dotación de hospicios y casas de misericordia; creó sociedades económicas ya para socorrer á los indigentes, ya para proteger la agricultura, artes y oficios; reprimió el descuido, frialdad é indiferencia con que muchos contrariaban la ejecución de

las leves públicas, y la de las obras de utilidad general del reino; persiguió la holgazanería, los vicios y la mendiguez voluntaria; dió la mano al tráfico interior, al comercio exterior y á los establecimientos fabriles; emprendió obras de canalizacion y de riego, ó las adelantó, tales como la mejora del canal de Aragon, el de Thauste, las obras de riego de Lorca, el canal de Tortosa, la continuación de los de Manzanares y Guadarrama, y la preparacion del de Urgel, y otros; envió artistas al extranjero para que á su vuelta aclimatasen de nuevo en nuestra tierra la aficion á las bellas artes; facilitó las comunicaciones entre las varias provincias abriendo caminos tales como el paso de Sierra-Morena, el del puerto de la Cadena en la carrera de Cartagena, el del camino de Málaga desde Antequera, y el camino de Galicia desde Astorga; satisfizo puntualmente los intereses de las deudas de la corona; socorrió á varias poblaciones para que mirasen por su utilidad y hermosura, entre otras á Madrid, Barcelona, Toledo, Murcia, Alcalá, Sevilla, Segovia y otras; erigió el Banco Nacional viendo en él un monumento de gloria para el estado; dió libertad al comercio de nuestra nacion con las Indias, duplicando con ello el producto de las aduanas; erigió la compañía de Filipinas; extinguió el derecho de bolla y plomo de ramos en Cataluña, derecho mas duro que el de la alcabala en Castilla; levantó de sesenta millones de reales anuales á ciento y treinta las entradas por aduanas, sin aumento de tarifas y sin dejar de proteger la industria con algunas prohibiciones; no quiso que el país dejase de trabajar y se contentase con vender productos del extranjero; rebajó los derechos de alcabala de un catorce por ciento á un ocho en Andalucía y á un cinco en Castilla; puso en planta un nuevo reglamento

de provisiones eclesiásticas disponiendo que antes se tomasen tres informes reservados; tuvo la satisfaccion de ver aumentada en pocos años en millon y medio de almas la poblacion de España en la península; y finalmente buscó en una suprema junta de estado la discusion y las luces que necesitaba la monarquía para acrecentar su poder y lustre. Lo único que en Floridablanca mereció ser condenado abiertamente fué una decidida tendencia á la arbitrariedad que le hacia no pocas veces desatender los mejores consejos, solo porque venian de una corporacion ó individuo no perteneciente al gobierno. Parecíale que éste no estaba en el caso de esperar consultas, las mas veces tardías, y que su voluntad, obedecida por los capitanes generales, y luego por los subordinados de éstos, que lo eran hasta las mismas audiencias, bastaba para regir la nave del estado. Tolerable era este mal cuando el ministro se llamaba Floridablanca v el monarca Cárlos III: pero con otro ministro v con otro rev fácilmente se daba por aquel medio cabida á una tirantez insoportable. Para llevar adelante ese absoluto cumplimiento de su voluntad rodeóse Floridablanca de una policía que de observadora en sus principios se fué convirtiendo en un argos receloso, sobrado amigo de ver interioridades, hasta que ni un paso permitió dar á los vasallos sin su venia; volviéndose brusca é intolerable con los buenos, y muy frecuentemente mansa y ciega con los malos: que así unos principios, rectos y útiles al nacer, se van torciendo y encaminando por vias dañosas para les pacíficos moradores.

Cuando escribió Floridablanca la apología de su ministerio, la salud del monarca á quien iba dirigida no daba el menor cuidado á sus pueblos. Dedicábase á los negocios

con la misma asiduidad de siempre. Conservaba robustez bastante para soportar las fatigas de la caza, á la que era muy aficionado. Solo los pesares de familia le tenian algo triste, y le inclinaban á la taciturnidad y á una tierna melancolía. Habia tenido que llorar sucesivamente la pérdida de su esposa, la de su madre, la de un hijo querido, la de varios nietos que descendieron tempranamente al sepulcro, la de su hermano el infante don Luis, y por fin la del otro hijo suyo, don Gabriel, y la de la esposa del mismo. En vano mostraba resignacion y magnanimidad: tan repetidos golpes debian alterar la constitucion mas fuerte. Por noviembre de 1788 cogió un constipado, y murió en 14 de diciembre á los veinte y nueve años de su reinado. v siendo setenta y dos los de su edad. Lloráronle los súbditos como hubieran llorado á un padre. Por muchos títulos era digno de reinar. Sabia conocer los hombres, y emplearlos, no llevado de una inclinación ciega, sino atendiendo al bien del estado. A cuantos se le acercaban tratábalos atento y afable. Atendió constantemente á mejorar la condicion de sus súbditos, á animar la agricultura, las artes, la industria nacional, y el comercio, á facilitar medios de comunicacion, y á poner en buen lugar entre las naciones estrañas el nombre español. En su tiempo la literatura pareció renacer de un letargo profundo. Campomanes y Jovellanes en la prosa; Moratin el padre, Gonzalez, Cadalso, Iriarte y Melendez en la poesía, enseñaban y practicaban las reglas del buen gusto y contribuian á ilustrar un reinado que recordarán siempre con orgullo los esscheeds escribe Floredallance in appletia de su seloñan

regular middeln at succeptable. Deficialisse a local form

CAPITULO XXIII. — Sube Cárlos IV al trono. Cortes de 1789, Proposicion y peticion interesantes. Sube Godoy al poder. Guerra con Francia. Años de 1789 à 1793.

Las córtes generales del reino fueron convocadas por un decreto de Cárlos IV de 31 de mayo de 1789, para prestar juramento al príncipe de Asturias don Fernando; y el 14 de de setiembre los diputados se reunieron bajo la presidencia del conde de Campomanes. Los poderes fueron estimados suficientes para este acto, y para cualquier otro negocio que EL REY QUISIERA SOMETER Á SU DELIBERACION. HÍZOSE SABET así al rey para que se sirviese señalar el dia de la abertura de las córtes. El rev fijó el 19 del mismo mes, en el cual tuvo realmente efecto, habiéndose prestado el juramento al príncipe de Asturias como heredero del trono el dia 23. El acta de la sesion del dia, que da fé de este juramento, nombra todos los diputados, provincia por provincia. Rendido el homenaje v prestado el juramento, el presidente conde de Campomanes hizo leer la peticion siguiente por don Pedro Escolano de Arrieta, notario del reino y delegado por el rey para dar testimonio de las resoluciones de las córtes. — Peticion de las córtes de 1789. — « Señor , la ley segunda , título quince, Partida segunda, declara lo que de tiempo inmemorial se ha observado, y lo que debe observarse en la sucesion hereditaria del reino. La experiencia ha manifestado la grande utilidad que de tal disposicion ha resultado, pues el órden de suceder fijado en dicha lev ha reunido las coronas de Castilla y de Leon, y la de Aragon posteriormente; mientras que lo contrario ha producido siempre guerras y grandes turbulencias. Accessor accessor section and

« Por todas estas consideraciones , las córtes suplican á V. M. que , á pesar de la innovacion hecha por el auto acor-

dado quinto, título séptimo, libro quinto, mande V. M. que se observe y guarde perpétuamente en la sucesion de la monarquía la costumbre inmemorial consignada en dicha ley segunda, título quince, Partida segunda, como en todos tiempos ha sido observada y guardada, y como fué jurada por los reyes vuestros predecesores, y que V. M. ordene que sea publicada como ley y pragmática hecha y formada en córtes, para que conste esta resolucion, así como tambien la derogacion del susodicho auto acordado.» Esta proposicion y peticion fueron aprobadas, y la última elevada á S. M.

La decision del rey recayó muy luego, y hé aquí su texto:
« He tomado la resolución conforme con la petición adjunta, y encomiendo que se guarde provisionalmente el mayor secreto, porque así conviene á mi servicio.»

La real resolucion que precede fué leida á las córtes en la sesion del 30 de octubre, y luego despues le fué comunicado el real decreto unido á su peticion. Decia literalmente:

« Habiendo tenido en consideración vuestra petición y los pareceres tomados en este negoció, respondo que mandaré á los miembros de mi consejo expedir la pragmática-sanción de derecho y costumbre en tales casos.»

Comunicados á las córtes de este modo y en la forma que se requiere para expresar la voluntad soberana y dar la aprobacion y sancion real á sus proposiciones, los transcritos decretos del rey Cárlos IV, conformándose todos los diputados con los deseos manifestados por S. M., prometieron bajo la fé del juramento guardar secreto sobre esta providencia y ley constitucional, hasta la publicación de la pragmática.

Las córtes fueron cerradas en 5 de noviembre. Su disposicion no podia perjudicar al hijo segundo del rey, ya nacido. Cárlos IV habia subido al trono junto al cráter de un vol-

can. En él la raza habia ganado en robustez y fuerza corporal lo que en grandeza de ánimo perdia. Y sin embargo si en alguna época se ha necesitado genio para reinar, en ninguna como en los doce últimos años del siglo xviii cuando la revolucion francesa llamó á las puertas de todos los estados de Europa. En Francia al reinado de las letras en tiempo de Luis XIV habia sucedido el del escepticismo en el de Luis XV. Ya no se creia en nada, ni en la religion ni en la monarquía. Habíase visto á aquellos dos monarcas admitir en sus palacios y dar incienso á la licencia de las costumbres, á la prostitucion misma en la persona de sus famosas concubinas. Nada es mas pernicioso ni mas fatal para un estado que el mal ejemplo de los príncipes. Corrompiéronse las costumbres, olvidáronse todos los principios, no se reconoció nada fijo ni estable, y solo una idea dominó á todas las demás: la de que la Francia necesitaba pasar por una regeneracion completa. Luis XVI, monarca benéfico sin energía, consultó en los Estados generales la opinion de la nobleza, del clero, y del estado llano: este era mas numeroso y venció. El monarca quiso apelar de este triunfo ante el ejército, y entonces las masas tomaron cartas en la cuestion, y estalló en toda su violencia la tempestad que debia derribar el trono. Primero acometió á éste la clase media, y luego vinieron las oleadas de la muchedumbre que nada perdonaron, y pasando por encima de todas las clases y jerarquías, sobre sus ruinas levantaron el estandarte de la revolucion social. Aquello fué un caos espantoso del que de tiempo en tiempo salian resplandores admirables que se apagaban, aumentando la negra lobreguez que les sucedia. Los mismos nobles, Mirabeau entre ellos, fueron los que dieron embestidas mas furiosas á la nobleza; los individuos del clero, Tayllerand entre ellos, eran los que mas clamaban contra los abusos de su clase; Robespierre, hombre que ha hecho rodar por el suelo innumerables cabezas en los patíbulos. principió su carrera parlamentaria pidiendo la abolicion de la pena de muerte por delitos políticos. Todos andaban á tientas, queriendo reconstituir en un dia la obra social, trabajo de tantos siglos. La Europa estaba conmovida en sus cimientos. Aquel espectáculo de una monarquía antiquísima espantada y tremebunda; aquellos alaridos de una revolucion inmensa que dirigia en torno suyo miradas amenazadoras, que ensayaba sus garras clavándolas en sus mismos hijos, y que en su furor ni ante la divinidad queria doblar la rodilla, era para llenar de terror á las naciones. Ocupaban el ministerio español Aranda y Floridablanca. Opinaba éste que era urgente concertarse con las demás naciones para declarar la guerra á la Francia, y obrando á impulsos de esta conviccion procuró en 1790 arreglar amistosamente algunas diferencias que amenazaban turbar la buena armonía entre España é Inglaterra. Por el contrario el conde de Aranda decia que la nacion debia mantenerse neutral y apacible espectadora de lo que pasaba en Francia. En 1791, á fin de que los argelinos pusiesen coto á las correrías marítimas de sus piratas, les cedió el gobierno español las plazas de Oran y de Mazalquivir, pretextando la insalubridad del territorio. Por este tiempo amenazaba á los españoles un mal que ya les habia causado graves desgracias en reinados anteriores, pero de cuyas influencias se veian libres desde la caida de la princesa de Ursinos. Hablamos del favoritismo. En algun modo el pueblo no puede mostrarse descontento de que los príncipes echen los ojos sobre algun individuo de baja esfera, y elevándole al poder le llenen de gracias, de condecoracienes y títulos, porque en ello vienen á reconocer que el barro es el orígen comun, susceptible de recibir brillantes y matizados barnices. Pero sucede no pocas veces que la elección es deplorable, y que despreciando un barro fino y excelente echan mano de otro inútil para lo que quieren emplearle. Y comunmente son las mujeres las que mas se engañan eligiendo. La reina miraba con ternura, acaso demasiada, al jóven don Manuel Godov, de buen trato v prendas estimables. Si se hubiese limitado á darle entrada en palacio, nadie hubiera querido penetrar el misterio de unas interioridades de familia, sobre las cuales es un deber comun correr un velo denso. Pero íbale acercando al trono, y manifestaba claramente la idea de hacer de él un ministro universal, para lo que ni la instruccion recibida ni los talentos le ayudaban. En 1792, enconando las diferencias que entre Aranda v Floridablanca existian, hizo caer á este del ministerio. Mas adelante, cuando todos los esfuerzos hechos por aquel para salvar la vida de Luis XVI fueron infructuosos; cuando ni la promesa de reconocer la república, ni las considerables cantidades con que se brindó á los miembros de la convencion, fueron bastantes á impedir que fuese votada la muerte del monarca, entonces Godov, creado conde de Alcudia. subió al poder del que luego derribó al conde de Aranda.

El jóven ministro, desconociendo las fuerzas naturales de la Francia y las que le daba la efervescencia popular, entregóse á demostraciones hostiles é indiscretas; y cuando los agentes de la república le pedian explicaciones, dábales respuestas ambiguas y confusas, y mostrábase indignado porque la convencion en todas las notas dirigidas al gobierno español usaba de las palabras « la nacion española » lo que, decia Godoy, era poner en duda los derechos sobera-

nos de Cárlos IV. La república francesa en 7 de marzo de 1793 declaró la guerra á la España, «atendido, dice el decreto, que desde el 14 de julio de 1789, el rey de España ha ultrajado constantemente la soberanía del pueblo francés en las varias comunicaciones con su gobierno, y que siempre ha considerado á Luis Capeto como gefe de la nacion francesa. » Por la frontera del Rosellon y por la de las provincias Vascongadas, España y Francia se prepararon para la lucha. En aquella mandaba á los españoles el general Ricardos que consiguió ventajas considerables. Apode-, rése del castillo de Bellegarde, presenté à los franceses la batalla de Truillas, en la que los dispersó causándoles grandes pérdidas; internado ya en territorio francés, se hizo dueño de la plaza de Mont Luis, entró en Collioure y en Port-Vendres, é hizo un amago contra Perpiñan. En las provincias Vascongadas el general Caro pasó el Vidasoa, y sostuvo contra los franceses varios choques en la misma cumbre de los Pirineos. Y no eran solo los enemigos exteriores quienes amenazaban al gobierno francés. Subleváronse sus principales ciudades; la Vendée se levantó en masa; Lion, Tolosa, Marsella y Caen se declararon contra la república; en Tolon se amotinó el pueblo y entregó la ciudad y el puerto á una escuadra anglo-española, que dejó en ella de guarnicion ocho mil españoles. Pero á medida que se aumentaba el número de sus enemigos, subia de punto el ardor de las masas; decretóse un armamento general; todos los franceses fueron llamados á formar parte del ejército y como por encanto creáronse numerosos cuerpos á quienes animaba la idea de salvar la patria del yugo extranjero. Uno de ellos se dirigió contra Tolon y en poco tiempo la arrebató de manos de los aliados. Este sitio fué el primer ensayo que

hizo de sus fuerzas y de su genio el jóven Napoleon, que apenas rayaba en los veinte y cuatro años.

CAPITULO XXIV.— Campañas de las provincias Vascongadas, y de Cataluña Paz con la Francia y tratado de San Ildefonso. Guerra contra la Gran Bretaña. Años de 1794 á 1799.

Reforzados sus ejércitos de los Pirineos orientales v occidentales, la república francesa llevó con vigor la guerra contra la España en 1794. El conde de Colomera, virey de Navarra, habia sucedido al general Caro en el mando del ejército de las provincias Vascongadas. Pero los franceses le opusieron, bajo las órdenes de Muller, al general Moncey, tan intrépido, como modesto y prudente. En 6 de julio se avistaron los dos ejércitos en Arquinzun, cuya posicion quedó en poder de los franceses, abriéndose así camino para el valle del Bastan. Hasta el 27 del mismo mes permanecieron inactivos unos y otros observándose y preparándose para una accion decisiva. Moncey sale de Izpeguy, acomete á los españoles en Erarzu y los lleva en retirada. Resístenle en Ariscun y Elizondo, y aun rechazan el primer ataque, pero ceden al segundo. En Berra y Commissari resisten nuevamente. Su artillería abre anchas brechas en las colunas francesas que por dos veces se detienen espantadas. Defendia uno de los reductos españoles cierto Cagigal, jóven intrépido, que no se rindió hasta que casi toda su gente hubo perecido. Algunos soldados franceses querian matarle para vengar la muerte de sus camaradas, pero impidiólo el general francés Dessein, cubriéndole con su mismo cuerpo y diciendo que admiracion y no ira debia causarles su presencia. Así quedaron dueños los franceses del valle del Bastan y en disposicion de acometer las líneas de los españoles de-

lante de Irun. Pasan el Vidasoa, les obligan á replegar su campo, los acometen en las alturas de San Marcial y los desalojan de Oyarzun. El general español al abandonar este punto, dió órden de hacer volar el almacen de pólvora, lo que se hizo tan imprudentemente que algunos centenares de hombres perecieron bajo sus escombros. En estas circunstancias azarosas hubiera perecido todo el ejército espanol sin el heroismo de los regimientos de Ultonia, y de Reding, dos hatallones de guardias walonas, y el provincial de Tuy, que, sin arredrarse por la explosion que diezmó sus filas, contuvieron á los franceses y cubrieron la retirada de los españoles. Resultado de ésta fué la rendicion de Fuenterrabía, fuerte que antes no habia sido tomado, y que por esto era llamado la doncella. Doscientos cañones, mil quinientas tiendas, dos mil prisioneros, y grande acopio de provisiones y pertrechos: estas ventajas procuraron Muller y Moncey á su patria. A ellas se siguió la ocupacion de San Sebastian y de Tolosa en los primeros dias de agosto, la invasion del valle de Roncesvalles en octubre, y el combate y ocupacion de Vergara en noviembre. Sin embargo de estas ventajas los franceses no pudieron sostenerse en Roncesvalles, purs una epidemia cruel, el tifus, se cebó en sus filas, y los tiradores del país los acosaron sin descanso. Por la parte de Cataluña había sucedido al general Ricardos el marqués de las Amarillas, y á éste el de la Union. A los franceses mandábalos Dugommier. La Convencion, indignada injustamente contra la Union, porque se habia negado éste á cierto rescate que se le proponia, dió contra los espanoles un decreto de exterminio, mandando que no se les diese cuartel; pero los mismos soldados franceses clamaron contra esta violación del derecho de gentes, y por el interés

de los dos ejércitos no se llevó á efecto. El combate de San Llorens de la Muga y de Cantallop hubiera sido enteramente favorable á los españoles sin la intrepidez del general francés Augereau que les arrebató una victoria casi segura. Obtenida esta ventaja, echáronse los franceses sobre Bellegarde y recobraron este castillo en el mes de setiembre. La Union hizo un esfuerzo para reconquistarle, pero fué infructuoso, y solo logró perder seiscientos hombres. La moral del ejército español habia decaido. Fué preciso que su general tomase disposiciones enérgicas para restablecer la disciplina y el pundonor militar. A algunos oficiales acusados y convencidos de cobardía, les hizo arrancar sus insignias delante de todo el ejército, y los hizo pasear con ruecas al cinto en vez de espadas. Cuando le pareció que los cuerpos estaban mas. alentados, hizo poner en buen estado de defensa las líneas que ocupaba desde San Llorens de la Muga hasta la costa, y se preparó para resistir á los franceses. Acometiéronle éstos con furor el dia 20 de noviembre. En la embestida murió el general Dugommier, pero al instante tomó el mando Perignon, y continuó la acometida con tan buen éxito, que rompió las líneas enemigas, y llevó en derrota á los espanoles. Estes perdieron tambien al conde de la Union, cuvo cadáver que Jó en el campo de batalla : dicen que pasado de las balas de algunos traidores de sus mismas filas, irritados por su severidad, que sin duda tenian bien merecida. Esta fué la voz que corrió por el pais. Todo el Ampurdan cayó en poder de los franceses á consecuencia de esta batalla que ellos llaman de la Montaña Negra. Diez mil españoles quedaron en el campo de batalla, prueba de la intrepidez con que pelearon, y ocho mil cayeron prisioneros, dejando en manos del enemigo treinta cañones,

y tiendas para doce mil hombres. Los franceses tuvieron una baja considerable. Muchos de los españoles fugitivos se habian refugiado en el castillo de San Fernando de Figueras, que es acaso la ciudadela mas bella de Europa, y llevaron al corazon de sus defensores el espanto. Todo está en él á prueba de bomba. Habia dentro víveres v pertrechos para sostener un largo sitio; los algibes estaban llenos de agua; y le guarnecian diez mil hombres. Pero el miedo los transformó en mujeres, y en 27 de noviembre se rindieron, nó por soborno, porque diez mil hombres no se sobornan, sino por cobardía. El gobernador Torres y tres oficiales que firmaron lan vergonzosa capitulación fueron condenados á muerte en consejo de guerra; Cárlos IV, conmutó la pena en un destierro perpétuo, pero no pudo conmutarles la mengua que acompaña al que no se siente con brios para derramar su sangre por la patria. El material en fusiles, en artillería, en pertrechos de guerra y vituallas que en Figueras encontraron los franceses, les llenó á ellos mismos de asombro.

El ejército victorioso formó dos cuerpos en 1795, uno, dirigido por el general en gefe Perignon, se puso sobre Rosas, y no sin grande resistencia se apoderó de esta plaza: otro, mandado por Augereau, no fué tan feliz, pues estaba ya al frente de los españoles don José de Urrutia, que supo reanimar su valor en varios encuentros parciales, rechazó al enemigo junto al Fluviá, y le llevó en retirada hasta la frontera. Pero, por la parte de las provincias Vascongadas, se adelantaba Moncey con un numeroso ejército y amenazaba las mismas Castillas. Cárlos IV se inclinaba á la paz. El rey de Prusia le habia dado el ejemplo, firmándola con los franceses en 5 de abril. Sin embargo las pro-

posiciones de paz no las hizo Cárlos, sino la república francesa. A las ideas demagógicas y exageradas habian sucedido en Francia las de la templanza. A ellas se debió la pacificacion de la Vendée; en seguida el tratado de paz concluido con Holanda y con Prusia: y á ellas fué tambien debida la paz de Basilea concluida en 22 de julio de 1795 con España. Por parte de esta dirigió la negociacion el diplomático Iriarte, y por parte de la Francia el sabio Barthelemy. Francia cedió todas sus conquistas de esta parte de los Pirineos, y España la parte que ocupaba de la isla de Santo Domingo. La noticia del reconocimiento de la república excitó en la península el mayor entusiasmo. En todas partes se celebraron fiestas magnificas. Cárlos IV concedió á su valido el título de príncipe de la Paz. Este reinaba en palacio y fuera de él. El rey y la reina no le llamaban por otro nombre que por el de «querido Manuel.» Las gracias, dignidades y honores por su mano se distribuian, y los empleos únicamente por su medio se dispensaban: lo que al querido Manuel le cumplia, esto y no otra cosa se hacia.

La paz que habia firmado con la república francesa era un acto aconsejado por la política, con la condicion de que la España guardase una neutralidad armada. Pero Godoy desvirtuó en 1796 lo bueno que en el año anterior habia hecho, pues firmó el tratado de San Ildefonso, concluido en 18 de agosto, restableciendo en sus antiguas bases el de alianza ofensiva y defensiva entre Francia y España: desacierto político funesto, pues en 8 de octubre tuvo que declarar la guerra á la Inglaterra.

El comercio español, que parceia haberse reanimado, volvió á sumergirse en un estancamiento deplorable. Ya no

era posible pensar en la exportación á América de los frutos terrestres é industriales, pues las escuadras inglesas recorrian los mares como soberanas, derrotada antes la española en el cabo de San Vicente. El grito de reprobación de la monarquía contra aquella alianza insensata, obligó al favorito á admitir en el ministerio á Saavedra y á Jovellanos, personas de ilustración y talento; pero muy luego, conociendo que trabajaban para derribarle, desterró al primero é hizo encarcelar al segundo en 1797. La indignación del ministro era mucho mas temible que la del monarca.

Para reemplazarlos llamó al año siguiente á don Luis de Urquijo, que no fué mas que un teniente suyo en el poder. No contentos los ingleses con la paralizacion que habian causado en nuestro comercio, y con la ruina de nuestra naciente industria, acometieron las islas Canarias en 25 de julio de 1797. La embestida fué recia, y dirigida por Nelson, el mejor de los marinos ingleses, á la cabeza de mil soldados aguerridos; pero la defensa fué bizarra y gloriosa: vióse rechazado el almirante inglés, que recibió una grave herida, y maltratados sus buques se alejaron de aquellas aguas. La Trinidad y Puerto-Rico fueron tambien blanco de los tiros de la Inglaterra.

Esta guerra ruinosa, sostenida contra la Inglaterra sin que ningun interés nacional la reclamase, obligó á Godoy en 1799 á decretar una contribucion extraordinaria de trescientos millones de reales, que fué aumentar los clamores de la miseria pública. Hízose á la vela desde Cádiz una escuadra española, no para defender nuestras colonias ni nuestras costas, sino para escoltar otra escuadra francesa que no se atrevia á dar un paso sola. Entrambas solo consiguieron atraer sobre sí el grueso de las fuerzas marí-

timas inglesas, que las tuvo mucho tiempo bloqueadas en Brest. A la sazon daba el postrer suspiro, agoviado bajo el peso de los años y de los pesares, el papa Pio VI, á quien Pio VII sucedió en el pontificado. Entretanto la república perecia en Francia , no á manos de los extranjeros, sine por la de uno de sus hijos. Bonaparte, venceder de los realistas en Paris el trece vendimiario, habia sido nombrado general del ejército que en 1796 debia invadir la Italia. En su proclama al ejército, ya no llamó á sus subordinados ciudadanos, sino soldados. Mirábalos como cosa propia. Con ellos hizo prodigios. Arrancó el Piamonte á la alianza europea, destruyó tres ejércitos austríacos muy superiores al suvo, se apoderó de todo el reino lombardo-veneto v obligó al Austria á firmar la paz. Ya entonces hubiera hecho jirones el manto de la república, y manifestado todo el poder de su voluntad indómita; pero todavía estaba sediento de ilustracion: queria que su nombre resonase no solo en Europa sino tambien en el teatro mismo de las glorias de Ciro y de Alejandro. Su expedicion á Egipto. las batallas de Alejandría, de las Pirámides, del monte Tabor y de Abukir, mas bien que hechos militares, parecen una historia de los cuentos árabes. Los ingleses destruyen la escuadra que debia secundar sus esfuerzos; pero bástale un frágil buque para restituirse á su patria, v allí, en nombre del ejército y de la Francia, derribar al directorio y levantar sobre sus ruinas un consulado, primer escalon del imperio que deseaba establecer.

CAPITULO XXV. - Paz de Amiens. Guerra contra el inglés. Años de 1800 à 1804.

Este hombre extraordinario, vueltos los ojos hácia la España, pensó que esta nacion era para él una mina inagota-

ble de buques de guerra, de soldados y dinero, y que debia llevarla á remolque tras de su carro triunfal. En 1800, mientras la fiebre amarilla hacia estragos en la Andalucía. ratifica la alianza de San Ildefonso. Por algunas millas de tierra añadidas en Italia al ducado de Parma, compra el gobierno español en 1801 la escuadra detenida en Brest, v obliga al príncipe de la Paz á entrar en Portugal con un eiército numeroso que obliga á esta potencia á firmar la paz v á ceder la plaza de Olivenza. Al mismo tiempo admite con benévola sonrisa las insignias de la órden del toison de oro que le envia Cárlos IV. Cuando Luis XVIII, entonces emigrado, supo esta condescendencia del monarca español, devolvió su toison, diciendo que ningun Borbon de Francia llevaria unas insignias concedidas al enemigo de su raza. La paz de Amiens en 1802, dia 25 de marzo, concedió á la afligida España un respiro. Fuéle devuelta la Isla de Menorca que habian ocupado los ingleses durante la guerra. El comercio, paralizado desde muchos años, pareció reanimarse. Las exportaciones á América volvieron á dar movimiento á la industria. Pero los hombres previsores no daban cabida á la esperanza. Conocian que la paz no era mas que una tregua. Veian que la Inglaterra dirigia miradas torvas al primer cónsul que en una sola campaña habia vuelto á arrojar de Italia los austríacos; contemplaban el aspecto militar de la Europa coligada no ya contra la democracia francesa, sino contra el gefe que se habia elegido; observaban con dolor profundo que el gobierno español, en medio de la grande lucha europea, carecia de voluntad propia, considerándose como atado á los destinos de la Francia: v todo les hacia temer que el sosiego que siguió á al paz de Amiens era engañoso y pasajero. La única idea

que les consolaba para el porvenir era, que el matrimonio de Fernando, príncipe de Asturias, con una infanta de Nápoles, daria acaso nueva direccion á los negocios públicos: pero el casamiento se efectuó sin que ningun cambio sobreviniese en la política. La Gran Bretaña dirigia continuamente notas á Godov para lograr, no la cooperación de la España en una nueva guerra contra Napoleon, sino su neutralidad rigurosa; y á trueque de conseguirla consentia en que la España, obligada en virtud del tratado de San Ildefonso, facilitase á la Francia en caso de lucha, en vez de buques de guerra y un ejército, su equivalente en dinero. El ministro español, alucinado con el esplendor de la corona imperial que acababa de ceñirse Napoleon, no daba oidos á los agentes británicos. Y en verdad que si alguna disculpa hay para un error, el impulso que el emperador daba á la Francia era para ello suficiente motivo. De en medio de las ruinas revolucionarias hacia brotar manantiales de prosperidad y de grandeza. A un mismo tiempo hacia levantar soberbios monumentos, y abria canales suntuosos y caminos magníficos destinados á dar impulso grande á la agricultura. Hacia reunir todo el cuerpo de leyes en un solo código civil, y redactar otro criminal y de comercio. Tenia en pié un ejército brillante. Y sin embargo segun el presupuesto de 1802 los gastos no ascendieron mas que á quinientos cincuenta millones de francos, y las entradas dieron un fondo considerable para la reserva. La Inglaterra hacia esfuerzos colosales para oponerse á tanta pujanza. En 1804, su marina armada se componia de ciento veinte y siete navíos de línea, y de ciento cuarenta y cuatro fragatas. Sus corsarios infestaban los mares y se cebaban en los buques mercantes, franceses, holandeses y españoles, aun antes de ninguna declaracion de guerra. Todavía mas; sabiendo el gobierno inglés, que en los puertos de España se esperaba de América una flota de cuatro fragatas cargadas de plata, la hizo acometer, y se apoderó de tres de ellas. No pudo conseguir la captura de la cuarta, porque su capitan hizo cargar hasta la boca los cañones con pesos fuertes, y envió á sus enemigos con la plata la muerte. Con un heroismo digno de mejor suerte hizo despues volar el buque ántes que rendirse. En el fondo del grande océano descansan los restos de esos valientes, cuya suerte funesta parecia un presagio de la total ruina de la marina española. Indignada la España declaró la guerra á la Gran Bretaña, dia 12 de diciembre.

CAPITULO XXVI. — Batalla naval de Trafalgar, Desaciertos de Godoy. Su proclama pueril. Proceso contra el principe de Asturias. Años de 1805 á 1807.

A principios de abril de 1805 todos los esfuerzos de Napoleon iban encaminados contra la Inglaterra. En las costas del canal de la Mancha habia reunido cerca de mil barcas destinadas á transportar ciento sesenta mil hombres á las playas de la Gran Bretaña. Pero esta expedicion no podia llévarla con felicidad á cabo sin la proteccion de una escuadra poderosa. Era preciso alejar del canal las escuadras inglesas, y reunir en él todas las fuerzas navales de la Francia y de la España. Para obtener este resultado trazó Napoleon un vasto plan. Su marina, con la de Cárlos IV, de la que disponia como propia, presentaba una fuerza de ochenta navíos de línea y no menor número de fragatas y otros buques ligeros diseminados en varios puertos del Océano y del Mediterráneo. Todos ellos, divididos por escuadras, recibieron órden de salir á un tiempo á la mar,

de ir á devastar las Antillas inglesas, de reunirse, y volver inmediatamente á Europa, en donde, juntando en un solo cuerpo el resto de las fuerzas navales franco-españolas caerian sobre el canal y se harian dueños de él mientras la flotilla haria el gran desembarco en Inglaterra. En tanto las escuadras inglesas debian necesariamente andar ocupadas buscando á sus enemigos en los mares de entrambas Indias y del Mediterráneo. Los cálculos de Napoleon se fueron realizando. La salida sucesiva de las escuadras de Tolon, de Rochefort, del Ferrol, de Cádiz y de Cartagena, dió la alarma á la Inglaterra. Las escuadras de esta potencia, abandonando sus cruceros, hicieron rumbo en busca de las enemigas cuya dirección ignoraban. El mando general de las fuerzas navales le habia dado Napoleon á Villeneuve, hombre excelente como capitan de navío pero adocenado como almirante. Las fuerzas navales inglesas mandábalas Nelson, genio de primer órden, que ha hecho en la táctica naval la misma revolucion que Napoleon en la terrestre. En enero de 1805 Villeneuve se encontraba en Tolon, y Nelson en Malta. Hechas antes varias tentativas inútiles sale el primero á la mar. Nelson le busca por las costas de Italia, de Africa, del Egipto, inquiere por todo el Mediterráneo, y sabe al fin que ha pasado el estrecho y aumentado en Cádiz su fuerza con buques de guerra de refresco. Dirígese el inglés á Lisboa; avisanle que su enemigo hace rumbo hácia América, v le sigue. Villeneuve , que en efecto amenazaba va las Antillas inglesas, sabe la llegada de su enemigo, v habiendo logrado conforme á sus instrucciones, atraerle lejos de Europa, toma al instante la vuelta hácia esta parte del mundo. Pero el incansable Nelson le sigue tambien; llega hasta Gibraltar, y

luego se encamina á cubrir las costas de Irlanda. Villeneuve tenia órden de dirigirse al Ferrol, en donde se encontraban quince navíos que debian aumentar su escuadra. Pero en aquellas aguas cruzaba el almirante inglés Calder, tambien con quince navíos. Avistólos Villeneuve y los acometió en 22 de julio. Calder se retiró, quedando su escuadra muy maltratada, pero en algun modo victoriosa, porque habian caido en su poder dos navíos españoles, el Firme y el San Rafael, que no fueron socorridos á tiempo por los franceses. Villeneuve entró en el Ferrol, v la escuadra combinada se compuso ya de treinta y tres navíos de línea, y muchos otros buques lijeros. Tuvo sin duda noticia de que Napoleon habia abandonado por entonces su proyecto de desembarco en Inglaterra, porque Austria y Rusia acababan de declararle la guerra, y los ciento sesenta mil hombres destinados á aquella expedicion los dirigia al corazon de la Alemania. El dia 13 de agosto Villeneuve hizo rumbo hácia Cádiz en donde llegó el 20. Cerca de dos meses permaneció en una inaccion inconcebible. Mientras tanto los ingleses aumentaban la flota que cruzaba en las aguas de Cádiz con los navíos de la escuadra de Nelsol y con los de la de Calder. El dia 29 de setiembre se presentó Nelson delante de Cádiz con una escuadra compuesta de veinte y siete navíos. La combinada constaba de diez y ocho navíos franceses, y quince españoles, los doce puestos muy recientemente en estado de salir á la mar por la actividad de don Juan de Ruiz de Apodaca y Eliza, conde de Venadito, entonces comandante general del arsenal de Cádiz. Ignorando Villeneuve que fuese tan numerosa la escuadra inglesa, salió contra ella á la mar el dia 19 de octubre. El dia 21 se encontró sobre el cabo de Trafalgar, esperando á la escuadra inglesa. Hasta

entonces el único órden de batalla naval conocido consistia en formar una línea, mas ó menos dilatada segun el número de los combatientes, y en acercarse así á la línea enemiga para cañonearse mutuamente durante algunas horas. Si el viento ó alguna mala maniobra hacia que algun buque perdiese la formacion y cayese en medio de la línea enemiga, se consideraba perdido. Así el Firme y el San Rafael habian caido en poder de los ingleses durante el combate de 22 de julio. Si una de las escuadras debia retirarse por averías recibidas, los buque ménos veleros y los que quedaban rezagados, se consideraban como perdidos. La táctica naval estaba en su infancia. Cada buque tenia delante su enemigo, v le combatia con mas ó menos tenacidad ó pujanza. Villeneuve crevó que Nelson haria lo mismo que Calder en el combate anterior, es decir, que formaria una línea paralela á la suva. Las primeras maniobras del almirante inglés le hicieron permanecer en su error. Con efecto, la escuadra inglesa se adelantaba formando tambien otra línea, cuvo centro ocupaba el mismo Nelson montado en el navío Victory. A poco este navío tomó la delantera sobre los demás de la línea ; los dos navíos que á su lado se encontraban, le fueron siguiendo, dando cada uno principio á otra línea, siendo de entrambas punto de partida el Victory, de manera que muy luego todas las fuerzas inglesas se adelantaron formando un triángulo abierto en su basa. Villeneuve no podia creer á sus ojos, v pensó que las alas enemigas volverian á desplegarse para tomar el órden de batalla conocido, y único que consideraba conveniente. Pero entonces se abrió por su punta el triángulo inglés, formó dos líneas verticales, y entrambas acometieron el centro de la línea de la escuadra combinada y la

dividieron en dos partes. Los buques ingleses formaron dos círculos, compuesto el uno de doce navíos que abrumaba á siete de los combinados, y el otro de quince que abrumaba á otros siete. De esta manera diez buques combinados del ala derecha y otros diez de la izquierda quedaron fuera de accion sin que supiesen sus capitanes lo que debian practicar. Todos ellos esperaban que se presentase el enemigo á quien debian combatir, admirados de ver que se les dejaba en sosiego. Villeneuve, que se encontraba en el centro, y luchaba con intrepidez, conociendo muy tarde su error, hacia señas para llamarlos al combate; pero el humo impidió que las viesen, y los ingleses continuaron su obra de exterminio. Algunos actos de heroismo tuvieron lugar en medio de esta desigual pelea. El Bucentauro, navío francés mandado por Villeneuve; el Temible, tambien francés mandado por el comandante Lucas; el Santísima Trinidad, navío español de ciento cuarenta cañones, mandado por el contraalmirante Cisneros: el príncipe de Astúrias, tambien español de ciento diez cañones, mandado por el almirante Gravina; los navíos españoles el Bahama, el Argonauta, el San Juan Nepomuceno mandado por don Cosme Damian de Churruca, y el San Ildefonso, fueron los que mas se distinguieron en esta jornada de destrucción y de muerte. Cada uno de ellos tuvo que luchar al ménos contra dos buques enemigos. El Santísima Trinidad luchando contra cuatro navíos ingleses, entre ellos el Bretaña y el Príncipe de Gales, echó dos de ellos á pique. El príncipe de Asturias se deshizo de tres navíos ingleses. El navío San Juan, por espacio de algunas horas resistió el ataque de seis navíos ingleses, presentando el espectáculo de una lucha casi única en los anales marítimos. En él perecieron ciento cincuenta y cuatro hombres : caveron gravemente heridos doscientos cuarenta y tres, además de noventa contusos: en todo unos quinientos hombres de baja. Y sinembargo el San Juan se defendió tenazmente nasta que Churruca hubo dado el postrer aliento. Pero ¿ qué podian los esfuerzos parciales de algunos capitanes heróicos para contrarestar la nulidad del gefe de la escuadra combinada y la táctica superior del de la escuadra inglesa? Los buques que habian quedado inutilizados en las alas continuaban en la misma perplejidad é inaccion, mientras unos tras de otros iban cavendo los del centro en poder de los enemigos. El vicealmirante francés Dumanoir dió la primera señal de la fuga. abandonando el campo de batalla con cuatro navíos franceses. En este tiempo un tiro salido del navío Santísima Trinidad hirió de muerte al almirante inglés Nelson en el momento en que conseguia la victoria mas completa. El navío almirante francés acababa de rendirse. El almirante español Gravina procuró salvar el resto de la escuadra. Juntó cinco navíos franceses, seis españoles, cinco fragatas y dos bergantines, y entró con estos buques en Cádiz. El almirante Nelson ántes del combate habia dirigido á los ingleses una proclama de una sola línea: « La Inglaterra cuenta que todos cumplirán con su deber.» Y todos los ingleses le cumplieron. El resultado inmediato de este combate fué la pérdida de diez v ocho navíos de la escuadra combinada. Los españoles se quejaron de que habian sido abandonados como en el combate de 22 de julio : pero de lo único de que debieron quejarse así los franceses como los españoles fué de no haber tenido un gefe digno de su valor. Recientemente el historiador novelista Mr. Thiers, con una puerilidad poco digna de su fama, ha pretendido echar sobre los españoles el borron que afeó la memoria del vicealmirante francés Dumanoir; pero no ha he-

eho mas que ensuciarse el propio rostro, á la manera de quien escupe al límpido cielo. El secreto del mal trato dado por Thiers à los españoles está en la negativa con que fué recibida una peticion suya llegada á la córte de Madrid por debajo de cuerda, en solicitud de una de las primeras condecoraciones de Europa. La mayor parte de los buques que quedaron en poder de los ingleses fueron á pique ántes de de las veinte y cuatro horas, á consecuencia de las averías recibidas, lo que prueba el denuedo con que sus comandantes combatieron. Algunos de ellos fueron recobrados por los navíos franceses, pero en un estado fatal. La noticia de este señalado triunfo que dejaba por muchos años á los ingleses dueños del imperio del mar, fué recibida en la Gran Bretaña con un júbilo solo templado por la de la muerte del que le habia conseguido. Los franceses apenas se acordaron del descalabro, porque las maravillas de la campaña de Austria v de la victoria de Austerlitz borraron en su mente la memoria de todos los desastres marítimos. Solo la España. huérfana de sus mejores marinos, viendo destrozados los restos de las escuadras que la habia legado Cárlos III, y falta de recursos para crear otras nuevas, porque el oro que venia de América caia en poder de los ingleses ó bien era entregado á Napoleon, sintió herido su pundonor en lo mas vivo. Entonces comenzó á dispertarse en los ánimos un vivo sentimiento de nacionalidad ofendida, que no debia tardar en dar de sí muestras tales que fuesen la admiración de todas las naciones. Godov continuaba siendo de hecho rev. Habia emparentado con la familia real, casando con una prima de Cárlos IV, hija de su difunto tio el infante don Luis. Habitaba en palacios suntuosos; su numerosa servidumbre le rendia honores propios de la majestad real; sus trenes eran superiores á los de los reyes; ningun valido llegó jamás en España á tan alto grado de preponderancia y de grandeza.

No pudo menos de llegar á sus oidos en 1806 el sordo rumor del popular descontento por la guerra fatal contra la Inglaterra sostenida. Además, ascendian en tiempos normales á ciento cincuenta millones de reales los caudales venidos de América, producto de las rentas de aquellas posesiones; con ellos principalmente se cubrian los gastos de la casa Real, y los del estado militar de la misma, estimados en cien millones; y faltando aquellas remesas, los mas allegados á palacio eran los que mas inmediatamente sentian el golpe. Primer motivo que obligaba á la córte á desear sinceramente la paz con la Inglaterra. Mediaba otro, que consistia en cierto desvío con que el rev miraba á Napoleon desde que supo que habia destronado á la familia real de Nápoles, y hecho ocupar su trono por José Bonaparte. Por este tiempo murió el ministro inglés Pitt, y habiéndole sucedido en el poder su rival Fox, que tenia fama de político conciliador y amante de la paz, Godoy, á instancias de un enviado ruso, se decidió á entrar en tratés secretes con el gobierno británico, tratos que por entonces fueron infructuosos. El horizonte del continente, algo despejado desde la paz de Presburgo, volvió á anublarse con la guerra encendida entre la Prusia y la Francia. Austria y Rusia, hechos grandes preparativos, esperaban ansiosas el resultado de la lucha, prontas á lanzarse contra Napoleon si en ella vacilaba su estrella. Cuando los ejércitos combatientes estaban en movimiento y dispuestos á darse una batalla decisiva, crevó Godov hacer un grande acto de política publicando en 5 de octubre una proclama dirigida á los andaluces y extremeños, pidiéndoles que sir-

viesen al rey como lo hicieron con Felipe V, con caballos de guerra lijeros, pues la caballería estaba reducida é incompleta; sin designar contra quién los necesitaba. Opinaba el privado que en caso de sufrir la Francia un revés seria su escrito una prueba de que meditaba librarse de su tiranía. y que saliendo victoriosa, los términos de la proclama en que se recordaban los tiempos de Felipe V, en cuya época España y Francia habian luchado juntas, borrarian dela mente del emperador toda idea de mala fé por parte del gabinete español. Pero en aquellos dias de grandes luchas sin rebozo buscadas, y fieramente sostenidas, la política del valido pareció un expediente pueril. Napoleon triunfó de la Prusia, como habia triunfado del Austria, sujetándola con una sola victoria; y al saber el paso dado por la córte española, juró que esta se lo pagaria. Entretanto las escuadras inglesas caian sobre las colonias españolas que ningun buque de guerra protegia. El dia 4 de junio de 1806 habian hecho un desembarco en Barragan á diez leguas de Buenos-Aires, y por capitulación se hicieron dueñas de esta ciudad el 27 del mismo mes. Don Santiago Liniers, reunidas algunas fuerzas, revolvió contra los ingleses y reconquistó aquella plaza en 12 de agosto, haciendo prisioneras las tropas que la guarnecian.

El siguiente año de 1807 cayeron los ingleses sobre Montevideo, y temaron la ciudad por asalto en 3 de febrero. Entonces hicieron una nueva tentativa contra Buenos-Aires, pero les salió mal, y aun tuvieron que abandonar la conquista de Montevideo en 7 de julio. Napoleon comenzaba á pouer en ejecucion su amenaza contra la monarquía española. Para desguarnecer de tropas la península pidió un cuerpo auxiliar español, y le fueron enviados catorce

mil hombres. Conociendo que, atendidas las humillaciones de la corte de Madrid, le era imposible hacer à España una guerra abierta, parecióle que era preferible ocuparla gradualmente y sin derramamiento de sangre. Al intento concluyó con ella el tratado secreto de Fontainebleau, por el que se concedia paso por la península á un ejército francés destinado á la conquista de Portugal. Este reino debia ser dividido en tres partes. Daríase una, la provincia de entre Miño y Duero, á la reina de Etruria en cambio de la Toscana: otra, los Algarves v el Alentejo, se concedería á Godov con título de soberanía, y lo restante del reino seria ocupado por las tropas imperiales hasta la paz general. En 18 de octubre un ejército francés pasó el Vidasoa, temando la direccion de Portugal, y algunas tropas españolas se juntaron con él para dar la primera mano en el avasallamiento de la península. La España permanecia silenciosa y atenta. El príncipe de Asturias, desde la muerte de su esposa doña María Antonia acaecida en 1806, vivia retirado y al parecer indiferentemente. El pueblo, que no le conocia, cifraba en él sus esperanzas, y le idolatraba. Los grandes habian formado de su carácter una pobre idea. Objeto de la aversion del valido, era natural que le correspondiese con la misma, mas no se limitaba é ello; deseaba subir pronto al poder para hacérsela sentir. Sin consultarlo con sus padres escribió directamente á Napoleon llamándole el mayor de los héroes de los siglos, pidiéndole por esposa una parienta suva, y prometiéndole que sin su consentimiento no se casaria. Al propio tiempo con fecha en blanco dió al duque del Infantado un decreto escrito y firmado de su puño, en que le mandaha tomar el mando de Castilla la Nueva, muerto que hubiese Cár-

los IV. La salud de éste era vigorosa, le permitia el ejercicio de la caza, y no hacia presentir un fin próximo. Los actos del príncipe eran, pues, ó una lijereza pueril, ó un crimen de lesa majestad. Un anónimo, segun dicen, obra de Godoy, avisó al monarca. Entonces, dia 30 de octubre, apareció un decreto por el que un padre acusaba á su propio hijo ante su pueblo. Hízole arrestar en palacio, prender á sus mas allegados, y comenzar la famosa causa del Escorial. El príncipe conspirador, espantado de su propia obra, se echó á los piés de la reina y lo confesó todo. La carta que dijo haber escrito al emperador le salvó á él v á sus cómplices, pues Cárlos y Godoy temblaron ante la idea de adelantar un paso en una causa en la que andaba mezclado el nombre del terrible monarca francés. Contentáronse con hacer firmar á Fernando dos cartas sumisas, en las que confesaba su crímen, dirigidas al rev y á la reina, y en las que llamándoles papá y mamá, les pedia perdon. Este fué concedido en forma de decreto, y publicadas las cartas degradantes que le motivaban. Sin embargo de esta mortal brecha abierta en una reputacion virgen, el público solo vió en el valido á un tirano y en Fernando á una víctima. El proceso se acabó como todos los que versan sobre crímenes de estado. Al principio parecióle á un fiscal que el príncipe era reo de pena capital y por tanto los cómplices no debian ser de mejor condicion. Despues fueron descartadas piezas del proceso, y la justicia se fué torciende á medida que la razon de estado cambiaba. Por todas estas causas reunidas la causa solo fué conocida con el nombre de escandalosa. Entretanto las tropas franco-espanolas se acercaban á Portugal. En 19 de noviembre entró Junot en aquel reino. En 28 del mismo mes la familia real

portuguesa se embarcó para el Brasil. El dia siguiente entró el general francés en Lisbea: triunfo fácil, sin gloria para el vencedor, y desdoroso para los fugitivos. Un historiador portugués, Accursio das Neves, hablando de esta invasion de su patria, pinta con negros colores el comportamiento de Junot y de las tropas francesas, y alaba al general español Taranco y á sus subordinados porque no imitaron el ejemplo de aquellas, antes trataron á los portugueses como hermanos: testimonio consolador y grato al corazon de todo buen patricio.

CAPITULO XXVII. - La España en 1808, Sublevación en Aranjuez, Caida de Godoy.

Demos una ojeada sobre el estado de las fuerzas de mar y tierra, de la deuda pública, de las obligaciones del tesoro y de las rentas con que estaba la España á principios de 1808. Mantenia un ejército de ciento cuarenta y un mil hombres, los diez y seis mil seiscientos de caballería, é inclusos en la infantería treinta y nueve mil hombres de milicias armadas. Por el ministro de Marina se mantenian además ocho mil quinientos soldados, cerca de treinta mil marineros y de seis mil maestrantes. De doscientos treinta y dos buques se componia su armada, los ciento cuarenta y nueve desarmados y en su mayor parte inservibles, y los ochenta y tres armados, entre ellos diez y seis navíos y cinco fragatas. Ascendian las obligaciones del tesoro anualmente á mil cuarenta y seis millones y ochocientos cincuenta mil reales. Las rentas anuales, contando entre ellas los caudales procedentes de América, no pasaban de seiscientos noventa y nueve millones y quinientos mil reales. El déficit anual subia, pues, á la enorme suma de trescientos cuarenta y siete millones. La deuda pública rayaba en los siete mil doscientos millones, de los cuales mil doscientos sesenta y cuatro pertenecian al reinado de Felipe V, ochocientos cuatro al de Cárlos III, ninguno al de Fernando VI v cinco mil ciento treinta millones al reinado de Cárlos IV y administracion de Godov. ¡Cuadro deplorable, de verdadero desgobierno v aun de anarquía! Lo mas florido del ejército peleaba en el norte de la Europa á las órdenes de Bonaparte. Los buques mejores de la escuadra estaban en puertos franceses mezclados con los del emperador. Además exigia éste sin respiro el pago del subsidio de que le era tributario el gobierno español. La familia real estaba como atontada. En 29 de octubre anterior Cárlos habia escrito al emperador dándole cuenta de la conspiracion tramada por Fernando; en 8 de noviembre le participó que le habia perdonado; y no habia olitenido respuesta. Por fin en los primeros dias de diciembre le habia escrito nuevamente sobre la idea de enlazar al príncipe de Asturias con alguna princesa de la familia imperial. A esto respondió Napoleon, con cierta frialdad, diciendo que consentia. Pero al mismo tiempo, aglomeradas de antemano tropas en la frontera, mandó á sus generales que penetrasen en España. Moncey entra por Irun en 29 de enero, y en 16 de febrero se apodera alevosamente de la ciudadela de Pamplona. Duhesme penetra por la Junquera, entra en Barcelona, ocupa traidoramente su ciudadela, y sorprende el fuerte de Monjuí. Otras fuerzas penetran de una parte en San Sebastian, y de otra en el castillo de San Fernando de Figueras, siempre con dolo, sin derramar una sola gota de sangre. A la sazon el príncipe de la Paz daba órdenes para que los últimos restos de las escuadras españolas, reunidos en Cartagena, pasasen á Tolon. Crecia la alarma. Desde la rendicion de Barcelona en 1714, que es donde perecieron los restos de las antiguas franquicias, et pueblo español parecia haber perdido hasta el recuerdo de su dignidad v de su grandeza. Doblada la cerviz ante la voluntad tiránica de Felipe V, conquistado su afecto por los paternales actos de los reinados de Fernando VI y de Cárlos III, no teniendo que deplorar por parte de Godoy, á pesar de su mala administracion, ninguna medida sanguinaria, no habia tenido motivo fuerte ni coyuntura para dispertar de su profundo letargo. Pero lo que ahora pasaba en torno suvo era para inflamar la menor chispa que de su antiguo entusiasmo le hubiese quedado. Veia á unos soldados, en opinion comun reputados invencibles, acudir á la traicion y á la alevosía para apoderarse de un país amigo; veia á un valido presuntuoso, sin talento para conocer los designios del usurpador, y sin brio para oponerse á la mas negra perfidia; veia á un conquistador odioso que predicando la libertad de los súbditos iba borrando á paso de carga las nacionalidades de los pueblos, y amalgamándolas con la nacionalidad francesa. Acababa de destronar á la familia real de Nápoles, á la de Portugal, y se adelantaba va contra la de España, crevendo que la obligaria á embarcarse para América á imitacion de la casa de Braganza. El pueblo pasó de la alarma á la ira. Corrió la voz de que la familia real trataba de abandonar la península, y hacia para ello preparativos en Aranjuez. Sublévase este pueblo; los soldados no se oponen á su furor porque de él están tambien poseidos; allana la plebe la morada del valido y búscale por todas partes sedienta de su sangre. El dia siguiente, 18 de marzo, publica Cárlos el decreto de exoneración de su favorito, y el pueblo le aclama con entusiasmo. Enar-

decido contra el ministro, le odia, pero acata sumiso al monarca. Parecia haberse calmado la tormenta popular, cuando el 19 Godoy, á quien se habia buscado inútilmente. fué descubierto en su misma casa. Cercáronle las tropas, ántes que el pueblo tuviese tiempo de echarse sobre él, y le condujeron preso al cuartel entre los denuestos, injurias y escarnios de la muchedumbre. Avisado Cárlos mandó á Fernando que fuése á salvarle la vida. Su presencia contuvo á la multitud. Díjole el príncipe que le perdonaba la vida, á lo que le preguntó el valido si era ya rey, y respondió el príncipe mozo que luego lo seria. Con lo que denotó que no habia abandonado la idea de destronar á su padre. Retirado el pueblo, quedó encerrado Godoy en el cuartel de guardias de corps, y el príncipe de Asturias volvió á palacio, en donde sus amigos deseosos de sacar todo el partido posible de la conmocion popular, abultaban al monarca su peligro. y le instaban á que abdicase en favor de su bijo. Viéndole vacilar, hicieron correr la voz de que el preso iba á ser conducido á Granada, con lo que se amotinó nuevamente el pueblo y destrozó un coche que casualmente ó de intento estaba parado delante del cuartel. Llenos de zozobra el rey y la reina, no por su suerte sino por la vida de su amigo; consienten en la abdicacion con la condicion de que ningun daño se hará á su favorito, antes se le dejará libre. Tal vez es el único ejemplo que ofrece la historia; el de dos monarcas que se despojan del poder para salvar á un amigo desgraciado. Como hombre privado algunas prendas personales debia tener el que habia cautivado dos corazones que tales muestras de afecto le daban. Dia 19 de marzo, á las siete de la noche firmó Cárlos su abdicacion fundándola en los achaques de que adolecia. Inútil es decir que en

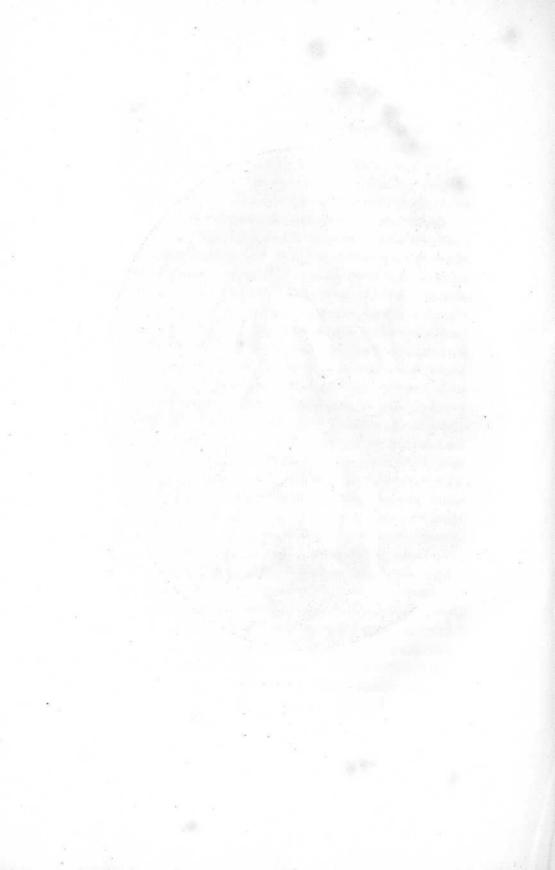
Madrid y en casi todas las poblaciones del reino produjo una fermentacion increible la noticia de los acontecimientos de Aranjuez. En muchas ciudades, reunido el pueblo en la plaza pública, arrastró en estátua al favorito y despues le echó al fuego dando alaridos. De esta suerte tuvo fin el reinado de Cárlos IV, y mas propiamente hablando el de don Manuel Godoy. Cárlos IV cazaba por la mañana, cazaba por la tarde, y Manuel gobernaba. La familia de éste era noble, pero pobre. Nació don Manuel en Badajoz á 12 de mayo de 1767. Dotado de una memoria feliz y de un entendimiento claro y despejado, enterábase fácilmente de los negocios; pero, como su educacion habia sido descuidada, faltábale la solidez de principios necesaria para detenerse en alguna idea y adoptar un sistema fijo. Viendo que el déficit anual ascendia á unos trescientos cincuenta millones de reales, íbale cubriendo con el aumento progresivo de la deuda del estado. Creó vales reales por el valor de cerca de dos mil millones; contrajo en Holanda un empréstito de doscientos sesenta; con el tesoro público de Francia uno de treinta y dos; con el comercio de España, con los propios y pósitos del reino, con los gremios y con el banco de San Cárlos otros por mas de doscientos setenta millones. Vendió obras pias por mil seiscientos cincuenta y tres millones: en suma gravó la deuda pública casi tres veces mas de lo que juntos lo habian hecho Felipe V y Cárlos III. Cuando bajó del poder, descoyuntada la monarquía, presas sus escuadras del extranjero, y ocupadas por el mismo sus principales ciudades, puede decirse que no existia. El gobierno no habia sido bastante á salvarla de su ruina. Quedaba la nacion, que luego veremos de lo que fué capaz. lustiff, a flammed this also subject to manda use leaderntCAPITULO XXVIII — Principia la guerra de la independencia. Dia 2 de mayo. Sigue el año de 1808.

El nuevo monarca no podia reinar. Su gobierno al tiempo de nacer se sentia como agonizante, apretado contra el pecho de un atleta, y dudando todavía si lo tomaria á caricia ó con enfado. Murat se adelantaba hácia Madrid, en donde entró con aparato el 23 de marzo. Solícita la corte ó temblorosa, desea tenerle propicio, y accede á entregarle la espada de Francisco I que hacia tres siglos se conservaba como recuerdo de una famosa victoria. Los reves y el ministro destronados volvian tambien á él los ojos esperando por su medio recobrar el poder perdido. Murat despreciaba en el fondo de su corazon á los caidos y á los entronizados, pero le parecia de mal aguero el movimiento insólito que en la nacion advertia. Vino á aumentar su alarma una carta que recibió del emperador con fecha de 29 de marzo. En ella le decia Napoleon que la sublevacion de Aranjuez habia complicado extraordinariamente los sucesos, que no crevese habérselas con una nacion desarmada, sino con un pueblo nuevo Henoide energía cuyo valor y entusiasmo no habian gastadolas conmociones políticas. Al mismo tiempo llegó á Madrid Savary, ayudante del emperador, con instrucciones de este. Dióse tal maña, que obtuvo la salida de España de toda la familia real en recibimiento de Napoleon. De pueblo en pueblo sin atender à les consejes de les que solo veian en el vieje un ardid francés para dejar á da España huérfana de sus reves ofné adelantándose el jóven rey hasta entregarse en manos de sus enemigos. El dia 20 de abril llegó Fernando a Bayona. Diez dias despues entró en la misma ciudad Cárlos IV, y llamando ante sí á su hijo, le mandó que le devolviese la corona por medio de un escrito firmado de su puño, en términos sencillos, y sin condiciones. Fernando se esforzó en replicar, pero su padre le llenó de dicterios, y le dejó temblando con amenazas violentas, hasta llamarle usurpador y asesino. El mismo Napoleon quedó espantado de tanta ira. Entonces, como dice Pradt, se hizo feroz por embarazo, y exigió del padre y del hijo una abdicación completa: á su favor. Entrambos la firmaron. Entrambos sancionaron la horfandad en que dejaban á un pueblo que tantos sacrificios había hecho por la dinastía. En algunas ciudades, como en Toledo y Burgos, hubo conmociones parciales motivadas por la altanería de los invasores y por el odio con que el pueblo los miraba. Pero la señal de la indignación general debia darla el pueblo de Madrid. Desde el 2 de mayo de 1808 merece Madrid llamarse la capital de la España, porque supo ser intérprete de los sentimientos de la monarquía. Tratábase de hacer salir de Madrid para Bayona al infante don Francisco y á la reina de Etruria. Corrió por todo el pueblo la voz de que el infante don Francisco, todavía muy niño, lloraba y no queria subir al coche. Al instante se conmueve la multitud. Ovese gemir á las mujeres anegadas en llanto; los hombres amenazan con la voz y con el semblante á cuantos franceses aciertan á pasar. Llegóse á un rompimiento general. Novicio el pueblo en las sublevaciones atendia, mas biená su furor que á la prudencia. No consultando mas que á su ira, armado con piedras, con palos, con martillos, presentábase á cuerpo descubierto á luchar contra unos soldados fuertes y aguerridos. La artillería francesa barria las calles á metralla. Su caballería se echaba á todo escape sobre el pueblo, y en particular los polacos y los mamelucos, que se cebaban cruelmente sobre las mujeres y los niños. En

vano algunos hombres esforzados quisieron dirigir el ciego entusiasmo de la muchedumbre : los mas valientes sucumbieron con gloria, como Daoiz y Velarde, pero no estérilmente para su patria. Hácia el medio dia pareció que habia cesado el estrago; pero por la tarde volvió á repetirse, v los extranjeros acabaron de remachar la cadena con que tenian sujeto al pueblo madrileño. Pero el grito del 2 de mayo ya no era solo la voz del pueblo de Madrid. Los moradores de los mas infelices pueblos, ántes tan indiferentes á las públicas novedades, ahora las esperaban con ansia, escuchaban la lectura de cartas entusiasmadas, apretábanse unos á otros mútuamente las manos, y daban un grito de guerra que debia resonar en los ámbitos de todas las naciones. No eran solo las capitales de provincia las que presentaban el espectáculo animado de una multitud curiosa y enardecida. Los viajeros que salian de Madrid para diversos puntos, en todas partes eran detenidos, hasta en los villorrios y caseríos casi despoblados, y se les pedian noticias sobre los ántes tan olvidados negocios públicos. En Asturias, en Galicia, en Santander, en Leon y Castilla la Vieja, en Sevilla y Cádiz principiaron los levantamientos, en unas partes con anuencia de las autoridades, y en otras sacrificándolas el pueblo á su indignacion. Irritó á los españoles, dice el mismo Napoleon, la idea del desprecio que de ellos se hacia, se sublevaron á vista de la fuerza, y se portaron en masa como un solo hombre de honor. Granada, Extremadura, Castilla la Nueva, Cartagena y Murcia, Valencia, Aragon, Cataluña, Navarra y las provincias Vascongadas, las Baleares y Canarias, unas provincias en pos de otras fueron imitando el noble alzamiento, y aumentando por momentos la pavura de los invasores, que desconcertados no sabían á qué punto



DAOIZ Y VELARDE.



acudir. Y como los alzamientos son contagiosos, casi todo el reino de Portugal imitó el ejemplo que acababa de darle la España. Apurada situacion era la de los franceses, pero mas apurada si cabe todavía era la de las autoridades que Fernando habia dejado en Madrid ántes de su partida, y que ceñidas por las bayonetas extranjeras, obedeciendo mas al miedo que á sus deseos, pensaban poder calmar la popular efervescencia y presentar la valla del respeto ante las iras de una nacionalidad ofendida. A una junta se habia sustituido otra que reconocia las abdicaciones de Bayona, y que noticiosa de que Napoleon habia renunciado la corona de España en favor de su hermano José, y llamaba diputados á Bayona para dar una constitución al reino, se esforzaba para que allí acudiesen los procuradores de toda la monarquía. Algunos que á sí propios se llamaron notables españoles, crevendo que la estrella de Napoleon no se eclipsaria, acudieron á rodear al nuevo monarca, v á sancionar con su firma la constitucion con que se brindaba al pueblo. Pero éste no queria recibir la libertad de manos de un extranjero. La junta de Sevilla tomó la iniciativa sobre las demás del reino, y declaró abiertamente la guerra al llamado tirano de la Europa. Las potencias todas se conmovieron al saberlo. Atónitas ante el espectáculo de un pueblo que no dudaba en desafiar la ira del vencedor de les reyes y de les emperadores, no sabian si dar cabida en sus corazones á la admiración que aquel heroismo excitaba, ó bien á la compasion por un pueblo que corria á su ruina. La Inglaterra fué la primera potencia que comprendió cuánto podia esperarse del movimiento de toda una nacion entusiasta y valiente. Al momento mandó cesar toda hostilidad contra la España, y se dispuso para enviar fuerzas á la península y para luchar al lado de los españoles:

era el único campo de batalla en que los enemigos de Napoleon no podian ser vencidos majo la oficial degularil su enjur

CAPITULO XXIX. — Los catalanes en el Bruch y en Gerona. Sigue el año de 1808,

Muy luego los acontecimientos convencieron al mundo de que la España haria mas contra Napoleon que los ejércitos de la Europa entera. La primera victoria ganada en España contra los invasores, la que destruyó su reputacion de invencibles, fué alcanzada en Cataluña de una manera casi milagrosa. Caminando desde Igualada á Barcelona, á unas ocho leguas de esta ciudad, se encuentra la bajada del Bruch. Todo buen español saluda allí unos riscos pelados que hay á los dos lados del camino que forma en aquel sitio una garganta. Sobre unas rocas se reunieron algunos somatenes catalanes y juraron defender la patria hasta la muerte : eran unos cuantos valientes; no pasaban de trescientos, en su mayor parte padres de familia, que habian dejado á sus hijos confiados á sus mujeres. Venia con ellos Mauricio Carrió, mandando á algunos manresanes (a). Adelantábase contra ellos el general Schwartz con una brillante division de cuatro mil hombres. Las armas de los catalanes eran algunas enmohecidas escopetas de caza, y sus balas unos pedazos de varillas de hierro que acababan de cortar. Allí es donde se dispararon los primeros tiros. Las huestes del primer capitan del siglo, hasta entonces reputadas inaccesibles al miedo, porque no habian tenido que lidiar contra ningun pueblo, acometen con ardor y con brio; dispútase á palmos el terreno; ya el número y la disciplina están á punto de oprimir á los modernos trescientos cuando uno de entre ellos se acuerda de que ha traido un tambor, se coloca con él á

⁽a) Este Mauricie Carrió murió a primeros de abril de 1850 à la edad de 86 años.





un flanco del enemigo, y hace resonar el paso de carga que repiten los ecos del Monserrate, testigos de la jornada. Los enemigos creen que va á echárseles encima un ejército, y abandonan el campo despavoridos. La especie de encanto que á las legiones francesas acompañaba estaba destruido; la noticia de la fuga voló de boca en boca hasta los mas apartados rincones de la península: á los catalanes cúpoles la gloria de haber arrollado todo un cuerpo de ejército con solo un puñado de valientes. En todas partes se reunian gentes apellidando guerra. No habia disciplina, solo valor y deseo de luchar hasta morir. Nuevas huestes francesas iban entrando por momentos. Sus generales dirigian expediciones contra las principales ciudades, y todas ellas encontraban mas ó ménos resistencia. Seis batallones y doscientos caballos se encaminaban contra Santander; de repente retroceden sabiendo que Valladolid ha dado tambien el grito de independencia. Júntanse con cuatro batallones y setecientos caballos, entran á sangre y fuego en Torquemada, ponen á contribucion la ciudad de Palencia, arrollan al general Cuesta en Cabezon, cuyo pueblo entregan al saqueo, y penetran en la antigua capital de las Castillas. Sale una nueva expedicion contra Santander, ciudad que en vano desea resistir. De Pamplona salió otra contra Zaragoza, de la que luego nos ocuparemos. Con ella debia darse la mano la division derrotada en el Bruch, mientras otra al mando de Chabran salia de Barcelona para ir á obrar de concierto con un cuerpo de ejército que á las órdenes de Moncey se encaminaba contra Valencia. Chabran, mas feliz que Schwartz, entró sin obstáculo en Tarragona; mas sabida la rota de este en el Bruch y en Esparraguera, retrocedió tambien no sin obstáculos, pues en el Vendrell y en Arbós le opusieron re-

sistencia, y solo con el hierro y el fuego, cruzando estos pueblos y el de Villafranca del Panadés, pudo reunirse con el fugitivo compañero. Juntos ya Schwartz y Chabran saquearon los pueblos de Martorell y de Esparraguera y volvieron à acometer la posicion del Bruch en 14 de junio, con doble número de fuerzas que la vez primera. Dieron con la mayor bizarría recias embestidas. Espoleábalos el deseo de lavar la pasada afrenta. Arreciando la pelea, á cada paso era mas viva la resistencia que encontraban de parte de los animosos catalanes. Reponíanse unos momentos las huestes francesas, v volvian á la carga. Pero al fin, perdidos quinientos hombres y algunos cañones, retiráronse confusa y precipitadamente á Barcelona, cediendo de nuevo el campo á unos somatenes, soldados noveles, casi desarmados y sin disciplina. Alarmado el general francés Duhesme, que en Barcelona mandaba, pensó seriamente en asegurarse comunicaciones con Francia, apoderándose de Gerona, Salió él mismo con una division brillante, y con gruesa artillería. En Mongat hubo de combatir. En Mataró solo á viva fuerza v con grande estrago pudo entrar en 17 de junio. Acercóse á Gerona, entonces casi indefensa, y acometióla nó una sino muchas veces, de dia y de noche, con el furor que acompaña á las empresas que se reputan necesarias. Pero los gerundenses dieron muestras tales de su denuedo, oponiendo á la furia francesa la sangre fria catalana, que espantado el general francés volvióse á Barcelona derrotado y fugitivo. En vano destacó de nuevo á Chabran por la parte del Vallés en busca de víveres. Duros combates á cada paso en vez de vituallas le ofrecian los pueblos, y en Granollers se señaló el guerrillero Milans deteniéndole con escasas fuerzas, quitándole la artillería y obligándole á revolver sobre Barcelona.

CAPITULO XXX. —Batalla de Bailen. Sigue el año de 1808.

No eran mas felices las expediciones que Murat enviaba desde Madrid. La de Moncey, dirigida contra Valencia, despues de sostenidos varios encuentros, se estrelló contra el heroismo de los habitantes de esta ciudad, que le resistieron y ahuyentaron. Murat enfermó de congoja, y sucedióle Savary en el mando general, quien cuidadoso por Moncey le envió un refuerzo al mando de Caulincourt, quien saqueó la ciudad de Cuenca, y otro al de Frere, que llegó hasta Requena: ambos se replegaron sabiendo que Moncey se retiraba. Hasta aquí los triunfos los habia conseguido el pueblo, ayudado solo de su bizarría. Veamos qué hacian los generales. Los marinos españoles respondieron con brio al grito de guerra lanzado en la península. En Vigo fué apresado el navío francés Atlas. En Cádiz existian seis navíos españoles y una fragata, y cinco navíos franceses y una fragata, restos de la sangrienta batalla de Trafalgar, jornada infausta debida á la nulidad del gefe francés Villeneuve. Mandaba á aquellos restos de la escuadra española el digno gefe don Juan Ruiz de Apodaca, y á los restos de la escuadra francesa el almirante Rosilly. Los marinos españoles miraban con mal ojo á los franceses, ya porque á un almirante francés debian la pérdida de aquella batalla, va tambien porque en aquel dia de estrago en que ningun español faltó á su deber y todos sus navíos lucharon con brio contra un enemigo afortunado, solo cuatro navíos franceses habian abandonado el campo de batalla. Y al saberse el levantamiento de Madrid y las provincias, luego echaron los ojos sobre los navíos franceses, como una presa que debian ofrecer á la patria. Iguales eran las fuerzas de una y otra parte.

El dia 9 de junio tuvo lugar un animado combate, y pudo conocer el francés que le era imposible secundarle con alguna esperanza. El dia 14 iban los españoles á renovar la embestida, pero Rosilly se rindió entregando los navíos Héroc, Neptuno, Algeciras, Pluton y Vencedor, y la fragata Cornelia, armados con cuatrocientos cuarenta y dos canones. En el corazon del reino, Cuesta con las tropas de Castilla, Blake con las de Galicia, reunidos veinte y dos mil hombres, presentaron batalla á los franceses en Rioseco el dia 14 de julio. El general Bessieres los acometió con solo doce mil infantes y mil quinientos caballos. Cuesta y Blake andaban desavenidos, y ni á vista del enemigo supieron ponerse de acuerdo: á uno en pos de otro los derrotó el francés, y ahuyentó á unos soldados que seguramente sin generales, al modo de los somatenes del Bruch, hubieran triunfado. Animado el titulado rev José Bonaparte se atrevió á dirigirse á la capital de la monarquía, en donde hizo entrada pública el dia 20 del propio mes, en medio de la popular indiferencia. Poco debia tardar en salir de ella como fugitlyo. Napoleon habia mandado que se encaminase contra Cádiz un cuerpo de ejército mandado por el general Dupent. En Alcolea encontró viva resistencia. Superádola que hubo entró en Córdoba, la dió al saqueo sin embargo de que no le habia opuesto resistencia, y se apoderó de caudales públicos por mas de doce millones. En Valdepeñas, irritado por la tenaz resistencia del paisanaje, quemó mas de ochenta casas. Pero lleno de congoja, viendo que con el rigor crecia el número de sus enemigos, fuése retirando sobre Andújar. Destacó contra Jaen una division que entregó la ciudad al saqueo y al degüello, y escribió á la córte en demanda de mas tropas. Savary le envió al general Vedel con seis mil infantes, setecientos caballos y doce cañones; y pocos dias despues al general Gobert con nuevos y numerosos refuerzos, que con felicidad se le juntaron. Entretanto el general don Francisco Javier Castanos organizaba contra el francés las fuerzas de Andalueía, cuyo mando le habia confiado la junta de Sevilla. Hombre político, de condicion suave y placentera, é indulgente con el paisanaje indisciplinado que casi componia la totalidad de su hueste, fuéla adiestrando en el manejo de las armas, y se adelantó contra Dupont con veinte y cinco mil infantes y dos mil caballos. El de Dupont constaba de veinte y un mil hombres. Tuvieron consejo los generales españoles y convinieron en que Reding y Coupigny cruzarian el Guadalquivir y caerian sobre Bailen, que Castaños avanzaria contra el frente del enemigo, y Cruz molestaria su flanco derecho. Este comenzó el 15 de julio su movimiento. El dia 16, mientras Castaños cañoneaba el frente del enemigo, Reding cruzó el Guadalquivir por el vado del Rincon, desalojando con brio á los franceses de todas las posiciones que ocupaban, é hiriendo mortalmente al general Gobert casi en el mismo sitio en donde seis siglos ántes, en el mismo dia 16, fué ganada la batalla de las Navas de Tolosa. Los franceses ya no se juzgaron seguros en Bailen, y se dirigieron á los pueblos de la Carolina y Santa Elena. Reding y Coupigny entraron el 18 en Bailen casi al mismo tiempo que Dupont abandonaba la posicion de Andújar, destruvéndo el puente. En la noche del 18 al 19 las guerrillas de uno y otro campo comenzaron un vivo tiroteo. Paráronse las avanzadas de una y de otra hueste, mediando entre ellas una torrentera en cuyo fondo serpenteaba un arroyo. Dupont hizo acometer las tropas que mandaba Coupigny. Esta embestida fué rechazada con brio. Probó otra contra el

centro y el flanco derecho de los españoles, que tambien fué desgraciada. Otras muchas ordenó, y todas con mal éxito. La artillería española, diestramente servida, diezmaba sus filas. A eso del medio dia, sedientos y fatigados los soldados franceses, y poco acostumbrados á sufrir los rayos de un sol abrasador, disputaban encarnizadamente la posesion del arroyo para calmar su sed. Aprovechando Dupont unos momentos en que impaciente su hueste pedia á voces una acometida general, se echó con todas sus fuerzas contra el centro de los españoles. Vano fué este esfuerzo como lo habian sido los anteriores, y el general francés se vió precisado á proponer una suspension de armas. Entretanto Cruz molestaba vivamente el flanco izquierdo de los franceses, y á lo léjos se oian los cañonazos que disparaba la division de Castaños para advertir que se acercaba al campo de batalla. El general francés Vedel con su division y el general Doufour, que habia tomado el mando de la de Gobert, oyeron tambien desde la Carolina el cañoneo de la accion de Bailen, y acudieron con direccion á él. A su llegada al campamento supieron la tregua convenida, y dudaron si la respetarian ó nó. Pero viendo que sin grande obstáculo podían abrumar á dos ó tres batallones españoles á fin de abrirse comunicación con Dupont, se echaron sobre la ermita de San Cristóbal que estos ocupaban. Habian va destrozado un batallon, tomándole los cañones y héchole muchos prisioneros, cuando llegó órden del general en gefe Dupont de no emprender ningun movimiento. Entonces comenzaron las negociaciones. Pedia el francés que se le concediese libre paso para Madrid. El general Castaños casi convenia en ello, cuando se interceptó un parte de Savary en que mandaba à Dupont que se replegase sobre la capital. Esto hizo que

no se diese oido á la demanda del francés. Dupont escribió á Vedel que obrase libre é independiente, y así lo efectuó comenzando á retirarse de noche. Pero los paisanos armados y las guerrillas del ejército le hostigaron tan vivamente, que tuvo que detenerse. Ya no les fué posible á los franceses salvar los restos de su brillante ejército. Su posicion era deplorable. Habian perdido cuatro mil hombres entre muertos y heridos, y los demás se echaban por el suelo llenos de sed, de hambre y de fatiga. Ocho mil doscientos cuarenta y ocho hombres al mando de Dupont rindieron las armas el dia 23 de julio. Nueve mil trescientos noventa y tres lo efectuaron el dia 24 con los generales Vedel y Doufour. Cuarenta piezas, todas las águilas y centenares de briosos caballos de batalla, fueron entregados al vencedor. La gloria de la combinación que habia puesto á los franceses en una posición insostenible pertenece en gran parte al general Castaños; pero sin la bizarría, sin el denuedo y la pericia del general Reding; de seguro la combinación hubiera naufragado: la batalla de Bailen la ganaron Reding y Castaños, y mas que ellos la ganó el entusiasmo del paisanaje que, hostilizando incesamente á los franceses, privándoles de agua y de víveres, y no dándoles un instante de reposo, los redujo á un estado de postracion que presagiaha su ruina. El eco de esta victoria resonó con aplausos entusiastas en todas las capitales de Europa. Las huestes arrolladas dos veces en el Bruch, y luego en Gerona, en Granollers, en Valencia vencidas, ahora tenian que pasar por una afrenta solo comparable á la rota que sufrieron las legiones romanas obligadas á pasar debajo las Horcas Caudinas. El nuevo rey José, azorado y tembloroso, abandonó la capital al recibir tan triste nueva. Napoleon la supo estando en Burdeos, y consternado mandó llamar á su ministro de estado. « Hemos perdido el honor, exclamó; el efecto moral de esta capitulacion es terrible; los soldados franceses han preferido á la muerte la deshonra, cuando aquella habria sido gloriosa y la hubiéramos vengado: sin duda encontraré soldados que los reemplacen, ¿ pero quién recobrará el honor perdido?»

CAPITULO XXXI. — Primer sitio de Zaragoza. Sigue el año de 1808.

Y no era la última brecha que en su honor debian recibir las armas francesas en España: otros golpes debian combatirle rudamente. Mientras los campos de Bailen eran testigos de un triunfo grande, Zaragoza conseguia otro infundiendo terror á los mas bravos campeones enemigos. Habíase puesto en defensa á pesar de que sus muros consistian en unas débiles tapias. En 15 de junio habia caido sobre ella el general francés Lefebvre con una division aguerrida. Los habitantes todos, inclusos los ancianos, los niños y las mujeres, se aunaron en el empeño de negar á los extrangeros la entrada en sus hogares. Algunos ginetes franceses habian logrado penetrar en las calles de la ciudad, pero todos fueron víctimas de su arrojo. Lefebvre conoció que no era negocio de un golpe de mano la ocupacion de Zaragoza, y dispuso una acometida formal contra el Portillo y el Cármen. Adelántanse confiados sus batallones, y á la vez acometen tambien la Aljafería. De repente llueve sobre ellos la metralla casi á quema ropa, y se detienen despavoridos, no creyendo posible tan obstinada defensa. Ya mas precavidos y sobre sí, vuelven á embestir, no una sino repetidas veces, pero siempre tienen que cejar, y llegada la noche les es forzoso replegarse, dejando tendidos en el campo quinientos hombres. Es de advertir que

por la mañana Palafox habia salido de la ciudad con las pocas tropas que en ella habia, juzgando imprudente exponerla á las consecuencias de una resistencia temeraria: debióse, pues, la defensa á un arranque de entusiasmo del pueblo generoso. En ella trabajaban, preparándose para nuevas luchas, todos los habitantes sin distincion de clases. Lefebvre, mientras aguardaba refuerzos de Pamplona y de Cataluña, intimó á la ciudad el dia 17 que si no le abria las puertas pasaria á sus moradores á cuchillo. Fuéle respondido que viniese á abrírselas. Los zaragozanos supieron á poco que Palafox habia sido sorprendido y arrollado en Epila cuando iba á socorrerlos, mas no por esto decaveron de ánimo: pública y solemnemente en 26 de junio prestaron juramento de derramar toda su sangre por su Dios, por su rey y por sus lares. En esto llegáronles á los franceses cuatro mil hombres de refuerzo y cuarenta y seis piezas de artillería, y tomó el mando del sitio Verdier. El número de los defensores se aumentó con trescientos soldados, con cien voluntarios catalanes, y con la presencia de Palafox, que penetró en la ciudad dia 2 de julio. Ya el monte Torrero habia caido en poder de los sifiadores, quienes de dia y de noche bombardeaban la ciudad, y la daban frecuentes acometidas. Habia realzado en 27 de junio la constancia de los zaragozanos el heroismo con que soportaron la desgracia de haberse volado con grande estruendo, estrago y muertes un almacen de pólvora provisionalmente establecido en el Seminario Conciliar, cuando los enemigos daban una furiosa embestida: nada podia desalentar á tan digno pueblo. Desde el dia primero de julio al 14 de agosto aquello no fué un sitio, fué un género de batalla que duró cuarenta y cinco dias; espantosa batalla, ruda y

encarnizadamente sostenida. Batalla para pasar una débil cerca; batalla para ganar una esquina; batalla para penetrar en algun ruinoso edificio. Cada calle era una trinchera: cada acera una muralla; cada casa un baluarte. Defendíanse los zaguanes, y las escaleras, y los cuartos interiores; y cuando una habitación se perdia, en la del lado se hacian fuertes los defensores. De este modo, encontrando tan inaudita resistencia, llegaron los franceses hasta la calle del Coso. El español que levendo los papeles públicos europeos de aquella época no se envanece de serlo, no tiene sangre en las venas. La Europa estaba pendiente de las noticias que de España recibia. Cercan á Zaragoza numerosas y aguerridas tropas, es imposible que resista: sin embargo resiste. El estruendo de la artillería y el horror del bombardeo arredrarán á los defensores; al contrario que crece su porfía. ¿ Qué es esto pues? ¿ Quién ha evocado los manes de los héroes mas famosos de los pasados siglos? El grito de independencia y libertad dado. contra un enemigo formidable. La España fué siempre grande en ocasiones grandes. Contra Cartago y Aníbal , Sagunto. Contra Roma y los Escipiones, Astapa y Numancia. Contra Luis XIV y su nieto, Barcelona. Contra el poder colosal de Napoleon, Zaragoza y Gerona. Toda grande tiranía encontrará siempre en España enemigos dignos de su pujanza. Dia 14 de agosto, llevando ya perdidos tres mil hombres, y noticioso de la rota de Bailen, retiróse el francés. Zaragoza quedó libre y triunfante. Congregado el pueblo en el templo de la Vírgen del Pilar, cuando todavía humeaban los incendiados hogares, los sanos y los heridos dirigieron á una al cielo cánticos de gracias y de alabanza.

CAPITULO XXXII. — Nueva defensa de Gerona. Entra Napoleon con grandes fuerzas en España. Segunda campaña de 1808.

En aquel mismo dia la hermana de Zaragoza ganaba nuevos laureles. Ganoso Duhesme de vengar el descalabro sufrido en su primera acometida contra Gerona, intentó otra con mayores fuerzas, salidas unas de Barcelona, y otras de Perpiñan. Colocadas algunas baterías, rompieron un vivo cañoneo y la embistieron con ardimiento en los dias 13, 14 v 15 de agosto. Rechazáronlos los gerundenses, y en la mañana del 16 hicieron tan vigorosa salida, que cavendo sobre las baterías enemigas las entraron al arma blanca, se hicieron dueños de la mas temible, é incendiaron otra. Vencido y confuso el francés abandonó el sitio. Habian contribuido no poco á desalentarle los refuerzos que de las islas Baleares habian sido enviados á Cataloña, y que unidos con los somatenes del país sostenian la campaña formando un cuerpo respetable que amenazaba poner á su enemigo entre dos fuegos. Las tropas llegadas de Perpiñan se volvieron hácia Figueras, y Duhesme, con las suyas escarmentadas, perdida la artillería y muchos bagajes, por caminos extraviados llegó en deplorable estado á Barcelona. En todas partes las huestes de Napoleon eran vencidas. La guerra de España tomaba para él un sesgo de mal agüero. Habian desembarcado en Portugal tropas inglesas al mando de sir Arturo Wellesley, á quien conoceremos mas adelante con el nombre de lord Wellington, y obligado al general Junot á firmar un armisticio y á prometer la evacuación de todo aquel reino. Al mismo tiempo las juntas creadas en las provincias de la monarquía para dirigir el nacional alzamiento trataban de ponerse acordes

entre si á fin de aunar los esfuerzos de todos los españoles contra el comun enemigo. Habia que vencer grandes obstáculos nacidos de la índole particular y usos de las varias comarcas. En las Castillas habia desde remotos tiempos dominado el principio aristocrático, aun en las mismas institunes esencialmente populares. Sus municipalidades, mas bien que representacion de un pueblo congregado, eran consideradas como patrimonio de la nobleza. Al contrario en el reino de Aragon, y muy particularmente en el principado de Cataluña. No era en él desatendida la nobleza, antes muy considerada; mas ella tampoco se desdeñaba de alternar en los municipios con el estado llano, y no consideraba degradante ningun oficio ni ocupacion manual. De muy antiguo los artesanos estuvieron sentados en los famosos municipios barceloneses. Era consiguiente, pues, que en medio del cataclismo general por el que pasaba la Espana se encontrasen frente á frente unos principios tan diversos, al tratarse de dar direccion á los negocios públicos. El consejo de Castilla salió al palenque en representacion de la aristocracia castellana, y queria abrogarse el mando. En contra el estado llano negaba al consejo que tuviese ningun título para hablar en nombre de la nacion, y pedia la formacion de una junta central en la que tuviesen sus representantes las juntas todas á quienes en gran parte era debido el impulso dado al público entusiasmo para arrollar en la primera campaña los ejércitos antes reputados invencibles. Dia 25 de setiembre se reunieron en Aranjuez para formar la junta central veinte y cuatro individuos, número que subió muy luego al de treinta y cinco, enviados en su mayor parte por las varias juntas de provincia. Habia entre ellos unos nombres respetables, tales como el de Florida-

blanca, el de Jovellanos y el del anciano Valdés, ministro que habia sido de marina. El primer cuidado de Floridablanca, nombrado presidente interino, fué la proclamacion inmediata de Fernando VII para dar unidad á los esfuerzos levantando una bandera conocida. En 10 de noviembre publicó la junta un manifiesto en el que prometia para el porvenir la reforma de las instituciones, y mandaba tener en pié para la defensa de la patria una fuerza de quinientos mil infantes y cincuenta mil caballos. Ya por un decreto anterior habia mandado la formacion de cuatro ejércitos. El de la izquierda, cuyo núcleo debian formar las tropas que el marqués de la Romana habia embarcado en Dinamarca, arrebatándolas de las manos de Napoleon. El de la derecha, ó de Cataluña, adonde debian acudir tropas embarcadas en Portugal y en las Baleares, y las que en Valencia se encontraban. El del centro, compuesto de las principales fuerzas de las Andalucías, las Castillas, Extremadura y Murcia, y á las que seria probable que se uniesen las fuerzas inglesas. Y en fin el de reserva, en su mayor parte compuesto de las tropas de Aragon. Tan rápido como habia sido el popular movimiente en todas las provincias de la monarquía, tan pesado y tardío fué el de los generales en organizar sus fuerzas y en dirigirlas contra el enemigo. El general Cuesta, cuyas disposiciones habian sido tan fatales en la batalla de Rioseco, fué objeto de animadversion pública, pues deseoso de obedecer solo al consejo de Castilla, había retenido presos en el alcázar de Segovia á los diputados de Leon. Despues de muchas dilaciones convinieron Palafox y Castaños en que el ejército del centro haria un amago contra Pamplona con la fuerza de treinta y seis mil hombres, mientras el de la

derecha, fuerte de treinta mil, se adelantaria por la costa de las provincias Vascongadas, y corriéndose hácia Bilbao amenazaria á los franceses con cortarles la retirada, para hacerles abandonar el territorio español. Pero estos en la otra parte del Ebro habian concentrado un ejército aguerrido de cuarenta mil infantes y once mil caballos. Esta fuerza era solo la avanzada del grande ejército que Napoleon iba á dirigir en persona contra la península. Doscientos mil infantes y cincuenta mil caballos iban entrando en España, dirigidos por los gefes mas famosos del imperio, tales como Soult, Lannes, Victor, Bessieres, Moncey, Lefebvre, Mortier, Ney, Saint-Cyr y Junot. El dia 8 de noviembre pasó Napoleon el Vidasoa y llegó el mismo dia á Vitoria. Ibanse internando sus ejércitos, y desalojando las escasas y bisoñas tropas españolas que en campo raso inútilmente querian resistir al número y á la disciplina. Sin embargo lucharon en Lerin, en Zornoza, en Balmaseda, en Gueñes, en Espinosa, en Burgos, en Tudela, en Somosierra, en las puertas mismas de Madrid; pero ningun general, ningun ejército era capaz de poner una barrera á doscientos cincuenta mil franceses guiados por Napoleon y sus mejores generales. Hubo actos de valor que en lo temerario rayaron, pero fueron infructuosos para contener el torrente devastador. Napoleon entró en Madrid, y la Junta Central se retiró á Sevilla, adonde llegó á 17 de diciembre. A los pocos dias feneció Floriridablanca, uno de los mas distinguidos miembros. Los ejércitos españoles iban cejando á medida que sobre ellos caian fuerzas superiores. El inglés, cuvo mando se habia confiado á Moore, fué acorralado en la Coruña, y allí deshecho v obligado á embarcarse precipitadamente. José Bonaparte vuelve à Madrid v cree que va es suva la península.

No lo cree así su hermano. Ve que en España la ocupacion de la capital no trae consigo la victoria, y sabedor de que el Austria abriga de nuevo contra él miras hostiles, dirígese allá abandonando aquella aborrecida tierra que en vez de laureles solo ira y una guerra de exterminio le ofrece. Pero no por esto menguan los esfuerzos de sus generales; nuevas tropas se preparan á llenar los vacíos que en sus filas abre incesantemente el entusiasmo nacional. Duhesme era de todos los generales franceses el que en actitud mas crítica se encontraba, encerrado en Barcelona. La juventud de esta ciudad habia abandonado sus hogares para acudir á la defensa de la patria. Los pocos moradores que dentro quedaron esperaban ocasion oportuna para sublevarse; algunos habian pagado con la vida sus tentativas: Duhesme debia estar á todas horas alerta para comprimirlas. Ya en esto los somatenes se engrosaban con las tropas venidas de varios puntos, y Vives, nombrado general de ellas, se puso sobre aquella ciudad en los últimos dias de noviembre. Acudió Saint-Cyr con nuevas tropas de Francia que acababan de caer sobre Rosas y ocuparla. Reding, uno de los tenientes de Vives, indicaba las posiciones mas convenientes para esperar al francés, pero fué poco atendido, y Saint-Cyr arrolló á los que á su encuentro salieron, hizo levantar á Vives el cerco de Barcelona, forzó la línea de retirada que en Molins de Rey tenia establecida, y le obligó á retirarse á Tarragona, en donde, alborotado el pueblo y achacando al general las desgracias presentes, le obligó á entregar el mando á Reding. Aciaga habia sido para los españoles la segunda campaña de 1808. Animado el enemigo se dirigió de nuevo con treinta y cinco mil hombres, y un material de guerra inmenso, sobre una presa vivamente codiciada, y que miraba ya como segura, Zaragoza. En 21 de diciembre los generales Moncey, Mortier y Lacoste, bajo la dirección de Lannes, cayeron sobre el monte Torrero y le ocuparon. Tambien acometieron el arrabal y otros puntos, pero fueron rechazados con una bizarría que les dió á conocer que el segundo sitio no seria de inferior linaje que el primero. Intimaron la rendición y se les contestó con arrogancia. A una y otra parte del Ebro tiraron las primeras paralelas, y en la noche del 29 al.30 quedó abierta la trinchera. Los sitiados, en cuyo número se contaban ahora los restos de algunas divisiones, hacian continuas salidas, y el 31 en una de ellas cogieron al enemigo doscientos prisioneros.

CAPITULO XXXIII. — Segundo sitio de Zaragoza, Principio de 1809.

A Moncey y á Mortier sucedió Junot. En los primeros dias de enero de 1809 las baterías francesas, en número de ocho, dieron principio al bombardeo. Este fué incesante y horroroso. Al propio tiempo destruia la artillería enemiga las débiles defensas que con premura se habian levantado; y la ciudad presentaba sus edificios desnudos y descubiertos. Pero dentro de ellos juraban los habitantes defender, no ya sus casas, sino las ruinas. Retiradas las familias en los barrios mas remotos, amontanadas allí en sótanos obscuros y respirando un aire corrompido, muy luego á los horrores de la lucha tuvieron que anadir los de un cruel y espantoso contagio. Los que de las balas se salvaban, frecuentemente caian exánimes, acometidos de la enfermedad en el umbral de los hogares tan denodadamente defendidos. Las baterías de brecha abrieron tres en el recinto de la plaza, sin embargo de las salidas con que la guarnicion molestaba á los sitiado-

res. En 27 de enero dieron éstos un asalto general. Al tañido de aviso que da la campana de la torre Nueva acuden los defensores. Coronan los franceses la brecha cercana á un molino, pero no pueden pasar de ella, pues desde una trinchera interior tos acribilla la metralla. Penetran por otra junto al convento de San José, son repelidos, nó una sino muchas veces, pero volviendo con nuevas tropas á la carga logran ocupar una casa contigua. Embisten tambien contra Santa Engracia, la fortuna favorece su impetu primero, v se internan, pero luego cejan doblándose ante la rara intrepidez de los defensores. Reprodúcense desde este dia las escenas del primer sitio, y vuelve á comenzar la defensa que propiamente debe llamarse zaragozana. Dispútase la posesion de una manzana, y la de una casa, y la de un cuarto. Zaragoza quiere defender hasta la última tapia. Pero ya no son los franceses su enemigo mas temible. La peste hace en su seno estragos espantosos. En los archivos consta la mortandad, que parece increible. Aquella hermosa ciudad, cuyo número de habitantes ascendia á mas de cincuenta y cinco mil, ya solo cuenta diez y ocho mil, los catorce mil calenturientos postrados en cama, casi abandonados á la Providencia, y moribundos. Cuatro mil son los únicos que pueden todavía empuñar las armas. El mismo Palafox cae enfermo. En lo humano no cabe va resistencia. A palmos iban adelantando terreno los franceses, y ocupaban la cuarta parte de la ciudad, cuando la junta pronunció la voz de capitulacion. Firmóse ésta en 20 de febrero. Con rostro pálido y ojos azorados se adelantaron los franceses por aquellas calles desiertas; dudaban si las piedras ó los hombres se habian defendido. Aquello no era una ciudad sino un vasto cementerio. De las casas salia un ambiente fétido que aumentaba el pavor. Muchos desórdenes cometieron, pero temblando, como si temiesen dispertar á Zaragoza del sueño en que yacia. Uno de los generales franceses, testigo de vista, compara este sitio á los famosos de Sagunto y Numancia. A Napoleon le repugnaba recordarle, porque en él había perdido ocho mil de sus mejores soldados; pero cuando le llegó la hora del infortunio, en el año de 1814, le citó como el modelo que los franceses debian imitar. Hasta el bello sexo dió en él ejemplos admirables de un ardimiento varonil: Agustina Zaragoza en el primer sitio, y Manuela Sancho en el segundo, ejecutaron proezas dignas de conservarse en la memoria de los hombres. Cincuenta y tres mil ochocientas setenta y tres personas murieron en Zaragoza en ambos sitios, los mas de la peste, y en el segundo.

CAPITULO XXXIV. — Espíritu público. La revolución española. Actos de la Junta central en 1809.

Entre tanto José Bonaparte iba cimentando en Madrid su poder. Como á toda dominacion nueva, no le faltaban cortesanos que le pintaban el heroismo de los que defendian la independencia patria como rapto pasajero de un fanatismo inflamado por la parte ignorante del clero. Deloroso es confesarlo; varias corporaciones, algunos ayuntamientos, y hasta ciertos obispos felicitaron al monarca extranjero y le aelamaron único rey y señor de España. Pero la nacion no era de este dictámen. En aquellas azarosas circunstancias acrisolábase el patriotismo y se enviaban á la junta central de Sevilla cuantiosos donativos para hacer frente á la borrasca. Al mismo tiempo llegaron noticias de los movimientos casi unánimes en favor de la causa nacional que en las Indias orientales y occidentales habian tenido lugar; todas ponian el

grito en el cielo contra la tiranía de Napoleon y prometian socorros para sostener contra él una guerra encarnizada. Cerca de trescientos millones de reales, la mitad producto de donativos, enviaron á Sevilla durante el año de 1809. En cambio la junta central habia publicado un decreto altamente político por el que decia que los dominios de Indias no debian considerarse en adelante como colonias, sino como parte integrante de la monarquía, y que en calidad de tales debian enviar sus representantes como las demás provincias. Manifestábanse va mas vivos los deseos de obtener la reforma de las instituciones que para mas adelante la central habia hecho esperar. En los primeros meses del establecimiento de la junta mostrábase Floridablanca opuesto á toda innovacion, y la autoridad de su nombre daba mucho peso á la opinion de los que decian que debia entregarse á los reves el poder en el estado en que las juntas le habian encontrado. Por el contrario opinaban los mas resueltos que jamás ningun pueblo del mundo habia hecho por su nacionalidad lo que la España estaba efectuando; que el estado en que sus reves habian dejado la monarquía era el mas deplorable que se hubiese conocido; que este estado procedia de un vicio en la organizacion del poder hasta entonces dominante, vicio que hacia posible el entronizamiento de los validos cuya dominacion en distintas épocas habia sido tan fatal á la monarquía; que si algun pueblo merecia tener franquicias, ninguno con mas razon que el que habia sabido conquistarlas dando un grito de guerra que hacia temblar á aquel á quien los mismos reyes acataban sumisos: y en fin que era un absurdo pensar que la España se hubiese levantado en masa solo para que sus reyes remachasen la cadena que se habia ido eslabonando desde los actos de usurpacion

de Cárlos V hasta los arbitrarios decretos de Felipe V. La mayoría de la junta central no pensaba por el momento en dar satisfaccion á los públicos clamores. Dábala miedo el mismo entusiasmo que la habia creado. Prohibió el libre uso de la imprenta, que desde el pronunciamiento existia de hecho. Por el pronto solo daba disposiciones para que no faltasen recursos y para reunir gente. Solícita acudia esta sin que menguase el ardimiento público. En todas partes se levantaban batallones, y los noveles soldados pedian ser conducidos contra el enemigo: entusiasmo que no pocas veces les fué fatal por mal dirigido. Cuesta perdió diez mil hombres en la fatal batalla de Medellin. Reding perdió la de Valls, y recibió en ella graves heridas de las que murió en breve. Mas no por esto decayó el espíritu público. A los ejércitos sucedieron las guerrillas que ocasionaron en los enemigos grande quebranto. Porlier, Echavarri, el Empecinado, Milans, Manso, puestos á la cabeza de intrépidos partidarios; acosaban incesantemente á los franceses, cortábanles las comunicaciones, interceptábanles los convoyes, y diezmaban sus huestes á todas horas. Cien batallas perdidas no les hubieran causado tanto estrago. No podian moverse sin haber reunido antes numerosas fuerzas: una compañía rezagada, un batallon extraviado, va no volvian á juntárseles. Semejábase aquella lucha á una inmensa cacería. Acometia á veces á los guerrilleros el grueso de las fuerzas enemigas, y no le oponian resistencia; alentadas las tropas seguian el alcance, y de repente el enemigo que creian llevar en retirada se les aparecia á retaguardia, y les daba rápidas y furiosas embestidas. Turbábalas este género de guerra, en que tras de mil fatigas encontraban una muerte sin gloria. Infundíalas terror ver unos caseríos casi abandonados cuya posesion era

sin embargo defendida con encarnizamiento, prefiriendo sus moradores verlos reducidos á escombros ántes que en pacífica posesion del extranjero. Tantos actos de heroismo, tanto valor en medio de tantas desgracias, debian necesariamente influir en los ánimos de los miembros de la junta central para que por mas tiempo no tratasen de contener la manifestación de la voluntad nacional. Decidióse á dar mas ensanche á la imprenta, y en 22 de mayo dió un decreto para la convocación de córtes. En él decia que se iban á restaurar las antiguas leyes de la monarquía, sin mencionar si serian las de la organización aristocrática de las comunidades castellanas, ó las de la constitución popular de los municipios de la corona de Aragón: espoleaba la voz pública á la junta, y queria salir del paso brevemente, y dejar la enojosa autoridad en otras manos.

CAPITULO XXXV. — Tercera defensa de Gerona. Trato dado al heroe Alvarez. Desastre de Ocaña. Fin de la campaña de 1809.

A la verdad la tarea de levantar y sostener cuerpos numerosos no la daba vagar para las cuestiones políticas. El francés hacia en todas las provincias poderosos esfuerzos para ocupar el país militarmente. Saint-Cyr en Cataluña habia juntado treinta mil hombres y caido sobre Gerona en los primeros dias de mayo. Escarmentados los franceses con las anteriores defensas de esta plaza, eran de parecer que solo con un numeroso ejército y contando con todos los medios de destrucción podian presentarse ante sus débiles muros. Aquella fuerza les pareció suficiente para penetrar en una población de catorce mil almas, defendida por solo ciuco mil seiscientos setenta y tres hombres. A la verdad no erancestos los únicos defensores: éralo el pueblo todo, que tomó:

por generalisimo (expediente propio para aumentar el entusiasmo de la gente) al patrono de la ciudad, San Narciso; éranlo hasta las mujeres, que formaron una compañía llamada de Santa Bárbara; éralo en fin el digno don Mariano Alvarez de Castro, cuyo teson, actividad y bizarría duplicaban los medios de defensa. Aglomeraban los franceses en torno de la plaza grandes acopios de proyectiles. Formaban paralelas, abrian á cada paso nuevas trincheras, v levantaban baterías contra el fuerte de Monjuí, que domina la eiudad, y contra el baluarte de San Pedro. En balde se les hacia desde la plaza un vivo fuego: cada dia adelantaban las paralelas, é iban armando las baterías de una manera formidable. El 13 de junio por la noche la gruesa artillería comenzó á batir en brecha las débiles defensas, y los morteros sembraron por la ciudad las ruinas y la muerte. El espanto nó ni la consternacion, porque los gerundenses habian jurado no perder el nombre adquirido en las primeras defensas, y renovar, si posible fuese con creces, el ejemplo de la invicta Zaragoza. A ninguna intimacion dieron oidos, y á tiros recibieron á los parlamentarios. Las primeras embestidas dirigiéronlas los franceses con todas sus fuerzas contra las torres de San Luis, de San Narciso y de San Daniel, v contra el arrabal del Pedret, todo situado extramuros por la parte de Francia como avanzadas de Monjuí. Fácil triunfo fué abrumar el escaso número de defensores que aquellos puntos guarnecia. Pero luego sale de la plaza y de Monjui gente decidida que cae con furia sobre el Pedret, destruye las obras de los sitiadores y los arroja del arrabal ganando sus casas una por una. Mas cautos ya los franceses, se adelantan con la misma intrepidez, pero afirmando el pió. Dirigen primero su conato contra Monjui.

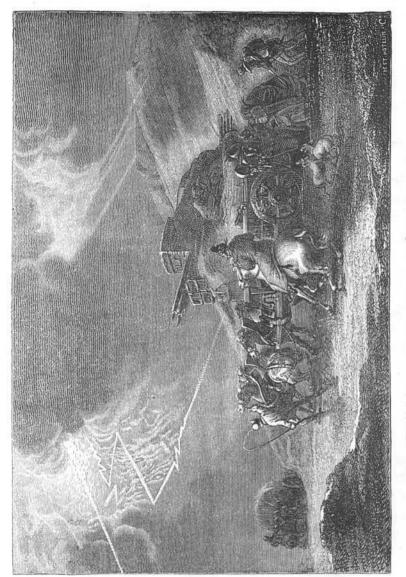
El fuego de varias baterías, en particular el de una compuesta de veinte y dos cañones, desmorona los muros y abre en ellos una ancha brecha, haciendo caer la bandera que en lo alto tremolaba. Pero un valiente, por nombre Montoro, se arroja al foso entre la lluvia de balas, coge la bandera y de nuevo la enarboló. El 4 de julio por la noche dan un asalto general con el ímpetu marcial tan propio del denuedo francés: pero dentro no habia soldados, sino leones, y la acometida es rechazada. Rehecho el sitiador y ganoso de vengar la pasada rota, vuelve al asalto el dia 8, v hasta cuatro veces le repite, pero siempre es repelido. Ya no se necesitaba brecha para subir á Monjuí; los escombros tenian cubierto enteramente el foso; en vez de un fuerte era aquello un monton de ruinas. Pero nadie pudo apoderarse de ellas á la fuerza; en 12 de agosto las abandonaron los sitiados. Su posesion habia costado al enemigo dos meses de esfuerzo, la pérdida de tres mil hombres, y el costoso trabajo de levantar veinte baterías. Como modelo de una defensa heroica citan esta los historiadores franceses: menester es leerlos para formarse una idea de la magnanimidad de los sitiados. Crevó Saint-Cyr que ganado Monjuí la ciudad se rendiria prontamente. No conocia á los defensores de Gerona, ahora mas que nunca empeñados en sostenerse. Contemplábanla los catalanes con orgullo, y Blake, que por este tiempo mandaba las fuerzas nacionales en el principado, obedeciendo al general clamor, se preparaba para socorrerla con vituallas. Reunidos cuantos somatenes y tropas pudo juntar, hizo amago de querer presentar batalla al sitiador. Aprestóse Saint-Cyr, y en medio del movimiento de su hueste dejó desguarnecidos algunos puntos por donde entraron en la plaza dos mil acémilas:

bella operacion que dejó cólerico y burlado al francés. Con mayor furia rompe nuevamente el fuego contra la plaza. En Alemanes, San Cristóbal y Santa Lucía ha abierto brechas practicables, que por momentos va aportillando mas. En 19 de setiembre ocho mil franceses escogidos se arrojan con bravura al asalto de la plaza, divididos en cuatro columnas. Dentro se oye el toque de generala y el de somaten. Nada es comparable al horror solemne de esta jornada. El elero, el paisanaje, los soldados, los niños y las mujeres, todos acuden á su puesto con ánimo sereno, y con resolucion incontrastable. La entereza y la sangre fria de Alvarez no hay palabras para ponderarlas. A las cuatro comenzó el empeño. Tres horas duró, tres horas de esfuerzos inauditos por parte de los franceses, tres horas de constancia heroica por parte de los gerundenses. Dejaban acercarse á las brechas las cabezas de las colunas enemigas, á quema-ropa las ametrallaban, y luego al arma blanca y hasta con piedras derribaban á los que en pié quedaran. Replegáronse al fin los franceses, cansados de luchar con gente tan brava, y Saint-Cyr escribió que si no se esperaba la rendición de Gerona del hambre y de la peste, serian sus brechas la sepultura del ejército francés. Desde este dia estrechó el cordon en torno de la plaza para impedir rigoresamente que la entrasen vituallas. Blake intentaba en vano socorrerla nuevamente, pues de Francia llegaron con el general Augereau tropas de refresco que diariamente aumentaban la dificultad de la empresa. El hambre, que acabó con los numantinos, se hacia ya sentir en Gerona. En pos de ella una epidemia cruel se cebaba en los nobles defensores y diezmaba sus filas. Setecientos noventa y tres soldados de la guarnicion murieron en solo el

mes de octubre. La mortandad era mucho mayor entre el paisanaje, la mayor parte falto de todo, y que lívido y calenturiento demandaba como un bien glorioso la muerte en la pelea. La carne mas inmunda era buscada con afan, pagada á peso de oro, y entregada á las esposas y á los hijos como un presente de estima. Así iban cavendo exánimes v pereciendo los que tan inmortal prez habian adquirido. Recuerdos tristes que el corazon martillan. Al tener noticia la junta central de tan admirable denuedo igualó en gracias á los gerundenses con los zaragozanos. Clamaba la gente en el principado pidiendo ser conducida contra las bayonetas enemigas para salvar aquel puñado de héroes. Reunióse para ello á fines de noviembre un congreso en Gerona. Sabedor de ello Augereau renovó los asaltos v embestidas contra la plaza. El arrabal del Cármen, las casas de la Gironella fueron ocupadas tras de mortíferos combates, la mayor parte sostenidos por los sitiados al arma blanca. Conociendo el general francés que les faltaban municiones, hizo mayores esfuerzos para reducirlos. En los primeros dias de diciembre Álvarez enfermó de tal peligro, que le suministraron la extremauncion y dejó el mando al teniente de rev Bolivar. Diez mil individuos habian perecido dentro en los siete meses del sitio; y los pocos que quedaban andaban hambrientos y como fuera de sí, cogidos de la fiebre. Entonces capituló honrosamente Gerona, dia 10 de diciembre. Sus escasos defensores mas que hombres espectros parecian. Las legiones francesas al poner el pié en aquel recinto sagrado, profundamente se convencian de que la España no podia ser suya. Veinte mil hombres, lo dicen les mismes historiadores franceses, perdió el sitiador para ocupar algunas negruzcas calles habitadas por la muer-

te. No por la fuerza pudo penetrrar en ellas: solo acudiendo al hambre, y cuando ni víveres ni municiones quedaban dentro de la inmortal Gerona. Cuarenta baterías habian arroiado contra ella mas de ochenta mil proyectiles, los veinte mil huecos. Todo gran capitan hubiera tratado con las mavores atenciones y hasta con veneracion al caudillo Álvarez, pero los franceses ¡ó baldon! le atormentaron, y hay indicios de que le dieron muerte violenta. Mientras tan raro ejemplo de denuedo daban al mundo los defensores de aquella ciudad, la junta central andaba dividida en discordes pareceres. Ouerian algunos de sus miembros que fuese puesto el poder en manos de unos pocos de sus miembros, á modo de consejo de gobernacion; opinaban otros que una vez convocadas las córtes debia esperarse su reunion sin hacer innovaciones; por fin algunos eran de sentir que la central debia nombrar una regencia. Eran de esta última opinion las ambiciones mas adelantadas. Un general estimable, la Romana, imitando el ejemplo dado va anteriormente por Cuesta, dió otro no ménos fatal para la monarquía, queriendo entremeterse en los negocios de la gobernacion. Elevó un escrito en que tachaba de ominoso el mando de la central, y daba su parecer en favor de una regencia: paso deplorable y contagioso, que, encontrando fácilmente secuaces, abrió camino para que el poder, depositado en manos de los caudillos en nombre de la patria, contra ella se volviese. Blandir su espada contra el enemigo le tocaba á aquel gefe, pó ponerla en la balanza de las cuestiones políticas: el campeon, nó el gobernante deseaba encontrar en él la patria. En aquellas circuntancias capitanes necesitaba ésta, mas bien que regentes ni ministros. El ejército del general Cuesta, que se habia juntado con el de Wellington, habia





RETIRADA DE LOS INGLESES HACIA LA CORUÑA EN ENERO DE 1899.

ganado una señalada ventaja en Talavera de la Reina contra un numeroso ejército francés, mandado por José Bonaparte; pero el general Sebastiani habia triunfado el dia 11 de agosto en los campos de Almonacid. Poco despues en las cercanías de Tamanes habian sido derrotados los franceses, pero en 19 de noviembre dióse la fatal batalla de Ocaña; en la que perdieron los españoles cinco mil hombres entre muertos y heridos, trece mil prisioneros, cuarenta cañones y muchos carros de vituallas y pertrechos. Sevilla quedó consternada. Pocos dias ántes la junta central habia decretado el señalamiento del dia primero de enero de 1810 para la convocacion de las córtes generales del reino. El desastre de Ocaña iba á paralizar no solo las elecciones en muchos pueblos, sino que obligaba á la misma junta á pensar seriamente en su translacion á la isla de Leon como punto mas seguro.

CAPITULO XXXVI. — Sebastiani en Málaga. La junta central cede el mando á una regencia. Mina. Decreto bárbaro de Soult. El rey don Fernando en Valencey, en 1810.

Dió al efecto un decreto en 13 de enero de 1810, anunciando que en primero de febrero se reuniria en dicha isla, en donde tendria tambien lugar la apertura de las córtes en primero de marzo. Las circunstancias apremiaban por momentos. Las tropas españolas iban retrocediendo sobre Cádiz, y siguiendo su alcance los franceses cruzaron la Sierra Morena. Forzoso fué abandonar la deliciosa Sevilla amenazada por Soult. Por otro lado Sebastiani acababa de entrar en Granada, y se dirigia sobre Málaga. Puso á esta ciudad en alarma el coronel don Vicente Abello, ayudado del capuchino Berrocal y de los hermanos San Millan. Faltaba dinero para la defensa, y echaron mano de derramas forzadas. Al duque de Osuna le exigieron cincuenta mil du

ON STATE OF STATE OF

ros. Por el mal tiempo acababa de arribar al puerto, procedente de Veracruz, el bergantin español Santísima Trinidad, capitan Juan Reitg, de la matrícula de San Felio de Guixols, quien iba consignado á los honrados comerciantes don José Patxot y Marcillach, y su hermano don Antonio, residentes en Tarragona. Sabe Abello en 31 de enero de 1810 que el cargamento se compone en su mayor parte de dinero, y hace desembarcar y se apodera con los hermanos San Millan de treinta y tres cajones de pesos fuertes, cada uno de los cuales contenia tres mil duros. Con esto hubo recursos bastantes para armar v acudir á la comun defensa. Pero Sebastiani cavó sobre Málaga en 5 de febrero con fuerzas aguerridas; en vano quiso oponérsele Abello; derrotada su gente allegadiza entró mezclada con ella la tropa francesa, y se apoderó de cuanto en la ciudad habia. Los caudales públicos, incluso el dinero del duque de Osuna, y el del bergantin citado, caveron en manos del general francés, quien además impuso al vecindario una contribucion de doce millones de reales. Creemos que la casa de Osuna habrá sido reintegrada en los cincuenta mil duros; pero los propietarios de los noventa v nueve mil, que fueron arrebatados del citado bergantin. nada han conseguido, y lamentan todavía aquel despojo: en vano acudieron á la regencia reclamando la cantidad como un crédito contra el estado ; la respuesta fué que se mandaba formar causa contra Abello, para la cual les fueron pedidos los documentos, y nunca mas los han visto; no ménos infructuosas reclamaciones han hecho posteriormente: por la nacion se arruinaron, y en la ruina han quedado injustamente sumergidos. Mientras Sebastiani caia sobre Granada y Málaga, el mariscal Soult ocupaba la ciudad de Sevilla, y se encaminaba contra Cádiz. Grande fué la





MINA.

alarma del país, y el pueblo echaba de todo la culpa á la junta central. Fueron tales las muestras del público descontento, que aquella autoridad suprema hizo dejacion del mando en manos de una regencia compuesta de cinco individuos, uno de ellos americano. Recayó la eleccion en Castaños, Escaño, Saavedra, el obispo de Orense y Lardizabal. Poco tardó la regencia en trasladar su asiento á Cádiz. Reuníanse tropas en la isla gaditana, considerada entonces como baluarte de la independencia nacional. El enemigo aglomeraba tambien fuerzas en torno suyo. José Bonaparte se acercó hasta Sevilla, aunque fué breve su permanencia en ella, para dar impulso á las operaciones militares. Su hermano, libre por entonces de la guerra con el Austria, divorciado con Josefina y en vísperas de su casamiento con la princesa austríaca María Luisa, enviaba nuevos cuerpos para llevar á término la para él aciaga guerra de la península. Sebastiani se corrió hasta el reino de Murcia. En Cataluña no cesaban un punto las hostilidades. Los sitios de Hostalrich, de las Medas, de Lérida y de Mequinenza, costaron á los franceses considerables pérdidas. En Santa Perpetua y en Mollet habia sido descalabrado el general Duhesme, pero las legiones que iban entrando de Francia llenaban los claros que tan encarnizada guerra les causaba. Mina el mozo, que habia puesto en consternacion el ejército francés de Navarra, tuvo la desgracia de caer prisionero. Mas luego ocupó su lugar, y aun le superó en nombradía su tio Espoz y Mina. Tomaba la guerra un sesgo de ira que aumentaba sus naturales estragos con los que una ciega cólera dictaba. Continuaba Soult aglomerando fuerzas contra la isla de Leon, en donde mandaba las españolas Blake, quien habia dejado por sucesor en Cataluña á O-Donnell. Irritado el general

francés viendo que por mas esfuerzos que hacia no podia impedir que acudiese cada dia mas gente á defender la isla gaditana, habia dado en 9 de mayo un decreto atroz, diciendo que trataria como bandidos á cuantos españoles armados encontrase. A lo que contestó la regencia, que mientras no reformase Soult su bárbaro decreto, seria considerado personalmente como tal foragido. Mientras de esta suerte luchaba la España en nombre de su rey Fernando, no será fuera del caso volver la vista hácia Valencey, palacio en donde se habia confinado á este príncipe. El bello sexo llamaba muy particularmente su atencion; los negocios políticos y los de la guerra mas bien á tedio que á curiosidad le movian : en 6 de agosto del año anterior habia felicitado á Napolen por sus victorias: en 4 de abril de este decia en una carta escrita de su puño: «Mi mayor deseo es ser hijo adoptivo de S. M. el emperador nuestro soberano. Yo me creo merecedor de esta adopcion que verdaderamente haría la felicidad de mi vida, tanto por mi amor y afecto á la sagrada persona de S. M., como por mi sumision y entera obediencia á sus intenciones y deseos.» El ministro de la policía francesa estaba convencido de que, aunque dejase abiertos cien portillos á Fernando para volver á España, no se moveria. Este era el príncipe cuyo nombre corria en la península de boca en boca bendecido, y por quien se peleaba con un denuedo de que acaso no ofrece la historia otro mas memorable ejemplo.

CAPITULO XXXVII. — Continúa con ardor la guerra. Apertura de las córtes. Sus primeros actos. Fin del año 1810.

Napoleon enviaba contra España numerosas legiones, las mas destinadas á acorralar á Wellington y á los ingleses en

algun punto de Portugal y obligarles á reembarcarse. Para mandarlas eligió á Massena, á quien llamaba el hijo mimado de la victoria. Juntó este con su ejército algunas divisiones del de Soult, dando así á la isla gaditana un respiro, y se adelantó contra Wellington, cuyas tropas se habian aumentado con otras españolas al mando de La Romana. Púsose el francés sobre Ciudad Rodrigo, y despues de una bella defensa la obligó á capitular. Internado en Portugall, fué replegándose delante de él Wellington, y recogiendo al paso los recursos del país, hasta que tomó posesion en las inespugnables líneas de Torres-Vedras, ante las cuales tuvo que retroceder Massena, mostrándose por esta vez la victoria enfadada y terca con su hijo predilecto. Delante de Cádiz limitábase por el pronto el mariscal Soult á hacer construir buques lijeros y á levantar una línea de fortificaciones desde el arrangue de la bahía hasta el puente de Chiclana. Defendian la isla amenazada veinte y cinco mil hombres, los siete mil ingleses. El general Blake, que mandaba las fuerzas españolas, se habia dirigido á Murcia, en donde con un ejército de diez y seis mil hombres debia hacer frente á Sebastiani, y al mismo tiempo correrse hácia Granada. Por la parte de Cataluña las guerrillas dirigidas por Milans, por Manso y por Eroles se habian hecho tan temibles á los franceses, en particular desde la sorpresa que les habian dado en La Bisbal, que no se atrevian á dar un paso sino con todas sus tropas en masa. Interesábales la ocupacion de la plaza de Tortosa para darse la mano con las fuerzas de Valencia, y el general Suchet se movió contra ella. Andaban á la sazon muy agitados los ánimos de los españoles por la tardanza de la regencia de Cádiz en la convocacion de las córtes prometidas. Transcurrido había el primero de marzo, y pasado

dias v meses sin que se mentase siguiera aquella promesa no cumplida. Cansados ya en 17 de junio los diputados por varias provincias reunidas en Cádiz eligieron á Hualde, que lo era por Cuenca, v á Toreno por Leon, para que expusiesen ante la regencia la necesidad de dar satisfaccion á la pública demanda. Al dia siguiente 18 alcanzaron un decreto por el que se mandaba proceder á las elecciones en donde no se hubiesen practicado, y se decia que si por todo el mes de agosto habia reunida ya en la isla gaditana la mayoría de los elegidos, inmediatamente se dispondria la apertura de la asamblea cuva reunion era tan vivamente deseada. Los desafectos á la instalacion de córtes juzgaban que, dando de esta suerte largas al asunto, en la imposibilidad en que la mayor parte de los pueblos se encontraban para proceder á elecciones, adormecerian por grados el espíritu público é impedirian la reforma. A fin de promover mas dificultades suscitaron por el pronto dudas acerca de si se convocaria una cámara, ó dos, en las cuales discutiesen divididos los brazos poderosos y el ínfimo. La mayoría del consejo, sobre el particular consultado, opinó en favor de una sola cámara, y fué necesario conformarse con su parecer, que era el que mas simpatías públicas excitaba. La asamblea podia en efecto adoptar el sistema de la division por cámaras, toda vez que era llamada para dar una satisfaccion definitiva á la monarquía; pero adoptarlas sin consultar su voto era suscitar obstáculos á la reforma que se anhelaba. Dudóse tambien acerca del método de eleccion, y por fin se resolvió que cada ayuntamiento enviase un representante, á imitacion de las antiguas elecciones; que cada junta de provincia nombrase otro; y que además por cada cincuenta mil almas eligiesen todos los vecinos, desde la edad de veinte y cinco años, un

diputado. Bastaba ser elector, y lo eran todos los que aquella edad tenian, para poder ser elegido diputado. Amplia era la eleccion y generosa: solo en una cosa anduvieron errados, si va no obraron con intencion segunda los que la dictaron; tal fué la de adoptar el método indirecto, en cuya virtud el voto popular pasaba por tres tamices, el de las juntas de parroquia, el de las de partido y el de las de provincia, exponiéndole á salir de ellos transformado y desconocido. Imitacion fué esto de la constitucion francesa de 1791, cuvo espíritu electivo fué dictado, nó por la idea de dar latitud al voto público, sino por la esperanza de que pudiesen darle direccion marcada las varias sociedades secretas que la revolucion encaminaban. Llevando algunos adelante la mira de impedir de todos modos la instalación, decian que debia darse tiempo para la eleccion á las provincias de América y de Asia: que era dar apariencias de rectitud á una marcha torcida. Con efecto, cuanto mayor fuese el número de representantes y mas lejanos los paises de donde debiesen acudir, mas se tardaria en ver reunida la mayoría. Pero la pública ansiedad no permitió que triunfasen tan capciosos designios. Pidióse con instancia y se obtuvo que fuesen elegidos suplentes, en representación de las provincias lejanas, por los individuos de las mismas residentes en Cádiz mientras no llegaban los propietarios. Decisivo fué este paso. La regencia no pudo por mas tiempo permanecer en sus dudas y vacilaciones, y fijó definitivamente el dia 24 de setiembre para la apertura del congreso. Amaneció el suspirado dia. Iba á saberse porqué y para qué estaba haciendo el pueblo tan inmensos sacrificios. La solemnidad de aquel dia solo puede compararse con la de las asambleas griegas y romanas que discutian sosegadamente rodeadas de huestes enemigas. So-

bre algunos estadios de tierra, en medio de las olas de un mar tempestuoso, y rodeados de baterías enemigas contra sus pechos asestadas, prestaban los diputados un juramento solemne con una calma majestuosa. ¿Jurais, les fué preguntado, defender la religion, la integridad del territorio, el trono de Fernando VII, y el desempeño fiel de vuestro cometido? Sí juramos, respondieron con voz nutrida. Dios os lo premie si lo hiciereis, y de nó os lo demande. Esta fué la primera aurora de la moderna libertad española. Nacida en la guerra, marcábale ésta la azarosa suerte que la esperaba. Dia de triunfo hoy, de descalabro mañana, sus campeones estaban destinados á lidiar constantemente, á no arredrarse por la pérdida de una batalla, á tener constancia en los contratiempos, y á aguardar con ánimo entero el triunfo de la razon y de la justicia, que nunca negó la Providencia. Opinan algunos que aquella manifestacion fué dañosa á la causa nacional. Se engañan. Solo por este camino podia establecerse la unidad de un reino tan dividido en leyes, y en usos antiquísimos, como formado de la aglomeracion sucesiva de pueblos distintos: elementos varios que solo mezclados en una muy noble y poderosa amalgama podian confundirse. De reforma fueron los primeros actos del congreso. Formáronle por el pronto hasta cien diputados, la tercera parte suplentes. Declaró que las discusiones serian orales y públicas; separando convenientemente del poder legislativo el ejecutivo, nombró una regencia para ejercer el segundo; decretó la libertad de la imprenta; negóse á dar ningun mando en los ejércitos españoles al duque de Orleans que queria presentarse ante las córtes á solicitarlo, fundado en una invitacion que le habia hecho la anterior regencia; amplió las concesiones hechas á los americanos á fin de calmar

las sublevaciones que en algunos puntos, como Caracas y Buenos Aires, habian tenido lugar contra la metrópoli; y nombró en fin una comision para redactar un proyecto de constitucion.

CAPITULO XXXVIII. — Alternativas de la guerra. Pérdida de Tarragona. Año de 1811.

Habia tambien autorizado á la regencia para levantar ochenta mil hombres, para establecer fábricas de armas y un parque de artillería y maestranza en la isla de Leon, y para reunir en una comun tesorería las muchas que antes en detrimento de los caudales públicos existian. En 20 de febrero de 1811 cerró sus sesiones en la isla para abrirlas en Cádiz cuatro dias despues. Hubiera efectuado antes la translacion, como á punto mas seguro, sin la fiebre amarilla que por entonces picó vivamente en aquella ciudad. En calamitosos días los representantes del país habian abierto sus sesiones. Los franceses bombardeaban la plaza de Cádiz. Los movimientos devastadores de los ejércitos, impidiendo en muchos puntos recoger la cosecha, dieron márgen á una carestía deplorable. Principió la lucha en América contra las provincias que habian dado el grito de independencia. Muchas poblaciones de la península fueron pasadas á sangre y fuego por los invasores. Manresa, Badajoz cayeron en su poder. Los campos de la Albuera, en Extremadura , presenciaron una brillante victoria obtenida contra los franceses por el general Castaños, auxiliado por los ingleses. Este triunfo, y la sorpresa y ocupacion del eastillo de Figueras, parecieron reanimar las esperanzas decaidas; pero la fatal derrota de Murviedro, la rendicion de Figueras, y la pérdida de Tarragona, fueron grandes motivos de afficcion v de amargura. Brillante fué la defen-

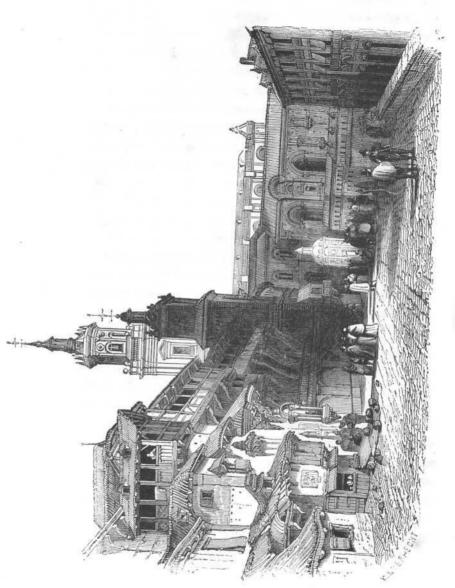
sa de los españoles en esta ciudad antigua. Realzóla un denuedo heróico, que por desgracia no fué acertadamente dirigido. En 2 de mayo se habia puesto sobre ella Suchet con un ejército de veinte mil hombres. Siete mil descientes eran los defensores. Además tres navíos y dos fragatas inglesas la resguardaban por la parte del mar. Campoverde, entonces gefe de las fuerzas españolas en el principado, acudió por mar desde Mataró con dos mil hombres de refuerzo, pero salióse en cuanto cavó en poder de los franceses el fuerte del Olivo. Espantosa fué la noche del 29 de mayo en que fué asaltado. Llovian sobre el fuerte y la ciudad bombas, granadas y balas rojas. Contestaban el Olivo y Tarragona con un cañoneo nutrido, y ametrallaban á los asaltantes. Los buques ingleses aumentaban el horror de la jornada descargando contra los franceses terribles andanadas, y enviando á su campo cohetes y bombas de iluminacion que derramaban rojo fulgor sobre aquella escena sangrienta. Por los arcos del acueducto que surtia de agua al fuerte del Olivo penetraron en él algunos franceses. Otros se internaron mezclados con el relevo que al mismo acudia desde la plaza. Escena de desolacion y de payor. Los que bizarramente peleaban de frente viéronse acometidos por la espalda, y murieron lastimosamente. No desmayaron por esto los defensores de Tarragona. Con ánimo esforzado rechazaron las acometidas, y en 16 de junio habian causado al enemigo una pérdida de dos mil quinientos hombres. Campoverde en tanto, juntadas tropas recien venidas de Valencia, amenazaba á los sitiadores con diez mil quinientos hombres. El guerrillero Eroles les cogió un convoy de quinientos mulos. Pero Suchet adelantaba cada dia sus trincheras. En 21 de junio cavó en su poder el

arrabal. Cinco dias despues llegaron al puerto algunos buques con mil doscientos ingleses de desembarco; pero sus gefes, examinado el estado de la plaza, no creyeron conveniente arriesgar su gente. Dia 28 de junio, abierta antes una ancha brecha, asalta el enemigo la ciudad por la cortina y baluarte de San Pablo. Porfiada fué la lucha. Las primeras columnas que asoman por la brecha caen ametralladas á quema-ropa; la misma suerte cabe a las segundas; embisten otras v otras, v la resistencia crece con las acometidas. Adelántase en fin la reserva francesa, con los ayudantes de Suchet á su cabeza. Ocupa el baluarte afirmando el pié sobre cadáveres franceses, y al momento córrese por los muros, flanquea á los defensores, y cae por la espalda de los que de frente esperaban ser embestidos. Noche aquella de desolacion terrible. Nada se perdonó. Las doncellas, las esposas, los ancianos, los tiernos niños fueron víctimas de una brutal soldadesca. Oro pedia ésta, y cuando le habia recibido, solo con sangre saciaba su furor. Cuatro mil habitantes perecieron. Muchos dias llorará Tarragona el aciago 28 de junio de 1811. A los franceses costó el sitio mas de siete mil hombres. Decavó con la pérdida de aquella plaza el ánimo de las tropas nacionales que en el principado militaban: mas no sucedió lo mismo con el de los guerrilleros, quienes viendo que las operaciones de los ejércitos comunmente salian desgraciadas, y las de las partidas con buen éxito, se afirmaron en la idea de que éstas y no aquellos debian ser la destruccion de los franceses y el afianzamiento de la causa nacional.lunatous afinerados al ob relevante los actuologas emp

principio no le suncionaba ella sino la historia. El que terreda encentrar el nature de las sociedades en vie los imprebilità de

CAPITULO XXXIX. — Constitución de 1812. Campaña del mismo año.

Recias borrascas la combatieron todavía en los primeres meses de 1812. Blake, acorralado en Valencia despues de la batalla de Murviedro, vió caer sobre sí con un numeroso ejército al general Suchet. Valencia no estaba preparada militarmente para defenderse. El pueblo, descontento contra Blake, mostrábase inclinado á abrir las puertas al francés. En 9 de enero capituló el general español. A la rendicion de Valencia siguió en 4 de febrero la de Peñíscola, que cobardemente entregó su gobernador, y la de Denia, que no hizo resistencia. Pero casi al mismo tiempo la noticia de la heroica defensa de Tarifa, ante cuvos muros fué humillada la arrogancia enemiga, y la de haber caido en poder de We-Hington la plaza de Ciudad-Rodrigo, realzaron los ánimos abatidos. Las córtes concedieron al gefe inglés grandeza de España con título de duque de Ciudad-Rodrigo. No habian entre tanto los diputados españoles perdido el tiempo. Conociendo que no siempre sopla el viento favorable á la libertad de un pueblo, y que es conveniente no perder las favorables covunturas, habian discutido el provecto de constitucion de la monarquía que por la comision al efecto nombrada les habia sido presentado. El espíritu del proyecto era muy parecido al de la constitucion francesa de 1791. achaque de imitacion comun á todos los gobernantes espanoles de este siglo. La eleccion indirecta no pudo jamás ser una verdad. Además de este cargo varios son los que han sido dirigidos contra la constitución de 1812. Primero: porque sancionaba el principio de la soberanía nacional. Este principio no le sancionaba ella sino la historia. El que pueda encontrar el origen de las sociedades y de los imperios en



otro camino que el del asentimiento general, será el primer filósofo del mundo. Si una nacion abandonada de sus reves, traspasada á los extraños como rebaño, no tiene derecho para manifestar su voluntad v constituirse independiente, menester es borrar de los libros la voz de patria. Ademas las tradiciones españolas enseñaban el ejemplo de varias elecciones de reyes en las que dominó aquel principio. La de García Ramirez en Navarra ; la de Ramiro el Monge en Aragon; la de Wamba, y del tio de Juan II de Castilla, y sobre todos estos ejemplos el del parlamento de Caspe, prueban que jamás se consideraron los españoles como desposeidos de la dignidad de hombres que de Dios recibieron. Segundo: porque concedia facultades sobrado latas á los municipios y diputaciones provinciales. ¿Qué podian hacer las córtes de Cádiz sino contentar á los ayuntamientos y á las juntas provinciales, únicas corporaciones de quienes podia prometerse vida y movimiento el cuerpo político en aquellos dias borrascosos? Su salvación le trazaba este camino, y le siguió. Aquello fué una cruzada generosa, una liga federativa para obtener el comun triunfo. Federativa fué pues en algun modo la constitucion adoptada. Tercero: porque no sancionaba el principio de la tolerancia religiosa, en las naciones verdaderamente libres admitida. Nadie la demandó, prueba de que á la nacion le repugnaba; y si se hubiese admitido no hubiera faltado pié para achacarse á influjo de la preponderancia inglesa, interesada en favor del protestantismo: hasta acto de independencia nacional fué no darle cabida mientras las ideas no cambiaban. Cuarto y último: que dejaba descarnado el poder real. Natural reaccion habia sido esta. ¿Cuán descarnadas, con efecto, no habían dejado los príncipes; desde Cárlos I, las franquicias

nacionales? El conde duque de Olivares, clamando contra los catalanes, repetiale siempre à Felipe IV que no era rev de Cataluña sino de nombre, tan descarnada habian dejado su autoridad los privilegios de aquellos naturales. ¿Que mucho, pues, que las córtes de Cádiz buscasen ejemplos de libertades públicas entre los pueblos del reino que mayores las habian disfrutado? Así los mas defendian aquel código: por nuestra parte afirmamos que los mismos que amargamente le censuran, no hubieran vacilado en firmarle en las circunstancias en que fué sancionado. Si mas adelante apareció muy defectuoso, fuélo principalmente porque todo envejece, y porque los tiempos nuevos necesitan instituciones nuevas. En un palabra : escrito aquel código en dias de lucha, fué su espíritu batallador y receloso, y necesariamente no debia adaptarse á situaciones mas tranquilas. Dia 19 de marzo de 1812 fué jurado solemnemente por los brazos civil y eclesiástico, y aclamado con entusiasmo por el pueblo. Caian á la sazon bombas sobre la ciudad, y al reventar alguna repetíanse los vivas á la ley que sancionaba la libertad individual y la de la prensa, que abria vasto campo para las pacíficas innovaciones del porvenir, y ponia trabas á los abusos del poder. Acabada su obra, las córtes extraordinarias convocaron á la nacion á elecciones para la reunion de las ordinarias de 1813. Por este tiempo el general Marmont, que habia reemplazado á Massena, intentaba recobrar la plaza de Ciudad-Rodrigo, pero, mientras hacia contra ella un amago, Wellington se puso sobre Badajoz y en pocos dias la rindió; burlando los esfuerzos de Soult, que habia acudido desde las Andalucías, y de Marmont. Replegóse este hácia el Tormes. Acudió contra el el ejército anglo-español y cerca de Salamanca se dió la famosa batalla

de los Arapiles, de la que salió el francés en completa derrota. De nuevo tuvo José que abandonar la capital de la monarquía. Soult hizo lo mismo con las Andalucías, y pareció que la suerte iba á prometer en fin á la España dias mas felices. Entonces el emperador no podia enviar auxilios á sus huestes. Creyendo seguro su triunfo en la península, en donde tenia doscientos cuarenta mil combatientes, habíase dirigido al corazon de la Rusia con medio millon de soldados, y allí un frio intenso venció al caudillo ante quien se habían mostrado sumisos todos los soberanos del continente europeo. Al colmo llegó el entusiasmo de los españoles. En vano, concentrados los ejércitos franceses obligaron á Wellington á hacer un movimiento retrógrado: las guerrillas, mas animosas cada dia, obtenian señaladas ventajas en la Rioja, en Cataluña, en Aragon y Navarra.

CAPITULO XL. --- Batalla de Vitoria. El rey don Fernando es puesto en libertad.

Año de 1813.

Así que Vellington, duque de Ciudad-Rodrigo, tuvo noticia de los grandes desastres acaecidos en Rusia al ejército francés, concertóse con los generales españoles para tomar la ofensiva. Todos hicieron movimiento á la vez. Por otra parte Napoleon debilitó el ejército que tenia en España, sacando de él las mejores divisiones que necesitaba para hacer frente á la nueva coalicion europea. De esta suerte los generales franceses y el mismo José Bonaparte se fueron replegando por grados hácia la línea del Ebro, y abandonaron definitivamente la villa de Madrid. Siguió su alcance el ejército anglo-español, y cerca de Vitoria fué acometido por el grueso de los ejércitos franceses reunidos. Dióse allí la célebre batalla que fué para la guerra de

la independencia lo que las jornadas de Brihuega y de Villaviciosa para la de sucesion. La artillería, los equipajes, los papeles mas interesantes de familia del mismo José Bonaparte cayeron en poder de sus enemigos. Siguió á esta completa victoria el abandono de muchas plazas por parte del ejército francés, v su retirada á la línea del Vidasoa. Las tropas nacionales caveron sobre Pamplona v sobre San Sebastian, únicas ciudades importantes que los franceses quisieron defender para dar una diversion á las tropas inglesas, mientras ellos se replegaban hácia la frontera. La plaza de San Sebastian, á pesar de todos los socorros con que intentó el mariscal Soult animar á sus defensores, fué tomada por asalto. Aquel general francés sufrió un nuevo descalabro en San Marcial, y en su consecuencia se rindió la plaza de Pamplona. Siguiendo el movimiento de los demás generales del imperio, habia Suchet abandonado el reino de Valencia y penetrado en Cataluña; allí esperó el resultado de las operaciones decisivas de las provincias Vascongadas, y sabiendo que habian sido favorables á sus enemigos, juntadas presurosamente cuantas fuerzas pudo reunir, dejando abandonadas muchas plazas, tomó la ruta de los Pirineos á fin de darse la mano con el duque de Dalmacia. Las córtes extraordinarias habian va cerrado sus sesiones, y las ordinarias abierto las suvas, primero en Cádiz, luego en la isla de Leon, y ahora se encaminaban va á Madrid. Por efecto de la imitacion de las reformas francesas que mas arriba dejamos apuntada, habian adoptado las córtes extraordinarias el principio de no reeleccion: por tanto no se extrañará que en las córtes ordinarias que las siguieron existiese una oposicion fuerte y compacta, resueltamente empeñada en echar por tierra el edificio constitucional recien levantado. En algun

modo la guerra estaba terminada. Tenian lugar en Francia acontecimientos muy trascendentales para la península. Embarazábale á Napoleon su prisionero de Valencey despues de la retirada de Rusia, y conveníale por su medio poner término á la lucha sangrienta que tan vivamente habia combatido su poder en la península. Entró, pues, en negociaciones con Fernando. Permitíale volver libremente á España; obligábale á conservar íntegra la monarquía española y muy particularmente á no ceder á los ingleses la plaza de Ceuta y la isla de Mahon que en aquel entonces ocupaban; hacíale consentir en que los derechos marítimos entre la Francia y la España existiesen segun las estipulaciones establecidas en el tratado de Utrech; empeñábale en arrojar de la península á los ingleses y en restituir á los partidarios de José Bonaparte sus empleos, dignidades y sus bienes, la mayor parte en perjuicio de la nacion adquiridos : cláusulas las dos últimas repugnantes y que debian causar sensacion profunda á los que con mayor abnegacion y constancia se habian sacrificado en personas y en intereses en favor de la causa nacional. Aberracion grande de espíritu fué proponer á los españoles que arrojasen ignominiosamente del reino á los mismos con cuyo auxilio habian triunfado, y entronizasen á los que cobardemente, abandonando los instintos patrios, habian ofrecido sus servicios al extranjero.

CAPITULO XLI.— Entra el rey don Fernando en España. Los diputados persas. La liber tad sucumbe. Año de 1814.

Las córtes ordinarias, reunidas en Madrid á principios del año de 1814, negáronse indignadas á la ratificación de aquel tratado. Dia 2 de febrero publicaron un decreto cuyos principales artículos prescribian que no se reconoceria por libre

á Fernando VII ni se le daria obediencia hasta que prestase el juramento debido segun el artículo ciento sesenta y tres de la constitucion; que al saberse la llegada del rey á la frontera se le diese copia de este decreto y de una carta de la regencia en que se le manifestasen los sacrificios hechos por la nacion, y las nuevas instituciones adoptadas; que si entraba con el rey gente armada, hasta con la fuerza fuese repelida; que no acompañase al rey ningun extranjero, ni mucho ménos ningun individuo que hubiese admitido empleos ni honores de José Bonaparte; y en fin que el primer paso del monarca al entrar en Madrid debia ser dirigirse al Congreso y prestar en su seno el juramento que la constitucion prescribe. Además de este decreto publicaron las córtes un manifiesto en el que con entereza y brio se instruta á la nacion del tratado de paz firmado entre Napoleon y el cautivo monarca, tratado que se tachaba de violento y de injusto. Fernando VII esperaba ciertamente esta oposicion de la mayoría de las córtes, pero tambien contaba con el cansancio del pueblo despues de seis años de lucha, con lo poco que habian penetrado en las masas las ideas reformadoras, con la minoría del congreso impaciente por deshacer la obra comenzada, y mas íntimamente todavía con algunos generales que por secreto conducto le habian hecho ofrecer no solo sus servicios personales sino el de los soldados que la nacion les habia encomendado. Sin recelo entró pues en España por la frontera de Cataluña, no manifestando por el pronto sus íntimos intentos. Visitó la plaza de Gerona, hizo lo mismo con la de Zaragoza, y en vez de encaminarse directamente á Madrid, concertado ya con algunos gefes del ejército, se dirigió á Valencia, en donde el general Elío hizo que sus tropas le proclamasen rey absoluto. Otros generales, Eguía entre

ellos, imitaron este ejemplo, y la España tuvo el desconsuelo de ver que sus mas predilectos hijos eran los primeros en hacer traicion á una noble causa. Sabíase ya que Fernando VII carecia de instruccion y de talento, pero nadie hasta entonces calculó que pudiese á tal punto llegar. Poca perspicacia era menester para descubrir el abismo en cuvo borde se solazaba puerilmente. Todos los españoles prudentes conocian que en las instituciones por las córtes admitidas habia mucho que retocar; pero entre abrir camino legal para la reforma de los vicios que en aquellas pudiese descubrirse, ó echar por tierra de un golpe el edificio á tanta costa levantado, mediaba toda la diferencia que va de un acto grande de sabiduría á otro desacertado y temerario: ninguna nacion ha hecho tanto por su rev como la España por Fernando VII; ningun rey trató jamás con tanta ingratitud á sus súbditos como Fernando VII á su pueblo. Y sin embargo ningun príncipe se ha encontrado jamás en estado de hacer la felicidad de una nacion como pudo hacerla el nuevo rey. Bastábale reunir en torno suvo á los hombres eminentes en saber y en dignidad, escucharlos, informarse de todo, y conciliando las voluntades, retrocediendo algunos pasos en un punto y adelantando en otro, hubiera fácilmente logrado mantener en equilibrio las nuevas instituciones y el poder real, y hecho llover sobre sí las bendiciones de todo un pueblo. Prefirió dar oidos á un partido apoyado en las bayonetas, y en vez de abrir para la España caminos de prosperidad y de bienandanza, ahondó en su seno simas profundas de calamidades sin cuento. Por secretos resortes logró que la minoría de las córtes, compuesta de setenta diputados, le representase que no le convenia jurar la constitucion de la monarquía. La representacion daba principio con estas

palabras: - Era costumbre entre los antiguos persas, - lo que valió á sus firmantes el apodo de persas con que fueron conocidos. Dia 4 de mayo de 1814 dió Fernando VII el decreto por el que afirmaba que no juraria la constitucion, que no daria su asentimiento á decreto ninguno de las córtes ordinarias ni de las extraordinarias, declaraba nula la constitucion, nulos los decretos de las córtes, reo de lesa majestad, y por tanto de muerte, al que de palabra ó por escrito, of con un hecho cualquiera indicase que aquellas leves debian observarse. De esta suerte acabó con la libertad española el mismo en cuyo nombre habia sido proclamada. Fernando VII entró en Madrid rodeado de bayonetas y en medio del asombro de las poblaciones que no podian calcular cómo los mismos soldados españoles habian tenido corazon y aliento para anonadar al pueblo del que habian salido. Entonces triunfó la aristocracia de los empleos. Ejerciendo el poder desde que los reves de España habian acallado la voz de los munipicios, y destruido los privilegios de estos reinos, contentábase con tener una organizacion que silenciosa y pausadamente habia tendido una vasta red sobre la administración pública. Las audiencias, las capitanías generales, los vireinatos, las plazas en los consejos, las voces de las corporaciones consultivas, suvo era todo, y aunque existiese un monarca director, la autoridad no se movia generalmente de ciertas manos ni de ciertas familias. Para que el pueblo pudiese subir las gradas del poder preciso era que se alistase bajo las banderas del clero ó de la milicia, únicos portiflos abiertos para acercarse á la grandeza, si ya alguno no trepaba de un salto á la cumbre como Godov en alas del favor real. Pero en estos casos, no como individuo del pueblo ascendia, sino como recien admitido en

la nobleza. Las nuevas instituciones decretadas por la nacion reunida en cortes, habian dado un golpe de muerte á esta supremacía feudal reformada, que no todos han estudiado debidamente en España, y era consiguiente que sus miembros hiciesen un esfuerzo ántes de consentir en su anulacion. Encontraron en Fernando VII un monarca débil, pintáronle como invasiones de mala índole las reformas planteadas, y recabaron de él lo que de un conquistador extraño tal vez no hubieran conseguido.

CAPITULO XLII.-Primeros actos del reinado de don Fernando VII. Año de 1814.

La fatal estrella de Fernando VII le encaminaba á dar dias de afliccion y de amargura á los mismos á quienes debia la existencia. Destronó á sus padres y acibaró su ancianidad. Ahora, que habia encontrado en la nacion una madre entusiasta y solícita, la sumergió de un golpe en la desolacion mas triste. Por la fuerza habia dado principio á su reinado, y solo por ella tomando consejo del terror pudo sostenerse. Mas adelante le veremos sucumbir providencialmente á impulsos de la misma fuerza que le ensalzó, levantarse de nuevo sirviéndole de palanca nó ya las bayonetas nacionales sino las extranjeras, volver al terror, y fenecer por fin dejando á los españoles unos contra otros armados y concitados por él para que con la fuerza decidiesen una cuestion que él pudo y no supo cortar ni transigir. Destino cruel que ha hecho. de su dominación, comenzada en mayo de 1814, una época infausta de la historia de España. Espantosos fueron sus primeros actos. Hizo prender á los miembros del consejo de regencia, á los ministros, al presidente de las córtes, á los secretarios del congreso, y á la mayor parte de sus miembros. Cúpoles la misma suerte á algunos famo-

sos guerrilleros. Cuando los calabozos estuvieron llenos fué preciso dar salida á los presos. Unos fueron encaminados á los presidios de África, otros á los sótanos de la Inquisicion nuevamente instalados, muchos á la proscripcion, algunos al cadalso. Mientras así correspondia Fernando al amor que la nacion le habia profesado, el ejercito anglo-español triunfaba en Tolosa de Francia, los aliados caian sobre este reino, obligaban á Napoleon á abdicar, y entronizaban á Luis XVIII. ¿Qué hacia este monarca cuva familia habia la revolucion conducido al sepulcro y condenádole á él mismo á mendigar durante veinte y cinco años el pan en el suelo extranjero? Entraba en Francia perdonando y concediendo á sus súbditos la libertad de que Napoleon no les juzgaba dignos. ¡Contraste asombreso! Luis, perseguido por la ira francesa, reinaba con amor y con ternura, y Fernando, entronizado por el amor de los españoles, reinaba con la crueldad y con la cólera. Ni una lágrima costó á la Francia el tránsito de la usurpacion militar á la legitimidad, ningun francés tuvo que abandonar su patria : lágrimas amargas , detenciones, prisiones, destierros, emigraciones y muertes muchas costó á la España la obra de la destruccion del edificio nacional y del entronizamiento de la tiranía.

CAPITULO XLIII. — Nuevas turbaciones públicas. Congreso de Viena. Tentativa de los emigrados. Años de 1815 y 1816.

Nuevas y terribles alteraciones hubo en Europa en 1815. El hombre batallador vencido en 1814 y arrinconado en la isla de Elba, sale de ella á la cabeza de unos pocos soldados, desembarca en el suelo francés, electriza con su presencia al ejército que tantas veces habia conducido á la victoria, y vuelve á sentarse en el trono de Francia. Pero caen

contra él los monarcas de la Europa, y en Waterloo los ejércitos prusiano é inglés abren la tumba á su fortuna. La Francia se mostró indiferente para con el hijo de la revolucion que habia encadenado á su propia madre; y permitió que la alianza le condenase á acabar sus dias en el peñon de Santa Elena, en donde murió algunos años adelante, en 5 de mayo de 1821. Ratificaron entonces los tratados de Viena destinados á ser por algun tiempo invocados como el derecho público de la Europa. La España no fué en ellos debidamente atendida, ni su gobierno tenia energía para hacerse respetar en el exterior. Dábanle ocupacion bastante sus enmarañados negocios interiores. Crecido habia extraordinariamente la deuda del estado, y menguado las rentas. Casi todas las colonias americanas, ocultamente conmovidas por los ingleses y por los americanos del Norte, se hallaban en sublevacion abierta; y no solo de ellas no podian sacarse recursos, sino que apenas bastaban estos para sostener la guerra en aquellas apartadas regiones. En el vireinato de Buenos-Aires, provincia de Charcas, pereció el anciano general don Ramon García de Leon y Pizarro, primer marqués de casa Pizarro y vizconde de la Nueva Oran, cuya poblacion él habia levantado. Tres dias habia defendido tiempos ántes su propia casa contra los rebeldes, pero triunfante ya la revolucion americana, arrojado su noble jefe de su propio hogar, halláronle cadáver en una iglesia en donde habia buscado un asilo.

A la sazon los reyes padres, residentes en Roma junto con el infante don Francisco de Paula, instaban para que se les señalasen los debidos alimentos, y para que á la reina madre se le concediese la viudedad correspondiente. Veinte millones de reales fué preciso enviar anualmente á

Roma para acallar unas pretensiones que en el estado de descontento público en que la España se encontraba, y atendidas las injusticias de que se decia víctima el destronado príncipe, podian dar márgen á disturbios de una nueva índole. Instaban al propio tiempo pidiendo gracias y dignidades los que habian dado la mano al monarca para acabar con las libertades públicas, y á quienes era necesario tener contentos si debia llevarse adelante el sistema adoptado. Con efecto, las muestras de descontento se convertian ya en manifestaciones ruidosas en las cuales abiertamente se acudia á la fuerza para oponerse á los abusos de la misma. El general Mina habia en el año anterior proyectado apoderarse por sorpresa de la ciudadela de Pamplona, y aunque salió frustrado su designio, reveló con todo síntomas graves de agitacion en las filas del ejército. Diaz Porlier otro de los guerrilleros distinguidos de la guerra de la independencia, levantó en 1815 la bandera de la libertad, y aun logró apoderarse de la importante plaza de la Coruña. Animado con esta ventaja se encaminó contra Santiago, pero tuvo la desgracia de caer en manos de sus enemigos y fué condenado á la última pena.

No desanimó á los partidarios del caido sistema la mala suerte que habian tenido las dos anteriores tentativas. En Cataluña, en Madrid mismo, en Valencia, se descubrieron casi á un mismo tiempo conspiraciones encaminadas á dar direccion distinta á la administracion pública. Eran gefes de la de Cataluña en 1816 los generales Lacy y Milans del Bosch; éste pudo huir á Francia, pero aquel cayó en poder de las tropas reales, y conducido á Mallorca fué fusilado. Apareció como uno de los directores de la de Madrid el comisario de guerra don Vicente Richar, que fué por

ello condenado á muerte. En la de Valencia resultaron complicados el coronel Vidal y el teniente Solá, á quienes el consejo de guerra condenó asimismo á la última pena. Solá se suicidó. Apenas, bamboleando en medio de estas ejecuciones sangrientas, podia sostenerse el nuevo gobierno. A la sazon casó el rey con la hija de don Juan VI de Portugal, doña María Isabel. Enviábanse una tras otra expediciones á América para volver al país á la obediencia; pero los colonos que en la opresion que sobre la península pesaba tenian á la vista la dura suerte que les esperaba si eran vencidos, por mas descalabros que sufrian levantábanse con nueva arrogancia, y por momentos veian multiplicarse sus huestes.

CAPITULO XIIV. — Expediente deplorable. Nulidad y cobardía, Mudanza de ministério.

Muere la rema, Años de 1817 y 1818.

Para enviar allá refuerzos en 1817 y hacerlos escoltar debidamente, tuvo necesidad el gobierno español de recurrir á un expediente deplorable. Debíale la Inglaterra una indemnizacion por los perjuicios que á los españoles ocasionaba la abolicion del tráfico de negros hasta entonces permitido. Invirtióse este dinero en comprar á la Rusia unos buques de guerra carcomidos, incapaces de sostener mas allá de un viaje. Imposible era dar una mas lastimosa idea del estado á que la España habia quedado reducida. En vano D. Martin de Garay se esforzaba en querer poner órden en la hacienda que le estaba encomendada; en vano se obtuvo venia del sumo pontífice para exigir del clero un subsidio de treinta millones de reales; en vano se trató de fijar los presupuestos de gastos del estado en setecientos catorce millones de reales anuales: la falta periódica de los caudales que ántes proce-

dian de América excitaba las quejas y los clamores de los que mas inmediatamente experimentaban su influencia para ellos vivificadora. El clero se resintió de que se le exigiese un tributo; los empleados de que se les descontase parte de su sueldo; y los que vivian de las prodigalidades de la corona no podian avenirse con que fuesen adoptadas economías. Viendo las naciones extrañas el estado de postracion de la monarquía, no vacilaban enin juriar á un gobierno que para nada contaba con el voto de los súbditos. Echáronse los portugueses sobre la plaza de Montevideo en la América del Sur, y la ocuparon. Imitaron el ejemplo los Estados-Unidos enviando tropas que se apoderaron de las Floridas. El gobierno español demostró á la faz del mundo su nulidad v su cobardía. A la agresion de los portugueses opuso un memorial en queja para ante las grandes potencias europeas. A la usurpacion de los Estados-Unidos contestó entrando en tratos de venta del país ocupado.

Múdase el ministerio; á Pizarro, secretario de Estado, sucede el marqués de Casa-Irujo; á Figueroa, Cisneros, antiguo virey de Buenos-Aires; á Garay en fin, llamado harto prematuramente el Necker español, reemplázale don José Imaz; y los ministros caidos son desterrados de la córte. Pareció á algunos que al sistema de terror en el interior iba á suceder el de la templanza, y al de la humillacion en el exterior el del vigor y la nobleza. Engañáronse. Las crueldades de Elío en Valencia, en vez de censura del gabinete, sus alabanzas motivaban. El clero andaba discorde: cundia por el ejército un descontento y una exaltacion que nada bueno presagiaba; y la nacion era presa de una alarma febril por lo comun precursora de grandes catástrofes. Numerosas bandas armadas recorrian las provincias; y los correos

no podian llegar con seguridad á su destino sin una numerosa escolta. En medio de esta consternacion murió casi repentinamente la reina en cuya influencia se fundaban algunas vagas esperanzas para el porvenir. Estaba en cinta, y gozaba de buena salud, cuando, dia 26 de diciembre de 1818 á las nueve de la noche, acometióla una fuerte convulsion, y murió á los veinte y dos minutos sintiendo vivísimos dolores. Con la esperanza de salvar el feto hizósela la operacion cesárea: sacóse una niña que vivió muy pocos minutos. Por entonces se tuvieron deplorables noticias de una expedicion de dos mil hombres salida de Cádiz en 21 de mayo con direccion á Lima. La tripulacion del navío Trinidad se habia sublevado, arrojado al mar á los oficiales, y hecho rumbo hácia Buenos Aires, en donde en 6 de setiembre fué recibida en triunfo. La fragata Isabel, de cincuenta cañones, habia caido en manos de los insurgentes de Chile. Del resto del convoy nada se supo. Sin embargo de este contratiempo preparábase en Cádiz otra expedicion bajo el mando del conde de La Bisbal. Habíanse reunido en aquel puerto seis navíos de línea, seis fragatas, y se juntaban buques mercantes para el transporte de diez y ocho mil hombres.

CAPITULO XLV. — Muerte de los reyes padres. El ejército expedicionario. Epidemia cruel. Casa el rey con doña Amalia, princesa de Sajonia. Año de 1819.

En enero de 1819 acaeció la muerte de los reyes padres. Establecidos en Marsella despues de su abdicacion en Bayona, salieron de aquella ciudad en 1811 y pasaron á Roma, en donde junto con Godoy y el infante don Francisco vivian retirada y pacíficamente. Durante un corto viaje que hizo Cárlos IV á Nápoles, murió en 2 de enero María Luisa, de un ataque de apoplejía. Pocos dias despues, el 20 del mismo

mes, acabó sus dias en Nápoles Cárlos. En esta misma ciudad habia nacido en 1748. Casó en 1765 con Luisa-María-Teresa de Parma, v con ella vivió en buena paz cerca de cincuenta v cinco años. Notable fué su fuerza física, v mas aun la natural bondad de su carácter. Solo en la caza, en oir música, en el retiro y en la uniformidad de los hábitos caseros encontraba placer y alegre holganza. Su vida privada embelleciéronla suaves virtudes v actos de beneficencia. Fernando VII no quiso confirmar sus disposiciones testamentarias, sino en lo relativo á las mandas hechas á la servidumbre. A Godov prohibióle nuevamente volver á España; mandato innecesario. Bastaban para alejarle de ella sus recuerdos, y mas que todo ello las ejecuciones capitales que en ella no cesaban un punto. Doce de los complicados en la conspiración de Valencia acababan de ser fusilados por la espalda como traidores. Diez y siete de los que aparecian cómplices en la de Lacy fuéronlo en Barcelona. A los autos de fé habian sucedido los autos políticos. Las Andalucías, la Extremadura y las gargantas de la Mancha, estaban infestadas de partidas que progresaban en medio del desórden de la administracion pública. El gabinete tenia una existencia precaria, pues á la confusion del ramo de hacienda, á las dificultades exteriores, á la guerra cada dia mas enconada contra las colonias, y á los grandes peligros exteriores, era necesario anadir los recelos de Fernando que en ninguno de sus ministros ponía confianza, antes hasta su modo de pensar mañosamente les encubria. Destituyó al marqués de Casa-Irujo y le desterró á Avila. Relevó á Eguía ministro de la Guerra, y desterró al consejero Heredia. Los cortesanos mismos se perdian en un laberinto de conjeturas sobre la causa de mudanzas tan repentinas. En esto descúbrense nuevas conspiraciones. Una en las filas del ejército expedicionario de Cádiz: fué preciso para comprimirla desarmar algunos regimientos. Otra en Valencia: puestos los reos en poder de la Audiencia real, faltaban pruebas para proceder contra ellos: Elío suspende de sus funciones á los jueces, entrega á los acusados al Santo Oficio, y hasta el vedado tormento contra ellos se emplea. Renuévanse las tramas en Cataluña, en Granada, en Madrid, y tras de ellas las medidas sangrientas. Existencia cruel la de un gobierno á todas horas condenado á matar para vivir. El ministro de la Guerra circuló á los presidios de África órden de tratar con la mayor severidad á los presos de estado y por causas políticas, y de tenerlos incomunicados. Para colmo de calamidades declaróse en la escuadra expedicionaria de Cádiz, en la poblacion de San Fernando, y luego en toda la isla de Leon, una epidemia cruel, en la que algunos médicos creyeron reconocer los síntomas del cólera morbo, que dos años ántes había hecho estragos espantosos en la India, mientras otros afirmaban que era el verdadero tifus icteroides. En Madrid pareció que iba á dar por unos dias treguas á la pública consternacion el nuevo matrimonio del monarca con doña Amalia, princesa de Sajonia, efectuado en 19 de octubre. Pero el mismo dia súpose que nueve mil hombres de los que formaban cordon en torno de la isla gaditana se habian dispersado, amenazando derramar el contagio por todo el reino. Dióse un decreto que castigaba con la muerte á cuantos se acercasen á Madrid sin papeles corrientes de la Sanidad. Bajo estos auspicios se celebraron las fiestas del regio himeneo. No faltó el decreto de amnistía. Los contrabandistas, los desertores, todos los malhechores ordinarios fueron indultados: no así los condenados por delitos políti-

cos. El consejo de Castilla hizo oir en favor de estos algunas palabras de recomendacion y olvido; inútil ruego: el gobierno estuvo sordo é implacable. Un incidente singular puso fin al año de 1819. Los coroneles de todos los regimientos estacionados fuera de la capital recibieron una circular firmada por el inspector general de milicias, en que se mandaba que se reuniesen éstas, y se acompañaban diplomas de promociones para unos oficiales y órdenes de destierro para otros. El coronel del regimiento de Toledo, que era el mas próximo á la capital, acusó inmediatamente el recibo. El inspector general conoció al momento que habian falsificado su firma, avisó al ministerio, y se enviaron, ganando horas, extraordinarios á todas partes para impedir el efecto de aquellas circulares. Un decreto de fecha 8 de diciembre prometió trescientos mil reales y un empleo de treinta mil reales anuales á quien descubriese al falsario, pero nada se logró. Opinan algunos que fué este el primero é infructuoso ensavo de los que aspiraban á destronar á Fernando, y sentar en el trono á don Cárlos su hermano. En sentir de otros, los constitucionales, nó don Cárlos, debian explotar el movimiento de que aquella circular era precursora.

CAPITULO XLVI. — Revolucion de 1820.

Los acontecimientos de 1820 dieron á esta opinion mayor valía. No bien cesaron los estragos de la peste en la isla gaditana, cuando, dia primero de enero, el comandante del segundo batallon de Asturias don Rafael del Riego reunió su gente en la plaza del pueblo de las Cabezas de San Juan, proclamó la constitucion de 1812 y se puso en movimiento hácia Arcos de la Frontera, en donde sorprendió al conde Calderon, general del ejército expedicionario, y á casi todo su estado mayor. Reuniéronsele el batallon de guias, el de Sevilla, v luego el segundo de Aragon. Casi al mismo tiempo Ouiroga salia de Alcalá de los Gazules con el batallon de España, reunia bajo la nueva bandera al batallon de la Coruña, y sorprendia en San Fernando al ministro de Marina, Cisneros, que dirigia en persona los preparativos de la expedicion. La proclama que Ouiroga dirigió á sus soldados dió á conocer el móvil del levantamiento, y su obieto. Fué el móvil la repugnancia que de partir para América tenian los soldados; el objeto recobrar las libertades patrias. «Estabais destinados, les decia, nó á la conquista de las colonias, que va es imposible, sino á la muerte, para librar al gobierno del espanto que vuestro valor le inspira mientras vuestras familias quedarian en la esclavitud mas degradante.» En sus secretos designios quiso la Providencia que el ejército, palanca de que se sirvió Fernando para derribar la libertad, se volviese contra la mano que en usos tan menguados le empleara. Juntóse á los sublevados reunidos ya en la isla de Leon, un destacamento de artillería. Acudieron contra ellos tropas de Sevilla al mando de Freire, y las del campo de San Roque, dirigidas por O-Donnell. Ambos generales, no muy seguros de su propia gente, vacilaban en acometer á los sublevados. Por el contrario Quiroga en 12 de enero acometió la plaza y arsenal de la Carraca, penetró en ella, y además se hizo dueño del navío San Julian, lleno de presos por delitos políticos, á quienes dió libertad. No habia sido tan feliz una acometido que dió contra Cádiz, y tampoco tuvo buen resultado otra dirigida contra la Cortadura. Valdés, gobernador de aquella plaza, oponia una tenaz resistencia para dar tiempo á Freire y á O-Donnell de caer

sobre la isla de Leon. Temerosos de la aproximación de éstos, Riego y Quiroga convinieron en hacer una diversion á sus espaldas, y en 27 de enero pasó el primero con una columna expedicionaria á Chiclana, y se dirigió hácia el interior del país, proclamando de paso en los pueblos la constitucion de 1812. Conil, Bejar, y en 31 de enero Algeciras, recibieron á Riego con entusiastas aclamaciones. Hasta el 7 de febrero permaneció en este pueblo, y logrado ya el objeto de atraer sobre sí gran parte de las fuerzas dirigidas contra la isla de Leon, se encaminó hácia Málaga. El 16 tuvo que sostener en Marbella un encuentro reñido. y en 18 otro en aquella ciudad. O-Donnell venia á sus alcances, y le acometió, pero fué rechazado. No obstante, conociendo Riego que la falta de caballería hacia su posicion difícil, se encaminó á Colmenar para meterse en las montañas. Su valor se vió entonces á prueba de situaciones difíciles y casi desesperadas. Los mas débiles de sus soldados quedábanse rezagados y buscaban abrigo en la espesura de los montes; los demás, acosados como fieras, con los pies ensangrentados, postrados de fatiga, esperaban la muerte como un beneficio. En Antequera se procuraron, dia 22, algun calzado y víveres; en Ronda tuvieron que luchar nuevamente; en Grazalema fueron recibidos como libertadores, dia 26; en Moron, 3 de marzo, se les juntaren algunos dragones desmontados; el dia siguiente acomételos de nuevo O-Donnell; retíranse á las Cordilleras, llegan el 5 á Villanueva de San Juan, pasan por Gilena, Estepa, Puente de Gonzalo y Aguilar; por el puente de Córdoba cruzan el Guadalquivir, entonando el himno patriótico y guerrero, llamado despues himno de Riego, á vista de la ciudad silenciosa, asombrada de tanto entusiasmo y audacia: fué esto dia 8.

La columna tomó la ruta de Espier; en Fuente Vejuna luchó por última vez; el 11 de marzo á las cuatro de la tarde entró en Bienvenida, en el estado mas deplorable, reducida á trescientos hombres, casi desnudos, sedientos y febriles. Don Evaristo San Miguel era gefe de su estado mayor. Las tropas que los perseguian les cerraban todos los pasos en las cercanías. Tuvieron consejo en tan apurado trance, y determinaron separarse en pequeñas guerrillas, y dejar que atendiese cada cual á su conservacion. En aquellos momentos dolorosos ninguno de ellos hubiera creido que triunfase su causa en la misma capital de la monarquía. Su marcha penosa, su tránsito por los pueblos, sus combates repetidos, su cruzamiento del Guadalquivir, habian tomado á lo lejos proporciones colosales, y conmovido en muchas partes los ánimos vivamente agitados. Las fuerzas encerradas en la isla de Leon no hacian en verdad progresos, pero continuaban llamando sobre sí el grueso del ejército real. En Madrid, en Navarra, en Cataluña, en Aragon, y en Galicia sobre todo, sobraban elementos para secundar el levantamiento. En general el pueblo, prudente aunque descontento, dejaba á la fuerza armada el cuidado de llevar adelante su obra, como diciéndola: tú que la derribaste levántala. En la Coruña dieron el grito en 20 de febrero los batallones de Granada y de Castilla, y el regimiento de artillería, y llevaron en triunfo á la enlutada viuda del desgraciado Porlier. La plaza del Ferrol se pronunció en 23 del mismo mes. En la de Santiago quiso oponer resistencia el general conde de San Roman, mas tuvo que abandonar la ciudad, en donde una columna llegada de la Coruña proclamó, dia 25, la constitucion. Igual proclamacion se hizo en Vigo el 24 y en Pontevedra el 26. El levantamiento progresaba. Dia 4 de

томо х.

marzo las columnas sublevadas penetraron en Orense. Estas noticias produjeron en la córte una impresion mezclada de furor v de espanto. Casi al mismo tiempo se supo que Mina habia penetrado en 25 de febrero en Navarra y caido sobre Aizzabal á la cabeza de decididos partidarios. Reunió Fernando el consejo de Estado, al que fueron llamados gefes de todas opiniones. Elío pedia sangre, y sus palabras hasta con horror fueron oidas. Ballesteros transaccion y clemencia; mas el gobierno vacilaba en inclinarse á ellas. Mandóse al conde de La Bisbal reunir las tropas de la Mancha para encaminarlas á Galicia, pero con ellas proclamó la constitucion en Ocaña, en Tembleque, Santa Cruz de Mudela, Almagro v Ciudad-Real. Dia 7 de marzo Fernando cedió. Hizo fijar en las esquinas de la capital, y publicar en gaceta extraordinaria un edicto para la reunion de las córtes. El primer paso le habia dado el ejército; entraba va en el palenque el pueblo. Mezclado el paisanaje con los soldados y los oficiales, arrancaron á una los edictos, dirigiéronse á palacio y pidieron á gritos la constitucion. El general Ballesteros elevó una representacion al rey en que le decia que entre la aceptacion de aquel código y la pérdida de la corona no habia mas que un paso. A las diez de la noche del mismo dia dijo el monarca que cediendo á la voluntad general del pueblo se habia decidido á jurar la constitucion de 1812. Consumada estaba la revolucion. Pero no era mas que el principio del fin, como ha dicho un político. Sellárala aquel juramento, dado que fuese sincero; mas no fué así. Ante la fuerza habia cedido Fernando, y desde el mismo dia por debajo de cuerda maquinó para desandar el camino hecho. Zaragoza estaba ya pronunciada. Barcelona exigió en 10 de marzo la jura y el reemplazo del general Castaños por Villacampa; el pueblo hizo soltar los presos de la ciudadela y de la Inquisicion. En Valencia á duras penas pudo Elío escapar del furor de la plebe. Eguía, general en Granada, fué desposeido y relevado por el marqués de Campo Verde. En Galicia el conde de San Roman juró la constitucion. En Córdoba, O-Donnell y Riego, perseguidor y perseguido, entraron de mancomun jurando ser fieles á las banderas de la libertad. Solo en Cádiz tuvo lugar la transicion tras de escenas lamentables. En 9 de marzo el pueblo reunido en la plaza de San Antonio pedia la constitucion. Los generales Freire y Villavicencio prometieron proclamarla al dia siguiente. Recibida fué la promesa con alegres transportes. Apareció iluminada la ciudad: varias músicas recorrian las calles, y el pueblo aclamaba aquel código. Invitados para el siguiente dia los oficiales de la isla de Leon, no acudieron temiendo un lazo en el precipitado acuerdo, pero enviaron en clase de diputados á don Miguel Lopez Baños, á don Felipe de Arco-Agüero, á don Antonio Alcalá Galiano, y á don Ignacio Silva. Congregado el pueblo en la plaza de San Antonio esperaba las ceremonias. Ovense de repente tiros por las calles; un batallon de guias y el regimiento de la Lealtad échanse á tropel contra la indefensa multitud, y se ceban hiriendo, y matando, y saqueando. Espantosa y brutal carnicería. El pueblo, convidado á un festin, la muerte en vez de un banquete encontraba. Mil heridos, y cuatrocientos sesenta muertos; entre ellos treinta y seis mujeres y diez y siete niños, hicieron que Cádiz con piedra negra señalase el horrible 10 de marzo. Ejemplos de tanta depravación y villanía solo entre caribes pudieran encontrarse. Los diputados de la isla de Leon salvaron sus dias refugiándose en la casa de Freire y huvendo despues por los tejados. Cuando llegaron las noticias

de Madrid, y el general las publicó, no queria el pueblo dar crédito á ellas, temiendo otra odiosa emboscada. Batallando entre la ira y el placer, solo cuando supo que aquellas tropas habian salido de Cádiz y que iban á ser disueltas, proclamó la constitucion en 20 de marzo. Amanecia para la España entera un nuevo horizonte político. En vez de enviar gente para la reconquista de América, enviáronse proclamas. Cuarenta y dos mil hombres, embarcados para allá desde 1815, nada habian conseguido. Las proclamas tuvieron la misma suerte. Sonreíase el rev con los que le habian hecho jurar la constitucion, nombró un ministerio del que formaba parte Argüelles, abrió las córtes en 9 de julio con una complacencia que parecia verdadera, no se oponia á la revalidación de los decretos de las córtes de Cádiz, no contradecia las reformas nuevas: pero esa misma facilidad en las concesiones indicaba que las hacia con reserva. Estado de fluctuacion, de duda, de frialdad entre el monarca y sus ministros, que necesariamente debia trascender fuera de palacio, excitar recelos, y promover exigencias tal vez imprudentes. De esta suerte la reforma no podia marchar sino á saltos, violenta v bruscamente. Con intencion segunda dirígese el rey al Escorial seguido de la familia real. El pueblo se conmueve, se agita; reclama su vuelta y la obtiene; exige que aparte de su lado al confesor y al mayordomo mayor, y tambien lo consigue. Los hombres cuerdos, que sin pasion observan este estado de cosas deplorable, inútilmente buscan caminos de avenencia para poner en armonía las instituciones y la corona: era por entonces punto ménos que imposible. Odiaba el monarca toda sombra de representacion nacional. Sabia que en la masa de la nacion conservaba su nombre una grande influencia, como mezclado al de una

guerra enteramente nacional: el amor que se le habia profesado era todavía para muchos una especie de religion. Conveníale, pues, que sus actos diesen á conocer ciertas impresiones de lucha, y de postracion ante la fuerza. Así alentaba á sus partidarios, y no solo á ellos sino á las naciones extrañas. Con enfado presenciaban estas las escenas de la revolucion española. Mirábanla de reojo, negábanse á reconocerla, y preparábanse para sofocarla.

CAPITULO XLVII. — Mal cariz que toman los negocios públicos. Año de 1821

Encontrábase el ministerio español en una posicion difícil. Consejero del monarca, únicamente en apariencia, veíale rodeado de gente mal avenida con las nuevas instituciones. Imponíale respeto el trono, y al mismo tiempo conocia que su deber le mandaba poner el dedo en una úlcera delicadísima. ·Motivos poderosos tenia para creer que en España y fuera de ella, en las provincias y en la misma córte, una misma era la mano que agitaba todos los elementos contrarios al pausado establecimiento de un régimen representativo. Fuera de España los austríacos se adelantaban con numerosas tropas, para volver á asentar el absolutismo en Nápales y en Cerdeña, cuvos pueblos habian imitado el movimiento de la península. Levantábanse en algunas provincias bandas de partidarios del sistema caido en el año anterior, y á su cabeza se ponian hombres de prestigio, como un cura guerrillero, de quien habia sospechas que se entendia directamente con Fernando. En Madrid mismo, en medio de las asociaciones, que imprudentemente imitaban la marcha de los clubs de la revolución francesa, fundábanse otras cuya manifiesta tendencia iba encaminada al descrédito de las instituciones á favor de sus propios desmanes y desafueros. Publicábanse papeles ofensivos, repugnantes, que hacian odiosa la libertad de imprenta levantando torpemente el velo sagrado de la vida privada. Además, la revolucion habia incurrido en el fatal error de enconar sus disidencias con el clero, sin tener en cuenta que una buena parte de éste, en todas las grandes conmociones acaecidas en España, habia tomado parte muy activa en favor de las públicas libertades. A mediados del siglo xvII y á principios del xVIII, el clero, de palabra y de hecho, fué quien con mas energía sostuvo las protestas de los catalanes contra la tiranía de la casa de Austria, y contra la de Luis XIV. Ya en el famoso parlamento de Caspe, un fraile habia llevado la voz en algun modo en nombre de la soberanía nacional. Durante la guerra de la independencia hizo el clero prodigios. Obstinóse con todo la revolucion española, por espíritu de imitacion de la de Francia, en enemistarse con él, v consiguiólo en mal hora. Proclamaba va el principio de que las comunidades religiosas debian desaparecer de golpe: absurdo grande, dijeron muchos, cuando en todas partes se crean clubs y asociaciones políticas, no permitir que algunos españoles tengan libertad de hacer vida comnn para alabar á Dios en asociacion pia. Pero los que descaban hacerse con pingües posesiones, en cambio de un papel barato, sabian dar á la voz del interés particular la entonación y las proporciones de un grito nacional. Esforzábanse secretamente los emisarios del poder caido en espolear á la revolucion para que entrase por malas sendas que debian conducirla á un despeñadero. Cuando salia en público Fernando era recibido con desaforados gritos, entre los cuales, en medio de vivas al rey constitucional, resonaban los mueras á su confesor, va preso, por reputársele enemigo de la libertad. Cierto dia algunos guardias de corps se echaron sobre los que tales voces daban, y resultó una colision sangrienta. Reclamóse la reforma de aquel cuerpo, y el monarca la firmó. Ya antes no habia opuesto resistencia á que las capitanías generales de las provincias fuesen dadas á los principales gefes de la revolucion. A Riego cúpole la de Aragon. A las menores insinuaciones de sus ministros accedia al momento Fernando. En primero de marzo abrió en persona las sesiones de las córtes. Leyó el discurso redactado por los ministros. De repente, obsérvase que éstos le miran con aturdimiento y asombro. Al fin del discurso habia añadido el rey algunas cláusulas, en que se queiaba de insultos recibidos por falta de energía del poder ejecutivo. Estocada de muerte dirigida contra los ministros presentes, á quienes nada habia dicho por la mañana, antes los habia recibido con la sonrisa de costumbre. Turbado el presidente del congreso por caso tan nuevo é inesperado respondió en términos vagos. Pero así que se hubo retirado el rev propuso el diputado Toreno que se contestase al discurso de la corona con otro, segun era costumbre en Francia y en Inglaterra. Hízose así, y en la parte relativa á las cláusulas añadidas por el monarca, y de las cuales los ministros no eran responsables, se dijo que estando concentrado el poder ejecutivo en manos del rey, se esperaba de S. M. que haria reprimir todo atentado contra el poder real. Con lo que se le decia entre palabras respetuosas, que en sí propio debia buscar la energía de cuya falta se quejaba. El ministerio puso su dimision en manos del monarca. Admitióla éste, y escribió á las córtes pidiéndolas una lista de individuos que posevesen la confianza de la nacion para componer un nuevo gabinete. Segundo inci-

dente tan nuevo é impensado como el anterior. Fernando queria presentarse á los ojos de la nacion como esclavo de sus ministros y del congreso. Vieron en este paso los dipitados un lazo tendido á las córtes. « Los que han aconsejado al rev esta medida, exclamó el conde de Toreno, son los mismos que doce años ha le están conduciendo de precipicio en precipicio.» « En medio de tantos escollos y peligros, dijo Martinez de la Rosa, deben las córtes conservar su independencia v su libertad. » Contestóse, pues, al monarca que los principios constitucionales y el interés público, vedaban á las córtes tomar ninguna parte en el nombramiento de los ministros. Fernando eligió entonces un nuevo ministerio cuya mayoría no fué del agrado de las córtes. Mal podia funcionar la máquina gubernativa en medio de estas disidencias del poder ejecutivo con el legislativo. Las bandas realistas progresaban. Las córtes, seguras del brazo militar que era el autor de la revolucion, adoptaron entonces la ley marcial de 21 de abril, por la que quedaban sujetos los perturbadores á comisiones militares : ciegos los diputados pusieron la justicia en las puntas de las bayonetas, y no conocieron que si hoy era suyo el poder militar, tal vez no lo seria mañana, y les haria con sus propias armas cruda guerra. Graves disturbios tuvieron lugar en 3 de mayo. Al saberse que el juez de primera instancia habia condenado á Vinuesa á diez años de presidio, formóse un tumulto que pedia á gritos la muerte del desventurado confesor del rey. Fué asaltada la cárcel, arrancando de ella el preso, y muerto violentamente. Desde este dia empezó á oirse en todas partes el Trágala, especie de cancion en la que se reproducian unos como martillazos, recuerdo de la muerte con ellos dada á Vinuesa. Las comisiones militares decretaban unas sobre otras ejecuciones capitales de rebeldes, y aun de desafectos, que con acompamiento de aquella música vinosa se hacian. Apartándose la revolucion de su noble fin, ensangrentábase, y se revolcaba en el cieno: precisamente lo que Fernando deseaba. Dos emigrados franceses, Cugnet de Montarlot en Zaragoza, v Vaudoncourt en Valencia, conspiraban casi al mismo tiempo que Mendialdúa en Málaga, y Bessieres en Barcelona, para acrecer las alteraciones proclamando la república. De todas partes enviábanse peticiones á Madrid para que se abriesen córtes extraordinarias, cerradas va las ordinarias en 30 de junio. Accedió el rev, segun el sistema que se habia propuesto; convocólas para el 24 de setiembre. Por este tiempo la fiebre amarilla picó con vehemencia en Barcelona y en Tortosa. Veinte mil almas en aquella ciudad. seis mil de esta, murieron en tres meses. Todos huian de aquella ciudad populosa, llenos de consternación y de espanto. Solo el elero no huyó. Allí le vimos cumpliendo los deberes de su santo ministerio con una abnegacion personal, digna de mas noble recompensa. Pero la fiebre mas temible entonces en España era la que agitaba los ánimos, y hacia ver las cosas al través de engañosos prismas. Sublevábanse muchas ciudades pidiendo la caida del ministerio: Cádiz, Sevilla, Cartagená y Murcia, entre otras. Zaragoza clamaba por haberse destituido á Riego. Barcelona pareció levantarse de en medio del estrago y de la tumba para repetir, lívida todavía, el grito de guerra contra los ministros. Las córtes vacilaban. Condenaban los actos de sublevacion, y al mismo tiempo pedian á la corona que eligiese nuevos consejeros. El genio puro de la libertad apartaba los ojos de una nacion que le invocaba con la voz , y con las acciones le desconocia; mientras el de la tiranía la miraba con infernal complacencia, esperando por momentos la hora de caer nuevamente sobre ella y de avasallarla.

CAPITULO XLVIII. — Beyertas civiles. Combate del 7 de julio, y sus consecuencias. Año de 1822.

Cede Fernando ante el aparato de la fuerza, y acepta la dimision de cuatro ministros. Los restantes piden que el ministerio sea robustecido para él poder gobernar. Presentan al efecto á las córtes tres proyectos de lev, uno de represion de la prensa, otro de limitación del derecho de peticion, y otro de vigilancia sobre las sociedades patrióticas: provectos capitales que introducen la division en las filas del congreso. Desde este dia los reformistas forman dos falanges. Vigor en el poder ejecutivo, pide una; franquicias públicas ante todo, clama la otra. Calatrava habla por esta; Martinez de la Rosa y Toreno, por aquella. Arrojóse contra estos la plebe á los mayores excesos. Fernando triunfa secretamente. Masones, y comuneros, y americanos, y anilleros, confundíalos en su desprecio y en su ira. Triunfó por el pronto el masonismo. Aquietáronse las provincias. En Barcelona fué preso el coronel Costa que á la cabeza de una parte de la milicia nacional queria oponerse al comandante militar. Ciérranse las córtes extraordinarias, y un nuevo ministerio, del que es gefe Martinez de la Rosa, abre las ordinarias. Borrascosa oposicion presagian sus primeras sesiones. ¿Se admitirán los diputados por Cuenca? «Nó, exclama Canga Argüelles; el gefe político tomó parte directa en la eleccion; así daremos á entender al poder ejecutivo que su influencia debe ser nula.» El discurso de apertura fué recibido con vivas á las córtes, al rey constitucional y

á la nacion. Entretanto el presupuesto de gastos crecia de cerca cien millones anuales, propagándose aquella máxima tan cómoda para los ministros de que los gobiernos libres han de ser mas caros. Verdad es que á la sazon debia el gobierno hacer frente á unas circunstancias extraordinarias. La guerra civil, apenas sofocada en las Castillas, en Aragon y en Navarra, encendíase reciamente en Cataluña. Misas, mosen Anton Coll, Miralles, Boshoms, Romagosa, Romanillo, Bessieres (que habia recibido nuevas instrucciones), y el Trapense recorrian el país, y levantaban partidarios en nombre de Dios y el rey. Era el Trapense un tipo extraordinario. Montado á caballo, en traje monacal, con el crucifijo en una mano v el látigo ó la espada en otra, no acometia á sus contrarios sin echarse ántes de rodillas é invocar el auxilio del cielo. Enteramente revuelta traian estos hombres la Cataluña. Parecióle al monarca ocasion oportuna en que probar un golpe decisivo para el recobro de la autoridad perdida. En Aranjuez, en Madrid mismo, en Pamplona habian tenido lugar algunos movimientos dirigidos á proclamarle absoluto. En 30 de junio, al cerrarse las córtes ordinarias, habíanse oido, en algunas calles de la capital vivas al rev neto. La guardia real y la milicia nacional se hallaban en oposicion abierta. El dia 2 de julio salieron de Madrid cuatro regimientos de aquella y fueron á situarse en el Prado, dando vivas al rey, y mueras á la constitucion. No habia dinero en el tesoro para pagar las atenciones públicas, pero á los guardias no les faltaba. En vano fueron propuestas varias negociaciones para impedir que estallase la guerra civil: transcurrieron cinco dias sin que diesen el menor resultado. Era necesaria una refriega. Fernando esperaba el resultado rodeado de dos batallones

que daban la guardia de palacio. Dia 7 de julio, á las tres de la mañana, las fuerzas sitas en el Prado se pusieron en movimiento contra la capital. Entraron y dividiéronse en tres columnas. La primera al mando de don Luis Mon dió una fuerte embestida contra el parque de artillería, pero fué rechazada, y sus huestes desbandadas se encaminaron por rodeos al palacio real. La segunda dirigida por el conde de Moy, acometió por la parte de la puerta del Sol. pero sufrió la misma suerte, y sus fugitivos tomaron igual rumbo. La tercera fué mas afortunada y penetró á viva fuerza hasta el centro de la plaza mayor, pero sabiendo la rota de las dos anteriores columnas replegóse tambien hácia palacio. Muy luego las fuerzas vencedoras tomaron las avenidas de éste, y el rey mandó izar en la regia morada bandera de parlamento. Sin embargo el grueso de los guardias no quiso rendirse, v vivamente perseguido se alejó de la capital de la monarquía. Esta fué la batalla de Madrid. Perdida por el monarca la última esperanza en sus propias fuerzas, solo en las extrañas puso ya su confianza. Entonces el gabinete francés tomó en el congreso de Verona la iniciativa para contener á la revolucion española, y obtuvo el asentimiento de la mayoría de los plenipotenciarios. Desde fines de 1821, so pretexto de formar un cordon sanitario para impedir la propagacion del contagio de Barcelona, habia reunido en la frontera de España un ejército del que eran una especie de guerrillas las huestes, llamadas de la fé, que recorrian la Cataluña. Mina, nombrado en 1822 capitan general del principado, las acosó vivamente, pero pasada la frontera encontraban en el vecino reino proleccion y apoyo. Segun era natural, como consecuencia del 7 de julio, el poder había pasado á manos de

los comuneros, y se daban decretos vehementes contra cuantos eran sospechosos de enemistad al sistema : disposiciones que aumentaban el número de los que acudian á busear en aquellas guerrillas y fuerzas extranjeras un asilo. Ibase anublando el horizonte. Los gefes de la revolucion presentian va los actos de Verona, y clamaban contra ellos con fuego y osadía. «Si nos declaran la guerra, decia Alcalá Galiano en la tribuna patriótica, ella será la ruina de los tiranos. » En 29 de diciembre, levantó su voz Argüelles en el seno de las córtes, acusando á las potencias extrangeras de haber fomentado la guerra civil en Cataluña y en Navarra. «Si la nacion española, añadió, no usa de justas represalias, á lo ménos opino que las córtes deben anticipar el llamamiento de hombres para la defensa de la patria.» Con efecto, el extrangero estaba llamando á sus puertas; pero ya no existia dentro de ella un sentimiento unánime de nacionalidad : la nacion estaba profundamente

CAPITULO XLIX. — Notas de las potencias extranjeras. El francés nuevamente en España. La reacción. Año de 1823.

Batallaba ésta entre el amor á la libertad, el amor á la religion y el amor á la monarquía, cuando las grandes potencias pasaron al gobierno de Madrid notas templadas en la forma, pero severas en el fondo, pidiendo la modificación de las instituciones. La Inglaterra limitábase á pedir que la monarquía fuese robustecida, y ofrecia su mediación si así se practicaba. Era ministro de Estado don Evaristo San Miguel, quien contestó á todas ellas, no con diplomática mesura, sino con militar fiereza. Dió comunicación del negoció á las córtes en 9 de enero, y fué recibido con ví-

vas á la constitucion y á «la España libre. » «La representacion nacional, exclama el diputado Galiano, está decidida á sostener la soberanía de la nacion. » «La nacion no se apartará un ápice del sistema constitucional, repite Argüelles. » « Las notas de esas altas potencias de Europa, dice Canga Argüelles, parecen escritas para un pueblo salvaje que no conoce sus derechos ni su historia: ¿ ignoran acaso que nuestras antiguas leves no admiten intervenciones extranjeras? «¿ Por qué, añade Argüelles, por qué no contenian esas potencias con otras notas el ardor de un rey cuando iba mal encaminado por la carrera del despotismo? El dia en que un soldado extranjero ponga el pié en España, no encontrará un solo español sublevado: todos, hasta mosen Anton, le harán la guerra.» Argüelles no fué profeta. Los diplomáticos extranjeros abandonaron la España abriendo paso á cien mil franceses. Delante de estos venian como formando la vanguardia cincuenta mil españoles. Desgarrador aspecto presentaba entonces el país. Vacío el tesoro público, nulo el crédito, general la miseria, y los corazones todos rebosando ira y venganza. ¿ Eran enemigos de la libertad del país los que en tales momentos guiaban á un extranjero que como pacificador se presentaba? Seamos justos para con nuestros hermanos. El francés no hubiera puesto el pié en España sin contar con la voluntad del rey que le llamaba, y con los esfuerzos de los españoles mismos que deseaban poner término á una situacion violenta. Lo que parecia vanguardia era el cuerpo del ejército. Aquella se adelantaba confiada en sí propia, y segura del país: este entraba consternado y tembloroso. La nacion no se humilló ante las fuerzas extranjeras, que fuera baldon pensarlo siquiera: abrumóla su propia posicion insostenible.

Las huestes realistas, y nadie se ofenda, no iban contra la libertad de la patria ni en favor del yugo extraño. La revolucion habia puesto la mano imprudentemente en cosas sagradas, y ahora pagaba la pena de su osadía. Los realistas pedian libertad para su rev, libertad para manifestar su opinion de absolutismo sin tener que sufrir el trágala, libertad para poder ser frailes, como la tenian otros para ser comuneros y masones. Fácilmente conoció el gobierno que la tempestad que sobre el sistema constitucional descargaba era obra de Fernando. Determinó, pues, en union con las córtes, su traslacion á Andalucía: golpe sensible para el monarca, va enfermo de la gota, y que le alejaba del centro de sus partidarios. En vano procuró evitarle, y mudó la mayor parte del ministerio en la esperanza de conseguirlo: las córtes ordinarias, que en primero de marzo siguieron á las extraordinarias, obligaron al nuevo gobierno á activar el viaje. En 20 de marzo, pálido Fernando, triste, ensimismado, al lado de la reina llorosa, se alejó de la capital con dirección á Sevilla. Seis mil hombres le seguian, nó para escoltarle, para impedir su fuga. La constitucion no podia vencer separada de la monarquía, y para no perder su sombra tenia que llevarla presa: semejante estado no podia subsistir. Pocos esfuerzos bastaron para destruirle. La campaña del ejército francés no fué tal, sino un paseo militar. Las ciudades le abrian las puertas sin obstáculo; los habitantes de los pueblos pequeños salian á recibirle; muchos generales constitucionales, creyendo que la ocupacion, segun decian los gefes franceses, era el principio de una mediacion, no de una reaccion, se replegaban sin querer inútilmente sacrificar gente. Faltábanles por otra parte fuerzas para resistir al torrente invasor que por momentos se iba engro-

sando. Zaragoza, Gerona, los pueblos de mas nombradía, enviaban sus llaves al extranjero. Ninguna resistencia era posible ante semejantes hechos. Madrid se opuso á la entrada de Bessieres y sus españoles, y los rechazó; pero abrió sus puertas á los franceses, acogiéndolos unos habitantes como libertadores, y otros como protectores. Mina y Milans en Cataluña fueron los que mas tiempo resistieron. Barcelona no se rindió hasta el neviembre. Sevilla fué teatro de escenas terribles. En 9 de junio, sabedores los ministros de que un cuerpo de ejército francés se adelantaba victorioso sobre Córdoba, declararon al rey que era preciso trasladarse á Cádiz. Negóse con entereza el monarca. Podia en Sevilla contar con el pueblo, y de un momento á otro la noticia de la aproximación de los franceses hubiera producido una fuerte conmocion popular á su favor. Enviáronle las córtes un mensaje pidiéndole que no demorase la salida, y respondió que, como rey, su conciencia y el interés de sus súbditos no le permitian consentir. «Pido, exclamó Galiano, que se declare al rev moralmente impedido, á tenor del artículo ciento ochenta v siete de la constitucion, y que se nombre una regencia que ejerza el poder ejecutivo durante la translacion á Cádiz.» La proposicion es adoptada, y á la fuerza se efectúa la translacion. Fué necesario manifestar el cáncer que á la revolucion corroia: su guerra con el rev en cuvo nombre hablaba. Cuando de Sevilla salió con el monarca el grueso de las tropas constitucionales, aquello fué una desolacion. La plebe amotinada daba vivas á la monarquía v á la religion, reputando enemigos de entrambas á los constitucionales: tan errada senda habian seguido éstos. Voló un almacen de pólvora que en la Inquisicion habia, y doscientas personas perecieron. A los dos dias acertó á entrar en la

ciudad la columna de Lopez Baños que venia huvendo de los franceses. Trabóse en las calles una sangrienta lucha. La contrarevolucion se consumaba tomando el carácter de una reaccion espantosa. En Zaragoza pedia la plebe tres dias para el saqueo de las casas de los negros, nombre dado á los constitucionales: mil seiscientos fueron encarcelados. En Madrid los realistas llamados manolos cometian todo linaie de atropellamientos. Los generales franceses hicieron los mavores esfuerzos para impedir que el espíritu de venganza se entronizase, pero fueron impotentes. Al decreto del duque de Angulema, publicado en el cuartel de Andújar en 8 de agosto, por el que se prometia á los constitucionales amnistía y proteccion completa, contestaba la regencia de Madrid protestando contra una medida que en su sentir solo á las autoridades españolas competia. El cuerpo de ejército realista de Navarra, la columna de Rioja mandada por el Trapense se declararon abiertamente contra el decreto de Andújar: «Que la España, decian en una representacion, se vea cubierta de cadáveres de sus hijos ántes de consentir en el deshonor y sujetarse al yugo extranjero. » Los realistas habian buscado en los franceses sus auxiliares, nó sus directores. Esta circunstancia, que fué dolorosa y fatal para la causa de la libertad y aun para la de la humanidad, dió al ménos en medio de mil inconvenientes deplorables, un resultado bueno para la nacionalidad española: el de hacer temblar at extranjero metido en nuestros hogares, cuando esperaba poder hacer en ellos el papel de dictador. Cádiz debia presenciar el último acto del drama en sus inmediaciones comenzado en 1820. Ya Morillo habia capitulado en 14 de julio, y Ballesteros en 4 de agosto. Ya Riego habia probado otra nueva incursion, como la de febrero del año 20; pero en Sierra

Morena habia visto perecer sus mejores tropas y él mismo habia caido en manos de sus enemigos. La isla gaditana estaha estrechadamente bloqueada por mar y por tierra. Del Trocadero habíanse apoderado los franceses despues de una vigorosa defensa. En 28 de setiembre las córtes opinaron que para evitar una catástrofe inminente era llegado el caso de suplicar al rey que se trasladase al cuartel general francés á fin de estipular las condiciones mas favorables al pueblo. Prometió Fernando sacar ilesas las franquicias públicas, y salvar las personas de toda persecucion y venganza. Las córtes se declararon disueltas. Dia primero de octubre se trasladó el monarca al Puerto de Santa María, en donde fué recibido con los gritos de viva el rey, viva la religion, v mueran los negros. El primer acto de su soberanía contiene el secreto de todas las turbulencias, de todas las dificultades con que habia tenido que luchar el sistema constitucional: la falta de armonía entre el rey y su gobierno, tratándose de establecer una monarquía representativa. Su decreto de primero de octubre anula todos los actos gubernamentales hechos desde el 7 de marzo de 1820, porque desde entonces dice que estuvo privado de libertad y obligado á sancionar las leves que le presentaban. Todo linaje de reacciones sancionaba este decreto. Riego perece en un cadalso por su levantamiento del año 20, como Elío habia muerto en Valencia en el año 22 por su defeccion del año 14. Nada mas atroz que las represalias de los partidos políticos. Para ellos las leves no miran adelante, siempre atrás para saciar villanas venganzas. Córrese un velo negro sobre la infeliz España. De ninguna parte espera la felicidad perdida. El mismo rey, que en el año 14 podia labrarla para siempre, no puede va, porque la discordia ha enconado los ánimos de una manera espantosa, y los que le aclaman como absoluto lo hacen con la condicion de que seguirá la senda que le tienen marcada. Tan horrible enseñamiento nos dan las guerras intestinas. Esta fué la campaña del año 23, que comprimió unas pasiones, y dió rienda suelta á otras. El ejército francés vió en la península dos combatientes, puso el de arriba abajo, y á esto llamó haber pacificado la España. Aníbal de la Genga con el nombre de Leon XII, sucedió este año en el pontificado á Pio VII.

CAPITULO L. — El partido triunfante dividido en dos huestes. Anevas tentativas de los emigrados. Años de 1824 à 1826.

A las comisiones militares creadas por las córtes en 1821 suceden las ejecutivas y permanentes, á las que les es dado derecho de vida y muerte sobre los habitantes. Todos los empleados, todos los militares deben sujetarse al proceso llamado purificación: en la balanza de este, perdido está el que entra sin oro ó sin obtener antes una sonrisa de los grandes. Per la fuerza quiso la revolucion extinguir las comunidades religiosas; por la fuerza manda la restauracion que sean acatadas, y que á modo de fieras sean perseguidos los miembros de las sociedades secretas. Al llamado desórden constitucional sigue el órden de las cárceles, de los cadalsos y de la tumba. Al trágala reemplaza la marcha realista. Crece la pública miseria, pues el contrabando francés inunda la península. Los comprometidos por la libertad que quieren salvarse del patíbulo han de emigrar á lejanas tierras. Algunos no pueden avenirse á vivir lejos de la patria, y prefieren ir á buscar en su seno la muerte. Valdés reune doscientos hombres animosos, desembarca en la península en 6 de agosto de 1824 junto á Tarifa, y se apodera de esta plaza. Animaba la desesperación á sus soldados, que hicieron una bella defensa; pero sobre ellos cayeron fuerzas numerosas, y los infelices sucumbieron. Triunfaba completamente el realismo. Formaban este partido dos huestes, la aristocracia, que habiendo ganado sus títulos á lanzadas contra los moros y contra los italianos y flamencos, aspiraba á perpetuar en sus familias los mejores empleos, usando moderadamente de la victoria; y el partido apostólico, que, habiendo conquistado su influencia á tiros contra los franceses en el año 8, y contra los liberales en el año 23, á porrazos queria sostenerla.

Seguia la aristocracia mejor camino. A cuantos vencidos se acercaban á ella sumisos dábales amparo. A muchos desgraciados sacó de las cárceles. Mostrábase benéfica y protectora. Al monarca hablábale un lenguaje de conciliacion y de prudencia, en armonía con los consejos que de los generales franceses recibia. Sosegado el primer arranque de la reaccion, pareció que Fernando cedia á la voz de la política. Derrámase al instante la alarma por la hueste contraria. El rev nos abandona, el rev se entrega á los que menos trabajaron para darle la victoria. Estas quejas, estos clamores corren de boca en boca. Fernando va no es el ídolo. Búscase en la familia real otro príncipe mas entregado á las prácticas religiosas, menos enfermizo, y que haga esperar mas estabilidad en el nuevo órden de cosas establecido: v clávase la vista en el infante don Cárlos. Por el pronto es forzoso obrar con disimulo; enarbólase el asta; la bandera se izará mas adelante. Jorge Bessieres, republicano del año 21, y realista del año 22, va á desempeñar en 1825 un nuevo papel. Dirígese á Guadalajara,

reune sus antiguos partidarios, manifiesta altamente su descontento contra el rey á quien llama enemigo de los que le salvaron, y se prepara á resistir con la fuerza. Preciosos eran aquellos momentos para la hueste contraria. Un dia de vacilacion, de duda, le arrancaba de las manos el poder. El rey elige á don Cárlos de España para que salga contra Bessieres; es fama que aquel general habia prometido entrar en los planes de éste, pero viendo la confianza que en él ponia el monarca, mudó de rumbo, acometió á Bessieres, que le esperaba como amigo, le derrotó, le prendió y le hizo fusilar, temeroso de sus declaraciones. Nuevo y atroz enseñamiento que nos dan las discordias civiles.

Parecióles á los emigrados del año 23 que era ocasion oportuna de tentar otro golpe, toda vez que el partido dominante se mostraba dividido. Hicieron en 1826 un desembarco en la costa de Valencia capitaneados por Bazan, y se pusieron sobre el pueblo de Guardamar. Desgraciada fué tambien esta tentativa. Mas viva alarma causaron al gobierno los sucesos de Portugal, en cuvo país habia vuelto á proclamarse el régimen constitucional. Una chispa salida de un incendio tan cercano podia fácilmente reducir á cenizas el edificio del absolutismo á tanta costa levantado. Reunióse un ejército en los lindes de aquel reino. Rigor y siempre rigor, clamaba la hueste apostólica: cordura y siempre cordura, aconsejaba la hueste aristocrática. Fernando vacilaba. Inclinábanle sus instintos del lado de aquella, pero repugnábanle las personas que la componian. Complacíase en el trato de los miembros de la segunda, cuya finura resaltaba al lado de la índole brusca de sus contrarios, pero disgustábale la idea de estar bajo su tutela. Pedia aquella el restablecimiento de la Inquisicion, como prenda de las buenas disposiciones del monarca; mas éste se negaba obstinadamente. Llegó el caso de que el realismo desairado contase sus soldados y quemase sus naves.

CAPITULO LI.—Calomarde, Levantamiento en Cataluña. Un indulto atroz. Mucre la reina doña Amalia. Guarto matrimonio del rey. Presupuesto público de gastos é ingresos. Años de 1827 à 1829.

Hízolo en 1827. De antemano habia procurado acercar al trono dos hechuras suvas, el ministro Calomarde, hijo de un alpargatero, y el padre Cirilo, levantado tambien desde una condicion humilde. Era aquel un hábil cortesano. Conociendo que el recuerdo de Godov daba al monarca una invencible repugnancia contra cuantos aspirabaná ser su favorito, valióse de esta misma repugnancia para serlo. Llamaba á Fernando amo suvo : presentábase ante él v le hablaba siempre con la humildad de un esclavo; si entraba con él en alguna discusion, hacíalo para ceder á tiempo, poniendo á las nubes las luces, que él llamaba superiores, del monarca, cosa que cautivaba enteramente á éste, tan pegado á la grandeza de su juicio como Luis XVIII de Francia á la de su ingenio. Ambos príncipes no querian reconocerse inferiores á la capacidad de sus ministros. Fundamento hay para creer que el realismo fogoso contaba con Calomarde. Llega á Madrid la noticia de que la Cataluña en masa está sublevada. El paisanaje armado cubre los caminos del principado, intercepta los correos, pone á contribucion los pueblos, y toma todos los pasos y gargantas para risistir á la tropa. Es su bandera ostensible el lema de dar libertad al monarca, de quien dicen que los amigos de los negros le tienen cautivo: pero á media voz corre por las filas el nombre

de Cárlos V. El rey tuvo una inspiracion feliz. «Dicen que estoy preso, exclamó; pues vamos á probarles que soy libre.» En 22 de setiembre sale de la córte para Tarragona. Habíanle precedido y le siguieron algunas tropas escogidas, pero su presencia bastó para disipar la tormenta. Llama ante sí á los gefes de los sublevados, concediendo un indulto general; acuden aquellos presurosos, pues en un país monárquico la palabra real es una segunda religion: pero el indulto fué para ellos el suplicio. El que presidió á tan ignominiosa tragedia llamábase Cárlos de España: acusóle la voz pública á él y á Calomarde de haber ahogado en sangre la voz de los que como cómplices podian delatarlos.

Dió al monarca este triunfo poderosa fuerza moral en España y fuera de ella, pues el alzamiento de Cataluña habia tomado un aspecto sobremanera imponente. De aquella circunstancia sacó partido para pedir á la Francia la evacuacion de algunas plazas que sus tropas ocupaban todavía en la península. Fuéle ántes preciso consentir en reconocer al gobierno francés un crédito de ochenta millones de francos, á título de gastos ocasionados por la permanencia de sus tropas en España. Otra indemnizacion tuvo que conceder á la Inglaterra. Pendia hacia tiempo con esta potencia una pretension sobre perjuicios que algunos súbditos de la misma decian haberles causado la España, y transigiendo convino Fernando en hacerles un desembolso de setecientas mil libras esterlinas. Quedó en 1828 la monarquía confiada á sus propias fuerzas, alejados los extranjeros que por espacio de cinco años la habian dado sombra y arrimo.

Natural era que en tal coyuntura volviesen á la carga los descontentos. Era capitan general de Cataluña el ya nombrado Cárlos de España. Llamábanle el loco. Tenia á ratos

arranques divertidos, y en otros se entregaba á actos de un violento frenesí. Antojósele cierto dia que el aspecto de los caseríos daba tristeza á los paisajes de Cataluña, y mandó bajo severísimas penas que todos los habitantes blanqueasen sus casas: su órden fué al momento cumplida. Otro dia se enfadó porque las mujeres llevaban colgando sobre la espalda su trenzada caballera, y á algunas se la hizo cortar, que nunca faltan esbirros hasta para las mayores abominaciones. Semejantes actos, y otros muchos á ellos parecidos, excitaron contra él la animadversion pública. Los agraviados del año 27 formaron con los del 23 una alianza á la que llamaron La Union. Milans, refugiado en Francia, debia ponerse á su cabeza. Ya estaba cerca de la frontera cuando la gendarmería francesa le detuvo, y el plan se frustró. Algunos de los asociados perecieron lastimosamente en el patíbulo. Mientras estas políficas conmociones derramaban la consternacion por Cataluña, los reinos de Valencia y Murcia eran teatro de otras grandes calamidades. Día 21 de mayo de 1829 v en los tres siguientes se hizo sentir en ellos un terremoto que llevó el estrago y el espanto al seno de las familias. Resintiéronse de él los mas sólidos edificios; mientras los débiles caseríos se desplomaban sepultando entre las ruinas á les infelices moradores. Pocos dias ántes, en 17 de mayo, habia muerto de una angina, en la flor de su edad, que era de veinte y seis años, la reina doña Josefa Amalia, tercera esposa de Fernando. Sacudimientos no menos terribles y devastadores que aquellos terremotos debian ser la consecuencia de esta muerte. Instaron al rey para que eligiese nueva consorte, á lo que le inclinaba tambien su temperamento, y puso los ojos en su sobrina la princesa María Cristina, nacida en 27 de agosto de 1806, del casamiento del rev de Nápoles Francisco I con la infanta Isabel, hija de Cárlos IV. Sus mismos padres la acompañaron á España, encaminándose por Roma, Turin, Grenoble y el mediodía de la Francia hácia Figueras y Barcelona. En esta ciudad permanecieron del 15 al 20 de noviembre. En 8 de diciembre llegaron á Aranjuez, y el 11 se efectuaron las bodas en Madrid, preparadas ántes magníficas fiestas. Al presenciar tanta suntuosidad y grandeza creveron sin duda los reves de Nápoles que la España era todavía la del tiempo de Cárlos III. Sin embargo, en aquellos mismos dias de holganza y de regocijo llegó la triste nueva de haber fracasado en Veracruz la expedicion de Barradas contra Méjico : hasta la esperanza de recobrar las pérdidas colonias se desvanecia. A la sazon en Roma, Castiglioni, con el nombre de Pio VIII sucedia en el pontificado á Leon XII. El presupuesto presentaba un déficit considerable; el de ingresos se calculaba en quinientos cuarenta y nueve millones, seiscientos mil reales, y el de gastos para el siguiente año se fijaba en quinientos noventa y dos millones, setecientos cincuenta y seis mil, ochenta y nueve reales y ocho maravedís. Merece este presupuesto tenerse presente para su comparacion con otros posteriores, y el conocimiento de lo que de la España entonces se exigia.

ido el talento varobil de esta princesa, est	REALES.	MRS.
Casa real.	53.729,500	10 m
Intereses de la deuda y amortizacion	172.978,826	(A)
Ministerio de negocios extranjeros.	11.344,500	»
그 이 그 생생님 그 아내가 있는 것을 하면 하고 있다면 그 사람이 되었다. 그리고 가는 바로 가장 살아 있다.	14.510,742	24
de justicia	253 084,810	30
de marina D. M. 108, U. 934, U. 919 0.11	41.200,000	h Di
de hacienda, al ce de la calenda de la calen	46.207,710	18
Sunfag and olangerotal reasonated by a	592.756,089	8
		1000

29

CAPITULO LIL - Derogacion de la ley sálica. Mina entra en Navarra. Año de 1830.

El cuarto matrimonio de Fernando debia ser para la España el principio de una era nueva. No se creia que de él tuviese sucesion: su gastada vida, su obesidad v sus ordinarios achaques así lo daban á entender. El partido que habia puestosus esperanzas en don Cárlos, y que le rodeaba aplazando para el dia de su entronizamiento el completo triunfo de sus doctrinas, vivia por esta parte seguro. Pero la juventud y las gracias de la nueva reina remozaron por algun tiempo al valetudinario monarca. Anuncióse á poco que la reina estaba en cinta. Dias de grande agitacion y movimiento entre las dos huestes realistas siguen á esta noticia. Los mas opinan que el estado del rey no hace posible su descendencia masculina. Esta creencia alarma vivamente á los que temen que les sea fatal la subida de don Cárlos al poder. En estos momentos, quien dió la primera idea de la resurreccion de la escondida acta de las córtes de 1789, derogatoria de la pragmática de 1712, que lexcluia á as hembras de la sucesion á la corona, se ignora. En sentir de unos fué Calomarde, temerose de la saña del partido apostólico si á entronizarse llegaba: en el de otros fué la infanta doña Carlota, hermana de la reina, y esposa del infante don Francisco. Atendido el talento varonil de esta princesa, esta es opinion mas fundada. Fiada en el influjo que sobre su hermana menor debia ejercer, érale dado esperar que entraria en la nueva situacion como gefe. Fácil le fué convencer á la reina. La animacion y vida que el matrimonio habia dado á Fernando eran precursoras de una cercana muerte: ¿ avendríase su viuda á quedar sola, abandonada en su juventud, anulada voluntariamente, cuando con ánimo y

constancia podia continuar mandando? ¿ la desoiria su esposo si diestramente tocaba en su corazon las fibras del amor paterno? Ni la reina fué sorda, ni el rey rehacio. Calomarde no hizo mas que replegarse ante una posicion inexpugnable. Publicóse la pragmática sancion de 29 de marzo de 1830 que reconoce en las hembras el derecho antiguo de sucesion á la corona. Esto que parecia ser la sentencia, fué el principio del pleito: procesos de esta naturaleza con las armas se ventilan, y por ellas se ganan ó se pierden. Es indudable que aunque Fernando no hubiese sancionado su pragmática tampoco se hubiera evitado la guerra civil; hubiéranse cambiado los papeles de demandante, y de reconvenido, nada mas: aquella pragmática` solo fué un acto de mera posesion. Era necesario, pues, aprestar los escudos, y limpiar las armas. En efecto, el fruto del matrimonio fué una niña, la princesa doña Isabel, nacida en 10 de octubre de 1830. Para defender la pragmática sancion no contaron al principio sus autores sino con la hueste ménos violenta del partido realista; pero desde aquella publicacion habian mudado las circunstancias. La Francia, que desde el año 23 habia impedido á los emigrados constitucionales toda tentativa por la parte del Pirineo, espoleábalos á fines del año 30 para que las hiciesen. Cárlos X, sucesor de su hermano Luis XVIII, no habia imitado á éste en la prudencia, y envanecido con el buen éxito de la conquista de Argel, pensó que podia quitar en libertad á aquella nacion lo que en gloria la daba. Suprimió, pues, la libertad de la prensa. París contestó á este abuso de poder con un recurso á la fuerza. Tres dias duró la batalla; en ella fué vencida la dinastía. destronada la rama principal de la familia reinante, v sentada en el trono la de Orleans. Mirábalo con mal ojo la Eu-

ropa del Norte; pero las avanzadas de la revolucion creaban la Bélgica, sublevaban la Polonia, y fué forzoso transigir con ella ántes que soltase los grandes elementos de propagacion que á la mano tenía. Contra la España habia dado paso á Mina, que penetró por la parte de Navarra; pero cayeron sobre él y desbarataron sus planes las tropas del general Llauder. Don Eusebio de Lacy, hijo del general fusilado en Mallorca, iba con Mina, y en la zozobra de una retirada peligrosa, por entre derrumbaderos, cogió una enfermedad de la que pocos años despues feneció: amigo tierno de nuestra infancia, vímosle mozo agraciado, y de grandes esperanzas como el humo despues desvanecidas. Esta tentativa, aunque frustrada, era para los autores de la pragmática un aviso de que en caso de lucha debian contar con los emigrados bien como auxiliares ó bien como enemigos. A la sazon en Roma, muerto Pio VIII, habia subido al pontificado el cardenal Capellari con el nombre de Gregorio XVI.

CAPITULO LIII. — Se desvanecen las esperanzas de evitar una guerra civil. Jura de la princesa. Muere Fernando VII. Años de 1851 à 1833.

Por el pronto los liberales no fueron atendidos. Una esperanza quedábale todavía á la córte ántes de recurrir á aquella alianza embarazosa: en 1831 se supo que la reina estaba nuevamente en cinta. ¿Será esta vez un niño? Los emigrados amenazaban por la frontera de Cataluña, y por la de Andalucía. Desde Gibraltar se dirigieron algunos de ellos hácia la costa llamada la Frangirola, y allí desembarcaron llamando al país á las armas. Desgraciado fué tambien el éxito de esta empresa, y solo sirvió para probar al poder que los constitucionales existian.

En 30 de enero de 1832 desvanecióse la última esperanza de evitar una guerra de sucesion : la reina dió á luz otra niña, la infanta doña Maria Luisa Fernanda. La salud del monarca declinaba á pasos ajigantados. La hora de la crísis, de la agitacion, de las venganzas iba á sonar. Cuanto mas se acercaba á la apertura del sangriento palenque. mas grandioso é imponente se presentaba el tránsito de la paz á la guerra. La infanta doña Carlota de un lado, la esposa de don Cárlos y la princesa de Beira de otro, alistaban campeones, sostenian el ardor de sus falanges, y mas animosas que los varones de la familia se disponian á sostener una lucha inevitable. El rev enfermó peligrosamente. Los momentos eran preciosos. La princesa de Beira y la esposa de don Cárlos echan el resto. Es preciso ganar á Calomarde, el único ministro pegado al rey, como su sombra. Le reconcilian con el partido apostólico, le pintan las tendencias del otro bando que á la revolucion le encaminan, hácenle presentir su propia suerte si los emigrados vuelven, prométenle el mando si don Cárlos triunfa, y le arrastran á su favor. Trátase de hacer que el monarca revoque la pragmática. Pero la reina no abandona el lecho del esposo moribundo. Cércanla, la pintan los horrores de una guerra civil, los peligros que ella y sus hijas correrán en la borrasca, la intimidan, apoyan sus instancias en las de algunos diplomáticos extranjeros, y trémula la obligan á que pida al monarca que firme el decreto de revocacion de la pragmática de 1830. Nada mas dramático que aquellos instantes solemnes. Doña Carlota no estaba en palacio. De un momento á otro se esperaba la noticia de la muerte de Fernando. Pero el rey no muere; el rey está mas aliviado, el rey ha vuelto en sí; y su estado hace esperar algunos

dias de respiro. El terror pasa de una á otra hueste. Doña Carlota arranca la victoria de las manos de la princesa de Beira. El rev revoca el decreto que firmara moribundo, v destituye á sus ministros, y encarga la gobernacion del reino durante su enfermedad á su esposa. La reina cuenta su gente, v sin los constitucionales la encuentra escasa. Es preciso alentar la juventud á su favor, y abre las universidades; es preciso ganar el afecto de los emigrados, y el generoso decreto de amnistía les abre las puertas de la patria. Los capitanes generales de las provincias que se habian manifestado vacilantes durante la crísis son removidos. Entonces Cea Bermudez, nombrado para el ministerio, llegó de Lóndres, y se encargó de dar direccion á los negocios públicos. Preguntóse á sí mismo, ¿ á quién auxiliarán en caso de lucha los doscientos batallones de realistas que hay armados en el reino? de seguro á don Cárlos, respondióse, si la marcha del gobierno es liberal. Si no lo es, y logro hacerles abrazar la causa de la reina, el triunfo que consigo, buscando fuerzas en la misma monarquía, le prefiero al que conseguiria buscándolas en la libertad. Publicó, pues, su circular de 3 de diciembre del año 32, en que trató de probar á los realistas que el gobierno no se desviaria de la senda trazada, y que no entraria en la de las innovaciones que llamaba peligrosas. Queria una cosa que muchos creveron imposible : separar la cuestion política de la de sucesion.

Al efecto, en 20 de junio de 1833 hizo jurar solemnemente como princesa de Asturias á la infanta doña Isabel. Celebróse en todas partes la júra con públicos regocijos. Recorriendo las ciudades de la península en aquellos dias de alegre holganza, nadie hubiera dicho que aquel acto era el preludio de una declaración de guerra. Dia 29 de setiembre murió casi repentinamente el rey de un ataque de apoplegía. Así acabó uno de los mas calamitosos reinados de la monarquía. Perdidas las inmensas posesiones americanas, completamente privada de marina, exhausta la hacienda pública, no la quedaban á la casi aniquilada España mas que sus hijos de la península. ¿Y en qué estado? Divididos en bandos rencorosos, rebosando odio el corazon, y afilando las armas para combatirse mutuamente. ¿Qué se habia hecho el entusiasmo nacional de 1808? Fernando no habia querido evitar que se transformase en una animosidad civil. Ya la patria no tenia hijos que á su santo nombre se inflamasen y ante sus aras depusiesen iras innobles : fieras tenia dispuestas á enrojecer sus armas con sangre española. Ningun monarca subió como Fernando al trono en medio de tantas bendiciones de sus súbditos. Ninguno bajó de él ménos llo-

CAPITULO LIV.—El colera en la Andalucia. Enciendese la guerra civil. Cea Bermudez en el poder. Carta revolucionaria de Miraflores. Año de 1833.

Llegamos á la primera guerra civil general habida en España desde la union de sus dos grandes reinos. Perturbaciones parciales hubo, movidas unas por los comuneros, por los moriscos otras, por los navarros y por los catalanes. Pero una general alteracion civil como la que siguió á la muerte de Fernando VII no tenia ejemplo. Cebábase el cólera-morbo en las Andalucías. Esta enfermedad cruel, venida del Ásia, era acaso la misma que novecientos años ántes en no ménos calamitosos dias habia vendimiado la España, y acabado con Almanzor y su ejército: entonces era la lucha entre cristianos y moros; entre españoles ahora.

En Talavera y en el reino de Valencia dan el primer grito los partidarios de don Cárlos, y cosa singular! los mismos realistas le apagan. No así en las Castillas. Un cura célebre, olvidando la promesa que al rev difunto habia hecho, subleva la mayor parte de los pueblos, y á la cabeza de treinta mil realistas proclama al hermano de Fernando. Santos Ladron se levanta en Navarra, pero cae en un lazo y muere. Verastegui da el grito en Vitoria, Valdespina en Bilbao, y encienden en las provincias Vascongadas, á la voz de don Cárlos y de los fueros del país, el incendio voraz que tanta sangre debia costar á la monarquía. La reina viuda quedaba gobernadora del reino en virtud del testamento de Fernando. «Nadie mas que vo desea la felicidad de los españoles, » dijo llorosa cuando estaba caliente todavía el cadáver de su esposo. Difícil era elegir los caminos que á aquella dicha condujesen. Cea Bermúdez, que continuaba á la cabeza del ministerio, quiso parar el golpe de un alzamiento realista con la publicacion del manifiesto de 4 de octubre de 1833. En él afirmaba que el sistema de gobierno que iba á adoptarse era una continuación del de Fernando, y que el depósito de la autoridad real confiado á la gobernadora debia pasar integro algun dia de sus manos á las de su hija. Este manifiesto, llamado el programa del despotismo ilustrado, agrió los ánimos de los reformistas, sin desarmar al realismo. Las circunstancias, por momentos mas críticas, convencieron muy luego á la gobernadora de que aquel sistema seria su ruina. El trono de su hija no podia robustecerse sin apelar á una alianza con los ardientes. Y cuanto mas se tardase en hacer á éstos un llamamiento, mas exigentes serian, y mas peligroso el escollo que se queria evitar. La indecision fué siempre fatal á los gobiernos. Pudiendo hacer



ZUMALACÁRREGUI.

bajar las ideas liberales del trono al pueblo, entre entusiastas bendiciones y aplauso, se esperaba imprudentemente á que subiesen del pueblo al poder, envueltas en ira. Los capitanes generales de las provincias fueron los primeros en conocer la evidencia de esta verdad, y en obrar conforme á ella y aun en contra de las decisiones de los ministros. Llauder en Cataluña armaba la milicia nacional voluntaria; Castañon en Santander ponia tropas á las órdenes de Jauregui, emigrado constitucional; el ministro daba un decreto v sus generales se habian ya anticipado á él, ó bien habian hecho lo contrario. Aquellos fueron dias de confusion y de caos. El ministro habia puesto la causa de la reina al borde de un precipicio, los capitanes generales la sacaron de él, obrando revolucionariamente. A la sazon corrió tambien de mano en mano la carta no ménos revolucionaria del marqués de Miraflores, fecha 15 de noviembre, especie de representacion á la gobernadora, en la que, á vueltas del respeto debido al trono, se pintaba en el mas vehemente lenguaje la confusion administrativa, la escision entre los generales y el ministerio, y hasta nombre de alta traicion se daba á la infraccion del testamento del monarca en lo relativo al consejo de gobierno que en él se creaba. Sin embargo, el ilustre marqués era el hombre ménos revolucionario de España. Miembro de la aristocracia castellana mas moderada y sesuda, aspiraba á sacar para ella todo el partido posible en medio de una borrascosa minoría. Parecíale locura mudar las formas de gobierno, confundia la voz de libertad, tanto si bajaba del poder como si se elevaba desde el pueblo, con la de reaccion; queria córtes, que solo en el nombre lo fuesen. Cea Bermudez desplegaba sin rebozo la bandera del absolutismo: Miraflores queria adornarla con algun emblema de libertad. El mayor de los absurdos. Su oposicion y la de los capitanes generales, particularmente la del general Llauder, puso al poder en la resbaladiza pendiente de las concesiones. En vano entonces quisieron detenerle en ella los mismos que le habian arrastrado: todes sus esfuerzos fueron impotentes. Mientras Sarsfield, limpiadas las Castillas, se encaminaba lentamente á las provincias Vascongadas, y Valdés acorralaba en Morella á los disidentes del reino de Valencia, los realistas de Madrid eran desarmados y Cea Bermúdez hamboleaba y caia.

CAPITULO LV. — Ministerio de Martinez de la Rosa. La cuadruple alianza Zumalacarregui. El cólera en Madrid. Alentado abominable. Ano de 1834.

En el mes de enero del año 1834 sube Martinez de la Rosa al poder, junto con Garely y Vázquez Figueroa, vivo recuerdo los tres de la época del año 20 al 23. Las bases de su administracion van á ser : reconocimiento de la independencia americana, y de doña María de la Gloria como reina de Portugal; convocacion de unas córtes modificadas; y creacion de una milicia urbana. La independencia americana era va un hecho consumado, del que aconsejaba la política sacar todo el posible partido en beneficio del comercio español. Doña María de la Gloria en Portugal, protegida por la Francia y la Inglaterra, únicas potencias que habian reconocido á doña Isabel en España, apoyábase como esta en los liberales contra don Miguel, que ponia sus huestes á la disposicion de don Cárlos, á la sazon refugiado en Portugal: era imposible, pues, trabajar en favor de don Miguel como habia hecho Cea Bermudez, sin hacerlo al mismo tiempo en beneficio del pretendiente español. El reconocimiento de la jóven reina portuguesa produjo el tratado de la cuádruple alianza, por el que Francia, Inglaterra, España y Portugal se obligaban á arrojar de la península á don Miguel v á don Cárlos. La convocacion de córtes y la creacion de una milicia urbana reclamábalas la audacia con que el partido carlista levantaba la cabeza amenazadora en las provincias Vascongadas, y la necesidad que el nuevo gobierno tenia de llamar en torno suvo á todos sus partidarios. El carlismo contaba con un hombre. Nació Tomás Zumalacarregui en Ormaiztegui, dia 29 de setiembre de 1788, hijo de don Francisco Antonio Zumalacarregui, escribano real. Durante la guerra de la independencia, sirviendo en la guerrilla de Jáuregui, ganó el grado de capitan. La revolucion del año 20, tachándole injustamente de desafecto, le dejó sin destino. Despechado pasó al servicio de Ouesada. La restauracion le puso al frente del regimiento de cazadores del Rey, y luego al del Príncipe y al de Gerona, nombrándole coronel. La marcialidad, el porte brillante con que se presentaban los batallones á su vigilancia encomendados, excitaban la admiración y la envidia: conocíase que los mandaba un hombre organizador. En el año 32 desempeñó el gobierno militar y político del Ferrol, del eual fué separado por temerse que sus subordinados iban á declararse contra las consecuencias que el alivio de la enfermedad de Fernando habia producido en là cuestion de sucesion á la corona. Pasó á Madrid para sincerarse, pero recibióle con indiferencia el general Quesada, sin embargo de que debia conocer cuánto convenia á la causa de la reina no enemistarse con un jefe de tantas prendas. Fué el resultado concedérsele licencia ilimitada para Pamplona. Desde este punto, escuchando el grito de guerra que daban las provincias Vascongadas, exaltóse su espíritu belicoso. Pre-

sentóse á los carlistas, y le proclamaron jefe. La acción de Nasar y Asarta dió el primer destello de su genio. Tenia á sus órdenes hombres ágiles, bizarros, subordinados, aguerridos, que ciegamente le obedecian. Zamalacarregui se encontró en su verdadero elemento. Habíale hasta entonces faltado coyuntura para dar á conocer toda la extension de su talento; ahora tenia ya abierto el palenque. Con hábiles movimientos y rápidas marchas frustró los planes de Sarsfield, se burló de los de su sucesor Valdés, sembró entre sus contrarios el espanto con la sorpresa de Vitoria y los combates de Heredia y Huesa, y en 1834 luchaba contra su antiguo general Quesada. Hízole éste ofrecimientos en nombre de la reina, pero era tarde: Zumalacarregui habia va ganado un nombre, el mas afamado de cuantos en este siglo se han escrito en los anales militares españoles. Lástima grande que en mayor escala y contra otros enemigos no hayan podido emplearse sus eminentes prendas. Calahorra, Alsasúa, Las Dos Hermanas, Muez, son nombres que recuerdan la actividad con que este hombre extraordinario habia organizado las fuerzas carlistas y sabia dirigirlas. Aclamábanle y le seguian éstas con inexplicable entusiasmo. Cuando las tropas españolas hubieron arrojado de Portugal á don Cárlos, y éste desde Inglaterra se dirigió á las provincias Vascongadas, cuantos rodeaban al pretendiente conocieron que Zumalacarregui era el verdedero rey del país. A su voz obedecia callando el príncipe, al igual de sus mas ínfimos soldados. A Quesada sucedió Rodil; faltábales á entrambos el genio. Era su plan la persecucion sin descanso, pareciéndoles aquella guerra cuestion de piernas: Para Zumalacarregui cuestion de táctica era , de planes bien combinados, y de sangre fria en su ejecucion exacta. Ola-

zar, Cenicero, Fuenmayor y Alegría, fueron testigos de nuevos triunfos suvos. Al fin se llamó contra él al famoso campeon de la guerra de la independencia. Mina. Pero este jefe era un guerrillero y aquel un general consumado: Zumalacarregui además tenia á la mano los elementos del país que á Mina le faltaban. La lucha fué mas seria, pero el resultado el mismo: á él contribuyó en gran parte la salud extenuada del jefe de los emigrados. Mientras así se enconaba la lucha de sucesion en el campo de batalla, otra no ménos terrible se habia encendido en el palenque político. Una tras otra se iban desatando las ataduras puestas á las públicas franquicias. El estatuto real daba á la nacion córtes en dos cámaras, el estamento de próceres, y el de procuradores. Solo éstos eran de elección popular, si cabe dar este nombre á un censo electoral sobremanera reducido. Animosa fué la oposicion reformadora que en el estamento electivo se manifestó. El estatuto es el cimiento de la libertad, decia el ministerio. Dejadnos, pues, levantar sobre él el código de los derechos nacionales, respondia la oposicion. No volvamos á las andadas del año 23, decian los ministros. Apartad toda idea de resistencia sistemática, reponian los procuradores. La aparicion del cólera-morbo en Madrid habia dado márgen á los mas deplorables excesos. El espanto se habia apoderado de los moradores. De repente se oye una voz que acusa á algunos hombres de un crimen atroz. La cólera del cielo que castiga les parece que es la mano del hombre que asesina. En su exaltación febril acusan á los infelices religiosos de haber envenenado las fuentes. Arrojándose contra los conventos, v casi á la vista de unas autoridades consternadas y despayoridas los asaltan, los saquean, y dan horrible muerte á los ministros de Dios que

caen en sus manos. Las autoridades fueron destituidas, expulsóse de las filas de la milicia á los que en el abominable atentado habian tomado parte: pero aquella página de baldon no es posible borrarla de la historia. La epidemia recorrió entonces todas las provincias de la monarquía; saltó los cordones sanitarios, burló todas las combinaciones de la humana prudencia, y mientras los españoles se perseguian unos á otros con encarnizamiento, parecia decirles con frialdad aterradora: para matar, basto y sobro.

CAPITULO LVI. — Continúa mas viva la guerra civil. Bafalla de las Amezcuas. Muerte de Zumalacarregui. Grandes alteraciones en todo el reino. Año de 1835.

Ni sobraba, ni bastaba. No eran ya las provincias Vascongadas las únicas en donde se luchaba. Quilez, Cabrera v Carnicer hacian los reinos de Aragon v Valencia teatro de tristes devastaciones. Tristany, el Ros de Eroles y otros guerrilleros recorrian con fogosos partidarios la montuosa Cataluña. En todas partes hacíase la guerra á sangre y fuego, con crueldad salvaje. Mina irritado de que Zumalacarregui se le fuése de las manos cuando mas segura creia su derrota, entregábase á actos violentos contra los moradores del país cuyas simpatías habia ya perdido. Ninguna confidencia, ni el menor aviso podia obtener de ellos. Militaban á sus órdenes jefes distinguidos, Córdoba, Espartero, Oráa, llenos de intrepidez, y en la persecucion incansables. Algunas ventajas parciales obtenian, pero luego eran dolorosamente compensadas con pérdidas crueles. Zumalacarregui, organizados ya cuerpos brillantes de artillería y de caballería, acometia las plazas fortificadas, y se aprestaba para obrar en mayor escala y amenazar las codiciadas llanuras de Castilla. En poco tiempo babia destruido completamente

el prestigio del general Mina. El gobierno de Madrid echó el resto de sus fuerzas para abrumar al renombrado jefe carlista. A Zarco del Valle habia sucedido en el ministerio de la Guerra el general Llauder. Sucumbió éste ante un batallon sublevado y hecho fuerte en la casa de correos, sublevacion que sus compañeros de gabinete quisieron contra su opinion dejar impune , permitiendo á los sublevados retirarse de la córte con tambor batiente. A Llauder reemplazó Valdés. Revestido el nuevo ministro de la Guerra de las mas amplias facultades, y juntadas las tropas disponibles, toma el mando del ejército del norte. Penetra en las Amezcoas, reputadas foco y guarida de la insurrección, y encuentra el país desierto. Intérnase hasta Contrasta. Acude Zumalacarregui contra él, y toma posicion en Eulate, desafiando todo su poder. Conoce Valdés, que se ha separado imprudentemente de la base de sus operaciones, pero es tarde va para tomar consejo de la prudencia; temerariamente debe arrostrar las consecuencias de una arriesgada empresa. Su ejército, cuvo elemento y fuerza solo en los llanos podia desplegarse, trepa por alturas casi inaccesibles, cruzando torrenteras y barrancos. Sus mismas fuerzas le embarazan, le detienen, le ahogan. Métese en el desfiladero de Artaza, é intenta bajar al llano por Gollano. Jamás como en aquellas calamitosas circunstancias se vió que la victoria no al número ni al valor, sino á las disposiciones del jefe es debida. La flor del mas brillante ejército que habia puesto en campaña el gobierno de Madrid cavó en poder del afortunado caudillo de don Cárlos. El desórden en que sus restos llegaron á Estella manifestaba las pérdidas de la desastrosa jornada. Ya no pudieron ser tratados los carlistas como rebeldes, sino de potencia á potencia, segun el

convenio negociado por el inglés Elliot para el canje de los prisioneros. Difundióse el espanto por las filas del ejército de la reina. Zumalacarregui avanza amenazador y triunfante. Hace un amago contra Irurzun, derrota á Iriarte en Guernica, obliga á sus contrarios á abandonar la plaza de Estella, hace movimiento contra Puente-la-Reina, y sabedor de que una columna de Pamplona acude al socorro, la espera, la ahuyenta y la persigue: derrota á Oráa en las cercanías de Elzaburu v á Espartero en Descarga, entra en Vergara, en Eybar, en Tolosa, en Durango; la fama de su nombre llena la España, é infunde en la capital de la monarquía el espanto. Cuando podia aspirar por último á dar mayor ensanche al campo de su gloria, un capricho de don Cárlos le obliga á intentar el sitio de Bilbao. Estando en él, dia 15 de junio, una bala de fusil le hiere en un muslo. A los nueve dias, en 24 de junio, á las diez y media de la mañana, pereció en Cegama adonde se habia hecho trastadar. Don Cárlos salió de la tutela enojosa de su general, pero muerto éste pereció su causa. Los grandes elementos , por él organizados permanecieron en pié mucho tiempo todavía; pero el genio que los dirige en la tumba de aquel héroe quedaba sepultado. Habia sido tal el espanto de Valdés, despues de su rota de las Amezcoas, que tomado ántes consejo de sus generales, escribió á Madrid que sin la cooperacion extranjera no era posible acabar la guerra. Pidióla Martinez de la Rosa en 19 de mayo, oida de antemano la opinion afirmativa del consejo de ministros y del de gobierno. Pero la Inglaterra se negó, diciendo que no era llegado el «casus fœderis, » y la Francia imitó su ejemplo. Solo pudo obtener el ministerio español que ambas potencias y Portugal enviasen legiones auxiliares que debian que-



RUINAS DEL CARMEN EN BARCELONA.



dar á sueldo de la España, y llevar españolas insignias: peso sobradamente lijero en la balanza de aquella encarnizada guerra civil. El conde de Toreno sucede á Martinez de la Rosa en la presidencia del consejo de ministros. No pudiendo contar con la intervencion extraña, solo excitando el entusiasmo de los constitucionales, medida peligrosa y extrema, podia encontrar salvacion la causa de la reina. Subsistia entre los liberales la division del 20 al 23 establecida: pero sus jefes habian traido de la emigracion mas destreza en las lides, y una estrategia mas hábil en las combinaciones que las preparan. Los comuneros, hueste avanzada, buscaban fuerza, movimiento y vida en las clases proletarias, fáciles de exaltar. Los masones, mas viejos y sesudos, solicitaban la alianza de las clases acomodadas prometiéndolas órden y amparo. Pero ántes de dividirse entrambas huestes tenian que andar juntas un buen trecho. Persistian en su odio á las comunidades religiosas, y querian hacerlas desaparecer de la península. Habian ya logrado del gobierno la expulsion de los jesuitas y un decreto de reforma del clero regular, supresion inmediata de algunos conventos, y gradual de los demás: pero no se contentaban con términos medios, sino que anhelaban una victoria completa. Cuando el gobierno estaba ocupado en la lucha con el carlismo, y acababa de recibir la negativa de Francia é Inglaterra á la demanda de intervencion, parecióles sazon oportuna de arrebatar por la fuerza lo que de otro modo no podian obtener. Entonces presenció la España unos crueles y desgarradores espectáculos. Los conventos eran asaltados á sangre fria, perseguidos como fieras sus moradores, asesinados al mismo pié de los altares, y entregados éstos al saqueo y á las llamas. Impotentes fueron algunas autorida-

des, cómplices otras; y así fué llevada á cabo una de las grandes abominaciones históricas. Desde aquellos nefandos dias la lucha tomó el carácter de una horrorosa carnicería. Por todas parles extendia sus alas la muerte. Matémosle que fué amigo de los frailes; matémosle que fué matador de frailes. Y no se contentaban con matar: era necesario que en una muerte se gozasen con la tortura y los alaridos de cien muertes. Sin deshonrarse y ponerse fuera de la lev de la Europa civilizada, no podia el gobierno de Madrid cerrar los ojos ante aquella matanza, y manifestó contra sus autores la execracion debida. Pero las provincias habian pasado del crímen á la rebelion. Llauder huia á Francia, su segundo Bassa perecia en Barcelona á manos del popular tumulto. En 1640 los catalanes habian muerto un virey, pero, acallado el furor ante la muerte, honraron con grandes exequias su cadáver. En 1835 fué muerto el general Bassa, pero convertidos los matadores en caníbales, unos indefensos y sagrados restos insultaron y arrastraron.

Entonces el freno de la religion tenia algun poder, ahora á los sacerdotes se asesinaba. Natural de Villalonga en Cataluña, fué el brigadier don Pedro Nolasco Bassa un militar enérgico y pundonoroso. El grito de independencia del año 8 le hizo tomar las armas; entró en ellas de teniente del tercio de Tarragona, y asistió á casi todas las acciones de guerra del principado: mal pago dieron los catalanes á uno de sus mas bizarros compatricios.

Aragon y las Andalucías imitaron el ejemplo de la rebelion catalana. Fué necesario que el gobierno de Madrid cediese. El flexible Mendizabal sucede al conde de Toreno. No quereis frailes, fuera frailes. Quereis comprar á poca costa los bienes del clero regular, ahí los teneis; compradlos y revendedlos. No quereis diezmos, fuera diezmos. Ouereis acabar la guerra; dentro de seis meses, os lo juro, estará terminada. Os sentis animados de un ardor guerrero, vengan pues cien mil hombres á las armas, tengan ó no la talla. Deseais jefes decididos, ahí teneis al general Mina, al veterano de los hombres libres. Este general organiza en Cataluña las fuerzas de la reina, se encarga de poner á prueba el entusiasmo de la milicia nacional, movilizándola en lo mas rígido del invierno, y llevándola al corazon de la montaña para conquistar el santuario de Nuestra Señora del Hort en donde se han hecho fuertes los carlistas. Al mismo tiempo frustra los esfuerzos de dos expediciones enemigas, venidas de las provincias Vascongadas. Ilustrábase en estas el general Córdova. Habia triunfado en la batalla de Mendigorría, y logrado despues robustecer los lazos de la disciplina en aquellos dias de crísis en que su relajacion hubiera causado el mas espantoso conflicto.

CAPITULO LVII. — Actos de vandalismo. El general don Baldomero Espartero. Expedicion de Gomez. Sitio de Bilbao. Sucesos de Cuba. Año de 1836.

En medio de graves alteraciones principia el año de 1836. En Barcelona, dia 4 de enero, circula la voz vaga, excitadora, de que los enemigos atormentaban á cuantos prisioneros hacian. Amotínase una turba feroz, pide la muerte de los prisioneros carlistas que en la ciudadela se custodian, arrima escalas á esta fortaleza, sin que la guarnicion haga ningun esfuerzo para defenderla, penetra en los calabozos, y villana y cobardamente asesina á ciento veinte indefensos, la mayor parte presos por opiniones ó sospechas. Consumada esta negra hazaña, dirígese contra el

fuerte de Atarazanas, que no tiene necesidad de escalar: las víctimas fueron en él entregadas á los que sentaban plaza de verdugos. El vecindario dormia tranquilo mientras en las tinieblas de la noche se ejecutaba tan ruin alevosía. La noche siguiente no fué ya una turba, fueron masas armadas las que viendo la impotencia de las autoridades pensaron en mudar el órden de gobierno, publicando la constitucion del año 12; pero la milicia ciudadana se indignó de que quisiese colocarse la piedra famosa sobre los charcos de sangre tan horriblemente derramada: parecióle una abominación y lo impidió. Acude Mina á la ciudad, noticioso del desman, y enérgicamente le reprueba. Auméntase el encarnizamiento en la lucha. Los pueblos favorecen á los contrarios; pues páguenlo; y se prende á las justicias de los mismos, á los padres, á los hermanos, á las madres. La de Cabrera es fusilada en uno de esos actos de vandalismo. Los enemigos se esconden en los bosques; allá pues; peguemos fuego al monte por sus cuatro costados, y quede para siempre devastado el país con tal que algunas fieras, que no podemos cazar, perezcan. Una órden fulminante, que respira barbarie por todas sus letras, manda talar la Cataluña entera. Talada en el papel queda. A la sazon, transcurrido infructuosamente el plazo de seis meses que para dar fin á la guerra habia señalado, cae Mendizabal del poder, y le reemplazan Isturiz y Galiano. Revolucionarios éstos del año 20, son adalides bravos, probados, que sin duda van á hacer feliz al país. Nada de esto. Llámaseles tránsfugas. Las córtes los hostigan, y ellos las cierran. La España se convierte en un verdadero campo de Agramante. Sublévase Málaga; sublévase Zaragoza; en la Grania los mismos soldados se sublevan ; amotinase

Madrid y es asesinado el general Quesada; amotinase esta vez el mismo ejército del norte, y el general Córdoba tiene que resignar el mando. ¿Qué piden todos, qué desean? la constitucion del año 12 reformada; es decir, la constitucion, menos la constitucion: aberraciones de la humana mente. Sube Calatrava al poder : v otro hombre sube tambien, no al ministerio sino al mando del ejército. En 27 de febrero de 1793 nació en Granátula de la Mancha, hijo de padres labradores, un niño que mostró muy luego aficion á la carrera militar; en primero de noviembre de 1809 alistóse en Sevilla y entró en el regimiento de infantería de Ciudad-Real en clase de soldado distinguido; pasó poco despues al de voluntarios de Toledo; en 1812 ascendió á subteniente; censurado de mediano en los exámenes no pudo ingresar en el cuerpo de ingenieros, y entró en 1813 en el regimiento de Soria; en 1815 se embarcó para Costa Firme en la expedicion salida de Cádiz á las órdenes del general Morillo: allí le destinaron al ejército del Perú, al mando del general Tacon, y á poco fué nombrado capitan de zapadores. A principios del año 23 habia ascendido á coronel efectivo. Varias comisiones desempeñó, enviado para ello dos veces á la península. En 1826, cuando ya no quedaban esperanzas de recobrar las colonias americanas, volvió por Burdeos á su patria, y le destinaron de cuartel á Pamplona. Casó en Logroño con la hija única de un comerciante y propietario muy rico, lo que influyó para que fuese nombrado en 1828 comandante de armas de aquella poblacion. Su fortuna en el juego, pasion suya favorita, era extraordinaria y muchas veces jugaba el todo por el todo: su desinterés era al mismo tiempo grande. En 1830 se le encargó el mando del regimiento de Soria y

pasó de guarnicion á Barcelona. Desde 1831 hasta 1833 estuvo al frente del mismo en las islas Baleares. Al comeuzar la guerra civil solicitó pasar á la península para ser empleado activamente en campaña. Ya brigadier, nombrósele comandante general de Vizcava. Sostuvo varios encuentros, desgraciados unos, felices otros, y en todos dió pruebas de serenidad é intrepidez : de suerte que en 1834 fué ascendido á mariscal de campo. Contribuyó poderosamente al triunfo de Mendigorría. Era severo observador de la disciplina. En 1835 diezmó á presencia de toda su division al famoso batallon de Chapelgorris contra cuvos desmanes le habian dado quejas varios curas y ayuntamientos. El general Córdoba le encomiaba en sus partes; y fué ascendido á teniente general. Cuando aquel tuvo que huir del ejército, aconsejó al gobierno que nombrase general del mismo á don Baldomero Espartero: que así se llamaba el afortunado hijo del labrador de Granátula. Encontrábase per este tiempo siguiendo la pista de la expedicion que al mando de Gomez habia salido de las provincias Vascongadas. Deja el mando de su division á Alaix, y va á ponerse á la cabeza del ejército. Nada mas asombroso que el itinerario de aquella expedicion carlista cuya persecucion se confiaba á Alaix. Entró en Oviedo; dirigióse á Galicia v penetró en Santiago; burló las combinaciones de Espartero, de Manso, de Latre; pasó por Orense, por Leon, por Palencia; cruzó el Duero, pasó por Peñafiel, por Sepúlveda, por Riaza, por Guadalajara; destruyó completamente en Jadraque una columna de mil quinientos hombres al mando de Lopez; fuése á Brihuega; cruzó dos veces el Tajo; en Utiel se juntó con las huestes de Cabrera, de Quilez y el Serrador, reuniendo hasta quince mil hombres; se puso

sobre Reguena; frustró los planes de Rodil como habia hecho con los de Alaix; en Villa-Robledo el coronel de caballería don Diego Leon, llamado el valiente entre los valientes, le hizo perder en una sorpresa mil trescientos prisioneros, mas no le impidió continuar su ruta á las Andalucías. Muchas divisiones de la reina acudian contra él. Espinosa, Ouiroga, Narvaez, además de Alaix y de Rodil, estaban en movimiento para abrumarle con fuerzas superiores. En primero de octubre cae sobre Córdoba y la ocupa. Echase el 23 sobre la importante poblacion de Almaden, y se apodera de inmensas riquezas. Recorre triunfante la provincia de Cáceres, y penetra en su capital. En Berlanga se separa de Cabrera, quien vuelve á Aragon por la Mancha. Penetra en Ecija, En Marchena á la fuerza, en Ronda, acércase junto á Algeciras á las orillas del Mediterráneo y amenaza la ciudad de Málaga. En 25 de noviembre le alcanza Narvaez, le hace sufrir un descalabro, pero no le detiene. Síguele la pista; pero en Cabra la division de Alaix se niega á obedecer al nuevo jefe, y Gomez logra salir casi ileso de enmedio de tantos enemigos, y restituirse á las provincias Vascongadas, cargado de botin. En pocas partes encontró entusiasmo ni en contra ni en favor de su causa : indiferencia sí, y deseo de paz. Don Cárlos en tanto tenia el grueso de su ejército concentrado contra Bilbao. Hacia dos meses que duraba el sitio. La ciudad habia jurado defenderse hasta el último trance, y lo cumplia. Ni los estragos que causaba una artillería formidable, ni el aguijon del hambre que ya empezaba á sentirse, ni el descontento por la lentitud con que se adelantaban á socorrerla las tropas de la reina, nada desalentó á los defensores. En 24 de diciembre determinó Espartero

tentar un empeño formal para salvarla. La artillería española y la inglesa abrieron combinadamente un vivo fuego contra las baterías carlistas. Las compañías de cazadores cruzaron silenciosamente el rio. Hacia un tiempo espantoso. Caia la nieve á copos, y soplaba el viento con furor. En la posicion de Luchana era donde presentaban los carlistas una masa imponente. Varias acometidas los rechazaron bizarramente. «La victoria fué siempre del mas osado , » esclama Espartero, y ordena otra embestida á las diez de la noche. Las alturas de Luchana, de Banderas y de Santo Domingo son tomadas á la bayoneta; el ejército de don Cárlos se retira hácia Durango, abandonando casi toda la artillería y el material del sitio; y las tropas victoriosas entran en Bilbao en medio de las aclamaciones de un pueblo lleno de entusiasmo. Casi á la misma hora que la causa de la reina conseguia este señalado triunfo, daba el último suspiro en Barcelona uno de los mas célebres campeones de la libertad y de la independencia, el general Mina. A la sazon tambien tenian lugar en la isla de Cuba graves sucesos. El general Lorenzo, gobernador de la parte de Santiago de Cuba habia proclamado la constitucion de 1812 así que supo que lo habia sido en la península. Pero muy luego recibió el capitan general Tacon, residente en la Habana, un decreto en que se le mandaba no hacer innovaciones en el régimen de la isla hasta la apertura de las córtes. Mas insistiendo Lorenzo en el paso dado, fué necesario hacer contra él un alarde de fuerza que en poco estuvo que no causase un voraz incendio en la isla entera, que tantos elementos de combustion contiene. Convenciéronse al fin las tropas y los blancos todos de cuan peligrosa seria una lucha sobre aquel suelo volcánico, y calmada la alteracion





CABRERA.

de los ánimos, se embarcó poco despues para la península el general Lorenzo.

CAPITULO LVIII. — Cabrera. Nuevas conmociones. La constitución reformada. Nueva campaña. Expedición de don Cárlos. Medidas energicas del general Espartero. Año de 1837.

La prolongación de la guerra, lo incierto de sus resultados, la audacia de Cabrera en Aragon, en donde diariamenta conseguia mas señaladas ventajas, y las pérdidas que Tristany y Zorrilla en Cataluña causaban á las tropas de la reina, todo contribuia á dar á los partidos políticos una exaltación febril. ¿Cómo triunfar de unos enemigos tan osados, tan numerosos y aguerridos? Con terror, terror, y siempre terror, habia dicho el ministro don Joaquin María Lopez, no calculando que el terror iba ya á medias. Al de Mina habia sucedido el de Cabrera. Este estudiante de Tortosa, confinado por el general Breton, se habia presentado en 1833 á los carlistas que defendian la plaza de Morella. Vieron en él á un jóven de semblante afable, de mirada indagadora, ordinariamente pausado y silencioso. Siguiéronle cien hombres cuando les fué forzoso abandonar aquel fuerte. No fuéron felices sus primeros ensayos. Sentíase Cabrera lleno de animación en los momentos del peligro, é inspirado, pero conocia que en su mente habia un vacío que le era preciso llenar. Cuando su hueste se desbandó activamente perseguida, estuvo un año retirado, leyendo vidas y acciones militares. Este pábulo dado á su imaginacion ardiente le transformó en otro hombre. ¿Qué es la guerra, se dijo á sí propio? la lucha de la fuerza contra la fuerza. ¿Y el genio de la guerra? ¿ y la gloria de la guerra? el triunfo del ardid contra la fuerza. Dijo, y se arrojó de nuevo á la campaña. Necesita demostrar una voluntad de hierro; él la

tendrá. Dar á su nombre aquella auréola de espanto que á lo lejos ejerce una influencia decisiva; ninguno será mas terrible que el suyo. Le es forzoso crear, organizar, dirigir; todo lo hará. En poco tiempo levanta, nó guerrillas ni hordas sin disciplina, un ejército. Sus soldados le temen y le aman. Sus fugas nunca lo parecen, sino rápidos movimientos para dar seguras acometidas. Sus enemigos le aborrecen de muerte, y para herirle en el corazon cogen á su octogenaria madre é inhumanamente la sacrifican. Esta ejecucion atroz duplica la fuerza moral de Cabrera, convirtiéndole á los ojos de sus partidarios en apóstol de las venganzas. Tal es el hombre que despues de Zumalacarregui hizo mas por la causa de don Cárlos. Impacienta á los partidarios de la reina la obstinación con que sus contrarios se defienden. Paréceles que ensanchando el círculo de las libertades públicas crecerá el entusiasmo. Una parte de la milicia nacional de Barcelona se subleva el dia 4 de mayo, y se hace fuerte en la plaza de la la Constitucion, en el centro mismo de la ciudad. Sale de este recinto una columna para embestir el fuerte de Atarazanas, pero es arrollada. Entonces principia por las calles una sangrienta y encarnizada pugna, de milicia contra milicia, de hermano contra hermano. La metralla barre las calles, destroza las barricadas, y sin embargo se defienden los sublevados con un denuedo increible. La lucha pasa de las calles á los tejados. Aquellas sirven de foso, y las azoteas de murallas. Doce horas duró la refriega. A favor de las tinieblas de la noche se retiraron los sublevados. Casi en los momentos mismos en que los partidarios de la reina agotaban así sus fuerzas en intestinas revertas; una columna de su ejército, mandada por Niubó, sucumbia en la alta montaña. Debia secundar

el movimiento del baron de Meer, ya capitan general de Cataluña, sobre Solsona; pero cayeron sobre ella los enemigos en gran número, y la abrumaron y destruyeron. En esto las córtes constituyentes consignaban el principio de la libertad nacional, reformando la constitución de 1812, ó mas bien creando la de 1837. El espíritu de entrambas es esencialmente distinto. Esta es monárquica representativa; en aquella no cabia un monarca. Resentíase la primera del estado en que la nacion se encontraba cuando fué redactada, estado en que el país se gobernaba en su horfandad y se defendia; en la segunda dábase al trono la parte de poder que en la máquina gubernamental le correspondia. Aquella adoptaba la eleccion indirecta, que dejaba todo el juego electivo en manos de las sociedades secretas: esta, emancipando una parte del pueblo de la tutela de los comuneros y masones, le consideraba digno de elegir directamente sus representantes. En entrambas quedaba sancionado el principio de la libertad individual y de la prensa. Ambas reconocian los elementos federativos de la fuerza municipal y de las diputaciones de provincia, pero la segunda tendia va evidentemente á la centralización y fuerza unitaria. Entre dos cámaras, ambas electivas, repartia la de 1837 el poder legislativo. Mientras entre fiestas y regocijos se proclamaba el nuevo código, trascendentales acontecimientos tenian lugar en el principal teatro de la guerra. El vencedor de Luchana, descansado que hubo algun tiempo sobre sus laureles, cediendo á las instancias del general Lacy Evans, que mandaba en San Sebastian las fuerzas inglesas, habia intentado una combinada acometida contra el centro de las fuerzas carlistas. Evans desde aquella plaza, Sarsfield desde Pamplona, Alaix desde Vitoria, y Espartero desde Bilbao, amenazaron

à la vez el corazon del carlismo. Pero el infante don Sebastian, entonces à la cabeza del ejército de don Cárlos, llevando todas sus fuerzas de uno á otro punto amenazado, burló el jaque de los generales de la reina, y arrolló las fuerzas inglesas. Entonces formó Espartero el plan de tomar por base de sus operaciones el punto de San Sebastian, y en vapores transportó allá desde Bilbao sus meiores tropas. Hernani. Irun y Fuenterrabía caveron en su poder. Viendo don Cárlos en aquel ángulo de la península el grueso de las tropas de la reina, parécele ocasion oportuna de probar un golpe atrevido contra el centro de la monarquía. « Vamos á conquistar nuevas provincias, dijo á sus soldados; vamos á ocupar el trono de San Fernando. » Pónese á la cabeza de una expedicion compuesta de once mil quinientos infantes, setecientos veinte caballos y ocho piezas de campaña. En Echarry cruza sin obstáculo el Arga, en Galipienzo el rio Aragon, v se encamina á Huesca. El general Irribaren le sigue la pista. Alcánzale en aquella capital de provincia dia 24 de mayo y le acomete, pero es rechazado con gran pérdida. Don Cárlos se traslada á Barbastro, en donde permanece pacíficamente hasta el 2 de junio. Acude Oráa con fuerzas de Aragon, unidas á la division navarra, y embístele junto al Cinca, pero tambien es rechazado, viendo casi destruidos los restos de la brillante legion argelina. Cruzado sin grande dificultad el Cinca, penetra don Cárlos en Cataluña. El baron de Meer, que acaba de tomar el mando de las fuerzas de Oráa, se encamina á su encuentro. Alcanza en Gra á la columna del Ros de Eroles encargada de cubrir la marcha del ejército expedicionario. Viva y encarnizada fué la refriega. El baron de Meer quedó dueno del campo, pero nó en estado de poder perseguir al

enemigo. Mientras en Barcelona se cantaba un Tedeum por la victoria, cantábanle tambien en Solsona, en donde entraba en triunfo don Cárlos. Teme el general de las tropas de la reina que sus enemigos caigan sobre Barcelona, y hace movimiento para cubrirla; pero don Cárlos se dirige á Cherta y cruza el Ebro, objeto de sus deseos, aumentando su hueste con la flor de sus guerrilleros catalanes, y con el ejército de Cabrera que en las márgenes de aquel rio le esperaba. Dos dias empleó en el paso del Ebro, allí donde mas caudaloso corre, y nadie se presentó á hostigarle. Llegó hasta Cantavieja, revolvió hácia Valencia, se puso sobre Castellon de la Plana, y sabiendo que Oráa se aproximaba encaminóse hácia Cuenca. Alcanzóle aquel en Chiva, le hizo sufrir un fuerte descalabro, y le obligó á dirigirse de nuevo á Cantavieja. Las operaciones militares tomaron entonces un carácter extraordinario en toda la península. En Cataluña el gefe Uurbistondo tomaba la ofensiva para impedir que el baron de Meer pudiese enviar parte de sus tropas á Valencia. Espartero acudia con numerosas fuerzas desde las provincias vascongadas hácia Aragon. Una nueva expedicion á las órdenes de Zariategui sembraba el terror por las Castillas y penetraba en el alcázar de Segovia, y hasta en el sitio de San Ildefonso á pocas leguas de Madrid. La capital alarmada se ponia en estado de defensa. Acude á cubrirla Espartero, y de paso derriba el ministerio Calatrava: primer ensavo de dictadura. En vano se ofrece al general el ministerio de la Guerra; prefiere el mando del ejército, árbitro de la vida v de la muerte. Los soldados que habian quedado en las provincias vascongadas se creen asimismo superiores á la disciplina, se sublevan y entre otras victimas sacrifican en Miranda á Escalera y en Pamplona al

esclarecido general Sarsfield. Oráa y Buerens en Aragon y Valencia observaban los movimientos de don Cárlos y de Cabrera, mientras Espartero y Méndez Vigo acorralaban á Zariategui en los pinares de Soria. Buerens alcanzó en Herrera á don Cárlos y le acometió con vigor, pero fué rechazado con pérdida de mil quinientos hombres, y sus tropas desbandadas buscaron un refugio en Cariñena y Daroca. El vencedor, precediéndole Cabrera, se encamina entonces por la Sierra de Albarracin y por Cuenca hácia la capital de la monarquía. Dias de grande espectacion y de conflicto fueron los primeros del mes de setiembre. Cabrera y don Sebastian llegaron á ver distintamente el codiciado palacio de los reyes de España. Madrid presentaba el aspecto de un vasto campamento. Pero la conmocion popular que don Cárlos á su favor esperaba, no se manifestó. Por otra parte Espartero y Oráa acudian. El ejército carlista, apartándose de Madrid, se puso sobre Guadalajara y la ocupó. La expedicion habia fracasado. Cabrera se separó de don Cárlos, despechado por lo que él llamaba cobarde prudencia de los jefes castellanes. Siguióle Oráa sin poder alcanzarle. Don Cárlos efectuó su reunion con Zuriategui, y evitando hábilmente las acometidas de los generales Espartero, Lorenzo y Carondelet, logró de nuevo concentrarse en las provincias del norte. La guerra volvió á tomar su aspecto normal. Pero la disciplina del ejército de la reina habia recibido fuertes embates, y Espartero está resuelto á sostenerla en todo su vigor. En Miranda hace formar un cuadro á sus tropas, las arenga, las señala el regimiento de Segovia, dice que de él han salido los asesinos del general Escalera, y hace que sus camaradas los designen. Diez soldados son fusilados, y veinte condenados á galeras. En Pamplona arenga del mismo modo á los tiradores de Isabel: el brigadier Leon Iriarte, un comandante y cuatro sargentos son fusilados. Los bandos en que estaba dividido el campo de la reina conocieron que les era forzoso ganar la amistad ó arrostrar el enfado temible del caudillo que con tanta fuerza debia contar en el ejército para llevar á cabo aquellas ejemplares puniciones.

CAPITELO LIX. — Los pederosos y los caidos. El general don Ramon María de Narváez. Oposicion de Espartero á la formacion del ejército de reserva. Sitio de Morella. Accion de Maella. Maroto. Cabañero en Zarogoza. Año de 1838.

Nada mas desconsolador que el estado del partido de la reina en 1838. Los que habían formado la constitución se veian por ella misma separados del poder, pues solo las clases acomodadas tenian accion en la nueva lev electoral. Los nuevos legisladores decian que adoptaban francamente aquel código porque con él se podia gobernar, pero en realidad meditaban va por qué medios lograrian su abolicion. Acariciaban con una mano al único poder entonces en España existente, el gefe del ejército del norte, y tocaban con la otra resortes secretos para descartarse de su dominación insoportable. Al momento conocieron los caidos la falta de armonía que entre el gobierno y la cabeza del ejército existia, y procuraron sacar de ella todo el partido posible. Espartero se les habia mostrado hostil; no importa, harán con él paces y alianza. Los vencedores se cautelan ya, porque ven que fuera de la constitucion existe una fuerza que está minando su poder: les es necesario abrir fuera tambien de ella una contramina. Para ello necesitan un hombre nuevo, militar, rígido, audaz, imperioso, más que el mismo Espartero. Echan los ojos en don Ramon María de Narváez. Fogoso, intrépido, activo, enemistado con Espartero, y

además nacido de noble cuna, es el hombre que necesitan. Los sucesos militares abren camino para utilizar sus servicios. Dos expediciones nuevas habían salido de las provincias vascongadas, la de Negri que fué desgraciada, y la de Basilio García que, á pesar de haber sufrido algunos descalabros, dió á los carlistas de la Mancha elementos de resistencia con que hasta entonces no contaban. Es preciso formar un nuevo ejército que opere á las puertas de Madrid. Narváez le organiza, Narvaez pacífica la Mancha; Narváez es el nuevo general afortunado. Pero las expediciones carlistas pueden repetirse, y es forzoso oponerles en el centro de la monarquía una muralla de hierro. El gobierno dispone la formación de un ejército de reserva compuesto de cuarenta mil hombres. Narváez será su jefe. Espartero-pone el grito en las nubes. «Señora, escribe á la reina, este plan es el vehículo por donde se conducen las intrigas de un partido contrario á V. M. v enemigo de nuestras instituciones, es en fin el foco de la discordia.... V. M. comprometida por el maquiavelismo carece de aquella accion que en otros tiempos derramaba los beneficios á que propende su natural bondad..... ¿ Por qué no se ovó á los generales..... v particularmente á mí?.....; Así, señora, se abusa del nombre de V. M. !.... Temo..... se procura hallar un hombre.... susceptible de aspirar á la dictadura..... Mi autoridad.... se ha de ver deprimida por un rasgo de piuma no meditado?» Así el general escribia á la regenta. ¿Quién de los dos mandaba? El gobierno enmudeció y Narváez sucumbió. Entonces se pensó en minar de otro modo la preponderancia del jese del ejército. Pareció el mejor camino una sublevacion bien dirigida. Levántanse algunos pueblos al grito de represalias contra los carlistas. Sublévase Sevilla, y ¡ cosa

singular! pónense á la cabeza de la insureccion Córdoba y Narváez, los hombres mas enemigos de toda conflagracion popular. Contábase sin duda con algun otro movimiento, con otros resortes, que no produjeron resultado, y la combinación se deshizo. Aquellos dos generales hubieron de buscar un asilo en país extranjero, y la preponderancia del general en gefe del ejército del norte quedó triunfante v única. A su exclusivismo habia sido debida poco ántes la frustracion del plan formado para levantar en las provincias vascongadas un tercer partido, dirigido por Muñagorri, al grito de paz v fueros. La idea no habia salido del cuartel general, y su ejecucion fué impedida. Continuaba en tanto la lucha vivamente por ambas partes sostenida. Cabrera se habia apoderado, por sorpresa, de Morella; acudió Oráa con todo el ejército del centro para recobrarla, pero se estrellaron sus esfuerzos ante el vigor de la defensa y la oportunidad con que la socorrió aquel jefe carlista. Triste v silenciosamente se retiraban las columnas de la reina. Cabrera cae sobre una de ellas, la del general Pardiñas, fuerte de cinco mil hombres ; y la destruye completamente en Maella. Bárbaro se mostró el vencedor despues de la victoria, precisamente cuando hubiera sido política su magnanimidad á mas de sublime. En Cataluña habia el baron de Meer recobrado la plaza de Solsona. Las provincias Vascongadas, despues de la accion de Peñacerrada en la que Espartero hizo setecientos prisioneros; los carlistas cayeron sobre la division del general Alaix y le causaron una pérdida de mas de mil hombres. Las órdenes de Espartero en todas partes se acataban y cumplian. Alaix , dice , será un buen ministro: suba, pues, al ministerio. Van-Halen, su amigo, es nombrado general en gefe del ejército del centro, en reem-

plazo de Oráa. Don Cárlos cometió por este tiempo dos errores capitales. Cuando estaba mas enconada la guerra, cuando sus partidarios sellaban con su sangre el campo de batalla, entregóse á las fiestas nupciales, casando con la princesa de Beira, hermana de don Miguel, y adicta al partido mas intolerante de su córte. Este matrimonio, efectuado en medio de un campamento, y cuyo menor inconveniente era el de la inoportunidad, sembró la division en las filas de aquel principe. Fué el segundo error haber dejado desatendidos los servicios de Villareal, y haber entregado el mando de su ejército, en reemplazo de Guergué, al general Maroto, hombre de condicion dura, inflexible, así ante sus superiores como ante sus súbditos. No tenia genio, pero sí una voluntad de roca que, segun á donde se volviese, podia por su obstinacion dar márgen á inesperadas consecuencias. Su primera proclama al ejército revela solo odio á los enemigos, á quienes llama mónstruos, y «deseos de triunfar ó recibir una muerte gloriosa en el campo de batalla»: son sus propias palabras. Mas adelante veremos de qué manera las cumplió. Este año habia tambien llamado la atención pública la acometida dada á Zaragoza en los primeros dias de marzo. Cabañero, contando sin duda dentro de aquella ciudad con algunos confidentes, tuvo el temerario arrojo de meterse dentro de ella por sorpresa, y llegar hasta el mismo Coso. Allí á son de trompetas, publica amnistía completa en favor de los guardias nacionales que le presenten las armas y el uniforme. Otros moradores, tan audazmente sorprendidos en medio de las tinieblas, hubieran obedecido temblando; pero los zaragozanos no podian permitir que su escudo de armas fuese tan fácilmente empañado. De casa en casa, de calle en calle, la voz de alarma se difundió por

la ciudad. Al momento las bandas de Cabañero se vieron hostigadas por todas partes. Abríanse las ventanas para arrojar muebles, fuego, agua hirviendo sobre los invasores, que muy luego tuvieron que buscar desbandados su salvacion en la fuga, dejando en las calles de aquella ciudad heróica ciento veinte cadáveres, y setecientos prisioneros, entre éstos un comandante y veinte y tres oficiales. Ventaja notable conseguida con la sola pérdida de ocho muertos, y algunos prisioneros y heridos.

CAPITULO LX. — Desorganización de las huestes de don Cárlos. Fusilamientos de Estella.

Bases para una transacción. Convenio de Vergara. Año de 1839.

Las operaciones militares no serán la parte mas interesante de los anales de 1839. En el principado limitábase el ejército de la reina á cubrir la baja Cataluña, mientras en la parte alta dominaban las huestes de don Cárlos. Obedecian éstas al conde de España. En el mando de aquellas al baron de Meer habia sucedido el general Valdés, y á éste por último Van-Halen, mas íntimamente adicto al general en jefe. El ejército del centro habia sufrido delante de Segura un descalabro, pero O-Donnell, nombrado recientemente su jefe, realzaba su abatimiento delante de Lucena, de donde rechazó á Cabrera, v por fin á la vista del fuerte de Tales, del que se apoderó sin que los esfuerzos de aquel jefe carlista bastasen á impedírselo. Espartero, va capitan general de los ejércitos, y además jefe de todos los de operaciones, ganaba delante de Ramales y de Guardamino el título de duque de la Victoria, y llevaba adelante su plan de campaña favorito de hacer de Bilbao la cabeza de su línea de operaciones. A este fin ocupó la Peña de Orduña. En Belascoin ganaba un condado don Diego Leon. Pero por este

tiempo el partido carlista llevaba ya en las entrañas un dardo envenenado. Hondas divisiones habían abierto en su seno las enemistades de sus caudillos. Burlándose los guerrilleros prácticos de los generales instruidos, y señalando el ejemplo de Cabrera, que de la nada habia sacado un ejército con que daba espanto y terror á sus contrarios, poníanle en parangon con los jefes castellanos que á su decir solo llevar al degolladero sabian las fuerzas cuyo mando se les confiabat. «Nada, señor, decian á don Cárlos, nada de generales que sepan escribir; los brutos hemos de llevar á V. M. á Madrid. » Y trabajaban incesantemente para obtener la destitucion de Maroto. Débil don Cárlos ante estas revertas intestinas, ni vigor tenia para sofocarlas, ni táctica para dirigirlas. Naturalmente encontróse Maroto á la cabeza de un partido numeroso, compuesto en su mayor parte de castellanos que, combatiendo lejos de sus hogares, debian tener interés en formar un núcleo compacto. Aquel general tenia además á la vista un espectáculo que le daba enseñamiento y osadía. Veía que el general en jefe del ejército de la reina era al mismo tiempo el alma del gobierno, el árbitro del poder y de los destinos. Luego debió decir para sí: la suerte de la España estará decidida el dia en que el general de don Cárlos y el de la reina se pongan de acuerdo. La lógica de los hechos ofusca la razon y la arrastra, diciéndola: esto sucede, esto es bueno. Sabe Maroto que no puede contar con la buena voluntad de don Cárlos ni con la de su esposa; teme que de un momento á otro sus enemigos personales obtengan su destitucion: y determina salvarse por medio de un acto sanguinario, atroz, inaudito. Dirígese á Estella, y manda fusilar á los generales Guergué, García, Sanz, al brigadier Carmona y al intendente Uriz, dia 18 de febrero.

Cuando este atentado llegó á noticia de los generales de la reina, creveron todos que el jefe carlista, rebelde contra su principe, se encaminaria á Pamplona para ofrecer su sangrienta hoja de servicios. No fué así. Al horror debia suceder el asombro. Maroto escribe á don Cárlos participandole aquellas ejecuciones, diciendole que prepara otras, y pidiéndole que si quiere evitar males mayores « por su propia conveniencia mande marchar inmediatamente á Francia á los elevados personages de su cuartel real. » Queda consternado el príncipe. Los que le rodean procuran levantarle del abatimiento, y le hacen firmar en Vergara la proclama de 21 de febrero en que separa á Maroto del mando del ejército, v le declara traidor v reo de lesa majestad. Inútil esfuerzo de una indignacion impotente. Cuestion de bayonetas era esta; y sus propias armas contra el desventurado don Cárlos se volvian. Maroto con una audacia increible, á la cabeza de su ejército, manda leer el decreto que le declara traidor, y luego dice á los soldados: «Aquí me teneis, vo soy ese hombre que se os manda asesinar; abierto teneis el camino. » Las tropas aclaman con entusiasmo al general, quien se encamina al frente de ellas al cuartel real. El terror penetra en este. Dia 24 de febrero don Cárlos se retracta, diciendo en otra proclama que mejor informado sabe y declara que Maroto ha obrado con amor y fidelidad, que aprueba sus providencias, y que revindica su reputación injuriada mandando que se recojan y quemen los ejemplares del manifiesto en que le llamaba traidor. Maroto triunfa. En un dia ha muerto una causa y un príncipe. Medio año vivió todavía un partido á quien tan hondamente dividian unos surcos llenos de sangre: medio año de desaliento, de crueles convulsiones y de agonía. Aconseiábanle á don Cár-

los golpes de estado superiores á sus fuerzas; su resentimiento le inclinaba á adoptarlos, pero en el momento de la ejecucion faltábanle voluntad y bravura. Difícil era la situacion de Maroto y la de los jefes que á su favor se habian comprometido. Un solo camino les quedaba: el de una transaccion con las fuerzas de la reina. La necesidad les condujo á él. Maroto envió por el mes de junio un ayudante de campo á París para lograr que el gobierno francés sentase las bases de una mediacion entre los dos grandes partidos que luchaban en España. Sentólas el Mariscal Soult, en su nombre y en el de Luis Felipe, en un documento que lleva la fecha de 28 de junio. En él deseaba que don Cárlos renunciase á la corona y fuese tratado con decoro fuera de España; que tambien saliese de la península la regenta; que reinasen Isabel y el hijo mayor «ó mejor el segundo, por tener éste mas talentos» casados; que los vascongados y navarres conservasen sus fueros; y que la sucesion del reino quedase arreglada como ántes de la pragmática de 1830. Tambien procuró el general carlista ponerse en relaciones con lord John Hay, jefe de las fuerzas navales inglesas en el mar cantábrico. El gobierno inglés anduvo mas cauto que el de las Tullerías; no impuso condiciones; dió su opinion sobre las anteriores, pareciéndole que rechazándolas obraba bien el general Espartero, y que á su modo de ver, en la situacion en que el partido carlista se encontraba, solo debian aspirar sus defensores á obtener olvido completo, continuacion de empleos y sueldos, y observancia de los fueros del país, reconociendo á Isabel, á la regenta y la constitucion de 1837. Con esta manifestacion del gabinete inglés, apoyada en la opinion de Espartero, quedaron por unos dias rotas las negociaciones. Pero de ellas habia traslucido ya

una buena parte el ejército de don Cárlos; la voz de paz, fueros y conservacion de empleos se iba generalizando; los que á don Cárlos mas inmediatamente rodeaban repetian sus instancias para perder al general Maroto; encontrábase éste en una posicion seriamente crítica; tenia constantemente á su disposicion en la ria de Bilbao un buque para proteger su fuga, y vaciló si se echaria en él; adelantábase Espartero repitiéndole los ofecimientos ya hechos para dar conclusion á la guerra; en la cuesta llamada de Descarga don Cárlos tuvo resolucion bastante para llamar á su general, y haciéndole rodear por su escolta iba va á mandarle prender. cuando una pronta fuga le salvó. Entre Elgueta y Elorrio. probó el príncipe el último ó mas bien el único esfuerzo que hizo para recobrar su perdido prestigio. Quiso revistar por sí mismo el ejército. Dos batallones le recibieron con los gritos de viva el rey, otros con los de viva Maroto; y los mas en medio de un imponente silencio. Cárlos se retiró precipitadamente, llevando traspasado el corazon. « Jamás, lo dice el mismo Maroto, jamás se ha visto entre los defensores de un partido, tanta rivalidad y miserias, tanta ambicion y maldad.» El general manifiesta sin rebozo á sus soldados que ya no quiere continuar por mas tiempo al servicio de don Cárlos, y que desea poner término á la guerra. Las músicas, los bailes, las canciones populares suceden á los aprestos militares. En Vergara, dia 31 de agosto, se firma el convenio por el que se concede la continuación en sus destinos y empleos á los defensores de don Cárlos que reconozcan á Isabel, y además una promesa de proponer á las córtes la concesion ó modificacion de los fueros de las provincias. De esta suerte, por caminos extraviados, por entre sendas erizadas de malas pasiones, condujo admira-

blemente la Providencia á los españoles á unos campos en que debian dar al mundo un grande é inolvidable ejemplo. Don Cárlos, á quien solo algunos batallones no abandonaron, trémulo, ensimismado, irresoluto, ni un paso dió para cruzar el Ebro y retirarse á Aragon, único camino que le quedaba; y acorralado hácia la frontera entró en Francia, dia 14 de setiembre. La guerra del norte estaba terminada. Quedaba la de Cataluña y la de Aragon y Valencia. En el principado la junta de Berga envia á llamar en 26 de octubre al conde de España; con el pretexto de hacerle unas comunicaciones importantes. Acude con escolta, la alejan de su lado fingiendo una órden suya, y le dicen que ha de partir desde luego para Francia. Borrascosa fué aquella sesion, última á que asistió el conde. Fué arrestado en ella, y debió partir á la fuerza, él que no reconocia otra ley que la del mas fuerte. El viaje se hizo por la noche hasta Orgañá. En la madrugada del 7 de noviembre, en las cercanías de la cuesta de Nargó, sacóse del Segre un cadáver : era el del conde de España. Quedaba solo Cabrera. Cubria éste con veinte mil hombres la comarca montañosa que se extiende entre Castellon de la Plana, Alcañiz, Teruel y el bajo Ebro. Segura y Morella eran sus principales fuertes. Espartero á la cabeza de cien mil hombres se prepara para caer sobre los últimos baluartes del carlismo. Entretanto se habia modificado el ministerio, entrando en él Montes de Oca y Calderon Collantes, y disueltas las córtes preparábanse los dos bandos del partido de la reina para la batalla electoral. El anterior congreso habia va votado la lev sobre los fueros, complemento indispensable del tratado de Vergara. Por ella se confirmaban pura y simplemente los privilegios de las provincias Vascongadas y de Navarra, se decia que el gobierno cuidaria de presentar á las córtes un proyecto de ley sobre las modificaciones indispensables á los mismos á fin de conciliar el interés de aquellas provincias con el general de la monarquía y con la constitucion que en ella regia.

CAPITULO LXI. — Termina la guerra de los siete años. Revolucion que á ella se sigue. El barcelonés mas valiente. Año de 1840.

Diez meses resistió Cabrera á las inmensas fuerzas de Espartero, y aun no fué él quien resistió, fué su nombre solo. Aquel jefe carlista, mientras sus huestes hacian los últimos esfuerzos en lo humano posibles en defensa de una causa va desesperada, vacia enfermo, moribundo, en San Mateo, á muy pocas leguas del cuartel general de sus enemigos. Mas de cien mil personas del país lo sabian, pero Espartero y los partidarios de la reina lo ignoraban. Sucesivamente habíanse rendido Segura, Castellote, Cantavieia, Las alturas de Cenia presenciaron los últimos esfuerzos de aquel indomable gefe. Lívido, febril, atado mas bien que cabalgando encima de una mula, animó por mucho tiempo á su gente y la hizo resistir con bravura las embestidas del cuerpo de ejército mandado por O-Donnell; pero en lo mas empeñado del lance cayó sin sentido, y en una camilla tuvieron que sacarle del campo de batalla ya perdido. Sin embargo, nadie pudo impedirle el paso del Ebro por Mora, v llegó á Berga pocos dias despues de haber caido Morella en poder de Espartero. Desorganizadas y en estado de completa anarquía encontró las fuerzas carlistas del principado. Parecióle que para realzarlas debia castigar el asesinato del conde de España, y esto le perdió. No eran reos vulgares los que le habian dado la muerte : eran los mismos á quienes ciegamente obedecian bandas numerosas, v aunque in-

disciplinadas, terribles. Además el conde de España era generalmente odiado, porque su crueldad aparecia desnuda y repugnante, nó como la de Cabrera, cubierta y ofuscada por los dotes de un gran general. Su intento, pues, de castigar aquella muerte solo sirvió para desunir los últimos restos de las fuerzas carlistas, y para privarle á él de los grandes medios de resistencia que en los guerrilleros catalanes, conocedores del país á palmos, hubiera encontrado. Sin ellos no podia hacer frente ni un dia al ejército numeroso de la reina. Los últimos tiros resonaron en Berga, en donde el intrépido don Diego Leon, á la cabeza de su columna, tomó al arma blanca los veinte y cuatro reductos que defendian aquella plaza. Dia 6 de julio Cabrera y sus batallones penetraban en Francia, abandonando con lágrimas y sollozos aquella patria querida, querida de todos sus hijos, aun de aquellos á quienes las pasiones descarrian. Terminada estaba la guerra de sucesion. Las bajas que durante su transcurso tuvo el ejército de la reina, son las siguientes, segun los datos oficiales sacados por un sugeto que fué ministro de la corona: treinta y nueve mil setecientos un muertos; cinco mil novecientos seis heridos; diez y nueve mil seiscientos sesenta y seis prisioneros; ochocientos siete extraviados; diez mil seiscientos veinte v nueve caballos muertos, v tres mil seiscientos noventa y cinco inutilizados. Si á este número se agregan las bajas de la milicia nacional, las del ejército carlista, y las desgracias que sufrieron muchos habitantes, no será exajerado el cálculo que hace subir á doscientos mil el número de víctimas humanas que á la España costó la última guerra, además de los inmensos tesoros para su sosten agotados. Despues de tantos desastres parecia que iba á asomar en el horizonte de la trabajada

patria una aurora de bonanza. «La paz no será turbada por nada ni por nadie, » decia Espartero á la entusiasmada multitud que en 13 de julio salió á recibirle fuera de las murallas de Barcelona. Sin ambargo, los que habían apagado la guerra de sucesion iban á entrar en la pugna política. Existia desde 1837 una lucha, sorda á veces, á veces acompañada de ruidosas manifestaciones, entre el gobierno y el general en jefe. Casi todos los ministros tanto de uno como de otro bando liberal, que en el poder desde aquella época se habian sucedido, habian opinado que era necesario separar á un general que queria hacerse superior al gobierno: pero la regenta se ponia siempre de su parte, diciendo que confiaba en su valor y en su hidalguía, y que ántes de darle un desaire consentiria en dejar la regencia. Acatando aquella voluntad temible echóse tierra encima de la sublevacion de Aravaca, caveron Calatrava y Mendizabal, cayó el conde de Ofalia, se abandonó el proyecto audaz de Narvaez, se olvidó el escrito publicado contra éste, se separó del poder á Mon y á Castro, cerráronse unas córtes y se abrieron otras; en silencio se recibieron los golpes contundentes de un manifiesto de oposicion publicado por Espartero en Mas de las Matas y de los escritos de Linaje, y aun se dió á éste la faja de mariscal de campo : hízose en fin todo cuanto al afortunado general le plugo. En pago daba él en sus escritos repetidas promesas de sostener el trono, la constitucion y la regencia de la reina madre, y cuando un escritor audaz se atrevió á levantar el velo sagrado de la vida privada de aquella princesa, felicitó al gobierno por haber suprimido el diario Guirigay en que tal cosa se hizo. En suma, parecia que el poder, á fuerza de concesiones y de humillacion, trabajaba para hacerse

propicia la voluntad del general en jefe : mas éste enviaba de cuando en cuando una sonrisa al poder, y luego volvia á la carga con nueva é imprevista furia. Alguna cosa deseaba el general que la monarquía no le podia conceder sin anularse. El general sentíase débil ante el prestigio de la princesa; pero el soldado, á quien ofuscaba el humo del incienso popular, cobraba ánimo en la posesion de los secretos de la mujer. La princesa conocia que en su brío v talentos personales y en la majestad del trono la sobraban fuerzas para anonadar al general; pero el delicado pudor de la mujer temblaba ante la audacia investigadora del soldado. De aquí nacia una lucha que era, por íntima, mas cruel y mas desgarradora. Como el poder se retiraba siempre, no podia el general abrir trinchera ni asentar sus baterías. Al fin , llegado el poder á una posicion , se detuvo. La posicion fué la lev de avuntamientos. Elegidos estos segun la ley del año 12, formaban diez y nueve mil republicas en una monarquía. Semejante situacion no podia subsistir. Remedio á ella se encontraba en la limitacion de sus atribuciones políticas, y en la formacion de una lev electoral; pero el poder puso empeño en que los alcaldes fuesen de nombramiento real, torciendo así el espíritu de la constitucion vigente. Grande alarido y polvoreda se levanta de todas partes; llueven peticiones en el ministerio, llueven tambien en el cuartel general. El soldado puede afirmar el pié en un terreno favorable, y abiertamente se declara contra aquella ley ¿Qué hará esta vez el gobierno? Todavía las tinieblas del misterio cubren las causas del viaje que la córte decidió hacer á Barcelona. No obstante, guiados por una luz escasa, creemos saber que las opiniones de los facultativos fueron el pretexto, las miras matrimoniales el accesorio, y que el verdadero objeto fué un golpe de estado que en el dia crítico una hora de vacilacion frustró. En Lérida tuvo la regenta una entrevista con el general, y probó los medios de la dulzura: empeño inútil; opúsose el general á la sancion de aquella ley y á la continuacion del ministerio. Era necesario dar una batalla, y en Barcelona se dió. Naturalmente una parte del pueblo estaba en favor del poder, y otra adicta fuertemente al general. Tocante al ejército, algunos jefes de gran prestigio habian dado á entender que apoyarian al gobierno; pero el general contaba con el entusiasmo de las tropas, al que daban irresistible pujanza las ventajas en la guerra conseguidas. A pesar de la oposicion del general sancionóse la ley de ayuntamientos dia 14 de julio. Si se hizo sin contar sin ningun apoyo, fué el absurdo mas capital que ningun gobierno ha cometido. Pero repetimos que se contaba con poder dar un golpe, y que en los momentos de crisis faltaron los elementos de la combinacion. Cuando el paso estaba dado conocióse, tarde ya, que por entonces el general era invulnerable. Presenta éste su dimision, desafiando á que se la admitan. A la cabeza de un movimiento al que sabe dar las apariencias de una sublevacion popular, se encamina á la regia morada y obtiene la caida del único ministerio que habia osado resistirle. En vano la parte del pueblo adicta á la regenta intenta hacer una contra-manifestacion, pues en su daño se desencadena el elemento de las masas enfurecidas. Un espectáculo, único acaso en la historia, presenció entonces Barcelona: el de un hombre solo, el jóven abogado don Francisco Balmes, que por espacio de hora y media resistió con una entereza y sangre fria heroicas á centenares de turbas que asaltaban su morada. Ni le tembló un momento

el pulso: cuantos tiros disparó todos certeros en los contrarios que le hostigaban se hundieron. Los soldados, que debian protegerle, horadando una pared por la espalda le mataron, y entregaron á la plebe su cadáver. Por las calles de Barcelona fueron arrastrados los restos ensangrentados del barcelonés mas valiente que ha existido. Otro amigo de nuestra infancia, en la flor de la edad horriblemente arrebatado. Retírase la regenta de esta atmósfera ponzoñosa, y dirígese á Valencia en donde la hacen agotar la copa de la amargura. Sabe el pronunciamento de Madrid, y manda á Espartero que vaya á sofocarle. « No es un partido anarquista, le responde el general en un escrito célebre, es el partido liberal el que ha empuñado las armas para no dejarlas. » A favor de semejante combustible propágase el incendio de una manera voraz v destructora; investígase la vida privada de la regenta; los diarios hacen público su matrimonio morganático con el gallardo mozo don Fernando Muñoz ; contra ella se asestan tiros de toda especie sin reparar en el uso de armas vedadas: á muerte es la guerra que le declara la revolucion embravecida. En situacion tan angustiosa, una inspiracion dice á la madre que sus hijas encontrarán mas fuerte apoyo que en ella en su infancia y en su inocencia mismas, y dejando el poder en manos del que le codicia, abdica la regencia v abandona la España.

CAPITULO LXII.—Cuestion de la regencia. Cuestion de la tutela, Alteraciones en Madrid, Muerte de don Diego de Leon. Año de 1841.

El brazo militar triunfa. Pero, para consumar la revolucion, ha tenido que implorar el auxilio del elemento popular, y llegado el dia de la victoria éste le llama á cuentas. Junta central, piden unos: nó, sino ministerio regencia responde el general. Córtes constituyentes, pues, insisten aquellos: nada, nada, sino córtes nuevas segun la constitucion, contesta el caudillo. A lo menos disolucion completa del senado, piden algunas juntas: eso fuera barrenar la constitucion en su esencia y llevarnos á un caos, observa el jefe. El elemento pupular conoce que ha servido de instrumento, y enmudece por el pronto, pero templa sus armas. Para distraer la pública atencion hace el general un amago contra Portugal, con motivo de la navegacion del Duero, y obtiene satisfaccion cumplida: declara extinguida la policía secreta; al manifiesto, desde Marsella publicado por la reina madre, contesta diciendo que para sostener el levantamiento cuenta con doscientos mil veteranos y quinientos mil nacianales; revista la milicia nacional y da vivas á los bravos ciudadanos, acerca una mecha á la cuestion foral de las provincias Vascongadas para encenderla si á sus fines le conviene ; encona las diferencias con la córte de Roma haciendo cerrar las oficinas de la Rota y de la nunciatura apostólica, y entretanto mantiene el ejército en pié de guerra, dispuesto para todo evento. Reunidas las nuevas córtes, de cuya eleccion se habia prudentemente retirado el bando vencido, entáblase la cuestion vital. Vacante está la regencia. El brazo militar presenta naturalmente su único candidato; el brazo popular le admite, pero nó único. Un solo regente, una sola voluntad en el poder es lo que á la monarquía le conviene, dice aquel: nó sino la reunion de tres voluntades que se ilustren mutuamente, contengan los impulsos de la arbitrariedad, y se sostengan por la lev, responde éste. El poder de un solo hombre es mas enérgico, dice el conde de Pinofiel : el de muchos es mas sabio, responde Valdés. Si nombrais una regencia triple, observa el general Seoane, á las dos horas habrá cesado de existir, pues sus miembros renunciarán; así en efecto lo indicaba claramente un comunicado del general Linaje, secretario de Espartero, inserto en los periódicos. Tras de un solo hombre vemos el despotismo, decian algunos diputados: vo le veo tambien detras de muchos, respondia Olózaga. ¿Creeis, exclama Seoane, que la nacion española ha degenerado hasta el punto de dejarse tiranizar por un hombre solo? Si éste se aparta del carril, ella le contendrá. Espartero, no es hombre de gobierno, dice Gonzalez Bravo sin ningun rebozo: mejor, pues así se contentará con reinar, dejando á los ministros que gobiernen, contesta Olózaga. A la urna, pues, dice don Joaquin María López, yo voto por la regencia triple. Dia 8 de abril se verificó la votacion, reunidos los senadores y diputados en el palacio del senado. Votaron ciento cincuenta y tres por la regencia única, ciento treinta y seis por la triple, y uno por la quíntuple. En la segunda votacion para designar el candidato, obtuvo Espartero ciento setenta y nueve votos, Argüelles ciento v tres, v la reina madre cinco. El brazo militar quedaba en la posesion del poder. Fué una circunstancia notable que entre varias felicitaciones recibió el regente una firmada en París por el infante don Francisco de Paula, quien se encontraba desde 1839 en aquella capital por desavenencias de familia habidas con la reina madre. « Este fausto suceso, decia la felicitacion, ofrece grandes dias de prosperidad y engrandecimiento para mi patria. » Tras de la cuestion de regencia vino la de la tutela. Las córtes declaran que se halla vacante por la ausencia de la reina madre la tutela de doña Isabel y de la infanta. El elemento vencido en la cuestion de la regencia pedia en la de

la tutela una garantía para continuar apoyando al vencedor. En el cargo de tutor estaba la garantía. Reunidos de nuevo en 10 de julio los senadores y los diputados, fué nombrado tutor de la reina y de la infanta por ciento ochenta votos don Agustin Argüelles. De esta suerte el brazo militar transigió con el popular para obtener algunos dias de tregua y de holganza. Pero la oposicion, sofocada en las córtes, se levanta desde París viva y amenazadora. Es el grito que da una madre porque del regazo la arrebatan sus hijas, negándola hasta el amparo que en la «ley de las gracias al sacar » las demás madres que á segundas nupcias pasaron encuentran. «Declaro, dice la reina madre en su protesta de 18 de julio, que la decision de las córtes es una forzada y violenta usurpacion de facultades que yo no debo ni puedo consentir. » « Sin embargo, responde en otro manifiesto el regente, ella misma dijo en Marsella que habia desamparado á sus hijas : pues bien , las córtes las amparan. » Al grito de la madre sucede la voz de guerra. El general O-Donnell se subleva en Navarra, apoderándose de la ciudadela de Pamplona. El dia 4 de octubre secúndale el general Piguero en Vitoria, en donde se establece una junta de la que es presidente Montes de Oca. El brigadier La-Rocha en Bilbao, Urbistondo en Vergara proclaman única regenta á la reina madre. Algunas fuerzas del ejército abandonan la ciudad de Zaragoza para reunirse con los sublevados. Dia 7 los generales don Diego Leon y don Manuel de la Concha, á la cabeza del regimiento de la Princesa, se apoderan del palacio real. La guardia exterior es suva. Una cosa habian olvidado: hacer propicia la voluntad de veinte y un alabarderos que formaban la guardia interior de la regia morada. Crevendo éstos que corria peligro la existencia de las reales

personas á su honor encomendadas, á tiros por mucho tiempo defendieron la escalera principal. Este combate imprevisto frustró la combinacion de los sublevados, y mucho ántes de amanecer, oyendo el toque de generala por las calles de Madrid, y conociendo que era ya imposible la victoria que por medio de una audaz sorpresa querian conseguir, se retiraron por la Puerta de Hierro. El general Concha tuvo la suerte de poder huir al extranjero. El general Leon, ménos afortunado, cavó en manos de los vencedores, v fué entregado á un consejo de guerra. Formábanle los siete generales, Mendez Vigo, Isidro, Ramirez, Cortinez, Grases, Lopez Pinto, v Capaz. Los tres primeros votaron per pena de muerte; el cuarto, quinto v sexto contra la última pena; faltaba el voto del último, el del presidente, en tales casos siempre favorable al reo. A Leon le fué contrario. Dia 15 de octubre, á la una de la tarde, fué sacado de la cárcel, para ser consumado en su persona un horrendo sacrificio político: sacrificio que mató para mucho tiempo al partido que no pudo ó no quiso mostrarse magnánimo en aquel gran momento de prueba. Ni su juventud, pues apenas contaba treinta y un años; ni su belleza y arrogancia personal; ni la fama que tenia de ser el hombre mas valiente del ejército; ni los grandes servicios prestados á la causa de la reina y de la libertad ; ni los ruegos y el llanto de nobles y plebeyos que demandaban gracia para el Cid de la generacion presente : nada pudo hacer mella en el corazon de bronce de Espartero. Leon fué condenado á muerte, la que sufrió con una entereza digna de los mas grandes héroes. Frustrado el levantamiento de Madrid, fácilmente se sofocó el grito de las provincias Vascongadas. O-Donnell buscó en la frontera de Francia un refugio. Mon-



DON DIEGO DE LEON.



tes de Oca fué otra víctima sin compasion inmolada. Bilbao fué ocupada por Zurbano en 21 de octubre, sin que el recuerdo de sus glorias librase al vecindario de un impuesto crecidísimo. Espartero recorrió las provincias como conquistador triunfante. Mientras duró su corta campaña habíase desencadenado en muchas poblaciones el elemento popular para darle auxilio, creándose al efecto juntas llamadas de Vigilancia. La que en Barcelona se constituyó fué la mas famosa. Oro á raudales exigió de cuantos reputaba adictos á la insurrección; oro por sangre. Al mismo tiempo comenzó la demolicion de la ciudadela al oriente de la ciudad levantada, á la que llamaba «osario de nuestros padres.» Nuevo conflicto entre el brazo popular y el del ejército. Indignase Espartero al saber que una propiedad nacional ha sido destruida; y en su cólera llama á sus mas celosos partidarios hombres turbulentos, y los amenaza con un severo castigo. Por segunda vez enmudece el pueblo ante la manifestacion de aquella voluntad temible que ni á vista de la sangre de su mas íntimo compañero de armas se habia ablandado. Barcelona fué militarmente ocupada y declarada en estado de sitio. ¿Qué es esto? exclaman en las córtes algunos diputados. ¿ Porqué blandis contra el pueblo las armas que llamais vedadas? « El estado de sitio es el único medio de gobierno de los retrógrados, dice Llacavo á los ministros. » «Hizímoslo para evitar la efusion de sangre y otros horrores, responden éstos. » « Se acerca el dia, insiste el diputado, en que tendreis que responder de las tropelías cometidas. » No se efectuó todavía esta amenaza de rompimiento, ántes los aliados del año 40, á vista del comun contrario, volvieron á firmar treguas, que no debian ser duraderas.

CAPITULO LXIII. — Xuevos planes contra el gobierno de Espartero. Alteraciones en Barcelona. Bombardeo de esta ciudad. Año de 1842.

Alcanzólas el poder, accediendo á dos actos, de vigor y entereza el uno, que fué romper con el embajador francés, Salvandy, que pretendió presentar sus credenciales á la reina nó al regente: de imprudente arrogancia el otro, que fué echar un nuevo reto al Vaticano, enconando las harto vivas diferencias con la córte pontificia. Pero entrambos no dieron vida al gabinete mas que para pocos meses. En 28 de mayo, alistados por la oposicion nuevos campeones y contado su número, presentó una peticion en que decia que el ministerio estaba léjos de tener el prestigio y vigor moral necesarios para hacer el bien del país. Rudo y empeñado fué el combate, pero la oposicion triunfó; y fulminado el tiro de censura, al ministerio presidido por Gonzalez sucedió el gabinete Rodil, llamado el de los generales. Concentrábase, pues, el elemento militar, separándose casi completamente del de la revolucion que le habia auxiliado. Los nogocios públicos tomaban muy distinto rumbo. Frustrada la acometida de octubre de 41, la hueste política vencida en el 40 y sus emigrados en Francia conocieron que un poder nacido de un levantamiento, al golpe solo de tiros revolucionarios podia ser derribado. Curiosa, aunque no muy edificante, fué la representacion. Nace una prensa nueva, desbocada y cínica por sistema. Soy mas liberal que nadie, pues soy republicano, dice uno. La tiranía se encuentra tambien bajo la capa de la república, le responden. Si tan constitucionales sois, y guardas de la monarquía, dice la oposicion á los ministros, ¿por qué no casais la reina, dado que llegó el dia, con el hijo del infante don Francisco que os lo propone?

Si no lo haceis abrigais intenciones usurpadoras. Esta cuestion es cuando ménos prematura, responde el poder. Vosotros los pacificadores, insiste aquella, ¿cómo permitís que una provincia, la de Gerona, vuelva á estar infestada de enemigos de la libertad? Allá enviamos á Zurbano, nuestro brazo derecho, que nos dará de ellos buena cuenta, responden los ministros. De las palabras se vino á los hehos. Barcelona fué la ciudad para campo de batalla elegida. Que ha venido la órden de quintarnos; que se ha firmado la ley de introduccion de algodones; que los empleados de puertas tratan groseramente á los jornaleros; que han sido presos los redactores del Republicano: estas voces que de boca en boca circulan el dia 14 de noviembre, inflaman los ánimos, y apellidan guerra. Una parte del pueblo y la milicia ciudadana se hace fuerte en la plaza de San Jaime, ahora llamada de la Constitucion, que es el centro de la ciudad. Dia 15 acomete denodadamente la tropa á los sublevados, adelantándose contra ellos por la calle de Fernando VII y por la Platería. Resisten aquellos el ímpetu con bravura. De repente corre por la ciudad, tomando por momentos mayor bulto v exageracion, la voz siniestra de que los soldados entran á saqueo las casas de la Platería; óyese un grito general de «á las armas; » el lúgubre tañido del rebato, las imprecaciones amenazadoras de un pueblo enfurecido, perturban al soldado y le amedrentan. Las tropas se retiran, cediendo el campo á la popular efervescencia. Enciérranse unas en el cuartel de Estudios, y se rinden; otras en el fuerte de Atarazanas, v faltas de vituallas capitulan; las mas en la ciudadela, y la abandonan huyendo. ¿Qué quiere el pueblo vencedor? él mismo lo ignora. La hueste vencida en el 40 quiere á la reina madre, y no se

atreve á proponerlo. La hueste, ántes amiga de Espartero, calmada la exaltación de la lucha, conoce que se está suicidando, v no sabe cómo volver atrás con honor. Abrúmalas á entrambas el inesperado triunfo. Dias de amargura y de grande angustia pasa la consternada Barcelona. « Voy vo mismo, exclama el regente al saber el levantamiento, á hacer caer la cuchilla de la ley contra los culpables, de una manera inexorable. » Los barceloneses emigran á bandadas; pobres y ricos, proletarios y hacendados, todos conocen que fué cuando ménos imprudencia arrojarse á una lid sin bandera ni medios para sostenerla; todos temen la ira fatal del que no siente la magnanimidad del perdon. Ese hombre puede abrumar á la infeliz poblacion, sin lucha y sin peligro; y lo hará no cabe duda. La ciudad y sus fuertes han sido conquistados; pero el de Monjuí, que la domina, colocado en inexpugnable altura, ha quedado en poder del ejército y en comunicacion con él. Allí está levantado el azote que ningun esfuerzo humano puede declinar. El general regente se acerca, negando oidos, en su indignacion terrible, á todo acomodamiento. Nos rendimos, dicen los sublevados, si hay amnistía para todos. Nó, sino castigo severo, responde el implacable regente. Que ya no hay enemigos en la ciudad, le dicen; pero hay casas, y ellas por ellos, responde. Dia 3 de diciembre manda bombardear la ciudad. silenciosa ya v casi desierta. Barbarie de un linaje nuevo en la historia: bombardear una plaza que va no opone resistencia; bombardearla cuando sus habitantes han tenido, en su poder cuatro mil soldados prisioneros, rehenes inestimables contra el bombardeo, y los han soltado generosamente sin condicion alguna. Fuera de toda imaginacion fué el espectáculo que en la noche del 3 al 4 de diciembre pre-

sentó Barcelona, bonancible el tiempo, claro y despejado el horizonte. Las luces incendiarias, desde Mataró, Areñs, Blanes, hasta el cabo de Tossa y aun mas léjos, se veian, anunciando á los catalanes la destruccion de la jova del principado. « Un nuevo Atila hay allí; guerra, y á él, clamaban todos. » Tócase á rebato en muchos publos. En Mataró, en San Felio de Guixols hay grande alteracion, que luego se propaga á Gerona, á Figueras y otros puntos. Los habitantes de la desventurada ciudad, subidos á las cimas de las montañas que la rodean, daban alaridos de desesperacion, presagio de furiosas perturbaciones. El general regente, desde la quinta de Sarriá que en el dia es propiedad del marqués de Fontanellas, contemplaba con la mayor sangre fria aquella escena de exterminio, y solo de cuando en cuando se observaba en sus labios una contraccion de descontento, como si quisiese decir á Monjuí, « vivo, mas vivo todavía. » El ejército guardaba una actitud reservada y fria, pareciéndole que el rigor del castigo dejaba muy atrás la ofensa. En la mitad de la noche algunos barceloneses esforzados se presentaron al cuartel general, diciendo entre voces respetuosas que á qué venia aquel lujo de crueldad cuando en la poblacion no quedaba ni un contrario, ni casi ningun habitante. Al mismo tiempo llegan noticias del levantamiento de los pueblos mas cercanos; el regente conoce que pisa una tierra volcánica, y manda cesar el fuego cuyas chispas pueden causar una explosion incalculable. Un dia mas que hubiese durado el bombardeo, segun eran los elementos de perturbacion en Cataluña hacinados, eclipsárase ante Barcelona la estrella de Luchana. La ocupacion de la ciudad, concentrando por algun tiempo el furor de las pasiones, y pacificando momentáneamente el

país, fué la última sonrisa que á Espartero concedió la fortuna. Sonrisa forzada y de mala índole, en la que pudo descubrirse el ceño venidero.

CAPITULO LXIV. — Pronunciamiento contra Espartero. Caida de este. Los centralistas. Sube Olózaga al poder. Su caida, Año de 1843,

Recia tormenta se levanta en el seno de las córtes. El gobierno de V. A., dicen al regente los diputados, no ha obrado dentro del círculo de la lev , ha infringido la constitucion del estado, se ha mostrado sordo á la voz de la humanidad, sin necesidad ha destruido una ciudad opulenta, ha revuelto v escudriñado sus ruinas buscando el oro en ellas sepultado, y aun insulta á sus moradores llamándoles hombres solo dignos del palo. A esta oposicion responde el ministerio disolviendo las córtes en 3 de enero de 1843, v convocando otras para el 3 de abril. Esas declamaciones, dice el regente en su manifiesto de 6 de febrero, imposturas son de los fautores y cómplices del alzamiento. La nacion decidirá. Encontróse entonces el elemento popular en lucha abierta con su anterior ídolo, viendo en él no va la personificación de la ley, sino el hombre de la fuerza. En vano los mas astutos decian á sus compañeros: Ved que nuestra bandera desaparece para siempre si derribais al que la lleva, único que entre nosotros tiene fuerzas para sostenerla; enfadada la falanje los silbaba. Observando la hueste vencida en el 40 que el bando contrario está profundamente dividido, parécele que es tiempo de llamar á las puertas de la política, de las que se habia prudentemente apartado. ¿ Qué quereis? les dicen sus antiguos rivales. Daros franco auxilio, sin condiciones ni retribucion alguna, responden sagazmente. ¿Aceptareis la constitucion

y la regencia? Las aceptamos. Bienvenidos seais. Principios son estos de una nueva cruzada. Desentonada la prensa combate enérgicamente lo que llama demasías del poder: conténtase á lo que parece con derribar el ministerio, pero alarga la mina hasta debajo de la regencia. En medio de esta exaltación bélica se eligen los nuevos diputados. Actos de hostilidad son sus sesiones preparatorias. Ni el mismo patriarca de la libertad es respetado. Argüelles, dicen algunos, en calidad de tutor y de empleado en la casa real, no puede ser diputado. «Es la primera vez, responde Arguelles, que se asestan tiros directos contra un tutor real. Si lo soy es por la voluntad de las córtes, y solo mandándolo ellas dejaré de serlo. » Alarmado el regente en vista de una oposicion compacta y guerrera, admite la dimision del ministerio Rodil, y llama para encargarles la formación de otro á los diputados Cortina y Olózaga, únicos hombres de gobierno con que cuenta el elemento popular : pero entrambos se niegan á formar combinacion ninguna. Acude en este apuro á Lopez, tribuno admirable y de imaginacion ardiente, pero cándido. Acepta, y sube al poder junto con el general Serrano, y con don Fermin Caballero. El nuevo ministerio proclama una amnistía completa desde julio del año 40 hasta mayo del 43. Pero para continuar gobernando el país quiere tener en sus manos las riendas del poder. Solicita, pues, del regente la separación de algunos generales, entre ellos Zurbano y Linaje. Era tocar á la llaga; era retroceder al año 40 para anular el brazo militar de julio sustituvéndole el popular de setiembre. «Como hombre de gobierno, como jefe de una grande nacion sobre cuyo público sosiego me toca velar, dice el regente á sus ministros, ni debo ni puedo destruir el poder militar en-

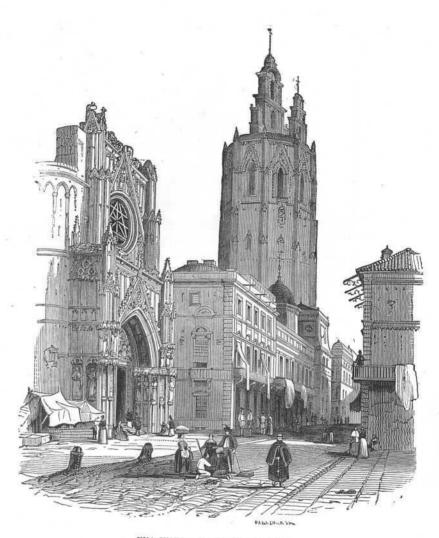
tregando el país inerme á las convulsiones políticas.» Lopez y sus colegas presentan al momento su dimision, que es admitida. Gomez Becerra y Mendizabal se sientan en el banco negro del congreso, dia 20 de mayo; pero se aturden viéndose recibidos en medio de una atronadora gritería. «¡ Av del país, exclama Olózaga, que se entrega á ánimos turbados! ; ay del regente que tales consejos sigue! Señores, ¡Dios salve al país! ¡Dios salve á la reina!» Apresúrase el gabinete á prorogar las córtes, y luego á disolverlas, pero la voz de guerra ha resonado ya, y los cruzados abren la campaña. Esta vez casi todo el partido liberal acude á las armas, formada una coalicion imponente. Ignéranse las condiciones de la liga; acaso por rubor se callan : déjase columbrar solamente que ambos aliados Hevaban intencion segunda de apropiarse exclusivamente la victoria el dia del triunfo. Contaban los setembristas con el impulso de las masas, en el conflicto desbordadas, y con la conocida astucia de sus capitanes. Animaba á sus antiguos rivales la esperanza de que el ejército se pondria de su parte, de que hombres resueltos y probados le dirigirian, y de que de sus areas saldria el oro en los disturbios omnipotente. Inmensa fuerza tenian las palancas que se removieron. La del sentimiento monárquico, tan profundamente arraigado en la península, y la del peligro que el trono de una tierna niña corria, fueron las mas poderosas. Málaga, Granada, Reus, Valencia, Alicante y sucesivamente casi todas las ciudades de la península se levantan contra el gobierno. No son esta vez gritos vagos los que resuenan, sino una voz nutrida, fuerte y terrible. Cataluña será teatro de la campaña decisiva. Sublévase el coronel don Juan Prim en Reus, y acude contra él Zurbano, y le desaloja. Pero en tanto Barcelona se levanta, y las tropas que la guarnecen secundan el movimiento, que luego repite el principado entero. Sin embargo el gobernador de Monjuí persiste en obedecer al regente. El brigadier don Vicente de Castro, acaso el mejor soldado que posee la España, resentido contra el gobierno, dirige las tropas sublevadas y los somatenes, y toma posicion en la montaña de Monserrate para detener á Zurbano. Este caudillo manda al gobernador de Monjuí que rompa el fuego contra la ciudad, crevendo que el solo amago le abrirá camino. Barcelona debia dar al mundo un ejemplo de heroismo igual al de los masrenombrados pueblos. Nueva Atenas á la que amenaza una devastacion indeclinable, sus moradores abandonan en masa la ciudad y se trasladan á los pueblos de las cercanías. Aquel espectáculo de grandeza aterradora hacia dar, nó latidos, saltos al corazon mas frio. Las familias trasladaban á los niños dormidos en sus mismas cunas, á los viejos en hombros, á los enfermos é impedidos en sillas y camillas. Todos emigraban sin ferror, sin llanto, volviendo los ojos al fuerte de Monjuí, como si le dijesen: ahí tienes nuestras moradas, arrásalas; ántes que el deshonor, la miseria y la muerte. Dia 24 de junio recorrimos aquella ciudad en la que reinaba el silencio de un inmenso cementerio: ni una puerta abierta, ni un rostro humano vimos; ni una voz, ni el ecode una pisada á nuestros oidos llegó; espantados huimos de nuestra misma sombra, y del ruido de nuestros pasos. Esta resolucion magnánima, apagando la mecha en Monjui encendida, llevó el hielo á las venas de los partidarios del regente. Retrocede Zurbano hácia Zaragoza. Espartero peligra, y le llama; Van-Halen ha tenido que retroceder ante la actitud imponente de Granada. Animada Sevilla se

levanta á su vez. El regente, encomendada á los nacionales la defensa de Madrid, y juntadas fuerzas en Albacete, con ánimo de caer sobre Valencia, vacila y espera. La irresolucion le mata. El movimiento popular da pasos agigantados. En Barcelona el general Serrano se pone á la cabeza de un gobierno provisional, y sale á campaña, siguiendo la pista á Zurbano. En Valencia el coronel Shelly organiza una division y la entrega á Narvaez, recien llegadodel extranjero para dar direccion marcada al levantamiento. La asombrosa actividad de este jefe se desarrolla en aquellos dias de ansiedad y de zozobra. No le es dado acometer de frente à Espartero; pero se encamina à Teruel; sorprende la columna de Enna y logra que los batallones que la forman sigan su bandera; se dirige audazmente sobre Madrid dejando detrás de sí á Seoane v Zurbano, v dase la mano con la columna del general Aspiroz para amenazar la capital. Espartero se alejaba de ella para dar con Van-Halen un golpe que creia fácil contra Sevilla, juzgando que sus fuerzas de Aragon bastaban para cubrir á Madrid, Presurosas en efecto acudian allá contra Narvaez y Aspiroz las tropas de Seoane y de Zurbano, seguidas á su vez-por las de Serrano. En Torrejon de Ardoz se avistaron las fuerzas enemigas: pero las del regente, en vez de hostigar á sus contrarios, los abrazaron. Este nuevo abrazo, mas oportuno que el de Vergara, puso término en su misma cuna á la nueva guerra civil. Con un acto de inútil barbarie, el bombardeo de Sevilla, imprimió Espartero el sello en la muerta regencia. El general Concha, recibido con entusiasmo en Granada, reunidas apresuradamente algunas fuerzas, le persiguió hasta las orillas de la bahía de Cádiz, en donde le vió subir en el vapor Betis, dia 30 de julio, abandonando



DOÑA ISABEL 11, REINA DE ESPAÑA.





UNA VISTA TOMADA EN VALENCIA,



una tierra en donde tantas aclamaciones recibió un dia, v en la que tan rudamente le trataban ahora. Hombre de campamento, mas que de poder; general pródigo de su sangre, y prudente en derramar la del soldado, sus calidades, su españolismo y sus servicios estimables no los borrará jamás la hiel de los partidos, así como sus desaciertos y sus defectos no los cubrirá tampoco el entusiasmo de sus amigos. Matándole se suicidaron los setembristas. Triunfado habia el levantamiento de junio; y llegado era el caso de repartir el botin de le victoria. Junta central, clama el brazo popular, como en 1840. Nó, sino ministerio Lopez y mavoría de la reina. Declárase solemnemente en 8 de agosto que Isabel II va á tomar en sus tiernas manos las riendas del poder, y convócase la nacion á córtes, revalidado el gabinete de Lopez-Serrano. No se conforman los centralistas, y levantan bandera en Barcelona, en Zaragoza, en Gerona y Figueras. Pero el movimiento se propaga; cansada la nacion de luchas intestinas, suspira por dias claros de reposo y holganza. Prim, ya general, obtiene ventajas contra los centralistas, los desaloja á viva fuerza de San Andrés de Palomar y de Mataró, penetra por capitulacion en Gerona, y los cerca en Figueras. Barcelona, amenazada por Monjuí y la ciudadela, sin gran temeridad no puede resistir. Hácenlo sin embargo los centralistas en ella encerrados, y hasta con increible arrojo se afreven á escalar la ciudadela en los primeros dias de octubre. Esfuerzo inútil, precursor de la muerte. Con la noticia de que Zaragoza habia abierto las puertas al conciliador general Concha, abre tambien Barcelona las suvas al general Sanz, dia 20 de noviembre. Figueras resistió mas tiempo; pero agotados los viveres entregó al fin Ametller la plaza al baron de Meer.

La cuestion militar habia terminado; la política, aunque amortiguada con el voto de las nuevas córtes que dió fuerza á la declaracion de la mayor edad de la reina, subsistia viva venconada. La mavoría del congreso no era setembrista; el ministerio Lopez Serrano no podia marchar sobre un terreno que no le daba apovo; además, la fuerza misma de las circunstancias, la escasez que de buenos jefes militares tenia el elemento popular, y los mismos esfuerzos de los centralistas habian puesto el ejército entero á la disposicion de la hueste vencida en el 40: el gabinete dimite el poder. ¿Quién subirá á él? Si fué un artículo de la coalicion que no pasase la dirección á ciertas manos, ¿quién dará movimiento á la máquina contra las ruedas de la misma? Un hombre se atreve á probarlo, hombre de brio y de talentos incontestables, Olózaga. Fáltale ejército, y se lo crea revalidando los grados concedidos por Espartero moribundo. Contundente es el golpe, y de seguro levantará en el congreso una griteria formidable. No se arredra el ministro, ántes hace firmar á la reina un decreto de disolucion de las córtes, y lo guarda como preciosa reserva. La hueste contraria lo trasluce; es de vida ó muerte el trance; congrega sus caudillos: ¿ qué haremos? se preguntan. «En los grandes males los grandes remedios, » responde Gonzalez Bravo. Se recurre á uno, difícil, arriesgado, peligroso: la reina ha firmado el decreto de disolucion á la fuerza; luego es nulo, y es preciso formar causa al presidente del consejo de ministros. Gonzalez Bravo sube al ministerio, muerto moralmente Olózaga. Nació tribuno ; y práctico en las veredas revolucionarias, una por una las recorre, y las cierra y obstruve.

ALL THE MAN WELLS THE CASE SHOWING THE

CAPITULO LXV. — El ministerio Gouzalez Bravo. Alteraciones en Alicante y en Cartagena. Vuelve à España la reina madre. Reforma de la constitucion de la monarquia. Año de 1844.

Proroga Gonzalez Bravo las sesiones de las córtes para gobernar mas desembarazadamente, promulga la ley de ayuntamientos en el año 40 votada y sancionada, pone riendas á la prensa, desarma la milicia nacional en masa, se esfuerza en calmar la irritación de la córte de Roma, y llama de París á la reina madre, piedra angular del edificio nuevo. Encuentra la hacienda en un estado deplorable, y la marina nula. «Un navío en estado de servicio, dice Portillo, ministro de marina, y dos que necesitan fuerte carena, cuatro fragatas armadas y dos desarmadas, dos corbetas, nueve bergantines, tres vapores de guerra y otros tres de poca importancia, quince goletas de mediano porte, y nueve embarcaciones de fuerzas sutiles forman el poder marítimo de la monarquía. Algunos otros buques carcomidos v desmoronados, restos venerables de grandes escuadras, son la reserva que dentro de los arsenales, espera, en vez de aumentar la fuerza de aquel, sumergir en las ondas el postrer monumento de glorias que pasaron y que no es dado renovar sin lanzarse por sendero que, abandonado há muchos años, se ha llegado á obstruir con grande copia de dificultad y obstáculos. » Cuadro desconsolador y espantoso. Pero no es tiempo todavía de volver la vista al estado económico del país: aun se oye apellidar á guerra. El elemento popular se agita en la mortaja con que el mismo se cubrió; Alicante y Cartagena se levantan. Este nuevo grito, resonando sobre una nacion que ha oido el estruendo de furiosas tempestades, pasa desapercibido sin encontrar eco. El mo-

vimiento de Alicante es anegado en sangre, en Cartagena. rendida tambien, el general Roncali cubre bajo el manto del desprecio un sentimiento de humanidad honroso: « Las cabezas de los sublevados, dice, son indignas del plomo del fusil de los soldados, » noble ardid con que salva á muchos desventurados contra quienes habia fulminado el ministerio sentencia de muerte, y héchola imprudentemente pronunciar por unos labios á ser fuente de vida destinados. Casi al mismo tiempo que daba aquel levantamiento sus últimas convulsiones, perecia en Madrid, dia 23 de marzo, el mas afamado y digno prehembre de la libertad, don Agustin Argüelles. Enemigo constante de toda tiranía, nutrido con el aura entusiasta de la guerra de la independencia, elevado al poder en el año 20, y disgustado de él á vista de las torcidas intenciones del monarca, acaso tomó entonces su carácter esa dureza é inflexibilidad de principios que al parecer de unos se le achacó despues á defecto, mientras en sentir de otros fué su mas puro título de gloria. Ejerciendo su delicado cargo de tutor de la reina, amigos y contrarios reconocen haberle desempeñado tan cumplida y cortesmente, que dejó en palacio y en los corazones de unas augustas princesas tiernos é indelebles recuerdos. El mismo dia de aquella sentida muerte llegaba á Madrid la reina madre. ¡Notable ejemplo de las políticas perturbaciones! La que en el año 40 abandonó su regia morada y sus hijas en medio de bayonetas hostiles y del compasivo silencio de los pueblos, volvia ahora aclamada, encontrando el país transformado. Su casamiento recibirá la sancion para tales casos prevista por las leves del reino, su viudedad tomará el título de recompensa nacional : y á su venida sigue una nueva organizacion pública. La hueste vencedora cree que es llegado el caso de tomar posesion del poder, en reemplazo del ministerio de transacción que le ocupa. Narvaez, Viluma. Mon y Pidal son nombrados ministros. Levántase en casi todo el reino el estado de sitio, y al parecer va á abrirse el carril normal. Para decidir la marcha que ha de adoptarse se espera á Viluma que ha de llegar de Lóndres. en donde ejerce el cargo de embajador. Reúnese con sus colegas en Barcelona adonde la córte ha hecho un viaje. esta vez reclamado por la salud de la reina. Viluma es absolutista, dicen unos, y quiere gobernar sin córtes; nó, que es mas constitucional que sus compañeros, solo que opina que la reina conviene que case con el heredero del trono de Portugal para juntar otra vez las dos coronas. dicen otros. Ello fué que cavó Viluma, y ocupó despues su puesto Martinez de la Rosa. Disuélvense las córtes y se convocan otras para el 10 de octubre. Ya no habia oposicion. La falanie vencida se encierra en sus tiendas como hizo un dia la que hoy triunfa. ¿Qué van á hacer los vencedores? El discurso de apertura lo dice harto desembozadamente: « quieren cerrar lo mas pronto posible el campo de las discusiones políticas. » Entonces cerrad las córtes, dicen los contrarios. Nó, que con ellas reformaremos la constitucion. dice el poder. Pero no veis que así, en vez de cerrar el campo, le abris para que otros mañana hagan lo mismo? insisten aquellos. - La necesidad es la primera lev, responden. - Reformad, pues. - Desaparezca el preámbulo por innecesario y como alarde de mal género contra el trono.-Quitadle, pero no pongais ninguno. -Nó, es necesario decir que la constitucion actual es la continuacion de nuestros antiguos fueros. - Entonces direis lo que no sentís, y acallando el derecho racional para dar campo al histórico, os

metereis en el laberinto de la España federal que es la única España histórica.-Pero hay una razon poderosa, la de arrancar el sello de la Granja. Tambien es forzoso mudar la condicion del senado. Sus miembros han de ser de nombramiento real, aunque no hereditarios. - A estó no nos oponemos. - Es preciso asimismo tocar al artículo que impide al soberano casarse sin el consentimiento de las córtes. Esto es vital. El artículo es indeceroso.-¿Pués como no encontrais tal aquel en que se le prohibe hacer entrar tropas extranjeras en el reino? La Francia interpone un veto en nuestra cuestion de matrimonio; la Inglaterra otro; ¿y la España no podrá interponer ninguno?—La constitucion belga, ni la francesa, ni la inglesa, no llevan escrito semejante artículo: bórrese pues. Tambien conviene borrar el que prescribe que exista una milicia nacional, pues el que tiene las armas en la mano cree ser un rey.-Mal ejemplo que les disteis, ya que el que lleva espada no dice, manda la ley, sino manda esta tizona. Pero borradle que así evitareis discordias. - Este en resúmen fué el debate sobre reforma del código de 1837. En seguida pidió y obtuvo el gobierno una autorizacion para dar á la España leyes orgánicas por medio de decretos. En esto llega la noticia de nuevas conmociones. Traslúcense planes terribles contra Narvaez en Madrid, contra el baron de Meer en Barcelona, y contra Roncali en Valencia. De nuevo hay que derramar sangre para sofocarlos. En Madrid es preso el general Prim como complicado en ellos, y selo los recuerdos de lo pasado y la clemencia del trono le salvan. Zurbano, el partidario mas resuelto y animoso de Espartero, se levanta en Logroño, pero cae con casi toda su familia en poder de sus perseguidores, quienes le inmolan y con él á sus allegados, sin

dar tiempo para que llegue el indulto real. Buenos servieios prestó un dia en el ejército del norte á la causa de la reina aquel osado é incansable guerrillero. En medio de tan recias borraseas, era una de las mas complicadas cuestiones la de levantar la hacienda pública del abatimiento en que vacia. Hacia tiempo que la hacienda española se administraba en algun modo por sí sola. Los ministros cubrian las perentorias necesidades por medio de anticipos que les hacian algunos afortunados prestamistas. Para anticipar un millon pedian la garantía de cuatro en papel de estado, de manera que solo hipotecando la garantía, sin hacer desembolso propio, ganaban un premio exorbitante. Un diario francés, el de los Debates, llegó á afirmar que en España, en medio de las revueltas de los años anteriores, no habian faltado intendentes que por debajo de cuerda eran ellos mismos los prestamistas con el propio dinero del estado. Verdad es que los extranjeros saben imaginar que entre los demás pasa lo que ellos practican; pero era prudente cerrar puertas á la maledicencia, y abandonar el sistema de salir á toda costa de los apuros del momento, que era el único vigente. Para ello parecian propicias las circunstancias. Callaba el pueblo; obedecia el ejército; en el extranjero, Nápoles, avanzada de Roma y del Austria, reconocia el gobierno de la reina, y aun trataba de estrechar los lazos que á su familia real con la española unian; Roma admitia un enviado español y entraba en los preliminares largos y difíciles de un concordato; los marroquies daban satisfaccion cumplida por el asesinato del cónsul español en Mazagan; en fin, la Francia estaba ahí, en actitud amiga, como diciendo á los ministros, constituíos y robusteceos. que va os guardo las espaldas: ahora ó nunca.

CAPITULO LXVI. - El presupuesto. La reforma universitaria. Año de 1845.

Promulgóse la nueva constitucion de la monarquía. Cerrado está va el campo de las discusiones políticas, y en vano para abrirle nuevamente forcejea el carlismo en el Maestrazgo, y el elemento popular en el valle de Ansó. Ahora conviene arreglar el presupuesto. A principios de este siglo, cuando el sol no se ponia en los dominios espanoles, ascendian los gastos anuales de la monarquía, inclusos los intereses de la deuda, á mil cuarenta y seis millones y ochocientos cincuenta mil reales. Entonces el comercio y la industria españolas tenian abierto un mercado inmenso. El ejército constaba de ciento cuarenta y un mil hombres, y la armada de doscientos cuarenta y un buques. En 1829, perdidas va las posesiones del continente americano, y reducidos por tanto los mercados, el presupuesto de gastos no llegaba á seiscientos millones. Pero la libertad debia ofrecer á los trabajados pueblos unos frutos asombrosos. La Francia estaba dando un ejemplo que excitaba la emulación de los llamados financieros. El gobierno nacido en las barricadas de julio habia encontrado un presupuesto de mil millones de francos en la lista de gastos, y habia ido añadiendo partidas por trescientos millones mas, escudado siempre en aquella máxima melosa de que los gobiernos representativos son mas caros. Pagaba dos ejércitos, uno militar, otro civil, confiado en que cuantas mas bocas del presupuesto comiesen, mas alabanzas en favor del que le sustentaba resonarian. Sistema admirable, dicen los ministros españoles; imitemos á la Francia; y hacen subir el presupuesto hasta cerca de mil doscientos millones, como sigue:

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 1845.

民科利的可分裂数		80				61	gr.	200		H	REALES.	MRS
Casa real	96				111				1.5	ble:	43.500,900	'n
Cuerpos legisladores.									1.142,300	(53)		
Estado.	-	4)	1		rik		and		19	ķ.	10.213,220	n
Justicia										1019	18.788,219))
Gobernacion.											122.610,491	2
Guerra	200							¥	1	1	322.334,007	25
Marina y Ultramar. 188 2011 188 188 188 188 188 188 188 188 188								88.422,681	16			
Hacienda	storie	ne.			12	100	(A)	148			352.755,178	12
											99.115,629	8
Clero					15			1		981	125.495,447	1
327 0557									in the		1,184.377,173	30

Para ello es necesario aumentar los ingresos, y traducir con lijeras variaciones el código de contribuciones francés. Deteneos, les dicen, vosotros que en la parte política rechazais el derecho racional y solo admitís el histórico, ¿ cómo es que en la parte administrativa rechazais la hacienda histórica y acudís á la racional? Sed consecuentes, y no pongais á la España el corbatin francés y el manto godo. Sanciónase no obstante el nuevo sistema tributario. El comercio es el que lleva en él el golpe mas rudo. Privado de los hermosos caminos y canales que surcan la Francia, sin elementos de vida, vese abrumado con un peso mortal. Comerciante hay con tienda abierta, cuyo capital activo no pasa de quinientos reales, con los que venderá mañana lo que compra hoy, ganando en ello su sustento diario. Impóngansele mil reales de subsidio. -Pero si no los tiene. — Cierre la tienda. — Natural era que, para hacer pagar el subsidio, abriese el poder nuevos manantiales en favor de la riqueza pública. Nada de esto, los

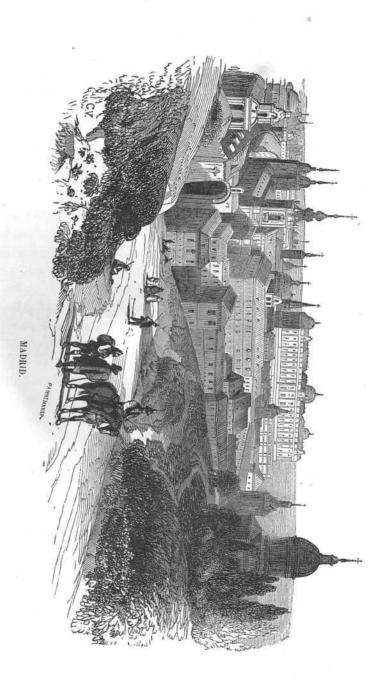
obstruye inexorable. En Barcelona alimentábanse unas quinientas familias, merced á los esfuerzos que algunos editores hacian imprimiendo obras históricas y científicas bajo todos conceptos útiles. Confiaban en la ley de correos, sabiamente imitada de la de Inglaterra, Francia, Bélgica y los Estados-Unidos, que por una módica retribucion admitia los paquetes, y los transportaba á los puntos mas distantes y difíciles. De repente á un director de correos, de cuvo nombre no nos acordamos, se le antoja decir al gobierno que las ideas han de ir á peso, v éste reclama diez veces mas de lo que por los impresos se exigia. Una plumada sume en la miseria á quinientas familias. Esta vez no se imitó á la Francia, valga la verdad; allí los libros eran mas protegidos por las leves que los periódicos, pues aunque estos en el franqueo pagaban una tercera parte menos, va habian satisfecho el duplo al estado por el derecho de timbre que aquellos no pagaban. Ya no era posible publicar mas que periódicos, ó calendarios; decimos mal; los calendarios, únicos libros que se venden en España por centenares de miles estaban estancados. Un observatorio, de no sé qué nombre, tenia el privilegio, abiertamente contrario á la libertad de imprenta, de publicar insulsos calendarios, atestados de ridículas é inmorales profecías sobre el buen ó mal tiempo. Tampoco este privilegio se ha importado de la Francia representativa; lo bueno se desprecia, lo malo se imita. Algunas y raras cosas buenas que se adoptan, con pésima imitacion se malean. Por ejemplo: el gobierno francés centraliza sus fondos, pero lo hace solo en los libros de contabilidad, sin causar perjuicio á los intereses particulares; el gobierno español ó sus banqueros quieren centralizar tambien, pero en las

arcas, y con los giros y contragiros ocasionan en los cambios de las varias ciudades del reino una perturbacion espantosa. Cruces se hará la posteridad cuando sepa que en nuestros dias el cambio de Barcelona contra Madrid á ocho dias vista ha costado el nueve por ciento : es el interés que gana el capital en año y medio. Verdad es que en esta asombrosa pérdida en el giro influye no poco el haberse escondido el metálico en la córte cediendo el campo á la desmedida circulacion de billetes de banco, que no siempre son en la opinion pública una fiel representacion del dinero. Impórtase en seguida del extranjero la reforma universitaria. Tambien en esta parte se abandona la enseñanza histórica por la racional. Pero no se introduce esta gradualmente, para ir formando buenos profesores, sino de golpe. Ved, dicen algunos, que nuestros abuelos con una sencillez admirable enseñaban el latin, y al mismo tiempo inculcaban las máximas de la religion haciendo traducir el compendio de la historia sagrada, y luego las máximas histórico-morales con la traduccion de pasos de la historia profana. Ved que vosotros á aquella sencillez, defectuosa tal vez, pero bella, sustituís un caos de doctrinas inconexas, abstractas unas, positivas otras, que abruman al tierno niño y le aburren. Ved que quien aspira á saberlo todo, lo ignora todo, y solo tiene en la mente tinturas vagas, mezcolanza sombría, jazpe feo al lado del mármol de Carrara, de pura aunque para vosotros monótona blancura. Nada se escucha: al escape se hace la reforma. Al mismo tiempo tenian lugar en Cataluña serias alteraciones. Tratábase de aclimatar en ella el sistema de las quintas, en aquel país tan repugnante. Gobernar es transigir, dicen los mejores políticos, no tirar á diestra v á siniestra

tajos y reveses. Con habilidad, con conciliacion y prudencia se espera la sazon oportuna, se salta una valla, luego otras y dando vueltas y rodeos se llega por fin á la cumbre que nos pareció inaccesible. Un camino habia abierto para transigir por el pronto aquella cuestion espinosa: tal era el de las sustituciones dirigidas por los mismos ayuntamientos, y favorecidas por las leyes. Las humanas consideraciones, la política, el tacto gubernamental aconsejaba al gobierno ensanchar aquella senda. Al contrario, la cierra. Aun dando de barato que la inflexibilidad fuese entonces virtud necesaria en los gobernantes, no podia prescindirse de hacer alarde de ella en sazon oportuna. Ni esto siquiera. Para hora del conflicto eligiéronse las circunstancias en que la córte se habia trasladado á Cataluña, no retrocediendo ni ante el peligro de hacer presenciar escenas de sangre á la que solo las de amor y profundo respeto necesita. Afortunadamente la tempestad fué pasajera.

CAPITULO LXVII.— Unestion del matrimonio de la reina y de la princesa. Su desenlace Cuestion internacional que de ellas se origina. Año de 1846.

Otras mas recias se levantaron en 1846, al parecer no ajenas de la gran cuestion del matrimonio de las reales princesas entonces promovida. En el seno de la hueste dominante habia una excision por momentos mas viva y agitada. Pensaban los disidentes que era llegado ya el dia de gobernar con la ley en la mano, removiendo del mando de las provincias á los jefes militares de índole mas borrascosa é irascible que se habian atrevido á tocar al sagrado de la magistratura y despojarla ante el pueblo de todo su prestigio arrancando de sus manos el conocimiento de causas no políticas y encomendándole á soldados legos. Opinaban tam-







S.M.EL REY DON FRANCISCO DE ASIS.



bien que los diputados no debian mantenerse indiferentes en la cuestion de matrimonio y que convenia á su decoro declararse contra el hermano de la reina madre conde de Trapani, candidato á la mano de la reina Isabel presentado segun se decia por la Francia. Manifestado habia esta potencia terminantemente que jamás consentiria que la reina de España casase con otro que con un Borbon. Parecióle al presidente del gabinete español que era esta condicion arrogante un insulto grosero hecho á la independencia de la nacion á la cabeza de cuyo gobierno se encontraba. No debió parecerles tal á sus colegas, y rompió con ellos. De esta lucha intestina salió por el pronto triunfante Narváez; sus compañeros fueron separados del ministerio, y aquel jefe dió á conocer sin ambages en el seno de las córtes su opinion respecto al matrimonio, rechazando la ominosa condicion francesa. «Libertad, dijo, para S. M. en la cuestion de matrimonio, libertad, aunque elija al príncipe mas ignorado de un rincon del África. » Este reto audaz dirigido contra el gobierno francés hizo que este mirase en Narváez á un enemigo temible, y procurase por todos medios su caida: obtúvola, poniendo en juego palancas poderosas. Reemplazóle Istúriz. Por este tiempo habia sido desterrado de la córte el príncipe don Enrique, hijo segundo del infante don Francisco de Paula, por haber dado harto pública y prematura explosion á los sentimientos políticos que le animaban, y á su intento de aspirar á la mano de la reina su prima. Durante su permanencia en Galicia habia dejado gérmenes de descontento en ciertos batallones del ejército. Sublévanse repentinamente contra el gobierno, y durante algunos dias dominan aquel país, y llevan la consternacion á los mas cercanos. Don José de la Concha salvó al gobierno,

Obrando con una actividad, con un denuedo y táctica que revelaban en él á uno de los mejores generales de la reina. triunfó por las armas, y pacificó por la prudencia. Humanamente supo eludir la órden terrifica que habia recibido de fusilar en masa: que ménos inconvenientes presenta á la pluma que á la espada el derramamiento de sangre. Auxilióle y puso término á la campaña el general Villalonga. Acallado el rumor del campamento, dejóse oir nuevamente el de la cuestion matrimonial. Dejadla dormir, decia la hueste carlista, hasta que suene la hora de ventura para la España en que pueda la reina dar la mano al conde de Montemolin, hijo primogénito de don Cárlos, en quien ha renunciado éste sus pretensiones. Dejadla dormir, decian los peninsulares, y algun dia, que lo será de gloria para la monarquía, casará con el príncipe heredero de Portugal, y no habrá mas que un trono en la península. Casadla con Leopoldo de Coburgo, decia la Inglaterra, y tendreis en este príncipe á un primo de la reina Victoria y á un cuñado de dos hijos del rey Luis Felipe. Huid de los consejos de la Inglaterra, decia la Francia, y casad á la reina con el hijo mayor del infante don Francisco, y á la infanta con el duque de Montpensier. No nos deis los inconvenientes sin las inmediatas ventajas, observaban á esta combinacion algunos: dadnos, desterrando el miedo, vuestro príncipe para nuestra reina. El consejo de la Francia es adoptado. Efectúanse en Madrid entre magnificas fiestas aquellos dos enlaces, dia 10 de octubre. A la boda de la reina nada opuso la Inglaterra, pero contra las consecuencias del de la infanta protestó con aspereza, regocijándose en sus adentros de tener metida en los negocios interiores de la España la punta de una pértiga vigorosa. La comunicación pasada en 5 de octubre á nuestro gabinete, y la respuesta dada por éste en 14 de noviembre, que continuamos por nota (1), resumen los serios debates entonces promovidos, y deben tenerse á la vista como punto de partida de aquella preñada cuestion internacional. En Roma, á 16 de junio subió al solio pontificio el cardenal Mastai Ferretti con el nombre de Pio IX, muerto Gregorio XVI.

1) NOTA PRESENTADA POR MR. BULVVER AL GOBIERNO ESPAÑOL

en 8 de octubre de 1846.

El abajo firmado tiene instrucciones de su gobierno para referirse al de S. M. la reina de España á la protesta que en veinte y cinco de setiembre de este año presentó, por órden especial de su gobierno, contra el proyectado matrimonio de la infanta Luisa Fernanda con el duque de Montpensier.

En aquella ocasion el abajo firmado protestó en nombre del gobierno británico contra la conclusion de semejante matrimonio, fundándose en que seria perjudicia a la independencia política de España y a la balanza del poder en Europa, y que afectaria per consiguiente de la manera mas seria las futuras relaciones entre España y la Gran Bretaña. El abajo firmado tiene abora instrucciones para declarar en nombre del gobierno inglés que la descendencia de tal mátrimonio será considerada por la Gran Bretaña como inhábil, por las estipulaciones de los tratados y por el derecho público de Europa, para suceder en ningun caso al trono de España.

Porque en primer lugar, en diez y ocho de noviembre de mil ochocientos doce, el duque de Orleans declaró en el acta de la renuncia que hizo por si de todos los derechos y títulos eventuales à la corona de España, que sus descendientes estaban de allí adelante y para siempre excluidos é inhabilitados y eran incapaces para suceder à la misma, cualquiera que fuese el modo por que la sucesion pudiere venir a su linea; y habiendo sido incorporadas esta renuncia y esta declaración en los tratados firmados en Utrech en mil setecientos trece, han llegado à formar parte del derecho público de Europa.

Además, en el tercer artículo del tratado concluido en mil ochocientos veinte y cinco entre España y Austria, se estipulaba que las coronas de Francia y España no se unirian jamás en la misma persona, ni en la misma línea.

Y en segundo lugar, Felipe V de España declaró el ocho de julio de mil setecientos doce, que ningun descendiente de ninguna familia que reinase en cualquier tiempo en Francia seria apto para suceder al trono de España; y en mil seteciendos trece el mismo soberano expidió una cédula, en la cual declaraba que todos los principes franceses de la sangre y todas sus líneas que ó ya existican ó pudieran existir en lo sucesivo, permanecerían excluidos de la sucesion à la monarquia española.

Es indisputablemente claro que en consecuencia de estos públicos actos, ninguna persona que sea de la prole ó descendencia del duque de Montpensier puede en ningunas circunstancias suceder al trono de España; y por consiguiente que la descendencia del matrimonio del duque de Montpensier con la infanta Luisa Fernanda, si CAPITULO LXVIII. — Desentono de la prensa. Escandalo farisaico. Ministerio Pacheco-Salamanca. Campaña de Portugal. Año de 1847.

Convócanse otras nuevas córtes. Esta vez los vencidos tras la coalición del año 43 envian al congreso algunos de sus capitanes, entre ellos Olózaga. Una declaración del trono, reparadora, abre el camino de la representación na-

es que este matrimonio llega à verificarse, estará excluída para siempre de la sucesion à la corona de España, en el caso eventual de que falte sucesion en la línea de su majestad la reina Isabel; y que ningun derecho ó capacidad que los descendientes del matrimonio del duque de Montpensier con la infanta puedan heredar de esta, podrá prevalecer contra la incapacidad y exclusion positiva que les comprenden como à descendientes del duque de Orleans de mil selecientos doce.

El gobleino británico cree de su deber hacer esta pública y solemne declaracion de la incapacidad y exclusion con respecto à la sucesion del trono de España que comprende à toda la descendencia del matrimonio de la infanta con el duque de Montpensier, si à pesar de la representacion y de la protesta de la Gran Bretaña se insiste aun en verificar este matrimonio; y así si en alguna época futura se suscita alguna cuestion en su consecuencia, acerca de la sucesion al trono de España, y si la Gran Bretaña cree conveniente en algun caso tomar parte en dicha cuestion en sostenimiento de los principlos que se han expuesto en esta nota, no podrá ninguna de las partes complicadas alegar que el gobierno británico no dió a cenocer con tiempo sus sentimientos y sus miras. — El abajo firmado, etc.

RESPUESTA A LA NOTA INGLESA DE 5 DE OCTUBRE.

Al ministro plenipotenciario de S. M. Británica. - Palacio 14 de noviembre de 1846. -Muy St. mio : Atenciones del momento me han impedido hacerme cargo antes de ahora de la comunicación de V. S., fecha cinco de octubre último, en la cual despues de referirse à la protesta de veinte y dos de setiembre anterior contra el casamiento de S. A. R. la serenisima señora infanta doña Luisa Fernanda con el señor duque de Montpensier, declara V. S. en nombre del gobierno británico que la descendencla procedente de este enlace será considerada por la Gran Bretaña inhábil para suceder en ningun caso al trono de España, tanto por las estipulaciones de los tratados, como por el derecho público de Europa. Apoya V. S. esta declaración en las renuncias hechas por el duque de Orleans en mil setecientos doce, incorporadas en los tratados firmados en Utrech en mil setecientos trece, y ampliandela con otras citas de los mismos tratados y de una cédula expedida por el señor don Felipe Vconcluye V. S. su referida comunicación presentándola como monumento preventivo que en todo tiempo haga constar que el gobierno británico ha dado oportuno aviso de sus sentimientos y modo de ver la cuestion de sucesion al trono de España, si sobre ella ocurriese alguna disputa.

Ahora, cuando el casamiento de la serenisima señora infanta doña Luisa Fernanda con S. A. R. el señor duque de Montpensier es ya un hecho consumado, concebirá V. S. en su ilustración que la respuesta del gobierno de S. M. la reina mi au-

cional á este proscrito. Parece que el regio enlace va á inaugurar una era de olvido. Sin embargo óyese en las filas de la hueste dominante una voz de alarma; el corazon del poder se inclina segun visos á favorecer á la hueste contraria. ¡Ay de nosotros si triunfan por la intriga! dicen los gobernantes; y espantados, fuera de sí, perdido el tino y la natural prudencia, suscitan puerilmente, dado

gusta soberana , no admite grandes amplificaciones. — A la protesta por V. S. citada, contesté cumplidamente en veinte y nueve de setiembre último, y aunque la réplica de V. S. de cinco de octubre me ofreceria vasto campo para satisfacer á los argumentos que supo escoger la acreditada sagacidad y esclarecido talento de V. S., habiendo pasado á ser histórico el caso á que se aplican, y habiendo V. S. mismo cerrado su discusion, habré de ceñirme a rectificar el contenido de mi citada nota.

Pasando, pues, sin demora a contestar à lo principal de la comunicacion de V. S. del cinco de octubre, y con el desco de reducirme à los mas estrechos límites, descartaré una consideracion de gran peso para España aunque no lo sea para Inglaterra ni para Francia.—Citanse en esta ocasion los tratados de Utrech, y no se repara que al recordarlos y al encontrar que una gran parte del territorio español en otro hemisterio, reconocida por aquellos mismos tratados, ha desaparecido para España (y no solo por sus propias faltas), motivos habria para dudar si despues de tantas variaciones de territorio, de tantas alteraciones de instituciones y hasta de dinastías como presenta la Europa de mil ochocientos cuarenta y seis, comparada con la Europa de mil seteccientos trece, aquellos tratados pueden ser moralmente considerados en toda la pureza y en toda la fuerza y vigor que tuvieron el dia en que se firmaron.—Pero estos tratados, se me dirá, no han sico revocados, y por lo tanto sobre ellos es forzoso discurrir.

Aplicando, pues, las disposiciones citadas al tratado de Utrech al caso en cuestion, sabido es, por la historia de hechos contemporáneos, que desde la division de la casa de Borbon en dos ramas, se contrataron y realizaron entre ambas, varias alianzas por el casamiento de Luis I, rey de España, con Luisa Isabel de Orleans en mil setecientos veinte y uno; del infante don Felipe V, hijo de Felipe, con Luisa Isabel, hija de Luis XV en mil setecientos treinta y nueve, del deffin hijo de Luis XV. con María Teresa, infanta de España, hija de Felipe V, en mil setecientos cuarenta y cinco, siendo de notar que respecto de todas estas alianzas, verificadas casi constantemente, ninguna objecion, ninguna protesta de parte de la Inglaterra se encuentra en los archivos de esta secretaría que poner al lado de las que ahora motiva el presente escrito. — Al gobierno de la reina mi señora no le incumbe ecclarecer la razon de esta conducta tan varia, y solamente cita el hecho para consignarlo.

Lo que el gobierno de S. M. reconoce como objeto claro y explicito del tratado de Utrech es la estipulación de que las coronas de España y de Francia no puedan en ningun caso reunirse en una misma persona, y esta estipulación aun cuando el tratado de Utrech nunca hubiera existido, o aun cuando la España se erreyese ahora o en cualquier tiempo con derecho a considerarla como caducada, en ningun caso ni en tiempo alguno semejante reunion seria aceptada hi consentida por la España.

que no oculten intencion segunda, una de aquellas delicadísimas cuestiones, sobre las cuales manda el deber á todo hombre de honor correr un tupido velo. Aparentando un escándalo farisaico, menoscaban y deslustran sus secuaces la prenda que mas tersa debieran mantener. Como un hecho triste, que es fuerza quede consignado en la historia, debe confesarse que la prensa de la situación, excepto con-

que, celosa de su dignidad y de su independencia, sabria conservarias á toda costa.

Además de los tratados de Utrech, y como para robustecer sus estipulaciones, cita V. S. una cedula expedida por el rey don Felipe V. ¿No me seria licito recordar asimismo a mi vez las disposiciones que acerca de la sucesion a la corona de España se ballan consignadas en la constitucion de mil ochocientos doce, en la de mil ochocientos treinta y siete y en la que actualmente rige? Si V. S. se toma la molestia de comparar el artículo ciento ochenta y dos del capítulo segundo del código de mil ochocientos doce; el artículo cincuenta y tres, título séptimo de la constitucion de mil ochocientos treinta y siete, y el artículo cincuenta y dos, título séptimo de la reformada en mil ochocientos cuarenta y ciuco, observará que alteranotablemente una de las estipulaciones de aquellos tratados; y sin embargo, ni durante la discusion de dichas leyes ni posteriormente à su publicacion, se ha presentado por ninguna de las potencias firmantes del tratado de Utrech protesta alguna, ni hecho la menor objecion contra lo acordado, en asunto de tanta trascendencia, por las córtes y sancionado por la corona.

Muy lejos mira el gobierno la posibilidad de entrar en semejante discusion, porque abriga la placentera esperanza de que la divina Providencia bendecirá el casamiento de la reina de España con una amplia sucesion dejándola asegurada despues de un largo reinado.

Pero si este cálculo, como todos los cálculos humanos, pudiera fallar, todavía hay por medio del caso presumido de la reunion de ambas coronas, una ancha probabilidad de no traerlo á discusion. El duque de Montpensier se encuentra hoy mismo separado de la sucesion eventual al trono de Francia por nueve principes, y sus hijos podrán ascender mañana al trono de España por derecho de su madre, sin comprometer la reunion de ambas coronas. Mas aun; si el caso se presentase hoy mismo, la constitucion de la monarquia española tiene ya previsto y trazado el camino que habria de seguirse y que se encuentra en el artículo cincuenta y tres, titulo séptimo, que dice así: «Cualquiera duda de hecho ó de derecho que ocurra en órden a la sucesion de la corona, se resolverá por una ley.» Remitiendo, pues, el caso á los que puedan encontrarse en la necesidad de hacer esta declaración, juzgo haber cumplido ahora con ml deber habiendo tenido el honor de acusar á V. S. el recibo de su comunicación de cinco de octubre último, y de asegurarle que he dado conocimiento de ella á la reina mi señora. Con este motivo, etc., etc.—Isluriz.—Está rubricada por S. E. en el original.

Las notas inglesas y la contestación á ellas dada descubrian en las relaciones dipiomáticas de ambos gabinetes, una tirantez é irritabilidad alarmantes. El inglés escribia con injuriosa altanería; el español contestaba con entereza áspera. tadas y honrosas excepciones, se desentonó y estuvo poco respetuosa en la cuestion de las influencias, mostrándose menos monárquica de lo que sus principios reclamaban. Grande é incalculable fué la perturbacion en España promovida. Los no afiliados en tenebrosas sectas mirábanse unos á otros consternados, y se preguntaban si no era mil veces preferible que subiese al gabinete la hueste vencida que nó que la victoriosa para siempre se suicidase quitando al trono su prestigio. ¿ Qué misterio, decian, qué designio, acaso malicioso y fatal, obliga á ciertos hombres á no respetar en elevadas regiones la inviolabilidad de la vida privada que en sus propias familias con viva solicitud encubren y defienden? ; A qué mostrar tanto horror á vista de la mota ajena, cuando cada uno de ellos encontrará tal vez su propia casa con largos y gruesos maderos obstruida? El horizonte se anubla. Cae un ministerio, y se levanta otro, y tambien cae, sin que la combatida sombra abandone el campo. La reina madre se ausenta de España. La parte disidente de la situacion sube al poder representada por sus capitanes Pacheco y Salamanca, quienes piensan sostenerse afirmando la planta en su hueste, y apoyando los codos en la contraria, posicion que sobre no ser bella les condena á la inmovilidad política. La paz que abandonó el palacio, va tambien á dejar sumidas en públicas alteraciones algunas provincias. El desenlace matrimonial, quitando á los carlistas las postreras esperanzas de concordia. los mueve á hacer un nuevo llamamiento á la fuerza. El hijo de don Cárlos huye de Bourges, y encuentra en Lóndres un asilo. Fúgase de Francia Cabrera con otros jefes, y prepara nuevos elementos de guerra. Cataluña es el país destinado para encenderla. De improviso cunde la noticia

de que Tristany y el Ros de Eroles, con trescientos frombres bien armados, han penetrado en Cervera, ciudad que durante la anterior guerra habian respetado. Entran tambien en Guisona, y vendo á la caza de partidas sueltas. recorren el país, le ponen á contribucion y le alarman. Otras bandas amenazan el Ampurdan y la alta Cataluña. El enfermizo general Breton es reemplazado por el jóven y activo Pavía; aquellos jefes carlistas caen en manos de sus columnas: mas no por esto la llama se extingue, pues es fama que una potencia, antes amiga, amostazada ahora, la da pábulo. En esto tomó el gobierno una determinacion grave: revuelto andaba el reino de Portugal en revertas intestinas, estando tan equilibradas las fuerzas de los partidos que en él luchaban, que hacian presentir una larga y enconada guerra, v acaso peligros para el trono. Aconsejaba el derecho público dejar que los portugueses dirimiesen sus propias contiendas; pero la Inglaterra queria convertirse en árbitra de los destinos de aquel reino, como va en otras ocasiones lo habia practicado, y para evitar la exclusiva accion inglesa en aquella parte de la península, el gabinete español de concierto con Francia tomó sobre sí la carga de la pacificacion de aquel reino. Salió airoso de la prueba merced á la conducta prudente y conciliadora del general don Manuel de la Concha á quien envió allá con doce mil hombres. Sin disparar un tiro, recibidos los españoles en todas partes como pacificadores, se sosegó el país, ó á lo menos se echó sobre sus agitaciones un manto de órden y templanza. Satisfecho el jefe del ministerio con el éxito favorable de esta campaña, abandona á tiempo las riendas del poder y aconseja á la reina que llame á Narvaez, de embajador entonces en París. Acude el general,

mas no puede alcanzar que salga el gobierno de las manos de Salamanca, á quien no arredran las dificultades interiores que aquel cree insuperables; arrójase el intrépido ministro, ayudado de sus colegas, á llenar la Gaceta de los mas trascendentales decretos sin consultar la opinion del país. Don Manuel de la Concha es enviado con numerosas fuerzas á Cataluña en donde la insurreccion, aunque sin descanso perseguida, crece y se propaga tomando fuerzas con la pública miseria. La España, dicen los franceses, es el país de lo imprevisto. En 1847 debieron afirmarse mas en tal creencia. Cierta noche don José Salamanca se acuesta ministro v al amanecer se encuentra sin cartera. Como por mágica transformacion sube nuevamente Narvaez al poder. La reina madre vuelve á palacio, y abraza á su augusta hija; la nube tan temida se disipa; Serrano es nombrado capitan general de Granada: la paz reina ya en palacio, y se admira de que se lo hicieran abandonar por una sombra vana. Pavía manda de nuevo en Cataluña, v esta vez contando con mayores fuerzas obtiene contra la insurreccion mas positivos, aunque no definitivos resultados.

CAPITULO LXIX. — Hecho de armas en las Filipinas. Estremecimiento general y altera ciones con motivo de la revolucion de Francia. El embajador inglés. Año de 1848.

Un acontecimiento memorable del año de 1848 fué sin duda la expedicion llevada gloriosamente á cabo en el mes de febrero por don Narciso Clavería, capitan general de las islas Filipinas. Hacia tiempo que una tribu de piratas tenia ocupada la isla de Balanguingui en el archipiélago de Joló y era el terror de aquellos mares, en particular de las islas Visayas españolas. Ya en setiembre de 1845 se habia dado órden para disponer contra ella una fuerte expedicion. He-

chos los preparativos y reunidos algunos vapores y buques de transporte, los españoles cayeron sobre aquella isla, se apoderaron de sus siete pueblos, y de cuatro fuertes en donde encontraron ciento veinte y cuatro piezas de artille-ría, tomaron ciento cincuenta embarcaciones de piratas, y rescataron doscientos cincuenta cautivos. Los españoles tuvieron veinte y dos muertos y doscientos quince heridos: su gefe fué agraciado con el título de conde de Manila.

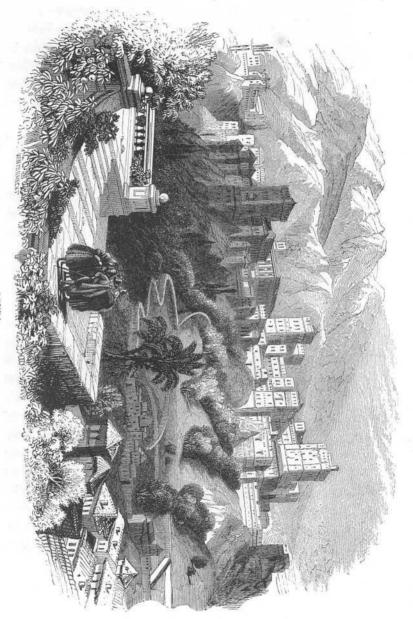
Sobremanera agitada estuvo en los últimos dias del mes de febrero de dicho año la bolsa de Madrid. Habia vendedores à plazo que se avenian fácilmente à las proposiciones de los compradores, y provino de ahí que el tres por ciento hizo una baja extraña sin que fuese dable indicar la causa que la motivaba. Muy luego se declaró el enigma. Hay revolucion en París; Luis Felipe ha abdicado; los franceses proclaman la república. No es posible, dicen los ministros; sin duda los facciosos se han apoderado del telégrafo, y se divierten esparciendo por Europa la mas viva alarma. Y sin embargo aquella noticia asombrosa era una verdad terrible. El ministerio francés, condenando con sobras de aspereza los banquetes públicos, hirió en lo mas vivo el pundonor de los mas famosos diputados de la oposicion, que á ellos habian asistido. Tendremos un banquete en París, dicen. No tal; os lo prohibo, responde el ministerio. Y por tan leve cosa se juegan los destinos de la Francia. La oposicion abandona el parlamento y se hace fuerte en las calles. Tres dias duró tambien la batalla, como en el año 30. En el primero, dia 22 de febrero, obtiene ventajas el poder. En el segundo, dia 23, bambolea, y crecen sus contrarios en número, en obstinacion y en audacia; la guardia nacional no obedece; el ejército vacila, dudando si se batirá por

un banquete mas ó ménos; el ministerio dimite sus carteras pusilánime en lo mas empeñado de la lid, y la Francia queda sin gobierno; va á nombrarse un nuevo gabinete; la oposicion triunfa. En la noche del 23, regocijadas las masas, llevando banderas tricolores, recorrian aquella ciudad inmensa, cuvas calles á sus clamores aparecian repentinamente iluminadas. Un grupo de unos trescientos hombres acertó á desembocar por la esquina de la calle de «Capucines» en donde estaba situado el palacio del ministerio de negocios extranjeros, guardado entonces por una respetable fuerza del ejército. Su comandante, al ver aquel grupo que se adelantaba con bandera desplegada, y al oir su confusa y amenazadora gritería, parecióle ser aquello una agresion hostil contra la morada que debia proteger, y mandó disparar sobre el pueblo. Estudiad, filósofos, las causas de las ruinas de los imperios; buscad documentos, inquirid noticias, investigad lecturas; ¿qué encontrareis? ilusiones, y un nada; de la firmeza en una sola piedra depende acaso la conservacion de un inmenso edificio; algunas varas de un dique salvan la Holanda de una inundacion completa. Estudiad, pues, porqué se desploman los palacios, y porque las civilizaciones se levantan y se abisman. Aquella descarga imprudente derriba una monarquía. Veinte personas del grupo caveron bañadas en sangre : los demás huveron, dando alaridos de furor y de venganza, y sembrando por todas partes la exaltación y el encono. Aquella noticia fatal cunde y se propaga con la rapidez del relámpago, abultada, exagerada, pintada como una emboscada traidora contra el pueblo dispuesta. Los mas pacíficos ciudadanos salen á la calle armados, se expresan con calor y vehemencia, se emplean en formar barricadas, y juran defenderlas

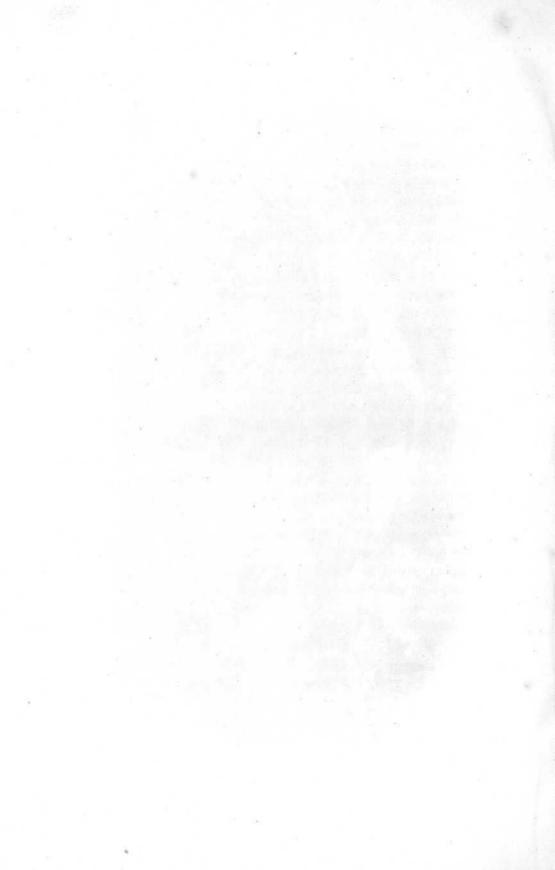
hasta obtener justicia. Al amanecer del dia 24 el aspecto de París presagiaba una espantosa tormenta. Abandónanse las barricadas para tomar la ofensiva. En vano corre la voz de que el rev ha elegido un gabinete popular : la regia morada es acometida, tomada y devastada. En vano el monarca abdica en favor de su nieto, el conde de París, á quien su animosa madre lleva de la mano hasta el seno de la representacion nacional; la cámara de los diputados es invadida por el pueblo triunfante. La dinastía fugitiva ha de ir á mendigar un asilo en el suelo extranjero. La revolucion, pasande por encima de los diputados y de la guardia nacional, que la habian promovido, dejólos tras de sí á una distancia inmensa; de suerte que al querer apellidar victoria se sintieron anulados, y á viva fuerza impelidos por una corriente irresistible. Algunos de ellos, hombres de grande aliento, dando á su voz v á su exaltacion unas proporciones colosales, consignieron sacar del cataclismo un gobierno provisional. Incalculables debian ser las vibraciones causadas por esta grande conmocion en el órden público europeo. Berlin y Viena se agitan; la Lombardía da el grito de emancipacion; el sumo pontífice, el rey de Cerdeña Cárlos Alberto, y los demás principes italianos, no encuentran otro camino, para evitar un desbordamiento social, que encender en nombre de la indépendencia italiana una guerra nacional contra el Austria. Todo hace columbrar en el porvenir grandes perturbaciones y lides encarnizadas. «¿ Qué consecuencias, preguntan mu-» chos, decíamos á mediados de 1848, tendrá para la Es-»paña aquel sacudimiento inesperado? Por de pronto una »ventaja para su gobierno. En la Francia de febrero, repú-»blica en el presente sin republicanos, segun expresion de »un noble demócrata inglés, pugna por levantar la cabeza

» el comunismo, paradoja misteriosa y estupenda que lleva » el espanto á todos los corazones y á todos los partidos. Un » ensavo de sus fuerzas ha hecho va en el Luxemburgo. As-» pira á convertir la Francia en un vasto convento, y á dar » á cada francés una celda v una racion diaria. Hombre hav »que se come su racion en un minuto, y luego pide mas y » no le dan; otros hay que con media ración tienen bastante. » y quieren almacenar la otra media, y no se lo permiten; » algunos desean descapsar un dia de las faenas comunales. » y se les dice que sino trabajan no hay racion, que esta es » la ley del comunismo: hasta que, aburridos todos, huyen » de aquellas celdas, sepulcro de la libertad y de la digni-» dad del hombre. Pero en tanto aquella voz ha hecho va »penetrar la alarma en los demás países, que se ponen en » guardia contra toda antisocial tendencia. Otra ventaia »pueden sacar de aquellos elocuentes sucesos los gobernan-» tes. Miraba á estos el pueblo en calidad de pupilos de la »Francia: el tutor ha muerto; los pupilos han de buscar » apoyo en su propia patria, y en ello ganarán sin duda si » de la templanza y de la conciliacion toman conseio. No » hay que temer en España los peligros que en Francia. Re-Ȗida estaba la dinastía francesa con el clero; profundamente » enemistada con los legitimistas; en guerra con los demó-» cratas; y hasta enfadada con sus íntimos aliados de julio; » la monarquía española, pura de todos esos rencores, cuenta » con fuerzas inmensas que al tutor que ampararla queria » le faltaban. Por lo mismo pesan dobles y mas grandes de-» beres sobre nuestros gobernantes, sea cual fuere la hues-» te á que pertenezcan. Mostrarse avaros del oro y de la »sangre de los súbditos. Tratar al pueblo, no como pa-»drastros, como padres. Gobernarle con amor y con ter»nura, porque dice el Evangelio que los mansos, nó los »iracundos, poseerán la tierra. Castigar á los transgreso»res de la ley, á imitacion de como la Providencia castiga,
»para escarmentarlos, nó para perderlos. Conservar, en
»fin, el órden social, como Dios conserva, entre inaccesibles
»diques de montañas, esos abismos de agua siempre agitada,
» á que llamamos Océano, sin querrer sujetar los vientos,
» ni encadenar las olas. »

Esto decíamos, hará cosa de seis años, mientras pasaba la España unos dias de grande amargura. A 26 de marzo y á 7 de mayo, las calles de Madrid vieron derramarse sangre española, nó en lucha contra un poder extraño, sino por disidencias civiles. El gobierno debia triunfar, y triunfó. El general don José Fulgosio murió cumpliendo con el deber de autoridad militar y de buen soldado. Al lado del general Narvaez, pródigo de su persona, se distinguió por su sangre fria un jóven militar, don Francisco de Lersundi, activo, emprendedor, ganoso de gloria, y que tenia puesta en alto punto la penetracion y la travesura. En la embestida dada á los militares sublevados, acertó á ver á un corneta enemigo, y rompiendo por todos los obstáculos, acercóse á él y le hizo tocar retirada; á cuyo toque cejaron los que hasta entonces habian opuesto en la plaza Mayor una obstinada resistencia. De este hecho y de este dia data el porvenir de Lursundi: que así la inspiracion en un momento de prueba da á conocer los quilates de los hombres y fija su destino. Vencida la insurrección, trece individuos fueron fusilados, y setenta y ocho condenados á otras penas. Este movimiento habia coincidido con graves síntomas de alteraciones en etros puntos. Hubo fermentacion en las provincias Vascongadas; en la Serranía de Ronda y en el Campo de San Ro-



RONDA



que aparecieron grupos de gentes que habian recibido santo y seña, y esperaban armas y dinero; susurrábase que Sevilla, dado el grito en Madrid, debia secundarle; en Alicante se decia que una escuadra inglesa vendria á secundar el movimiento; y en Valencia los inquietos esperaban armas de Gibraltar para dar un golpe. A dia 10 de mayo el capitan de un buque inglés preguntó al patron de una barca española, si ya estaba sublevada la capital de la monarquía. Estas circunstancias, unidas á la de que la embajada inglesa acababa de pasar al gobierno español una nota imperiosa, áspera en la forma, indigna en el fondo, y sobremanera extemporánea, constituyéndose en fiscal y en regulador de los destinos de un país independiente, formaron un fuerte capítulo de cargos contra M. Bulwer, embajador británico en España. La opinion pública le acusaba de ser el concitador de todos los odios, y el concentrador de todas las iras, para obtener un cambio radical de gobierno en la península. Ya el ministerio español habia significado en 15 de abril al gobierno inglés cuán conveniente y puesto en órden seria reemplazar á Bulwer; mas no fué atendido. No habia medio: ó debia la España confesarse sujeta al protectorado de la Gran Bretaña, ó habia de arrojar de sí al embajador arrogante que pretendia dictar leyes á los españoles. El gobierno español tomó resueltamente y con grande audacia el último partido. Dia 17 de mayo el duque Sotomayor envió pasaporte á M. Bulwer: y verdaderamente, por fatales que pudiesen ser las consecuencias de este paso, ninguna podia superar en lo funesto al degradante reconocimiento de aquel protectorado. La córte de Madrid, poco ántes asediada por los diplomáticos del Foreing Office y de las Tullerías, separada ya de la Francia por una revolucion espantosa, y amenazada por la Inglaterra y enemistada con ella, veíase sola y hecha blanco del rencor de esta, y víctima de los sacudimientos convulsivos de aquella: pero habia salvado el gran principio de la dignidad nacional, en cuyo naufragio quedan anulados los imperios.

La hueste carlista, mandada por Cabrera y por el temible jefe Marsal, daba mucho que hacer al gobierno en Cataluña; va no eran bandas sueltas las que recorrian el país. v ponian á contribucion los pueblos: eran batallones disciplinados que resistian á las columnas de la reina, no daban vagar á sus soldados, los cansaban, tomaban una posicion v la defendian, penetraban en poblaciones considerables, v hacian temer la renovacion de la guerra de los siete años. Y sin embargo, el Principado, aunque trabajado por esta lucha intestina, dió á la España un bello ejemplo: el primer ferro-carril de la península fué inaugurado en fines de octubre, enlazando la ciudad de Mataró con la de Barcelona. Recientemente acababa de sufrir Cataluña en dos hijes suvos, unas pérdidas dolorosas. El jóven don Pablo Piferrer, en quien fundaban halagüeñas esperanzas los amigos de la buena literatura, murió cuando su hermoso genio, libre de malos grillos, tomaba vuelo hácia las regiones puras. Don Jaime Balmes Pbro. acababa de dar en Vich el último suspiro. Dotado de claro ingenio, lleno de espontaneidad en el decir, amigo de la total explanación de una idea, y mas atento al pensamiento que á la frase, lógico y contundente en la polémica, y aunque verboso, agradable, ha sido Balmes uno de los escritores mas leidos en nuestros dias. Viendo que los ingleses trataban de explotar en favor del protestantismo la revolucion española, y para ello sembraban de Biblias mutiladas la península,



CLAUSTRO DEL HOSPITAL DE VICH.



escribió su libro contra aquella secta dándola en él golpes vigorosos; y si hubiera podido columbrar en el porvenir que, nó el protestantismo, sino el cisma griego, debia ser el mas temible enemigo para el catolicismo, contra los griegos hubiera asestado sus tiros, que allí los dirigia en donde veia para la religion un peligro. Al mismo tiempo, viendo á su patria despedazada por los bandos civiles, hizo grandes esfuerzos para hermanar los ánimos v conducirlos á la union, guiando á la hueste que intentaba conseguirla por medio de un matrimonio regio, y combatiendo á cuantos contrariaban este fecundo pensamiento. Frustrado que fué, retiróse Balmes á sus tiendas, no para permanecer en ellas inactivo, sino para aumentar el arsenal de sus va vastos conocimientos y dedicarse á estudios profundos. Entregado á ellos, sintió un dia movérsele el corazon con violencia y dando expansion á sus latidos generosos, escribió su bella apología de Pio IX. Esta obra debia llevarle á la tumba. Parecióles á muchos que no debia ser ensalzado un pontífice porque tuviese entrañas paternales para sus súbditos, y en su escándalo farisaico apellidaron blasfemia. Balmes probó la amargura inmensa que dejan en el alma las malas pasiones del prójimo, y durmióse en la paz de los justos. El pontífice á quien habia encomiado, vió asimismo trocadas en hiel sus primeras alegrias, y convertido en furores el amor que esperaba de los romanos: que hasta tal punto el estampido de la revolucion francesa habia inflamado los ánimos de las gentes, v hécholes columbrar un mundo nuevo preñado de iras y venganzas. Pio IX á fines de noviembre tuvo que abandonar como fugitivo su capital, é ir á buscar en los estados de Nápoles un asilo. Tompe a nuive acide mentra a rolles suisit Sanciónose este año el código penal, cuyos artículos produjeron en los juicios criminales una revolucion completa, reputando casi como acciones inocentes algunas que antes eran muy anatematizadas, y al contrario; dando el carácter de crimenes á otras que antes eran solo vindicadas civilmente; por lo que muchos pensaron que antes de plantear una innovacion tan extraordinaria hubiera sido conveniente inculcar á todos los españoles la nueva ley, ya por conducto de los ayuntamientos, ya por los establecimientos de enseñanza, ó ya encomendándolo á los párrocos: bien así como en la milicia no son responsables por ordenanza, sino aquellos á quienes ha sido leida.

CAPITULO EXX. - Expedicion à los estados pontificios. Pacificación de Cataluña. Un golpe de estado. El deficit. Actitud de los Estados-Unidos contra Cuba. Año de 1849.

A pesar de la lucha encendida en Cataluña, y de la mala voluntad de la Inglaterra, sintióse fuerte el gobierno español hasta el punto de anular una ley de 13 de marzo de 1848 en que le fueron concedidas medidas escepcionales sobreponiéndole á la que asegura la libertad de cada individuo. Lleva la fecha de 14 de enero aquella disposicion que dió la medida de la propia vida y entereza con que contaban los gobernantes para sacar incólume la España de entre los sacudimientos sociales de los demás pueblos. Y no solo se crevó dotado de suficiente esfuerzo para sostenerse, sino tambien lleno de vigor para llevar á lejanos países nuestras. armas. Roma no estaba en poder de los pontífices. Desde Gaeta habia protestado Pio IX contra las escenas que pasaban en la capital del orbe cristiano, donde los tribunos habian proclamado la república. Los negocios públicos de la Italia entera presentaban una extraordinaria maraña. Nápoles tenia la revolucion á sus puertas, sublevada la Sicilia contra la cual estaba haciendo un poderoso esfuerzo para poder despues auxiliar al papa. El rey del Piamonte pensaba sacar partido de la exaltación febril de los tribunos romanos, v ponerse á la cabeza de la Italia regenerada; y tomando consejo solo de un entusiasmo pasajero, rompió el armisticio que con el Austria habia firmado, y yendo en busca de la gloria, perdió en Novara una batalla decisiva que le hizo abdicar el cetro. Su afortunado enemigo iba á caer tambien sobre Roma y sujetarla; y visto en París el sesgo que tomaban los negocios. Luis Napoleon, presidente de la república francesa, crevó que la Francia debia tomar la iniciativa restableciendo á Pio IX en el solio pontificio; y aunque los plenipotenciarios que rodeaban al papa habian convenido en que los estados romanos fuesen á la vez ocupados por el Austria, la Francia. la España y Nápoles, el francés saltó por lo convenido asumiéndose toda la responsabilidad, la gloria y los peligros. El Austria tomaba posesion de Ancona; España enviaba ocho mil hombres á Terracina; Nápoles, sujeta ya la Sicilia, acercaba sus tropas á los estados pontificios: pero las tres potencias tuvieron el disgusto de tener que permanecer con el arma al brazo, frias espectadoras del ardor francés que aspiraba á obrar por su propia cuenta y riesgo. Desembarca en Civitavechia una expedicion francesa, se apodera de la plaza, atrévese á llegar hasta Roma á paso de carga, y es derrotada; vuelve sobre sus pasos, se rehace, y recibidos numerosos refuerzos embiste de nuevo la ciudad eterna y se apodera de ella, desalojados los triunviros: y una vez seguro de su presa, no quiere el francés que nadie fuera de él la ocupe, por le que les napolitanes vuelven à sus tierras, y los españoles al maudo del general don Fernando de Córdova se aprestan para reembarcarse obtenida la bendicion pontificia. Esta vez las barras de Aragon y los leones castellanos no hallaron en aquella su antigua esclava la Italia los lauros inmarcesibles de otros dias: solo sí la tortura de una inaccion cruel para los corazones varoniles que bajo las banderas españolas palpitaban. Únicamente el Austria conserva su posicion observando á la Francia.

- Resultados mas positivos, y menos inconvenientes, habia tenido para el gobierno español la campaña de Cataluña. Confiado nuevamente el mando del ejército al marqués del Duero don Manuel de la Concha, los movimientos militares habian tomado una actividad grande, de manera que á pesar de todos sus esfuerzos y su talento tuvo Cabrera que abandonar la partida, ya por la inferioridad de sus fuerzas, ya por el cansancio de sus partidarios, y ya tambien porque el conde de Montemolin, cuando acudia á Cataluña para levantar los ánimos caidos de su gente, habia sido detenido por la policía francesa. Cabrera por segunda vez pasó la frontera demandando al extranjero un asilo. Su segundo, Marsal, que había dado pruebas de un talento superior como guerrillero, cayó en manos de los gefes de la reina, y merced al carácter caballeroso del marqués del Duero salvó la vida. Postrer tentativa esta de la hueste carlista para recobrar el poder por las armas, la veremos ya tomar nuevas veredas, seguir los consejos de los legitimistas franceses, adoptar su táctica, rodear la posicion enemiga, mantenerse en atalaya para un momento dado, y esperar del tiempo lo que no pudo recabar de la fuerza. De repente circuló por octubre en Madrid una nueva extraña; el ministerio Narvaez ha caido, el nombre de sus sucesores excita una general sor-

presa: ¿de dónde vienen, y á dónde van? El conde de Cleonard, el general don Trinidad Balboa, y otros, suben al poder. Circula esta nueva con la rapidez del rayo, y todos ven en ella un golpe de estado no sazonado, y mal dirigido; los magistrados, las autoridades militares y civiles, los inspectores de las armas, y muchos empleados, hacen dimision de sus destinos. La reina madre se encamina á palacio, pinta á su augusta hija los peligros de una situacion llena de tirantez, habla á su buen corazon, y disipa las nubes; la reina vuelve su confianza al ministerio Narvaez: Balboa, un religioso, una monja y algunos gentilhombres son desterrados. Pasada la borrasca, abriéronse las córtes, esta vez sin discurso de la corona, v se ocuparon del presupuesto. Bravo Murillo habia pasado al ministerio de Hacienda. Los gastos estaban divididos en ordinarios y extraordinarios; los ordinarios para 1849 ascendian á mil ochenta y ocho millones, setecientos cincuenta y siete mil, quinientos sesenta y cinco reales; y los extraordinarios á ciento treinta y ocho millones, quinientos treinta y dos mil, cuatrocientos noventa y cuatro reales; y para 1850 calculábanse los primeros en mil doscientos seis millones, nuevecientos siete mil, novecientos treinta y seis reales, y en sesenta millones los segundos: y se creia que el déficit entre los ingresos y los gastos llegaria en 1850 á sesenta millones. Este déficit fatal, cáncer de la hacienda pública, v mina abierta debajo de todos los gobiernos, no habia esperanzas de cubrirle. La pacificación de la península y el estado de quietud normal en que toda ella habia entrado, hacian vislumbrar para no muy remotos dias la posibilidad de igualar los gastos con las entradas; pero la Europa entera se mantenia armada como si vislumbrase algun

peligro, y no era posible dejar desprevenida la España para cualquier evento. Al mismo tiempo en nuestras Antillas, hasta ahora tan tranquilas y prósperas, se levantaba una nube de mal presagio. Hacia tiempo que los radicales de los Estados-Unidos de América manifestaban deseos de arrebatar á España la floreciente isla de Cuba; pero aun no se habia traducido su mala voluntad en actos exteriores, fuera de la locuacidad propia de aquella gente atrevida. No fué así por setiembre de este año, pues pasando de las palabras á los hechos, alistaron gente, la reunieron en Round-Island, la pusieron al mando del general español emigrado Lopez de Santana, y fletaron dos vapores que cargaron de armas y de municiones. Esta tentativa, encaminada contra Cuba, se frustró por la entereza eon que el presidente de aquella república hizo detener los buques y dispersar á los expedicionarios: pero fué una voz de alarma para que el gobierno español se pusiese en guarda, é hiciese sus aprestos.

GAPITULO LXXI. — Reanúdanse las relaciones con la Inglaterra: Cuestion con Napolesluvaden los americanos la isla de Cuba. Bravo Murillo ambiciona la presidencia del consejo de ministros. Año de 1850.

Emancipado de la tutela de la Francia, cuya nacion batallando entre la república, las memorias antiguas, los recuerdos del imperio y los buenos modos de la casa de Orleans, bastante maraña tenia en casa, para meterse en las ajenas; libre de la oficiosidad humillante de la Inglaterra; desembarazado en fin y suelto en todos sus movimientos: cruzó el gobierno español un período en que pudo dedicarse holgadamente á las mejoras reclamadas por la administración pública. Algunas llevaba adelante con feliz éxito; el franqueo previo por medio de sellos sueltos,

con lo que se ofreció al público una economía en los portes, y al mismo tiempo se abrió camino para fiscalizar con buenas esperanzas la renta de correos; la apertura de líneas telegráficas; un tratado con Francia que rebajó á la mitad el porte de la correspondencia; otro de extradicion con la misma; uno de navegacion y comercio con la república de Nicaragua; algunas medidas para no hacer tan gravosa la contribucion de sangre, y facilitar la redencion de los quintos; v una grande actividad dada á los arsenales marítimos, y al desarrollo de la marina de guerra, ya para obtener anticipados depósitos de madera, va para formar buenos ingenieros en escuelas especiales, y salir pronto de la dura necesidad de tener que pedir naves y máguinas al extranjero: fueron los principales cuidados á que atendió el ministerio presidido por Narvaez. Un plan muy importante sobre una union aduanera con el reino de Portugal, quedó paralizado por el pronto por atravesarse en él los intereses de la Inglaterra.

Dos años hacia que duraba la interrupcion de relaciones con esta potencia á quien obedecen la sexta parte de los habitantes del mundo, y no era conveniente alargar esta situacion escabrosa y erizada de peligros. Difícil erà sin embargo curar el mal sin tocar lo mas vivo de la llaga y enconarla; porque estando toda la justicia de parte de la España, no podia humillarse sin mengua; y habiendo recibido la Inglaterra un golpe, aunque merecido, muy duro, no podia dar sin bajar de su punto los primeros pasos para un acomodamiento. Los buenos oficios del rey de los belgas salvaron la valla mas honda de este negocio. El ministerio español declaró que en lo que habia hecho, no habia sido su intento ofender en lo mas mínimo á la Inglaterra: decla-

racion hecha va al fiempo de dar los pasaportes á M. Bulwer v que podia repetirse sin desdoro, pues nada tenia de comun la Inglaterra con los desmanes de uno de sus diplomáticos: en lo demás aquel gabinete- deploraba los hechos consumados, cuva discusion le parecia innecesaria, y no vacilaba en tomar la iniciativa en los pasos dados para obtener el restablecimiento de las relaciones diplomáticas con la Inglaterra : y por fin, mostrábase dispuesto á admitir en Madrid al ministro en quien recayese la eleccion de su majestad británica. No se rechazaba á Bulwer, pero se sabia que no seria elegido. En efecto, el inglés respondió en términos convenientes, y aunque no llevó la cortesía hasta el punto de olvidar á M. Bulwer, no fué nombrado este para ministro británico en España, sino lord Howden, bien quisto en la corte por haber militade en las filas de los auxiliares de la reina de serre la mui reserve la secona cun ordez strui-

Vencida no sin esfuerzo esta dificultad internacional, hallóse el gobierno español metido en otra mas delicada cuestion con un gabinete extranjero, por estos tiempos amigo, sino muy afectueso, al ménos cortesano. El rey de Nápoles no vaciló en dar una hermana suya, la princesa Corolina, en matrimonio al conde de Montemolin, cuya hueste un año ántes militaba en Cataluña para arrebatar la corona á la reina de España. Grande alteracion de los ánimos produjo en Madrid el anuncio de esta noticia; diéronse pasos en elevadas regiones; moviéronse resortes en otros dias muy poderosos, ya por desgracia paralizados: pero nada hizo cejar en su propósito al napolitano, ántes á 10 de julio se efectuó el matrimonio, abandonando la córte de Nápoles el embajador español duque de Rivas. Pero este enfado, aunque lleno tal vez de frialdades para los tiempos venideros, no

tuvo al presente resultados mayores; ni el embajador napolitano en Madrid, que lo era el príncipe de Carini, abandonó su puesto, ántes manifestó que aquel matrimonio en
nada alteraba las buenas intenciones del rey de Nápoles, y
era solamente un hecho familiar é inocente para no privar
á una bondadosa princesa del logro de sus anhelos: aunque
á muchos les pareció que ni aquellas intenciones eran tan
benévolas, ni el hecho tan trivial como el embajador del
rey de Nápoles afirmaba.

A la sazon, en el mes de julio, la reina tuvo un parto trabajoso, y dió á la España un robusto príncipe, que solo abrió los ojos á la luz del dia para despedirse de ella: motivo grande de dolor para la real familia y para la nacion entera.

El gabinete español habia impedido que el ya famoso M. Bulwer volviese á Madrid en calidad de embajador ó ministro británico: pero estaba de Dios que, en donde quiera que se encontrase, habia M. Bulwer de dar enojos grandes á la que él llamaba su muy querida España. Habia pasado á los Estados Unidos en calidad de ministro de la Gran Bretaña; y es fama que, puesto en ellos, mas que en los intereses de la Inglaterra, pensó en oponer serias dificultades exteriores al gabinete presidido por Narvaez; y añaden otros que, obrando de esta suerte, no hacia mas que obedecer á uno de los ministros ingleses, lord Palmerston, quien no sin doble intencion habia dado á la España la mano de amigo, para que, recibido un golpe que la preparaba, no fuese á creer que de él v nó de otro le venia. Ello fué que los llamados anexionistas de los Estados Unidos, á pesar de su anterior contratiempo, se sintieron sobremanera animados, alistaron gente casi públicamente, fletaron el va-

por Criollo, embarcaron en él quinientos hombres puestos á las órdenes del general don Narciso Lopez, y á mediados de mavo le dirigieron contra Cuba. Al saberlo, fué general en Europa el asombro; porque nadie podia dudar que fuese la expedicion un acto de piratería, y al mismo tiempo veian todos en ella, nó un cuerpo aislado, sino una avanzada de los americanos, que por el pronto no dejaban ver todo el cuerpo, pero que luego saldrian á lucirle: y á la verdad, no siendo así, la audacia de los expedicionarios, ó su locura, ravaba en increible. Quinientos hombres iban contra una isla floreciente, poblada de un millon de habitantes, y defendida por 25000 soldados aguerridos y una fuerte escuadra. O se creian héroes de los tiempos fabulosos, ó eran unos insensatos. Surgió Lopez en Cárdenas, en la costa septentrional de Cuba, á 19 de mayo; y echada la gente en tierra, fuése á la cárcel, soltó los presos, tuvo que sostener un vivo tiroteo para rendir un destacamento de 17 hombres, v hecho dueño de la ciudad, se apoderó de un millon de reales. Pero acudiendo un piquete de caballería, y juntándose los naturales del país, no para recibir con palmas á los invasores, como tal vez creveron en sus sueños ardorosos, sino á fusilazos, volvieron al Criollo al cabo de veinte y cuatro horas de desembarcados. Y les valió la diligencia, pues á la sazon se dejó ver el vapor de guerra espanol Pizarro, apresóles dos barcas llenas de gente, y se puso á dar caza al Criollo. Aquello fué una lucha desesperada á la carrera; la máquina del Criollo funcionaba con una fuerza espantosa, à riesgo mil veces de hacer saltar el buque hecho astillas; pero siempre en busca de su estela en línea recta, aparecia el temible Pizarro, que al menor descuido iba á caer sobre él triunfante. Casi uno en pos de otro

entraron en Key-West; pero ya allí estaba el Criollo en manos de las autoridades americanas; y el Pizarro tuvo que abandonar en manos de jueces parciales una presa casi segura. Esta expedicion pirática fué causa de que el gabinete español adoptase medidas enérgicas para poner á salvo la codiciada perla de las Antillas. Compráronse en Lóndres dos vapores para el servicio de correos entre la Habana y la península; aumentóse la escuadra de Cuba hasta hacerla constar de mas de trescientos cañones; y el conde de Alcoy fué reemplazado por el jóven general don José de la Concha.

Con la necesidad de atender á este nuevo peligro, no era posible que el gabinete español pensase en castigar el presupuesto, y sin embargo el ministro de Hacienda pedia que se hiciesen economías. Ocupaba ya este ministerio don Juan Bravo Murillo; y en el afan con que solicitaba que se hiciesen ahorros, y en sus relaciones íntimas con personas muy influyentes, se traslucia ya que sus palabras entrañaban mas de lo que decian, y que su voz era mas de lo que sonaba. Hombre de alta capicidad, profundo en sus conocimientos, mas amigo de los poderosos que de los humildes, y mas dado á ejercer la autoridad sin cortapisas que á sufrirla, veíase colocado en un segundo puesto, y ambicionaba el primero, sintiéndose dotado de brios para arrostrar peligros, y de pecho para correr sin miedo temibles aventuras. Hizo pues dimision de su cartera.

CAPÍTULO LXXII. — Caida del ministerio Narvaez. Sube Bravo Murillo al poder. El Concordato. Arreglo de la deuda. Nueva tentativa contra Cuba. Año de 1851.

No habia hecho dimision Bravo Murillo para encerrarse en sus tiendas, sino que se hizo atrás con ánimo de tomar empuje para lanzarse mas adelante. Veia que al ministerio

Narvaez le faltaba la flexibilidad conveniente para resolver unas cuestiones sobremanera delicadas, mas que por su indole por sus rozaduras, y en cuya solucion estaban empeñados algunos deseos poderosos. Veia asimismo que tenia aquel gabinete, á pesar de sus grandes servicios prestados á la nacion y al trono en una época azarosa, un flanco débil nacido de la confianza ilimitada que habia puesto el presidente del consejo en la persona de don José Sartorius, conde de San Luis, á quien muchos tenian ojeriza, nó porque le faltase talento, que dió muestras de tenerle grande, ni habilidad, ni actividad, ni ninguna de las prendas que adornan á un cumplido caballero, sino porque, sobrado conocedor de su mérito, se dejaba llevar á veces hasta los lindes de la arrogancia, ludiéndose con otros amores propios y sacando de ellos inflamadas chispas: como le habia sucedido entre otros con el valiente orador don Juan Donoso Cortés. A 10 de enero el general Narvaez hizo dimision de sus cargos, y pidió pasaporte para Francia. A su gabinete sucede el de Bravo Murillo, Bertran de Lis, el general Lersundi, Fernandez Negrete, Fermin Arteta y Ventura Gonzalez Romero: ministerio destinado frecuentemente á mudar de miembros. quedando el tronco el mismo. La mayoría de las cortés elegidas el año anterior no se muestra tan dócil como con su creador el conde de San Luis; pero Bravo Murillo no se arredra, sino que disuelve el congreso. Aquel potentado caido hace alarde de su poder y habla como si ocupase aun las sillas curules: pero Bravo Murillo le desconcierta, y consus propias armas le hace cruda guerra ; y el conde no sale reelegido diputado: en lo que conocieron muchos que él, cuando director de la eleciones, había llevado la disciplina electoral á un punto extremo, anulándose en el porvenir

hasta á sí propio, y legando á sus sucesores una temible omnipotencia.

Bravo Murillo ratifica con la Santa Sede un concordato (1) que da seguridad á los compradores de bienes nacionales, y al mismo tiempo satisfaccion completa á los prelados españoles: documento que debe pesarse mucho como obra de un hábil italiano. Sienta por principio una formal y absoluta intolerancia religiosa, con exclusion de todo culto que

(1) El texto de este importante documento es el siguiente :

CONCORDATO

GELEBRADO ENTRE SU SANTIDAD Y S. M. CATÓLICA, FIRMADO EN MADRID EL 16 DE MARZO DE 1851, Y RACTIFICADO POR S. M. EN 1.º DE ABRIL, Y POR SU SANTIDAD EN 23 DEL MISMO.

Deseando vivamente Su Santidad el sumo pontífice Pio IX proveer al bien de la religion y à la utilidad de la Iglesia de España con la solicitud pastoral con que atiende à todos los fieles católicos, y con especial benevolencia à la fincilta y devota nacion española, y poseida del mismo deseo S. M. la reina católica doña Isabel II por la piedad y sincera adhesion à la Sede apostólica, heredadas de sus antecesores, han determinado celebrar un solemde Concordato en el cual se arreglen todos los negocios eclesiásticos de una manera estable y canónica.

A este fin Su Santidad el Sumo Pontífice ha tenido à bien nombrar por su plenipotenciario al Excelentísimo señor don Juan Brunelli, arzobispo de Tesalónica, prelado doméstico de Su Santidad, asistente al Solio pontificio y nuncio apostólico en los reinos de España con facultades de legado a latere, y S. M. la reina católica al Exemo-Sr. don Manuel Bertran de Lis, caballero, Gran Cruz de la real y distinguida órden española de Cárlos III, de la de San Mauricio y San Lázaro de Cerdeña, y de la de Francisco I de Napoles, diputado á córtes y su ministro de Estado, quienes despues de entregadas mútuamente sus respectivas plenipotencias y reconocida la autenticidad de ellas, han convenido en lo siguiente:

Artículo 1.º La religion católica, apostólica, romana, que con exclusion de cualquiera otro culto continúa siendo la única de la nacion española, se conservará siempre en los dominios de S. M. católica con todos los derechos y prerogativas de que debe gozar segun la ley de Dios y lo dispuesto por los sagrados cánones.

Art. 2.º En su consecuencia la instruccion en las universidades, colegios, seminarios y escuelas públicas ó privadas de cualquiera clase, será en todo conforme á la doctrina de la misma religion católica, y a este fin no se pondrá impedimento alguno a los obispos y demás prelados diocesanos encargados por su ministerio de velar sobre la pureza de la doctrina de la fé y de las costumbres, y sobre la educacion religiosa de la juventud, en el ejercicio de este cargo, aun en las escuelas públicas.

Art. 3.º Tampoco se pondrá impedimento alguno á dichos prelados ni á los demás sagrados ministres en el ejercicio de sus funciones, ni los molestará nadie hajo ningun pretexto en cuanto se refiera al cumplimiento de los deberes de su cargo; ántes bien cuidarán todas las autoridades del reino de guardarles y de que se les guarde el

no sea el católico, apostólico y romano; admite el restablecimiento de las órdenes religiosas; echa tierra sobre los despojos del año 1835 y siguientes; y asegura al clero, milicia espiritual subordinada á Roma, el pan temporal suministrado por la nacion, á quien sirve.

Otra empresa acomete Bravo Murillo, el arreglo de la deuda. La nacion debe trece mil millones, y hay que pagar sus réditos; nada mas justo; solo que muchos desean que

respecto y consideracion debidos, segun los divinos preceptos, y de que no se haga cosa alguna que pueda causarles desdoro ó menosprécio. S. M. y su real gobierno dispensarán asimismo su poderoso patrocínio y apoyo álos obispos en los casos que le pidan, principalmente cuando hayan de oponerse á la malignidad de los hombres que intenten pervertir los animos de los fieles y corromper sus costumbres, ó cuando hubiere de impedirse la publicacion, introducción ó circulación de libros malos y necivos.

Art. 4.º En todas las demás cosas que pertenecen al derecho y ejercicio de la autoridad eclesiástica y al ministerio de las órdenes sagradas, los obispos y el clero dependiente de ellos gozarán de la plena libertad que establecen los sagrados cánones.

Art. 5.º En atencion á las poderosas razones de necesidad y conveniencia que así lo persuadeo, para la mayor comodidad y utilidad espiritual de los fieles, se hará una nueva division y circunscripcion de diócesis en toda la península é islas adyacentes. Y al efecto se conservarán las actuales sillas metropolitanas de Toledo, Burgos, Granada, Santiago, Sevilla, Tarragona, Valencia y Zaragoza, y se elevará á esta clase la sufragánea de Valladolid.

Asimismo se conservarán las diócesis sufraganeas de Almería, Astorga, Avila, Badajoz, Barcelona, Cádiz, Calaborra, Canarias, Cartagena, Córdoba, Coria, Cuenca, Gerona, Guadix, Huesca, Jaen, Jaca, Leon, Lérida, Lugo, Málaga, Mallorca, Menorca, Mondoñedo, Orense, Orihuela, Osma, Oviedo, Palencia, Pampiona, Plasencia, Salamanca, Santander, Segorve, Segovia, Sigüenza, Tarazona, Teruel, Tortosa, Tuy, Urgel, Vich y Zamora.

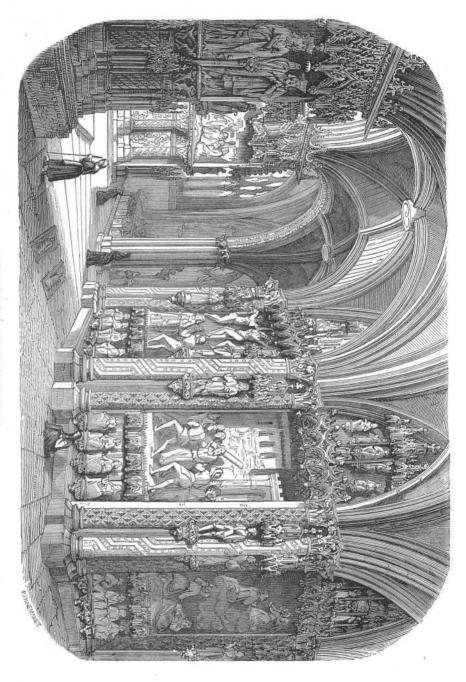
La diócesis de Albarracin quedará unida á la de Teruel; la de Barbastro á la de Huesca; la de Ceuta á la de Cádiz; la de ciudad-Rodrigo á la de Salamanca; la de Ibiza á la de Mallorca; la de Solsona á la de Vich; la de Tenerífe á la de Canarias, y la de Tudela á la de Pamplona.

Los prelados de las sillas á, que se reunen otras añadirán al título de obispos de la iglesia que presiden el de aquel la que se les une.

Se erigirán nuevas diócesis sutragáneas en Ciudad-Real, Madrid y Vitoria.

La silla episcopal de Calahorra y la Calzada se trasladará á Logroño; la de Orihuela á Alicante, y la de Segorve à Castellon de la Plana, cuando en estas ciudades se halle todo dispuesto al efecto y se estime oportuno, oídos los respectivos prelados y cabildos.

En los casos en que para el mejor servicio de alguna diócesis sea necesario un obispo auxiliar, se proveera a esta necesidad en la Jorma canónica acostumbrada.





CLAUSTRO DE LA CATEDRAL EN BARCELONA.



el pundonor no excluya una fiscalización completa, y haga pagar mas de lo debido. Queda arreglada la deuda, y sentado por principio que ahora pague la España de réditos anuales unos noventa millones de reales, cantidad que dentro de veinte años llegará, subiendo gradualmente, á la de unos doscientos cincuenta y ocho millones. Para llegar á estos resultados, es necesario aumentar los ingresos del presupuesto; los cálculos para el de este año son satisfac-

De la misma manera se establecerán vicarios generales en los puntos en que con motivo de la agregación de diócesis prevenida en este artículo y por otra causa se creveren necesarios, oyendo a los respectivos prelados.

En Ceuta y Tenerife se establecerán desde luego obispos auxiliares.

Art. 6.º La distribución de las diócesis referidas, en cuanto á la dependencia de sus respectivas metropolitanas, se hará como sigue:

Serán sufragáneas de la Iglesia metropolitana de Burgos, las de Calahorra ó Logroño, Leon, Osma, Palencia, Santander y Vitoria:

DE LA DÉ GRANADA.

Las de Almería, Cartagena y Murcia, Guadix, Jaen y Málaga.

DE LA DE SANTIACO.

Las de Lugo, Mondoñedo, Orense, Oviedo y Tuy.

DE LA DE SEVILLA.

Las de Badajoz, Cádiz, Córdoba, e Islas Canarias.

DE LA DE TARRAGONA.

Las de Barcelona, Gerona, Lérida, Tortosa, Urgel y Vich,

DE LA DE TOLEDO.

Las de Ciudad-Real, Coria, Cuenca, Madrid, Plasencia y Siguenza:

DE LA DE VALENCIA.

Las de Mallorca, Menorca, Orihuela ó Alicante, y Segorve ó Castellon de la Plana,

DE LA DE VALEADOLID.

Las de Astorga, Ávila, Salamanca, Segovia y Zamora.

DE LA DE ZARAGOZA.

Las de Huesca, Jaca, Pamplona, Tarazona y Teruel.

Art. 7.º Los nuevos límites y demarcación particular de las expresadas diócesis se determinarán con la posible brevedad y del modo debido (servatis servandis) por la Santa Sede á cuyo efecto delegará el nuncio apostólico de estos reinos las facultades

torios: en mil ciento ochenta y ocho millones, euatro cientos setenta y cuatro mil, setecientos sesenta y dos reales están calculadas las entradas; en mil ciento cincuenta y seis millones, setecientos sesenta y un mil, cuatrocientos cincuenta y seis las salidas; de manera que queda un sobrante de mas de treinta millones; á cuyo paso desaparecerá en breve el déficit flotante de doscientos millones, y el gobierno nadará en la abundancia: que no parecia sino que iba á re-

necesarias para llevar á cabo 1a expresadademar cacion entendiéndose para ello (Col-LATIS CONSILIIS) con el gobjerno de S. M.

Art. 8.º Todos los Rdos, obispos y sus Iglesias reconocerán la dependencia canónica de los respectivos metropolitanos; y en su virtud cesarán las exenciones de los obispados de Leon y Oviedo.

Art. 9.º Siendo por una parte necesario y urgente acudir con el oportuno remedio á los graves inconvenientes que produce en la administración eclesiástica el territorio diseminado de las cuatro órdenes militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa, y debiendo por otra parte conservarse cuidadosamente los gloriosos recuerdos de una institución que tantos servicios ha hecho á la Iglesia y al estado, y las prerogativas de los reyes de España como grandes maestres de las expresadas órdenes por concesión apostólica, se designará en la nueva demarcación eclesiástica un determinado número de pueblos que formen coto redondo para que ejerza en él como hasta aquí el gran maestre la jurisdicción elesiástica con entero arreglo a la expresada concesión y bulas pontificias.

El nuevo territorio se titulará (Priorato de las órdenes militares, y el prior tendrá el carácter episcopal con título de Iglesia in partibus.

Los pueblos que actualmente pertenecen á dichas órdenes militares, y no se incluvan en su nuevo territorio, se incorporarán á las diócesis respectivas.

Art. 10. Los muy Rdos, arzobispos y Rdos, obispos extenderán el ejercicio de su antoridad y jurisdiccion ordinaria a todo el territorio que en la nueva circunscripcion quede comprendido en sus respectivas diócesis; y por consiguiente los que hasta ahora por cualquier título la ejercian en distritos enclavados en otras diócesis, cesarán en ella.

Art. 11 Cesarán tambien todas las jurisdicciones privilegiadas y exentas, cualesquiera que sea su clase y denominacion, inclusa la de San Juan de Jerusalen. Sus actuales territorios se reunirán á las respectivas diócesis en la nueva demarcacion que se hará de ellas, segun el artículo 7,º salvas las exenciones siguientes:

1.ª La del pro-capellan mayor de S. M.

2.ª La castrense.

3.º La de las cuatro órdenes militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa en los términos prefijados en el art. 9.º de este Concordato.

4.ª La de los prelados regulares.

5.ª La del nuncioapostólico pro tempore en la iglesia y hospital de Italianos de esta corte.

Se conservarán fambien las facultades especiales que corresponden á la comisaría

nacer en breve la edad de oro. A la verdad dióse el ministro mucho movimiento para obtener de todas partes aumento en los ingresos. Al papel sellado le exprimió con fruto un jugo abundante. A los gobernadores de provincia les escribia meloso para que procurasen cubrir bien lo que de sus provincias esperaba el erario; y si lo hacian, los llenaba de contento diciéndoles: « con gobernadores como V. se puede ir al fin del mundo. » Y la cosa marchaba. No eran descuidadas al propio

general de Cruzada en cosas de su cargo, en virtud del breve de delegacion y otras disposiciones apostólicas.

Art. 12. Se suprimeta colecturia general de espolios, vacantes y anualidades, quedando por abora unida á la comisaría general de Cruzada la comisión para administrar los efectos vacantes, recaudar los atrasos y sustanciar y terminar los negocios pendientes.

Queda asimismo suprimido el tribunal apostólico y real de la gracia del escusado.

Art. 13. El cabildo de la siglesias catedrales se compondrá del dean, que será stempre la primera silla post postificatem; de cuatro dignidades, á saber, la de arcipreste, la de arcediano, la de chantre y la de maestrescuela; y además de la de tesorero en las iglesias metropolitanas, de cuatro canónigos de oficio, á saber, el magistral, el doctoral, el lectoral y el penitenciario, y del número de canónigos de gracia que se expresan en el art. 17.

Habrá además en la iglesia de Toledo otras dos dignidades con los títulos respectivos de capellan mayor de Reyes y de capellan mayor de Muzarabes; en la de Sevilla la dignidad de capellan mayor de San Fernando; en la de Granada la de capellan mayor de los Reyes Católicos, y en la de Oviedo la de abad de Covadonga.

Todos los individuos del cabildo tendrán en él igual voz y voto.

Art. 14. Los prelados podrán convocar el cábildo y presidirle cuando lo crean conveniente: del mismo modo podrán presidir los ejerciclos de oposicion á prebendas:

En estos y en cualesquiera otros actos, los prelados tendrán siempre el asiento preferente, sin que obste ningun privilegio ni costumbre en contrario, y se les tributarán todos los homenajes de consideración y respeto que se deben à su sagrado carácter y á su calidad de cabeza de su iglesia y cabildo.

Cuando presidan tendrán voz y voto en todos los asuntos que no les sean directamente personales, y su voto además será decisivo en caso de empate.

En toda elección o nombramiento de personas que corresponda al cabildo tendrá el prelado tres, cuatro o cinco votos, segun que el número de los capitulares sea de diez y seis, veinte, o mayor de veinte. En estos casos, cuando el prelado no asista al cabildo pasará una comisión de él à recibir sus votos.

Cuando el prelado no presida el cabildo, lo presidira el dean.

Art. 15. Siendo los cabildos catedrales el senado y consejo de los muy Rdos, arzohispos y Rdos, obispos serán consultados por estos para oír su dictámen ó para obtener su consentimiento, en los términos en que atendida la variedad de los negotiempo las empresas útiles; el camino de hierro de Madrid á Aranjuez quedaba abierto á la circulación; dábase impulso al proyecto de canalización del Ebro, y se sostenia y adelantaba el del canal de Isabel II. Al mismo tiempo dábase solución á la desavenencia con Nápoles, nombrando para allá de embajador al marqués de Viluma; y aun se dieron algunos pasos, por el pronto poco afortunados, para hacer que la Rusia abandonase para con la España su ya casi alarmante desvío.

cios y de los casos está prevenido por el derecho canónico y especialmente por el sagrado concilio de Trento. Cesará por consiguiente desde luego toda inmunidad, exencion, privilegio, uso ó abuso que de cualquier modo se haya introducido en las diferentes iglesias de España en favor de los mismos cabildos con perjuicio de la autoridad ordinaria de los prelados.

Art. 16.—Además de las dignidades y canónigos que componen exclusivamente el cabildo, habrá en las iglesias catedrales beneficiados ó capellanes asistentes con el correspondiente número de ministros y dependientes.

Así las dignidades y canónigos, como los beneficiados ó capellanes, aunque para el mejor servicio de las respectivas catedrales se hallen divididos en presbiterales, diaconales y subdiaconales, deberán ser todos presbiteros, segun lo dispuesto por Su Santidad; y los que no lo fuesen al tomar posesion de sus beneficios, deberán serlo precisamente dentro del año, bajo las penas canónicas.

Art. 17. El número de capitulares y beneficiados en las iglesias metropolitanas, sera el siguiente;

Las iglesias de Toledo, Sevilla y Zaragoza tendrán veinte y ocho capitulares y veinte y cuatro beneficiados la de Toledo, veinte y dos la de Sevilla y veinte y ocho la de Zaragoza.

Las de Tarragona, Valencia y Santiago veinte y seis capitulares y veinte beneficiados, y las de Búrgos, Granada y Valladelid veinte y cuatro capitulares y veinte beneficiados.

Las igiestas sufragáneas tendrán respectivamente el número de capitulares y benenciados que se expresan à continuacion:

Las de Barcelona, Cádiz, Córdoba, Leon, Málaga y Oviedo tendrán veinte capitulares y diez y seis beneficiados. Las de Badajoz, Calahorra, Cartagena, Cuenca, Jaen, Lugo, Palencia, Pamplona, Salamanca y Santander diez y ocho capitulares y catoree beneficiados. Las de Almeria, Astorga, Avila, Canarias, Ciudad-Real, Coria, Gerona, Guadix, Huesca, Jaca, Lérida, Mallorea, Mondoñedo, Orense, Orinuela, Osma, Plasencia, Segorve, Segovia, Sigüenza, Tarazona, Teruel, Tortosa, Tuy, Urgel, Vich, Vitoria y Zamora diez y seis capitulares y doce beneficiados.

La de Madrid tendrà veinte capitulares y veinte beneficiados, y la de Menorca doce capitulares y diez beneficiados.

Art. 18. En subrogación de los cinquenta y dos beneficios expresados en el Concordato de mil setecientos cincuenta y tres se reservan a la libre provision de Su Santidad la dignidad de chantre en todas las iglesias metropolitanas y en las sufraganeas de Astorga, Avila, Badajoz, Barcelona, Cadiz, Ciudad-Real, Cuenca, Gua-

Una evolucion extraña se notó á la sazon entre los individuos influventes de la hueste caida en 1843. Den Manuel Cortina, su mejor adalid, en sentir de los mas, como hombres de gobierno, publicó un manifiesto en que inculcaba á sus amigos que se declarasen abiertamente contra toda tendencia al socialismo, á la república, y hasta al armamento de una milicia; como si les enseñase los senderos por donde veia posible su restauración en las altas regiones po-

dix, Huesca, Jaen, Lugo, Málaga, Mondoñedo, Oribuela, Oviedo, Plasencia, Salamanca, Santander, Sigüenza, Tuy, Vitoria y Zamora; y en las demás sufragáneas una canongia de las de gracia, que quedará determinada por la primer provision que haga Su Santidad. Estos beneficios se conferirán con arreglo al mismo Concor-

La dignidad de dean se proveera siempre por S. M. en todas las iglesias y en cualquier tiempo y forma que vaque. Las canongías de oficio se proveeran, previa oposicion, por los prelados y Cabildos. Las demás dignidades y canongías se proveeran en rigorosa alternativa por S.M. y los respectivos arzobispos y obispos. Los beneficiados ó capellanes asistentes se nombrarán alternativamente por S. M. y los prelados y cabildos.

Las prebendas, canongías y beneficios expresados que resulten vacantes por resigna ó por promocion del poseedor a otro beneficio, no siendo de los reservados a Su Santidad, serán siempre y en todo caso provistos por S. M.

Asimismo lo seran los que vaquen sede vacante, ó los que hayan dejado sin proveer los prelados á quienes correspondia proveerlos al tiempo de su muerte, trasla-

Corresponderá asimismo a S. M. la primera provision de las dignidades, canongias y capellanías de las nuevas catedrales y de las que se aumenten en la nueva metropolitana de Valladolid, á excepcion de las reservadas à Su Santidad y de las canongías de oficio que se proveeran como de ordinario.

En fodo caso los nombrados para los espresados beneficios deberán recibir la institucion y colacion canónicas de sus respectivos ordinarios

Art. 19. En atencion á que, tanto por efecto de las pasadas vicisitudes, como por razon de las disposiciones del presente Concordato, han variado notablemente las circunstancias del clero español. Su Santidad por su parte y S. M. la reina por la suya convienen en que no se conferirá ninguna dignidad, canongia ó beneficio de los que exigen personal residencia á los que por razon de cualquier otro cargo ó comision estén obligados à residir continuamente en otra parte. Tampoco se conferirá a los que estén en posesion de algun beneficio de la clase indicada ninguno de aquellos cargos ó comisiones, á no ser que renuncien uno de dichos cargos ó beneficios, los cuales se declaran per consecuencia de todo punto incompatibles.

En la capilla real sin embargo podrá haber hasta seis prebendados de las iglesias catedrales de la península; pero en ningun caso podrán ser nombrados los que ocupan las primeras sillas, los canónigos de oficio, los que tienen cura de almas ni des de una misma iglesia.

líticas: y no siendo atendido por sus antiguos amigos, díjoles que se encerraba en sus hogares. Poco despues el puritano Pacheco, presidente del ministerio de 1847, levantó en el congreso su voz elocuente diciendo que en dónde estaban las antiguas huestes, que en ninguna parte las veia; y en dónde sus capitanes, que no los oia; y en dónde aquel entusiasmo de otros tiempos, que parecia extinguido: y acabó por decir con voz fatídica que los principios y las

Respecto de los que en la actualidad y en virtud de Indultos especiales ó generales se hallen en posesion de dos ó mas de estos beneficios, cargos ó comisiones, se tomarán desde luego las disposiciones necesarias para arreglar su situacion á lo prevenido en el presente artículo, segun las necesidades de la Iglesia y la variedad de los casos.

Art. 20. En sede vacante, el cabildo de la iglesia metropolitana ó sufraganea en el termino marcado y con arregio á lo que previeñe el sagrado concilio de Trento, nombrará un solo vicario capitular, en cuya persona se refundirá toda la potestad ordinaria del cabildo sin reserva ó limitacion alguna por parte de él, y sin que pueda revocar el nombramiento una vez hecho ni hacer otro nuevo; quedando por consiguiente enteramente abolido todo privilegio, uso ó costumbre de administrar en cuerpo, de nombrar mas de un vicario ó cualquiera otro que bajo cualquier concepto Sea contrario á lo dispuesto por los sagrados cánones.

Art. 21. Además de la capilla del real palacio se conservarán:

1 La de los Reyes y la Muzarabe de Toledo, y las de San Fernando de Sevilla y de los Reyes Cafólicos de Granada.

2. Las colegiatas sitas en capitales de provincia donde no exista silla episcopal.

 Las de patronato particular cuyos patronos aseguren el exceso de gasto que ocasionará la colegiata sobre el de iglesia parroquial.

4. Las colegiatas de Cavadonga, Roncesvalles, San Isidro de Leon, Sacromonte de Granada, San Ildefonso, Alcalá de Henares y Jerez de la Frontera.

3 Las catedrales de las sillas episcopales que se agreguen à otras en virtud de las disposiciones dei precente Concordato, se conservarán como colegiatas.

Todas las demás colegiatas, cualquiera que sea su origen, antigüedad y fundacion, quedarán reducidas, cuando las circunstancias locales no lo impidan, á iglesias parroquiales con el número de beneficiados, que además del párroco se contemplen necesarios, tanto para el servicio parroquial, como para el decoro del culto.

La conservacion de las capillas y colegiatas espresadas deberá entenderse siempre con sujeción al prelado de la diócesis á que pertenezcan y con derogación de toda exención á jurisdicción year ó quasi nuclus que limite en lo mas mínimo la nativa del ordinario.

Las iglesias colegiatas serán siempre parroquiales, y se distinguirán con el nombre de parroquia mayor, si en el pueblo hubiese otra u otras.

Art. 22. El cabildo de la colegiala se compondrá de un abad presidente, que tendrá anexa la cura de almas, sin mas autoridad ó jurisdiccion que la directiva y económica de su iglesia y cabildo; de dos canónigos de oficio on los titulos de magistral

doctrinas les habian dado vida á ellas y á sus jefes, y que ahora los intereses, nótese bien, las habian desorganizado y disuelto. Un romano hubiera añadido: dejad dormir á los vivos, y hablemos con los muertos.

En realidad de verdad los sentimientos patrios no habian muerto. La isla de Cuba presenció de ello una admirable prueba. Los fugitivos de Cárdenas no se habian dado por vencidos, antes sabedores de que en Puerto Príncipe al-

y doctoral, y de ocho canónigos de gracia. Habra además sels beneficiados ó capellanes asistentes.

Art. 23. Las reglas establecidas en los artículos anteriores, así para la provision de las prebendas y beneficios ó capellanías de las iglesias catedrales, como para el régimen de sus cabildos, se observarán puntualmente en todas sus partes respecto de las iglesias colegiatas.

Art. 24. A fin de que en todos los pueblos del reino se atienda con el esmero debido al culto religioso y á todas las necesidades del pasto espiritual, los muy Rdos, atzobispos y Rdos, obispos procederán desde luego á formar un nuevo arreglo y demarcación parroquial de sus respectivas diócesis, teniendo en cuenta la extension y naturaleza del territorio y de la población y las demás circunstancias locales oyendo á los cabildos catedrales, á los respectivos arciprestes y á los fiscales de los tribunales eclesiásticos, y tomando por su parte todas las disposiciones necesarias á fin de que pueda darse por concluido y ponerse en ejecución el precitadoarregio, prévio el acuerdo del gobierno de S. M., en el término posible.

Art. 23 Ningun cahildo ni corporacion-eclesiástica podrá tener anexa la cura do almas: y los curatos y vicarías perpetuas que ántes estaban unidas pueno june à alguna corporacion, quedarán en todo sujetos al derecho comun. Los coadjutores y dependientes de las parroquias y todos los eclesiásticos destinados al servicio de ermitas, santuarios, oratorios, capillas públicas ó iglesias no parroquiales dependerán del cura propio de su respectivo territorio, y estarán subordinados á él en todo lo to-

canto al culto y funciones religiosas.

Art. 26. Todos los curatos, sin diferencia de pueblos, de clases ni del tiempo en que vaquen, se provecrán en concurso abierto con arreglo à lo dispuesto por el santo concillo de Trento, formando los ordinarios ternas de los opositores aprobados y dirigiéndolas à S. M. para que nombre entre los propuestos. Cesará por consiguiente el privilegio de patrimonialidad y la exclusíva ó preferencia que en algunas partes tenian los patrimoniales para la obtencion de curatos y otros beneficios.

Los curatos de patronato eclesiástico se proveerán nombrando el patrono entre los de la terna que del modo ya dicho formen los prelados, y los de patronato laica nombrando el patrono entre aquellos que acrediten haber sido aprobados en concurso abierto en la diócesis respectiva, señalándose á los que no se hallen en este caso el término de cuatro meses para que bagan constar haber sido aprobados sus ejercicios hechos en la forma indicada, salvo siempre el derecho del ordinario de examinar al presentado por el patrono si lo estima conveniente.

gunos desventurados ilusos se habian mostrado hostiles á la madre patria, alistaron hasta 500 hombres desalmados y puestos á las órdenes de don Narciso Lopez los embarcaron en el vapor Pampero, en direccion á Cuba. Surgieron en Bahía Honda á dia 12 de agosto, y se apoderaron del pueblo de Pozas. Pero esta vez debia la expedicion tener un fin trágico, nó como la anterior quedar impune, consumado un robo de un millon de reales. Acuden desde luego tropas, y

Los coadjutores de las parroquias serán nombrados por los ordinarios previo exámen sinodal.

Art 27. Se dictarán las medidas convenientes para conseguir, en cuanto sea posible, que por el nuevo arreglo eclesiástico no queden lastimados los derechos de los actuales poseedores de cualesquiera prebendas, beneficios ó cargos que hubieren de suprimirse a consecuencia de lo que en él se determina.

Art. 28. El gobierno de S. M. católica, sin perjuicio de establecer oportunamente previo acuerdo con la Santa Sede, y tan pronto como las circunstancias to permitan, seminarios generales en que se de la extensión conveniente à los estudios colesiásticos, adeptará per su parte las disposiciones oportunas para que se creen sin demora seminarios conciliares en la diócesis donde no se hallen establecidos, à fin de que en lo sucesivo no haya en los dominios españoles iglesia alguna que no tenga al menos un seminario suficiente para la instruccion del clero.

Seran admitidos en los seminarlos y educados é instruidos del modo que establece el sagrado concilio de Trento, los jovenes que los arzobispos y obispos juzguen conveniente recibir segun la necesidad ó utilidad de las diócesis, y en todo le que pertenece al arregio de los seminarios, á la enseñanza y á la administración de sus bienes se observaran los decretos del mismo concilio de Trento.

Si de resultas de la nueva circunscripcion de diócesis quedasen en algunos dos seminarlos, uno en la capital actual del obispado y otro en la que se le ha de unir, se conservarán ambos, mientras el gobierno y los prelados de comun acuerdo los consideren útiles.

Art. 29. A fin de que en toda la península haya el número suficiente de ministros y operarios evangélicos de quienes puedan valerse los prelados para hacer misiones en los pueblos de su diócesis, auxiliar á los párrocos, asistir á los enfermos y para otras obras de caridad y utilidad pública, el gobierno de S. M., que se propone mejorar oportunamente los colegios de misiones para Ultramar, tomará desde luego las disposiciones convenientes para que se establezcan donde sea necesario, o yendo previamente á los prélados diocesanos, casas y congregaciones religiosas de San Vicente Paul, San Felipe Neri y ofra órden de las aprobadas por la Santa Sede, las cuales servirán al propio tiempo de lugares de retiro para los eclesíasticos, para hacer ejerciclos espirituales y para etros usos pladosos.

Art. 30. Para que haya tambien casas religiosas de mujeres en las cuales puedan seguir su vocación las que sean flamadas a la vida contemplativa y à la activa de la asistencia de los enfermos, enseñanza de niñas y otras obras y ocupaciones tan piadosas como útiles à los pueblos; se conservara el instituto de las flijas de la Ca-

empeñan con los piratas unos combates sangrientos; resisten con el valor que da la desesperacion; se dividen: el grueso se interna en el país, y los demás guardan el punto de la costa en donde desembarcaron. Cincuenta de los últimos, entre ellos el coronel americano Crittende, sobrino de un ministro de los Estados-Unidos, caen en manos de los españoles, son conducidos á la Habana, y allí fusilados delante de un gentío numeroso que aplaude este enérgico acto de

ridad, bajo la direccion de los clérigos de San Vicente Paul, procurando el gobierno su fomento.

Tambien se conservarán las casas de religiosas que á la vida contemplativa reunen la educación y enseñanza de las niñas ú otras obras de caridad.

Respecto à las demas órdenes, los prelados ordinarios, atendidas todas las circunstancias de sus respectivas diócesis, propondrán las casas de religiosas en que convenga la admision y profesion de novicias y los ejercicios de enseñánza ó de caridad que sea conveniente establecer en ellas.

No se procedera à la profesion de ninguna religiosa sin que se asegura su subsistencia en debida forma.

Art. 31. La dotación del muy Rdo, arzohispo de Toledo será de ciento sesenta mil reales anuales.

La de los de Sevilla y Valencia de ciento cincuenta mil.

La de los de Granada y Santiago de ciento cuarenta mil.

Y la de los de Burgos, Tarragona, Valladolid y Zaragoza, de ciento treinta mil.

La dotación de los Rdos, obispos de Barcelona y Madrid, será de ciento diez mil. La de los de Cádiz, Cartagena, Górdoba y Malaga, de cien mil.

La de los de Almeria, Avila, Badajóz, Canarias, Cuenca, Gerona, Huesca, Jaen, Leon, Lérida, Lugo, Mallorca, Orense, Oviedo, Palencia, Pamplona, Salamanca, Santander, Segovia, Teruel y Zamora de noverta mil reales.

La de los de Astorga, Calahorra, Ciudad-Real, Coria, Guadix, Jaca, Menorca, Mondoñedo, Orthuela, Osma, Plasencia, Segorve, Sigüenza, Tarazona, Tortosa, Tuy, Urgel, Vich y Vitoria de ochenta mil reales.

La del patriarca de las Indias, no siendo arzobispo ú obispo propio, de ciento cincuenta mil, deduciéndose en su caso de esta cantidad cualquiera otra que por via de pension eclésiástica ó en otro concepto percibiese del estado.

Los prelados que sean cardenales disfrutarán de veinte mil reales sobre su dotacion.

Los obispos auxiliares de Ceuta y Tenerife y et prior de las órdenes tendrán guarenta mil reales anuales.

Estas dotaciones no sufrirán descuento alguno ni por razon del coste de las hulas que sufragará el gobierno ni por los demás gastos que por estas puedan ocurrir en España.

Además los arzobispos y obispos conservarán sus palaciós y los jardines, huertas ó casas que en cualquiera parte de la diócesis hayan estado destinadas para su uso y recreo y no hubiesen sido enajenadas.

justicia. Los que se habian internado son acosados sin descanso, sostienen encarnizadas refriegas en una de las cuales muere el general español Enna, son destrozados, perseguidos, cazados hasta con perros, muertos ó hechos prisioneros. Lopez buscó en una cabaña un asilo, pero fué entregado á las autoridades, y pereció en un cadalso á dia primero de setiembre: general en otros tiempos afamado, ya enemigo encarnizado de la patria, á la que debia sus honores. Ninguno

Queda derogada la actual legislación relativa à espolios de los arzobispos y obispos, y en su consecuencia podran disponer libremente, segun les dicte su conciencia, de lo que dejaren al tiempo de su falicermiento, sucediendoies abintestato los hercederos legitimos con la misma obligación de conciencia: esceptúanse en uno u otro caso los ornamentos y pontficales que se consideran como propiedad de la mitra y pasarán à sus sucesores en ella.

Art. 32. La primera silla de la iglesia catedral de Toledo tendrá de dotación veinte y cuatro mil reales: las de las demás Iglesias metropolitanas veinte mil: las de las iglesias sufraganeas diez y ocho mil, y las de las colegiatas quince mil.

Las dignidades y canónigos de oficio de las iglésias metropolitanas tendrán diez y seis mil reales; los de las sufraganeas catorce mil, y los canónigos de oficio de las colegiatas ocho mil.

Los demás canónigos tendrán catorce mil reales en las iglesias metropolitanas; doce mil en las sufraganeas, y seis mil seiscientos en las colegiatas.

Los beneficiados ó capellanes asistentes de las iglestas metropolitadas tendrán ocho mil reales, sels mil los de las sufragáneas y tres mil los de las colegiatas.

Art. 33. La dotación de los curas en las parroquias urbanas será de tres mil a diez mil reales; en las parroquias rurales el minimum de la dotación será de dos mil doscientos.

Los coadjutores y economos tendran de dos mil a cuatro mil reales.

Además los curas propios y en su caso los coadjutores disfrutarán las casas destinadas a su habitación y los huertos y heredades que no se hallen enajenados, y que son conocidos con la denominación de iglesarios, mansos ú otras.

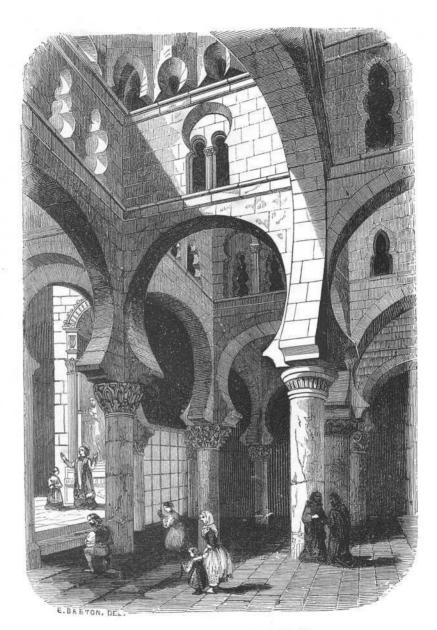
Tambien disfrutarán los curas propios y sus coadjutores la parte que les corresponda en los derechos de estola y pié de altar.

Art. 34. Para sufragar los gastos del culto lendrán las iglesias metropolitanas anualmente de noventa à ciento cuarenta mil reales, la sufraganeas de setenta à noventa mil, y las colegiatas de veinte à treinta mil.

Para, los gastos de administración y extraordinarios de visita tendrán de veinte á treinta mil reales los metropolitanos, y de diez y seis à veinte mil·los sufraganeos.

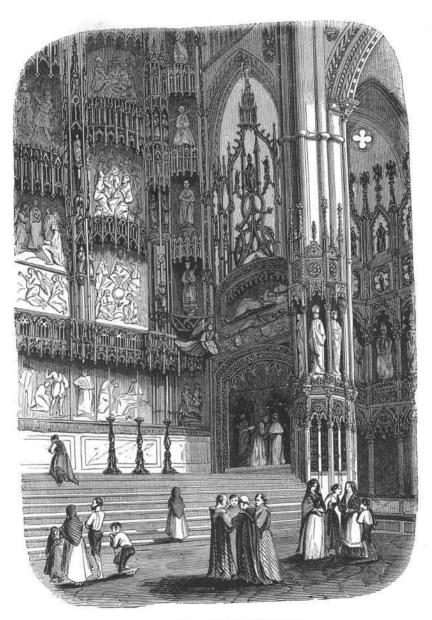
Para los gastos del culto parroquial se asignara á las iglesias respectivas una cantidad anual que no bajara de mil reales, además de los emolumentos eventuales y de los derechos que por ciertas funciones estén fijados ó se fijaren para este objeto en los aranceles de las respectivas diócesis.

Art. 35. Los seminarios conciliares tendrán de noventa a ciento veinte mil reales anuales segun sus circunstancias y necesidades.



CAPILLA DEL SANTO CRISTO, EN TOLEDO.





INTERIOR DE LA CATEDRAL DE TOLEDO.



de los expedicionarios pudo volver á dar cuenta del desastre: todos habian muerto, ó eran enviados á los presidies peninsulares. Es imposible pintar el frenesí con que en los Estados-Unidos fué recibida la noticia del escarmiento hecho en la persona de los ciudadanos de la América del Norte; como si los creyesen sagrados hasta en sus mas criminales desvarios. La plebe de Nueva-Orleans, excitada por bajo mano por los que deseaban un rompimiento entre la España

El gobierno de S. M. provecrápor los medios mas conducentes á la subsistencia de las casas y congregaciones religiosas de que habla el artículo veinte y nueve.

En cuanto al mantenimiento de las comunidades religiosas se observara lo dispuesto en el artículo treinta.

Se devolverán desde luego y sin demora á las mismas, y en su representacion á los prelados diocesanos en cuyo territorio se hallen los conventos ó se hallaban ántes de las últimas vicisitudes, los bienes de su pertenencia que están en poder del gobierno y que no han sido enajenados. Pero teniendo Su Santidad en consideración el estado actual de estos hienes y otras particulares circunstancias, á fin de que con su producto pueda atenderse con mas igualdad à los gastos del culto y otros generales, dispone que los prelados, en nombre de las comunidades religiosas propietarias, procedan inmediatamente y sin demora à la venta de los expresados bienes por medio de subastas públicas hechas en la forma canónica y con intervencion de persona nombrada por el gobierno de S. M. El producto de estas ventas se convertira en inscripciones intrasferibles de la deuda del estado del tres por ciento, cuyo capital é intereses se distribuirán á todos los referidos conventos en proporcion de sus necesidades y circunstancias para atender á los gastos indicados y al pago de las pensiones de las religiosas que tengan derecho apercibirlas, sin perjuicio de que el gobierno supla como hasta aquí lo que fuere necesario para el completo pago de dichas pensiones hasta el fallecimiento de las pensionadas.

Art. 36. Las dotaciones asignadas en los artículos anteriores para los gastos del culto y del clero, se entenderán sin perjuicio del aumento que se pueda hacer en ellas cuando las circunstancias lo permitan. Sin embargo, cuando por razones especiales no alcance en algun caso particular alguna de las asignaciones expresadas en el artículo treinta y cuatro, el gobierno de S. M. provecrá lo conveniente al efecto: del mismo modo provecrá á los gastos de las reparaciones de los templos y demás edificios consagrados al culto.

Art. 37. El importe de la renta que se devengue en la vacante de las sillas episcopales, deducidos los emolumentos del ecónomo que se diputará por el cabildo en el acto de elegir al vicario capitular, y los gastos para los reparos precisos del palacio episcopai, se aplicará por iguales partes en beneficio del seminario conciliar y del nuevo prelado.

Asimismo, de las rentas que se devenguen en las vacantes de dignidades, canongias, parroquias y beneficios de cada diócesis, deducidas las respectivas eargas, se formará un cúmulo ó fondo de reserva á disposicion del ordinario para atender a los gastos extraordinarios é imprevistos de las iglesias y del clero, como tambien á y los Estados-Unidos, se derramó por la ciudad dando alaridos de venganza, y entregó al saqueo la casa del cónsul de aquella nacion, y muchos establecimientos españoles. Pero era tan villano el expediente que no surtió su efecto, ántes el gobierno de los Estados-Unidos pudo sin que pareciese humillacion hacer completa justicia á la España, recibir con salva al cónsul que había abandonado la ciudad, é indemnizar mas adelante á los que habían

las necesidades graves y urgentes de las diócesis. Al propio efecto ingresará igualmente en el mencionado fondo de reserva la cantidad correspondiente á la duodécima parte de su detacion anual que satisfarán por una vez dentro del primer año los nuevamente nombrados para prebendas, curatos y otros beneficios : debiendo por lo tanto cesar todo otro descuento que por cualquier concepto, uso, disposicion ó privilegio se hiciese anteriormente.

Art. 38. Los fondos con que ha de atenderse á la dotación del cuito y del elero serán:

1.º El producto de los bienes devuellos al ciero por la ley de 3 de abril de 1845.

2.º El producto de las limosnas de la Santa Cruzada.

3.º Los productos de las encomiendas y maestrazgos de las cuatro órdenes militares vacantes y que vacaren.

4.º Una imposicion sobre las propiedades rústicas y urbanas y riqueza pecuaria en la cuota que sea necesario para completar la dotación, tomando en cuenta los productos expresados en los párrafos 1.º, 2.º y 3.º, y demás rentas que en lo sucesivo y de acuerdo con la Santa Sede se asignen para este objeto.

El ciero recaudara esta imposición percibiendola en frutos, en especie ó en dinero, prévio concierto que podra celebrar con las provincias, con los pueblos, con las parroquias ó con los particulares; y en los casos necesarios será auxiliado por las autoridades públicas en la cobranza de esta imposicion, aplicando al efecto los medios establecidos para el cobro de las contribuciones.

Además se devolverán á la iglesia desde luego y sin demora todos los bienes eclesiásticos no comprendidos en la expresada ley de 1845, y que todavía no hayan sido enajenados, inclusos los que restan de las comunidades religiosas de varones. Pero atendidas las circunstancias actuales de unos y otros bienes, y la evidente utilidad que ha de resultar á la iglesia, el Santo Padre dispone que su capital se invierta inmediatamente y sin demora en inscripciones intransferibles de la deuda del Estado del tres por ciento, observándose exactamente la forma y reglas establecidas en el artículo 35 con referencia á la venta de los bienes de las religiosas.

Todos estos bienes serán imputados por su justo valor, rebajadas cualesquiera cargas para los efectos de las disposiciones contenidas en este artículo.

Art. 39. El gobierno de S. M., salvo el derecho propio de los prelados diocesanosdictará las disposiciones necesarias para que aquellos entre quienes se hayan dis, tribuido los bienes de las capellanías y fundaciones pladosas aseguren los medios de cumplir las cargas á que dichos bienes estuvieren afectos.

Iguales disposiciones adoptará para que se cumptan del mismo modo las cargas

sido despojados. Conseguido aquel triunfo la reina de España se mostró magnánima perdonando á los pocos americanos que de la expedicion habian quedado con vida.

Otro señalado hecho de armas habia ilustrado este año á los españoles en lejanas regiones. A 28 de febrero el ejército de Filipinas, mandado por el general Urbistondo, marqués de la Solana, acometió al del sultan de la isla de Joló, madriguera de los piratas del archipiélago de este nombre.

piadosas que pesaren sobre los bienes eclesiásticos que han sido enajenados con este gravámen.

El gobierno responderà siempre y exclusivamente de las impuestas sobre los bienes que se hubieren vendido por el Estado libres de esta obligacion.

Art. 40. Se declara que todos los espresados blenes y rentas pertenecen en propiedad á la iglesia , y que en su nombre se disfrutarán y administrarán por el clero.

Los dos fon de cruzada se administrarán en cada diócesis por los prelados diocesanos, como revestidos al efecto de las facultades de la bula para aplicarlos segun está prevenido en la última próroga de la relativa concesion apostólica, salvas las obligaciones que pesan sobre este ramo por convenios celébrados con la Santa Sede. El modo y forma en que deberá verificarse dicha administracion se fijará de acuerdo entre el Santo Padre y S. M. Católica.

Igualmente administrarán los prelados diocesanos los fondos del indultó cuadragesimal, aplicándolos á establecimientos de beneficencia y actos de caridad en las diócesis respectivas, con arreglo á las concesiones apostólicas.

Las demás facultades apostólicas relativas á este ramo y las atribuciones á ellas consiguientes se ejercerán por el arzobispo de Toledo en la extension y forma que se determinará por la Santa Sede.

Art. 41. Además la Iglesia tendrá el derecho de adquirir por cualquier título lejítimo, y su propiedad en todo lo que posee ahora ó adquiriere en adelante será solemnemente respetada. Por consiguiente en cuanto á las antiguas y nuevas fundaciones eclesiásticas no podrá hacerse ninguna supresion ó union sin la intervencion de la autoridad de la Santa Sede, salvas las facultades que competen á los obispos segun el santo concilio de Trento.

Art. 42. En este supuesto, atendida la utilidad que ha de resultar a la religion de este convenio, el santo Padre, á instancia de S. M. Católica y para proveer a la tranquilidad pública, decreta y declara que los que durante las pasadas circunstancias hubiesen comprado en los dominios de España bienes eclesiásticos al tenor de las disposiciones civiles á la sazon vigentes, y estén en posesion de ellos, y los que hayan sucedido ó sucedan en sus derechos á dichos compradores, no serán molestados en ningun tiempo ni ahora por Su Santidad ni por los sumos pontifices sus sucesores: ántes bien, asiellos como sus causa habientes, distrutarán segura y pacíficamente la propiedad de dichos bienes y sus emolumentos y productos.

Art. 43. Todo lo demás perteneciente à personas o cosas eclesiásticas, sobre lo que no se provee en los artículos anteriores, será dirigido y administrado segun la disciplina de la Iglesia canónicamente vigente.

Vigorosa fué la defensa; pero al fin salió triunfante el denuedo de los españoles, y tomado el fuerte, y avasallada la isla, fué enviada á Madrid la bandera tomada á los piratas, y se conserva en el museo de artillería.

A 20 de diciembre la reina dió á luz una princesa que recibió los nombres de María-Isabel-Francisca de Asis y Cristina. Acababan de cerrarse las córtes, al saberse el golpe de estado del dia 2 de diciembre, dado en París por Luis Napoleon Bonaparte. Empeñada una lucha tenaz entre él y la asamblea, habia esta sucumbido, y la Francia tenia ya dueño.

Esta aventura famosa, llevada á buen término con una audacia, una habilidad y un arrojo verdaderamente extraordinarios, puso fuera de sí á muchos poderosos. La Francia lo ha hecho, dijeron; imitemos á la Francia. Y esta voz de imitacion, tan funesta por carta de más como por carta de ménos, debia dar márgen á graves conmociones: que tan temible es en todo la influencia de aquella nacion poderosa.

Art. 44. El Santo Padre y S. M. Católica declaran quedar salvas é ilesas las réales prerogativas de la corona de España en conformidad à los conventos anterformente celebrados entre ambas potestades. Y por tauto, los referidos convenios, y en especialidad el que se celebró entre el sumo pontífice Benedicto XIV y el rey católico Fernando VI en el año de 1733, se declaran confirmados y seguirán en su pleno vigor en todo lo que no se altere ó modifique por el presente.

Art. 45. En virtud de este Concordato se tendrán por revocadas, en cuanto a el se oponen las leyes, órdenes y decretos publicados hasta ahora, de cualquier modo y forma, en los dominios de España, y el mismo Concordato regirá para siempre en lo sucestvo como ley del estado en los propios dominios. Y por tanto una y otra de las partes contratantes prometen por sí y sus sucesores la fiel observancia de todos y cada uno de los artículos de que consta. Si en lo sucesivo ocurriese alguna dificultad, el Santo Padre y S. M. Católica se pondrán de acuerdo para resolverla amigablemente-

Art. 46 y último. El cange de las ratificaciones del presente Concordato se verificará en el término de dos meses ó ántes, si fuere posible.

En té de lo cual, Nos los infrascritos plenipotecciarios hemos firmado el presente Concordato, y selladolo con nuestro propio setto en Madrid à 16 de marzo de 1851.— (Firmado).—Juan Brunelli, arzobispo de Tesalonica.—Manuel Bertran de Lis

CAPITULO LXXIII.—Un abominable atentado. Una nota de los Estados-Unidos. Táctica de los partidos. Proyectos de reforma. Caida de Bravo MuriHo. Año de 1852.

No podemos recordar el funesto 2 de febrero de este año sin que recorra nuestros miembros un involuntario estremecimiento. Imposible es pintar la sorpresa, el espanto, la indignación profunda con que en todas partes fué recibida una noticia que parecia increible. Una reina augusta, y al mismo tiempo madre tierna, iba al templo á presentar á Dios la prenda idolatrada de sus entrañas; agraciada por la naturaleza, y ahora mas bella con el encanto que da la maternidad; objeto del amor y del respeto de sus súbditos, iba á salir de palacio, alegre, satisfecha, bondadosa, cuando á la vuelta de la real capilla v al paso por la galería derecha, que hace espalda á la sala de columnas, recibió una herida, rozado ántes el antebrazo derecho, en la parte media v anterior del hipocondrio del mismo lado. Ovóse una voz que decia: Toma, va tienes bastante; y al mismo tiempo exhaló la reina un grito agudo, diciendo: Mi niña, mi niña. Algunos grandes de España y un alabardero se arrojaron sobre un miserable que conservaba un puñal en la mano, y decia: «Yo he sido, ya es muerta.» ¿Quién era? un mónstruo. ¿A qué hueste, á que familia pertenecia? á la de las fieras. ¿Cómo se llamaba? su nombre mancharia el papel. Si buscó celebridad en el crimen, mal hicieron en dársela los diarios: la historia se niega á perpetuar famas inmundas. La justicia se apoderó de él , y su primer interrogatorio fué como sigue :- Preguntado por su nombre, edad y patria, dijo cómo se llamaba, de qué pueblo era, y que tenia sesenta y tres años. - Preguntado con qué objeto habia venido á palacio, «dijo que á lavar el oprobio de la

humanidad vengando en cuanto esté de mi parte la necia ignorancia de los que creen que es fidelidad aguantar la infidelidad y el perjurio de los reves. »-Preguntado que cuál fué su objeto cuando se arrimó á la reina, «dijo que el de quitarla la vida. »-Preguntado si tiene alguna persona que esté en connivencia con él, «dijo que ninguna.»-Preguntado qué destino tiene, «dijo que es sacerdote ordenado en el año 13, y que se halla en esta hecho un saltatumbas.» Preguntado, qué motivos ha tenido para atentar contra la vida de la reina, v si tiene algun resentimiento particular con ella, «dijo ninguno personal. »-Preguntado que con quién ha entrado en palacio, «dijo que ha entrado solo.»— Preguntado que arma llevaba cuando trató de matar á la reina, «dijo que un puñal. »—Preguntado si es el que tiene delante, «dijo que sí» y parece que es de los llamados de Albacete.—Preguntado que con qué objeto se hizo con este puñal, y dónde se lo facilitaron, «dijo que le compró en el Rastro, hallándole á propósito para matar al general Narvaez, la reina Cristina, ó á la reina, cuando fuera mayor, que entonces no lo era aunque estaba declarada mayor de edad.» Preguntado si sabe si con su puñal ha muerto ó ha herido á la reina, «dijo saber que la ha herido, y que ignora si morirá de la herida. »- Preguntado dónde vive, y el tiempo que hace que está en Madrid, «dijo vivir en el Arco del Triunfo, número 2, cuarto segundo, y que hace que está en Madrid diez años. »-Preguntado si tiene algo mas que decir, «dijo que no tiene mas que decir;» y leida que le fué esta declaracion se ratificó en ella y la firmó junto con el fiscal y escribano. Al abogado que le nombraron, dijo que no queria defenderse, y que deseaba morir pronto. A los que le echaban en cara su perversidad les contestó con

un cinismo espantoso. A uno que le hablaba de la Biblia, le dijo que dentro de dos mil años acaso seria la Biblia una mitología. Su defensor le juzgó loco; á lo que el fiscal dijo que era loco como todos los criminales, y que al atentar contra una madre tierna y bondadosa, y una señora llena de prendas, sin tener queja ni resentimiento contra ella, era un loco por voluntad, por perversidad y por infamia. Fué condenado á la pena de los parricidas, que sufrió con bárbara impasibilidad el sábado 7 de febrero, degradado ántes solemnemente. Su cadáver fué reducido á cenizas.

Afortunadamente para la España, la herida, aunque creida grave en un principio, no lo fué, y la reina recobró la salud á los pocos dias. Pero el malvado habia ya echado en los ánimos indignados una perturbacion grande. Es menester refrenar la prensa, dicen unos; y en efecto la ponen grillos y esposas.

El cuadro que presentó este año la marina española, hizo creer en su no lejana restauracion sino se abandonaba la senda abierta por los anteriores ministerios. Componíanla tres navíos de línea, aunque muchos sentian que en los dos que todavía estaban en construccion no se colocasen tornillos, como se practicaba en el extranjero, para dar á aquellas poderosas moles las ventajas á la vez de los buques de vela y de los vapores. Formábanla además cinco fragatas, seis corbetas, trece bergantines, veinte y seis goletas, seis vapores de ruedas de la fuerza de quinientos caballos cada uno, y otra escuadrilla de buques de vapor mas pequeños de de la fuerza juntos de tres mil seiscientos caballos. Los cañones de la escuadra ascendian á novecientos veinte y siete. Fija tenian en ella la vista los Estados-Unidos. A la verdad el sangriento desengaño del año antérior había enfriado los

(1)

bélicos ardores de los anexionistas, y no se mostraban dispuestos á hacer nuevos ensayos sin tener esperanzas mas fundadas; pero sus jefes procuraban por todos medios meter zizaña entre la España y los Estados-Unidos para que fuese violentamente roto el va quebrantado hilo de las relaciones internacionales. Y alguno que ha bebido en buena fuente añade que una famosa expedicion preparada en los Estados-Unidos para ir á los mares del Japon, estaba destinada en los principios para dar un golpe sobre la codiciada perla de las Antillas; mas rastreándolo la Francia y la Inglaterra, y pareciéndoles que el juego se empeñaba demasiado, enviaron buques de guerra á la Habana, y pasaron por julio una nota á los Estados Unidos, significándoles el deseo de que garantizasen de mancomun con ellas á la España la posesion de la isla de Cuba. Curiosa fué la contestacion del ministro de los Estados-Unidos y debe ser archivada (1). Criminal

MINISTERIO DE ESTADO

WASHINGTON 1 DE DICIEMBRE DE 1852.

« Muy señor mio: V. no ignora las tristes circunstancias que han impedido hasta abora responder à la nota que dirigió V. à mi predecesor con fecha 8 de julio. Aquelia nota, y la instruccion de Mr. Turgot que la acompañaba, juntamente con una comunicacion semejante del ministerio de Inglaterra, y el proyecto de convencion entre las tres potencias con relacion à Cuba, han sido uno de los primecos asuntos à que ha llamado mi atencion el presidente. La parte sustancial de la propuesta convencion se halla expresada en un solo artículo en los términos siguientes: «Las altas »partes contratantes declaran, colectiva y separadamente, que no obtendrán ni »mantendrán ninguna intervencion exclusiva en la citada isla, ni adquirirán ni »ejercerán ningun dominio sobre la misma.»

El presidente haprestado la mas profunda atención a esta proposición, á las notas de los ministros de Francia é Inglaterra que la acompañan, y á las instrucciones de Mr. Turgot y lord Malmesbury, trasmitidas con el proyecto de convención, y me ordena poner en "conocimiento de V. su opinión sobre este grave y delicado asunto.

El presidente está de acuerdo con sus antecesores, que mas de una vez han autorizado la decláración á que aluden Mr. Turgot y lord Malmesbury, de que los Estados-Unidos no verian con indiferencia que la isla de Cuba pasara á manos de otro gobierno europeo que no fuera España, lo cual no significa que mirásemos con disgusto cualquier acrecentamiento natural de poder y de territorio por parte de Fran-

1. Castillo del Morro. — 2. La Cabaña. — 3. Castillo de la Punta. — 4 y 4. El Ferro-Carril. — 5. Pasco de Isabel 2.º — 6. Castillo de Alares. — A. Puerto.

LA HABANA.



cogido infraganti, manifiesta su confusion y su sorpresa, mas no se muestra descorazonado.

Por este tiempo dió en Madrid el último suspiro uno de

cia é Inglaterra. Durante los últimos veinte años ha adquirido la Francia vastas posesiones en el norte de África con graniprobabilidad de extenderlas indefinidamente, y la Inglaterra ha aumentado considerablemente sus dominios en el transcurso de medio siglo. Estas adquisiciones no han creado ningun género de inquietud en los Estados-Unidos.

Los Estados-Unidos han aumentado su territorio durante el mismo período. La

mayor agregacion fué la de Luisiana, comprada à la Francia.

Estas agregaciones de territorió no pueden, probablemente, haber alarmado á las potencias europeas, toda vez que se han realizado bajo el influjo de causas naturales y sin alteracion de las relaciones internacionales de los Estados principales. Las consecuencias que decllo se han seguido son un grande aumento de relaciones comerciales mutuamente ventajosas entre los Estados-Unidos y la Europa.

Pero muy distinto seria el caso si se tratase de la posesion de Cuba por cualquier potencia europea, excepto España. Semejante acontecimiento no podria realizarse sin trastornar el sistema internacional existente, y seria además una indicacion de designios con relacion a este hemisferio, que no podria ménos de despertar la alarma en los Estados de la Union. Lo miraríamos bajo el mismo punto de vista con que la Francia ó la luglaterra verian la adquisicion de alguna isla importante del Mediterraneo por los Estados-Unidos, con una diferencia ciertamente, y es que el intento de los Estados-Unidos de establecerse en Europa seria una cosa nueva, mientras es un hecho familiar la aparicion del poder europeo en esta parte del mundo. La diferencia entre estos dos casos es, sin embargo, puramente histórica, y no disminutria la ansiedad á que darta lugar por causas políticas á cualquiera tentativa del poder europeo en una nueva direccion en América.

Mr. Turgot asegura que la Francia jamás veria con indiferencia la posesion de Cuba por otra potencia excepto la España, y explicitamente declara que no tiene desco ni intencion de apropiarse la isla; el ministro de Inglaterra hace también la misma declaración per parte de su gobierno. Tanto Mr. Turgot como lord Malmesbury no hacen sino justicia a los Estades-Unidos al observar que muchas veces se han explicado sustancialmente en el mismo sentido. El presidente no codicia la adquisicion de Cuba para los Estados-Unidos; pero al mismo tiempo considera la condi-GION DE CUBA COMO UNA CUESTION PRINCIPALMENTE AMERICANA, Y hasta cierto punto limitada, y nada mas, á una cuestion europea. La proyectada convencion parte de un principio distinto, pues que dá por sentado que los Estados-Unidos no tienen mayor intenés en la cuestion que el que pueden tener la Francia ó la Inglaterra, cuando basta solo echar una ojeada al mapa para ver cuán remotas son las relaciones de Europa, cuán intimas las de los Estados-Unidos con aquella isla. Al hacer plena justicia al espíritu amistoso con que la Francia y la Inglaterra reclaman su cooperacion , y sin desconocer las ventajas de una buena inteligencia entre las tres potencias con referencia à Cuba, no puede, sin embargo, el presidente consentir en ser parte de tratado en cuestion por las siguientes razones.

En primer lugar, aparece claro á su juicio (tanto como permite el respeto debido á otro brazo del gobierno anticipar sus decisiones), que semejante convencion no seria mirada con ojos favorables por el senado, y la negativa de aquel cuerpo dejaria la cuestion de Cuba en un estado de incertidumbre é inseguridad mayor que el los españoles mas ilustres. Tan exento de malas pasiones en su ancianidad como en su infancia, henchido siempre el pecho de patriotismo, de amor para con los desvalidos, y de

que ahora tiene. Este obstáculo no seria suficiente para que el presidente negase su aquiescencia al tratado, si no existiese ninguna otra objeción, y si la convicción de la utilidad de esta medida le obligase, en cumplimiento de su deber, á dar su consentimiento al arreglo hasta el punto à donde llega la acción del poder ejecutivo. Pero no sucede así, sin embargo. La convención no tendria valor alguno, á ménos que no fuese duradera: y por consigniente, los términos en que se halla redactada expresan perpetuidad de intento y de obligación. Ahora bien, puede con razon dudarse si la Constitución de los Estados-Unidos permittria al poder que hace los tratados el Imponer al gobierno americano una imposibilidad permanente para todos los tiempos futuros, é impedirles, cualesquiera que sean las circunstancias ulteriores, de hacer lo que tantas veces ha hecho en épocas anteriores. Los Estados-Unidos compraron en 1803 la Luisiana á la Francia, en 1819 compraron á la España la Florida; y no caben en las atribuciones del poder ejecutivo obligar al gobierno en todos sus ramos y para todo tiempo futuro, á no efectuar la compra de Cuba del mismo modo.

Hay tambien otro fuerte argumento contra la propuesta convencion. Entre las mas antiguas tradiciones del gobierno federal, se encuentra la repugnancia á entrar en alianzas políticas con las potencias europeas. En su memorable discurso de despedida dice el presidente Washington: «La gran regla de conducta para nosotros con respecto á las naciones extranjeras, es estender nuestras relaciones mercantiles, y no fener con ellas sino los ménos lazos políticos posibles. Cumplamos con entera »buena fé los empeños que hayamos ya formado, pero parémonos aquí.»

El presidente Jefferson, en su discurso de inauguración en 1801, precavió al país contra el peligro de las alianzas, espresion que se ha hecho proverbial y que empleó M. Jefferson al hablar de la alianza con Francia en 1778, alianza que en aquel tiempo produjo incalculables hencícios á los Estados-Unidos, pero que, apenas hablan pasado veinte años, estuvo próxima á envolvernos en las guerras de la revolucion francesa, y dió pretexto á onerosas reclamaciones contra el Congreso que aun no están extinguidas en el dia de hoy. Es una coincidencia significativa que las cláusulas de la alianza que dió ocasion á estos males, eran aquellas en que se fundaba la grancia para reclamar nuestro auxilio contra los ingleses en defensa de sus posesiones en las islas occidentales.

Fué necesario nada ménos que el influjo sin límites de Washington para libertar à la Union de los peligros de aquella crisis y conservar nuestra neutralidad.

Pero el presidente tiene una razon aun mas fuerte para no entrar en la propuesta convencion, y no desea tampoco ocultar su opinion de que el tratado, aun cuando igual en la forma, seria desigual en el fondo. Al entrar en él la Francia y la Inglaterra, se inhabilitarian para posesionarse de una isla remota de los centros de sus respectivos gobiernos, que pertenece à otra potencia europea, cuyo derecho natural a su posesion tiene que ser siempre tan bueno como el suyo; una isla distante en otro hemisterio, que jamás puede llegar à pertenecerles por el curso natural y pacifico de los acontecimientos. Si se rompiese el equilibrio curopeo; si la España llegase à no poder mantener la isla en su poder, y si la Francia è inglaterra se encontrasen luchando à muerte entre si, Cuba podria ser la presa del vencedor. Mientras tales sucesos no tengan lugar, no ve el presidente como puede pasar Cuba del dominio de

compasion para los desgraciados, enemigo de fieros y de malos tratos, héroe por la espada, cenobita por la caridad y las privaciones personales, murió pobre el hombre que

España al de ninguna otrapotencia europea. Entre tanto los Estados-Unidos, al aceptar la convencion se inutilizarian para hacer una adquisicion que podria realizarse sin perfurbacion de las relaciones extranjeras existentes, y en el órden natural de las cosas.

La isla de Cuba está á nuestras puertas: domina la aproximacion al golfo de Méjico, que baña las orillas de muchos de nuestros Estados; cierra la entrada de aquel gran rio que corre por la mitad del continente americano del Norte, y con sus tributarios forma el mayor sistema de comunicacion interna en el mundo; es un centinela en la puerta de nuestro comercio con California por el istmo. Si una isla semejante á Cuba, perteneciente à la corona de España, guardase la entrada del Tamesis ó del Sena, y los Estados-Unidos propusiesen un tratado como éste á Francia y á la Inglaterra, estas potencias reconocerian ciertamente que las obligaciones que nosotros nos imponíamos eran de mucha ménos importancia que las que exigiamos de ellas. La opinion de los hombres de estado americanos, en diferentes tiempos y bajo distintas circunstancias, ha diferido acerca de la conveniencia de la adquisición de Cuba por los Estados-Unidos.

Bajo el punto de vista territorial y comercial, seria en nuestras manos una posesion de mucho valor; bajo ciertas contingencias, podria ser casi esencial para nuestra seguridad; sin embargo, por razones domésticas, de las cuales no seria conveniente hacer mencion en una comunicacion de este género, cree el presidente que la incorporación de la isla á los Estados-Unidos en los presentes tiempos, aun cuando no se efectuase con el consentimiento de España, seria una medida aventurada y consideraria su adquisicion por viva fuerza, escepto en una guerra justa con España si tan triste acontecimiento tuviese lugar, como un oprobio para la civilizacion del siglo. Harfas pruebas tiene dadas el presidente de la sinceridad de sus opiniones. Ha echado todo el peso de su poder constitucional para impedir todos los ataques ilegales contra la isla, cuando le hubiera sidofácil, sin ninguna apariencia de faltar á su deber, dejar que proyectos de un carácter formidable ganasen fuerza por la connivencia. Ni las injurias en el interior, ni los embarazos causados por las indiscreciones del gobierno colonial de Cuba, le han hecho separarse de su deber en este punto. El capitan general de la isla, de un carácter recto y conciliador en la apariencia pero probablemente mas acostumbrado al mando militar que á la direccion de los negoclos civiles, ha negado el permiso de desembarcar á los pasageros y las valijas del correo de los Estados-Unidos sin otra causa que un pique con respecto al dispensero del buque que los conducia. Ciertamente es este un modo extraordinario de censurar un supuesto abuso de la libertad de imprenta por parte de un subdito de un gobierne extranjero en su país natal.

El gobierno español no permite al capitan general de Cuba á tres mil millas de distancia mantener ninguñas relaciones diplomáticas con los Estados-Unidos. No se halla tampoco sujeto al ministro español en Washington; de donde se sigue que el presidente liene que escoger entre un recurso a la fuerza para obligarle à abandonar esta gratuita interrupcion de comunicacion mercantil, lo cual daria por resultado la guerra, ó las dilaciones de semanas y meses para una negociacion con Madrid, con todos los peligros de acontecimientos deplorables entretanto, y todo por una nimiedad que hubiera podido arreglarse fácilmente por un cambio de notas

en mas alto punto habia puesto la fama de la España en este siglo. En 24 de setiembre la reina dispuso que fuesen hechas regias exequias al vencedor de Bailen y de Albuera, grande

entre Washington y la Habana. Sin embargo , el presidente se ha sometido á estos males , y ha continuado fielmente concediendo á Cuba las ventajas de aquellos principios de derecho público bajo cuya protección se ha separado en este caso de la comunidad de las naciones.

Pero los incidentes á que aludo, y que se hallan pendientes todavía, forman parte de otros muchos que decididamente indican la necesidad de algun cambio en las relaciones de Cuba, y hacen creer al presidente que tanto la Francia como la Inglaterra harian un buen uso de la influencia con España, induciéndola á modificar la administración del gobierno de Cuba, de modo que hubiese medios de remediar males de la especie de aquellos á que he aludido, males que han contribuido poderosamente á aumentar el espíritu de invasiones ilegales contra la isla.

Que una convencion tal como se propone seria un arreglo transitorio, y desapareceria por la fuerza irresistible de la corriente de los negocios en un país nuevo, es en el concepto del presidente demasiado obvio para necesitar de muchos argumentos. El proyecto descansa sobre principios aplicables si acaso à Europa, en donde las relaciones internacionales de grande antigüedad en su base, se modifican lentamente por los progresos del tiempo y de los sucesos; pero no son aplicables à América, hace poco un desierto, hoy poblándose con intensa rapidez y que va ajustando a principios naturales las relaciones territoriales, que eran en sumo grado fortúltas al descubrirse por primera vez el continente americano. La historia comparativa de América y de Europa, aun en un solo siglo, viene à confirmar este hecho. En 1752 la Francia, la Inglaterra y la España no se diferenciaban sensiblemente en su posicion política en Europa de lo que son ahora. Eran estados antiguos, maduros, consolidados, establecidos en sus relaciones entre sí y con el resto del mundo; eran las principales potencias del occidente y del sud de Europa. Completamente distinto era el estado de cosas en América.

Los Estados-Unidos no tenian existencia como pueblo; una línea de colonias inglesas, cuya poblacion apenas escedia de un milion de habitantes, se estendia por la costa. Francia dominaba desde la habia de San Lorenzo al golfo de Méjico y desde los Alleganis al Mississipi; mas allá, hácia el Occidente, el país era un desierto, ocupado por tribus errantes y sujeto á las pretensiones nominales y opuestas de Francia y España.

Todo era en Europa comparativamente estable: todo en América provisorio y temporal, ménos la ley del progreso, que es tan orgánica y vital en la juventud de los Estados, como en la de los individuos. Una lucha entre las autoridades locales de Francia é Inglaterra, por una pequeña empalizada en la confluencia del Monongahela y los Alleganis, hizo estallar la guerra de los siete años, y á su conclusion las potencias europeas, cuyas relaciones interiores apenas se habían resentido, habían esperimentado prodigiosas alteraciones en este continente. Francia había desaparecido del mapa de América, en cuyos mas remotos rincones habían penetrado sus celosos misioneros y sus bizarros aventureros.—Inglaterra había agregado los dos Canadás á sus dominios trasatlánticos y España se había hecho dueña de la Luisiana. No habían pasado aun doce años desde el tratado de Paris, cuando tuvo lugar otra gran mudanza, fecunda en mayores acontecimientos futuros.

Estalló la revolucion americana que envolvió en una tremenda lucha á la Francia,

por haber vencido, y mas grande todavía por haber enseñado á los vencedores á ser humildes.

Y como si se esperase á que esta personificacion de la

Inglaterra y España, y al espirar la guerra, los Estados-Unidos de América habian tomado asiento en la familia de las naciones. Los antiguos estados de Europa volvieron sustancialmente á su anterior equilibrio; pero desde entonces empira a reconocerse en América un nuevo elemento de incalculable importancia. Justamente à los veinte años de la conclusion de la guerra se posesionó la Francia de Luisiana, en virtud de un tratado con España, cuyas condiciones nunca se han descubierto: pero fué solo con el fin de cederla à los Estados-Unidos, y en el mismo año salteron las expediciones de Lewis y Clarke para plantar el pabellon de los Estados-Unidos en las orillas del Pacífico. En 1819 vendió España la Florida à los Estados-Unidos, cuyas posesiones territoriales se han triplicado de este modo en medio siglo. Era tan natural esta última adquisicion que habia sido prevista espresamente desde 1783 por el conde de Aranda, primer ministro de España à la sazon; pero aun aquellos memorables acontecimientos no son sino los precursores de nuevas y mas estupendas revoluciones territoriales.

Una lucha dinástica entre el emperador Napoleon y España, principiada en 1808, conmovió á la península. Las vastas posesiones de la corona española de este continente, los vireinatos, las capitanías generales que lienaban ei espacio entre las Californias y el Cabo de Hornos, unos tras otros declararon su independencia. Ninguna potencia amiga de Europa pudo, ó si pudo no quiso, socorrer á la España, ni ayudarla á sostener las vacilantes torres de su imperio colonial. Tan lejos de esto, cuando Francia arrojó à España en 1823 un ejército de cien mil hombres para dominar su política interior, Inglaterra creyó necesario autorizar aquel movimiento reconociendo la independencia de las provincias españolas en América. Segun el lenguaje del distinguido ministro de aquella época, á fin de restablecer el equilibrio del poder en Europa, llamó á la vida un nuevo mundo en Occidente, exagerando un tanto quizás la estension del trastorno en el antiguo mundo, y no haciendo completa justicia à la posicion de los Estados-Unidos de América ó à su influencia en la suerte de las repúblicas hermanas en este continente. Así en el espacio de sesenta años, desde la conclusion de la guerra de los siete años, perdió España los restos de sus antiguas é imperiales posesiones de este hemisferio. Entretanto, merced à los actos de paz y al saludable progreso de las cosas iban los Estados-Unidos estendiendo sus dominios y consolidando su poder.

La gran marcha de los acontecimientos continuaba aun. Algunas de las nuevas repúblicas, y a fuera por los efectos de la mezcla de las razas, ó por la falta de educacion, y costumbre para las instituciones liberales, se mostraron incapaces de gohernarse à si mismas. La provincia de Tejas se subjevó contra Méjíco con el mismo derecho con que Méjico se habia sublevado contra España. En la memorable batalla de San Jacinto en 1836 pasó por la gran prueba de los estados nacientes, y su independencia fué reconocida por este gohierno, por el de Francia, Inglaterra y demás potencias europeas. Poblada principalmente por los Estados-Unidos, trató naturalmente de incorporarse a la Union. Deseosos de evitar una colision con Méjico, rechazaron varias veces su oferta los presidentes Jackson y Van Buren, hasta que al in tuvo lugar la agregacion. Como cuestion doméstica, no es este un asunto propio de discusion en una comunicacion à un ministro extranjero. Como cuestion de derecho público, jamás hubo una estension de territorio mas natural ni mas justificada.

mas realzada gloria nacional yaciese en la tumba para desencadenar sobre sus nobles restos tormentas, y sembrar alteraciones y rencores, á los pocos dias oyéronse sordos

Produjo una alteracion en las relaciones con Méjico, á la cual siguió la guerra: y en sus resultados, y mediando grandes compensaciones pecuniarias, otros vastos territorios llegaron à hacer parte de la Union. Sin hacer mencion de varias opiniones que hubo respecto á la guerra, como sucede siempre en paises libres cuando se trata de grandes medidas, nadie que mire aquellos acontecimientos con los ojos de un hombre de estado previsor, puede dejar de atribuir sus resultados principales al indudable influjo de la fey de nuestra existencia política.

Las consecuencias están ála vista del mundo entero. Dilatadas provincias que habian languidecido bajo el pesado yugo de un sistema estacionario, reviven hoy bajo la influencia de una activa civilizacion. La libertad de la palabra y de la prensa, el juicio por jurado, la Igualdad religiosa y el gobierno representativo han sido llevados por la Constitucion de los Estados-Unidos à estensas regiones en que ántes eran desconocidos. Por la colonizacion de la California se ha completado la gran marcha de la inteligencia al rededor del globo. El descubrimiento del oro en aquella region, dando lugar al mismo descubrimiento en Australia, ha conmovido los nervios de la misma industria en todo el mundo. Cada anexion al territorio de la Union ha dado abrigo á la miseria de Europa y jardines à sus necesidades. De todos los puntos del Reino-Unido, de Francia, de Sulza, de Alemania y de las estremidades de la Norte de Europa ha empezado una marcha de inmigración cual jamás se ha visto ántes en el mundo.

De este modo han llegado los Estados-Unidos á su actual grandeza. Poco menos de medio millon de la poblacion del antiguo mundo llega aquí cada año para ser incorporada inmediatamente en una comunidad próspera é industriosa, en cuyo seno encuentra la libertad política y religiosa, una posteion social, ocupacion y sustento. Es un hecho que apenas podríaser creido, si no fuera el resultado de los datos oficiales, que solamente los irlandeses emigrados á los Estados-Unidos, además de haber vivido, han podido enviar á sus parientes durante los tres últimos años cerca de cinco millones de duros en cada uno, duplicando de este modo en tres años el dinero que costó la compra de la Luisiana.

Tal es el desarrollo territorial de los Estados-Unidos en el siglo pasado. ¿Es posible que la Europa pueda contemplarla con ojos deenemistad ó de envidia? ¿ Cuál habria sido su condicion en estos años de prueba, si no la hubiéramos suministrado una salida para los millones de séres que perecian de hambre?

Entretanto, España no ha conservado de sus estensos dominios en este hemisferio, sino las dos islas de Cuba y Puerto-Rico. Una simpafía respetuosa para la suerte de un antiguo allado y un pueblo valiente, con quien los Estados-Unidos han conservado siempre las mas amistosas relaciones, bastaria por si sola aun à falta de otras razones, para que considerásemos de nuestro deber dejaria en pacífica posesion de este pequeño resto de su poderoso imperio trasatlántico.

Así lo desea el presidente. —Ninguna palabra, ningun hecho suyo pondrá en duda su derecho ó perturbará su iposesion: ¿pero puede esperarse que esto dure mucho tiempo? ¿Puede resistir á esta poderosa corriente en la suerte del mundo? ¿Es de desear que suceda de este modo? ¿Puede interesar á España el insistir en una posesion que solo puede mantenerse por una guarnicion de veinte y cinco mil á treinta mil soldados, una fuerza naval poderosa y un gasto anual de doce millones de duros por

rumores de grandes y próximas novedades. Algunos periodistas daban muestras de un talento fatal. La España se muere, decian, se muere por falta de látigo; los crímenes

lo ménos? Cuba cuesta á Espana en este momento mas que lo que todo el servicio militar y naval de los Estados-Unidos cuesta al gobierno federal.

Lejos de recibir ningun daño por la rérdida de la isla, no hay duda de que si la cediese pacíficamente á los Estados-Unidos, un comercio próspero y activo entre Cuba y España, nacido de antiguos vinculos, de gustos semejantes y de un mismo idioma, seria mas productivo que el mejor sistema de impuestos coloniales. Este ha sido notoriamente para la Gran Bretaña el resultado de la independencia de los Estados-Unidos. La decadencia de España de la posicion que ocupaba en tiempos de Carlos V, es coetánea con la fundacion de su sistema colonial, mientras que durante los últimos veinte y cinco años, y desde la pérdida de casi todas sus colonias, ha entrado en una carrerra derápidas mejoras, desconocidas desde la abdicacion de aquel emperador.

No haré sino aludir à un mal de primera magnitud, à saber, el comercio de esclavos africanos, cuya supresion interesa tan vivamente à Francia é Inglaterra; un mal que forma hoy todavía el mayor báldon contra la civilización cristiana y perpetúa la barbarie del África, y para el cual es de temer que no pueda haber esperanza de completo remedio mientras Cuba continúe siendo una colonia española.

Pero cualquiera que sea el pensamiento de estas últimas indicaciones, seria imposible para cualquiera que reflexione sobre los acontecimientos de que he hecho mencion en esta nota, desconocer la ley del desarrollo y progreso maritimo, ó creer que puede detenérsele en su carrera por un convenio como el de que se trata.

En el concepto del presidente seria tan facil construir una presa desde el cabo de la Florida á Cuba, con la esperanza de contener el ímpetu de la corriente del golfo, como tratar por una convencion semejante à esta de fijar la suerte de Cuba, ahora y para adelante, para el presente y para el porvenir; pour le presente l'Avenin como se dice en el texto francés del tratado, es decir, para todos los tiempos venideros. La historia de lo pasado, de lo pasado muy reciente, da ninguna garantía de que, de aqui à vein te años, tanto Francia como Inglaterra no deseen tal vez que Cuba no permanezca en poder de España; y de aqui à un siglo, à juzgar de lo que será por lo que ha sido, las páginas que consignen esta proposicion, à semejanza del pacto de familia entre Francia y España, no tendrán interés sino à los ojos del anticuario. Aun en la hora presente no puede dudar el presidente que la Francia y la Inglaterra preferirian cualquier cambio en la condicion de Cuba à aquello que es mas de temer, à saber una convulsion interior que renueve los horrores y la suerte de Santo Domingo. Indicaré finalmente otra objecion contra el tratado en cuestion.

Mr. de Turgot y ford Malmesbury alegan come razon para entrar en este convenio, los ataques que se han hecho contra la isla por algunas cuadrillas de aventureros de los Estados-Unidos con el manifiesto designio de apoderarse de ella. El presidente cree firmemente que la conclusión de un tratado semejante, en vez de impedir estos procedimientos ilegales, no haria sino darles un nuevo y mas poderoso impulso. Seria un golpe de muerte á la política conservadora seguida hasta aquí por este pais con respecto á Cuba. Ninguna administracion de este gobierno, por fuerte que fuera en la confianza pública, bajo todos los demás conceptos, podria mantenerse un solo dia bajo el peso del odio que crearia el haber estipulado con las grandes potencias de Europa que en ninguna época futura, cualquiera que

se multiplican : las cárceles se llenan : en los presidios hav veinte mil penados, y ya no caben mas; es menester, va que nos vamos acercando á la grande desmoralizacion de costumbres del siglo xvi, volver tambien á los remedios que entonces se practicaron : para la prensa, ménos para la nuestra, una mordaza; un auto de fé en cada pueblo; v adóptense nuevamente las galeras en donde eran entonces sepultados los penados á millares; y si esto no basta, muévase otra guerra como la de los moriscos de Granada, aunque sea á riesgo de despoblar la España entera, que así á lo ménos tendremos la famosa paz de Tácito, la paz de los desiertos. A muchos no les pareció que pudiese ser un fruto indígena este furor estemporáneo, ántes creveron que muerto el que guió los leones en Bailen, las águilas sus enemigas extendian otra vez sobre la España sus funestas alas. Y otros mas ladinos, creveron que el fondo de donde salia este rumor espantable era una miseria : á saber, que el gefe del gabinete, fallidos sus vastos cálculos económicos como director de la Hacienda pública, aspiraba á caer con estré-

fuere el cambio de circúnstancias, por ningun acto amigable con España, por nin-gun acto de una guerra legal (si por desgracia ocurriese aquella calamidad), ni aun por el consentimiento de los habitantes de la isla si llegasen à ser independientes como las colonias de España en el continente americano; en fin , ni aun siquiera por la suprema ley de la propia conservacion, podrian jamás los Estados-Unidos adquirir la posesion de Cuba.

Por todas estas razones que el presidente, juzgándolo oportuno, vista la importancia del asunto, me ha mandado explicar detalladamente, se cree obligado á rehusar con todo respeto la invitacion de Francia é Inglaterra á hacer parte del proyectado convenio. Está persuadido que ambas potencias amigas no atribuirán su negativa à que desconozca por su parte cuanto importa que exista la mejor armonia con respecto à tan grave asunto entre las grandes potencias maritimas. Tampoco es de esperar que saque España desfavorables consecuencias de su negativa, tanto mas, cuanto que al asegurar explícitamente en la presente nota que no abriga este gobierno ningun designio contra Cuba, da el presidente todas las garantías que constitucionalmente le están permitidas, de su cooperacion práctica con ^la Francia y la Inglaterra , y de su deseo de no molestar á España en la posesion de

Tengo la honra etc. EDWARD EVERETT. *

pilo , tomando otra vereda , y acometiendo una colosal empresa ; todo marañas nacidas de las humanas flaquezas.

Ábrense las córtes á dia primero de diciembre. La campaña será corta pero decisiva; por primera vez desde el año doce todas las huestes liberales forman una cohorte compacta, embisten, y triunfan. Tejada, designado por los ministros para presidente del congreso, es rechazado; don Francisco Martinez de la Rosa es elegido. El congreso duró solo un dia: pero ninguno hizo mas hablando ménos. Fué disuelto, y llamada la nacion á las urnas. Mas el esfuerzo hecho por Bravo Murillo acabó por agotar sus fuerzas ante una oposicion compuesta de lo mas granado que en Madrid existia (1); y á dia 14 de diciembre hizo con sus compa-

(1) Hé aquí los manifiestos publicado por las dos huestes liberales :

A LOS ELECTORES

Los que suscriben, nombrados por una reunion numerosa de senadores, ex-diputados y electores del partido monárquico constitucional, celebrada el dia 6 del corriente mes, para ponerse de acuerdo sobre la conducta que han de observar en las próximas elecciones generales, siguiendo la práctica establecida en casos semejantes, creen uno de sus primeros deberes dirigirse á los electores de sus opiniones políticas exponiendo los princípios y el espíritu con que deben concurrir á las urnas electorales.

Nunca las circunstancias han sido mas graves: jamás un voto desacertado pudiera ser mas funesto á la establidad del trono, al porvenir de la nacion, al sosiego y felicidad de los pueblos. En las próximas córtes no se van a debatir puntos secundarios de política ni de legislacion: se va á decidir acerca de la existencia ó derogacion de la Constitucion actual, y del establecimiento de un nuevo y desconocido régimen, jamás ensayado entre nosotros ni en ninguna otra nacion, y esencialmente contrario á todas las ideas recibidas hasta ahora sobre la indole de una monarquia templada y constitucional.

Lo primero que en este aventurado intento salta desde luego a la vista, es lo inoportuno y lo absolutamente innecesario de semejante trastorno en la ley políticaque rige sosegadamente al estado. No se ve, no se descubre, no se vislumbra siquiera causa ni pretexto para semejantes novedades.

La situación interior de la monarquia es, relativamente á épocas anteriores próspera, segura y tranquila: el hienestar y la riqueza pública han entrado con el afianzamiento del órden en una ancha via de progreso y desarrollo; las disensiones políticas se habian calmado; los partidos todos se movian dentro de la órbita trazada por la ley fundamental despues de las discordias que han conmovido

neros dimision que le fué admitida, y subieron al poder el conde de Alcoy, don Alejandro Llorente, don Juan de Lara, don Federico Vahey, don Gabriel de Aristizabal, y el conde de Mirasol, ministros de transicion destinada á cruzar el período de las elecciones. Don Juan Bravo Murillo cayó, como deseaba, á impulsos de un grande estallido político; en realidad por haber naufragado en la Hacienda.

CAPÍTULO LXXIV. — El deficit. Sube Lersundi al poder. Año de 1853.

En efecto el nuevo ministro de hacienda halló que el déficit se habia acrecentado de una manera espantosa, y creyó que no era posible dirigir bien el gobernalle del tesoro sin recurrir á un empréstito que anulase la deuda flotante y

y ensangrentado nuestra patria durante medio siglo; y todos dirigian ya sus miradas al fomento de la pública prosperidad y hácia objetos útiles y beneficiosos á los pueblos.

¿Porqué, pues, se preguntan los hombres sensatos, venir à interrumpir esta marcha pausada y tranquita? ¿Porqué suscitar de nuevo las mai apagadas contiendas políticas? ¿Porqué abrir otra vez la interminable serie de reacciones que en sentidos contrarios han agitado alternativamente à la monarquía? ¿Qué interés reclama este nuevo cambio que tan profundamente agita los ánimos, que tan hondamente conmueve todas las existencias?

Las instituciones actuales no han puesto el menor obstáculo á los consejeros de la corona para gobernar legalmente el país. Hasta en los muchos casos, y en que bajo su responsabilidad y con la protesta de someterse á la decisión de las córtes, se han arrogado los actuales ministros facultades legislativas, la constitución del estado les ha dejado franca la puerta para obtener en el parlamento la absolución de su conducta. Bajo el regimen constituciónal existente, y bajo los anteriores análogos a él, se terminó felizmente la guerra; se han resuelto las cuestiones mas arduas de la gobernación de un estado; se ha mantenido el órden público en tiempos calamitosos y turbulentos para la Europa entera, y se han verificado, en finocuantos adelantos se han hecho en el desarrollo del general bienestar y en todos los ramos de la administración.

Por otra parte, la situación general de la Europa está aconsejando una política circunspecta, espectante y neutral, y sobre todo una política propia, una política española Bajo el régimen de los principios constitucionales, la España se ha elevado hasta tener esta política propia, y seria grave mal que se diese siquiera pretexto para sospechar que habíamos abandonado una posición tan decorosa y digna, y tan necesaria al trono y at país en las circunstancias presentes de la Europa.

 $_{\rm c}$ Porqué, pues, repetimos, venir à alterar esta situacion? $_{\rm c}$ Porqué derogar la leyes propuestas por la corona y aceptadas por la nacion entera? $_{\rm c}$ Porqué destruir

diese á los ministros un respiro. Originóse de ahí un grande movimiento y polvoreda, de suerte que por espacio de algunos dias pareeió que la cuestion política, suscitada para encubrir miserias, iba á quedar eclipsada á su vez por la contemplacion del verdaderamente calamitoso estado del erario. Pero muchos, que habian paladeado las innovaciones políticas proyectadas, y halládolas sabrosas y propias para una explotacion á su gusto; y otros que creian conveniente dar contento al águila, adormeciendo á los leones, no se daban vagar, y sostenian con sus contrarios una viva polémica sobre la reforma.

Abrióse tras estos preludios la batalla electoral. Hacia cosa de diez años que los comicios populares estaban toca-

el régimen constitucionat, que, à la par que consagra los derechos y la dignidad del pueblo español, ha sido siempre la salvaguardia y el escudo del trono de nuestra reina, contra la usurpacion y contra la anarquia? Bajo este regimen fué solemnemente condenada por las córtes la usurpacion, y vencida en una lucha de seis años, y bajo este régimen permaneció incontrastable el trono de las Españas en la gran formenta de 1848, al mismo tiempo que otros tronos, que se supontan dotados de mas robustez y firmeza, vinieron a tierra al primer soplo de la tempestad.

Y no se crea que, al hablar de esta manera, se niegan los que suscriben ni aquellos que profesan sus mismas opiniones, á que se introduzcan en las leyes políticas del estado las mejoras que exijan la firmeza y el esplendor del trono, que aconseje la experiencia ó reclame la conveniencia pública. Al contrario, dispuestos están a apoyar con su asentimiento las mejoras de esta clase que se propongan oportunamente y con la selemnidad que su misma importancia requiere, siempre que no se opongan a los derechos de la nacion y al mantenimiento de una justa libertad, y no loquen à la esencia del régimen constitucional ni à las bases principales en que descansa, cuando no es un vano simulacro.

Pero la reforma que se va à someter al fallo de las próximas córtes, no es reforma, no es mejora: es la abolición del régimen constitucional que tantos sacrificios ha costado establecer entre nosotros, desde que una larga y lastimosa experiencia patentizó lo insuficiente del régimen anterior, y la necesidad de restaurar en la forma posible el que desde los tiempos mas remotos había gobernado la monarquía, desde que la corona misma, libre y deliberadamente, le proclamó como la bandera que había de conducir à la victoria a los defensores del trono legitimo de nuestra reina, contra el representante de la usurpación, contra la personificación del poder absoluto.

En los proyectos que el gobierno ha publicado, se destruye todo el contesto y disposiciones de la Constitución actual, y por consecuencia forzosa las demás leyes importantísimas que de ella dependen y emanan; se despoja à la nación de la gados de una especie de atonía ó debilidad de fibras muy marcada, de manera que todos sus movimientos parecian maquinarios y forzados, y estaban ya de antemano tan marcados que la grande dificultad de los gobernantes no tanto consistia en imposibilitar contrarios como en saber llevar bien los genios, muchas veces encontrados, de sus harto numerosos amigos. Pero esta vez se notó en algunas partes, nó en todas, una reaccion vital entre los electores. Desperecémonos, dijeron unos, ya que es cosa, nó ya de juego, sino muy seria. Vamos á los comicios, dijeron otros, toda vez que nos quieren condenar á no volver á ellos. Y muchos colegios electorales estuvieron concurridos. Votad á gusto de las águilas, decian unos; nó, sino de los leones, de-

rantía política y económica del voto anual del presupuesto de gastos y de impuestos imposibilitando, ó a lo menos dificultando en gran manera la necesaria intervencion de las córtes en el manejo de la hacienda pública, y la reforma ó supresion de los abusos que en tan importante ramo de la administración se hayan introducido: se establece que se pueden dictar leyes sin la concurrencia de las córtes en los casos urgentes à juicio del gobierno mismo; se prescribe, desnaturalizando completa_ mente la indole del gobierno representativo, que las sesiones del senado y del congreso se celebren à puerta cerrada, privando de este modo à la moralidad pública de una poderosa y saludable garantía , á los electores del medio de apreciar la conducta de los diputados que han elegido, y á la nacion entera del importante é indisputable derecho que le asiste de saber como se gestionan sus intereses, y de conocer las dotes y el valer de los hombres públicos à quienes esta confiada la direc_ cion de sus destinos: se dispone que en las gravisimas cuestiones relativas á las relaciones entre la Iglesia y el estado, tan trascendentales y extensas en una nacion exclusivamente católica como la nuestra, pueden dictarse disposiciones con carácter y fuerza de ley sin la concurrencia é intervencion de las córtes: se impide á las mismas, por medida general, hasta el que puedan enmendar los demás proyectos de ley presentados por el gobierno, pues de las enmiendas que los senadores ó diputados presentaren, ni cuenta se dará siquiera al cuerpo respectivo, si los ministros no lo tuvieren por conveniente; y por último, con una multitud de disposiciones, artificiosamente combinadas, se reduce à la nulidad la intervencion de los cuerpos colegisladores, aun en las escasas atribuciones que todavía se les conservan-

Inútil seria detenerse despues de lo indicado, en un examen mas prolongado del regimen á que se quiere someter a la pundonorosa nacion española.

Pero como si la introducción de tan graves novedades no fuese bastante, todavía se pretende que las córtes del reino hayan de aprobar semejantes proyectos sin examen y a ciegas, pues nada menos significa el modo con que se intenta someterlos á su deliberación. En un solo artículo, en una sola discusión general, en una sola y

cian los contrarios; adoptad un temperamento, dijeron algunos. Lo que salió de estas famosas lides se ignora; las huestes todas se quejaban de defecciones; y tal nombre que ántes de la lid significaba leon, tomó despues el vuelo del águila; y tambien alguno que de lejos parecia águila, se vió ser leon cuando elegido. Ello fué que el ministerio no pudo moverse á gusto completo de sus amigos. Verdad es que en el senado mismo, tan lleno de canas respetables, de madurez sensata y de nacionalidad gloriosa, no podia dar un paso, sin graves tropiezos, ya que nó caidas. Y para colmo de amargura dióle la comezon de hablar al célebre gefe del anterior gabinete; y como si sus palabras pudiesen evocar fantasmas ó espectros peligrosos, fueron cerra-

única votacion), se quiere que el congreso y el senado deroguen por completo la Constitucion del estado, que todos hemos jurado sostener, que se apruebe otra diferente, basada sobre principios enteramente nuevos y desconocidos, y además que se voten otras ocho leyes sobre los puntos mas arduos y graves que se pueden presentar jamás à un cuerpo deliberante , y todo con la decidida resolucion de no admitir enmienda ni variacion de ningun género, y de que no haya libertad de que cada senador ó diputado, con arreglo à lo que su conciencia le dictare, adopte lo que estime conveniente, y rechace lo que conceptúe contrario á la estabilidad del trono de su reina, à la conveniencia ó à la dignidad de la nacion. Todo se ha de aprobar de un modo absoluto y en la forma que el ministerio lo propone, y sin el indispensable exámen, pues además de no haber sino una discusion general insuficiente por su propia naturaleza, hasta se han prohibido à la prensa periódica, reducida ya casi á la nulidad, las discusiones que debieran ilustrar la conciencia pública, y muy señaladamente la de los electores, á cuyo juicio se apela, y á los cuales, sin embargo, se ha prohibido reunirse para ocuparse de las elecciones en la forma legal y en todos tiempos practicada.

Los inconvenientes y peligros que de tan arriesgado interto y de conducta semejante se originan, son de suyo evidentes y manifiestos. Los enemigos del trono de nuestra reina se alientan y esfuerzan, y no pueden reprimir ya la manifestacion de su gozo interior: las existencias políticas y asociales se conturban y vacilan: la confianza pública, desaparece: los intereses creados durante un largo periodo de tiempo se alarman, como el gobierno mismo ha reconocido ya adelantándose á dar explicaciodes para calmar sus recelos: no se da ni seguridad ni fianza á los nuevos intereses que se pretende crear: se suscitan de nuevo las ya apagadas disensiones políticas, y se inaugura otra vez el periodo, cerrado ya, de las reacciones en que viene aniquilándose en luchas estériles y funcstas esta nacion desventurada.

Una esperanza queda, con todo, en medio de tan peligrosa situacion. El gebierno, como no podia menos sin faltar á sus mas sagrados deberes, sin hollar y quebrantar

das de repente las córtes, y se le dejó á la mitad del diseurso.

Pareció que este golpe de gracia debia ser principio de mayor desembarazo y soltura en los movimientos del gabinete; mas no fué así, ántes á los pocos dias desapareció del poder, y subió á él el ministerio presidido por Lersundi. Afable, cortés, conciliador, prudente, y al mismo tiempo hábil, este gefe acalló muchas quejas, contemporizó con la prensa, y llegó á poner para muchos en duda su punto de direccion, aunque no se ignoraba su punto de partida. Al general Narvaez, maltratado por el anterior gabinete, si no le curó la herida recibida, restañóle la sangre que de ella brotaba, y aplacó sus ardores. En la cuestion sobre conce-

las leyes juradas, ha sometido este gravísimo asunto à la decision de las córtes del reino, conociendo sin duda el derecho constante; expreso y tradjeional en nuestra patria desde la fundacion misma de la monarquia, de que no se puedan alterar las leyes constitutivas del estado sin el consentimiento de la nacion representadacen sus córtes, ni decidir ningun fecho grande y arquo sin su consejo y acuerdo, como lo previenen nuestras antiguas leyes, y jamás ha habido otro derecho mas grande y arduo que el que se va à someter à su resolucion.

Las córtes, pues, van á decidir; y todavía se puede alejar de la nacion el cúmulo de males que le amenazan, si los elecctores, depuesta toda mira particular, depuesto todo interés secundario, se entienden y conciertan para defender las instituciones por los medios legales que ellas mismas ponen en su mano: si fijos únicamente los ojos en el trono de su reina y en los derechos y la dignidad de la nacion, acuden á las urnas efectorales animados de un mismo espíritu y con la decisión y firmeza que dehe inspirar á todos la noble causa que defienden; y en una palabra, si se unen entre si todos los amantes y defensores de la monarquía constitucional, sin distincion de fracciones ni partidarios y cualesquiera que sean sus opiniones en puntos que se deben considerar hoy muy subalternos, pues todas, siendo legitimas, caben dignamente en el ancho campo de las instituciones que todos hemos contribuido á fundar, que todos hemos jurado defender.

Madrid 10 de diciembre de 1852.

«El duque de Valencia.—El marqués del Duero.—Francisco Martinez de la Rosa.—
Luis Gonzalez Bravo.—Manuel de Seijas Lozano.—Joaquin Francisco Pacheco.—Antonio de los Rios de Rosas.—El conde de San Luis.—El duque de Ribas —El marqués de Pidal.—Luis Mayans.—El duque de Solomayor.—Alejandro Mon.—El conde de Lucena.—Saturnino Calderon Collantes.—El marqués de San Felices.—Li marqués de Fuentes de Duero.—José de la Concha.—Fernando Fernandez de Córdoba.—Antonio Ros de Olano.—Cândido Nocedal.—Manuel Llorente.—Manuel Bermudez de Castro.—Salvador Bermudez de Castro.—Mauricio Lopez Roberts.—El duque de Medina de las

siones de ferro-carriles anduvo cortesano, ratificándolas. Y en lo tocante á la reforma procuró ganar tiempo, pensando que tal vez así las águilas como los leones le darian un descanso.

Un hecho de armas llevado á cabo por el ejército de Filipinas debemos añadir este año al catálogo de los servicios prestados por aquellas tropas. Una escuadrilla de lanchas, bien armadas y tripuladas, mandada por el coronel don Mariano Oscariz, recorrió el archipiélago de Joló en persecucion de los piratas, tomó á la fuerza los pueblos de Tando y Corondon, destruyó el de Iguan, guarida de foragidos, penetró en la isla de Cabingan desalojando á los enemigos, acosándolos, causándoles durante una persecucion que duró

Torres.—Diego Lopez de Ballesteros.—El marqués de Corbera.—El conde de Casa-Bayona.—Leopoldo Augusto de Cueto.—José Gonzalez Serrano.—Fermin Gonzalo Moron.—Claudío Moyano.—Juan Castillo —Nicomedes Pastor Diaz.—Andrés Borrego.— El conde de la Romera.—Félix María Mesina.—Celestino Mas y Abad.—Luis Pastor. —Jose de Zaragoza.—Agustin Estéban Collantes.—El marqués de Claramonte.—Manuel Lopez Santaella.—El conde de Torre-Marin.—Francisco Serrano.—El duque de Abrantes.—Alejandro Castro.—Fernando Alvarez.—Manuel Garcia Barzanallana.— Joaquin Lopez Vazquez.—Antônio Guillermo Moreno.—Manuel Moreno Lopez.—José María de Mora.—Diego Coello y Quesada.»

A LOS ELECTORES.

Huérfana, abandonada la nacion española de sus reyes en 1808, vendida al extranjero, nuestros padres volvieron por sus inmunidades con heroismo, y rescataron su independencia en una lucha tan porfiada como desigual. Redimida la patria, restauraron su libertad à costa de inmensos sacrificios. Al mismo tiempo recogieron el cetro arrancado violentamente para devolverle à su rey legítimo.

En 1833 un principe ambicioso quiso arrebatar la corona à una niña inocente, afirmando mas y mas el y ugo que nos oprimia. Pero la nacion, convocada por la reina gobernadora, levantó en sus brazos la cuna de la huérfana real de Castilla, defendió su trono con el escudo de las instituciones, y le asentó sobre el sólido cimiento del voto público. Los testimonios de su lealtad se hallan escritos con sangre en los campos de batalla y en los muros de mil pueblos. La victoria premió tán generosos esfuerzos. Triunfó Isabel II, simbolo de la causa liberal: quedó vencido el pretendiente, representante del despotismo.

Y en 1852, despues de tantos afancs y convulsiones políticas, despues de lanta sangre derramada, despues de tantas pruebas de lealtad, se os llama, electores, á las urnas y se pretende que acepteis con yuestro sufragio, en medio del silencio forzoso tres dias la pérdida de ochenta muertos y doscientos prisioneros, y arrancó de manos infieles treinta y seis cautivos cristianos. Es consolador apartar los lejos de las miserias peninsulares, y descubrir á lo lejos en remotas playas á unos valientes que arrostran mil peligros y la muerte por dar gloria á su poco venturosa patria.

Este año perdió la España en la persona de don Juan Donoso Cortés un varon esclarecido. Antes de la revolucion francesa de 1848 fué un tribuno conservador dado á la polémica y á las lides políticas. Pero aquella inesperada catástrofe produjo en él una sensacion igual á la que la vista del cadáver de una famosa emperatriz, pocos dias antes llena de gracias y de donaire, hizo en el noble don Francisco de Borja, trocándole de mundanal en santo. Donoso creyó

de la imprenta, un régimen extraño y desconocido hasta el dia; que renuncieis en gran parte á la formacion de las leyes, que abandoneis el exámen y aprobacion anual de los tributos y gastos públicos; que envolvais en el misterio el voto y los actos de vuestros diputados, ahogando la discusion pública, garantia de acierto y moralidad en sus resoluciones; que, con mengua de la independencia nacional, mermeis las facultades legislativas, sancionando la participacion de la córte romana en el ejercicio de la potestad temporal; que borreis de la constitucion los derechos de los españoles; que anuleis el parlamento; que destruyais, en fin, con vuestras propias manos el gobierno representativo hartas veces desnaturalizado.

Electores, pronto se abriran las urnas. Consultad vuestra conciencia, y la mano puesta sobre el corazon, olvidad errores pasados, fijad ahora los ojos en lo presente, y dirigid luego la vista al porvenir.......

Madrid 10 de diciembre de 1852.

Antonio Gonzalez — Evaristo San Miguel — Facundo Infante. — Juan Alvarez y Mendizabal — Miguel Roda. — Patricio Lozano — Salustiano Olózaga. — Francisco de Paula Alcalá. — Vicente Alsina. — José Manuel Collado. — Pedro Gomez de la Serna. — Agustin Nogueras. — Pedro Chacon. — Gregorio Suarez. — Santiago Alonso Cordero. — Ruperto Navarro Zamorano. — Juan Vilaregut. — Ramon Pasaron y Lastra, — Aniceto Puig. — Fernando Corradi. — Juan Bautista Alonso. — Francisco Lujan. — Rafael Almonacid. — Jacinto Felix Domenech. — Eusebio Asquerino. — José Rua Figueroa. — José Ordaz de Aveeilla. — Fermin Lasala. — Miguel Garcia Camba. — Emilio Sancho. — Mariano A. Acevedo. — Francisco Santa Cruz. — Juan Pedro Muchada. — Agustin Gomez de la Mata. — Pedro Lopez Grado. — Domingo Mascarós. — Miguel Chacon. — Patricio de la Escosura. — Joaquin María Lopez. — Manuel Cantero. — Francisco Martin Serrano. — José Galvez Cañero. — Agustin Ulloa. — Benito Alejo Gaminde. — Luis Sagasti. — Manuel Guijarro. — Domingo Pinilla. — Domingo Velo. — El barón de Salillas. — Vicente Sancho. — Manuel Sanchez Silva.

que el mundo temblaba bajo sus pies, y que el mal iba á obtener sobre el bien un triunfo tremendo: «La atmósfera, decia, contiene un veneno que no deja madurar sino al mal; » y vueltos entonces los ojos á la ciudad mística, exclamaba: «el hombre se pierde porque invoca los derechos, v no tiene mas que deberes, » y luego añadia: «veo en todas partes á la muchedumbre que sofoca todo lo que no se hace pequeño, escéptico y móvil como ella.» Esta transformacion inesperada hizo que sus antiguos admiradores le llamasen loco; pero tambien hizo que muchos nuevos entusiastas le llamasen sublime. En su famoso Ensavo dió la medida de su mente entusiasta y profunda; pero detrás de él le esperaban nuevos y terribles desengaños. Rotos los lazos que le unieron con antiguos amigos, ahora que se acogia á la religion, un sacerdote le disparó un tiro cruel, acusándole de herejía. Donoso no quiso leer la amarga crítica que de su libro hacian, y se mostró magnánimo, diciendo que se sometia á la decision de Roma : pero aquella acometida brusca le habia partido el pecho. Poco tiempo despues cayó enfermo, y en los primeros dias de mayo, murió en París, estando en la flor de su edad y en todo el lleno del vigor de su númen. Era entonces embajador de España cerca del emperador de los franceses Luis Napoleon. Dispúsose que sus restos fuesen trasladados á la península á expensas del estado; v como clamasen muchos diciendo que cómo, devueltos los restos de Donoso á la patria, podian quedar en París, lejos de ella, los del incomparable don Leandro Fernandez de Moratin, volvió el gabinete sobre su acuerdo, y mandó que los restos de entrambos viniesen juntos: que así el entusiasmo de los admiradores de lo presente abrió camino para borrar una injusticia de los pasados, y dar digna sepultura á un inolvidable varon cuyas cenizas hacia veinte y cinco años que yacian en tierra extranjera.

Tambien perdió este año la España liberal uno de sus mas denodados defensores, don Juan Alvarez Mendizabal, que habia llevado á término la desamortizacion eclesiástica y la extincion de las comunidades religiosas. Ya el ministerio Lersundi no existia. Mareóle una diferencia con el embajador inglés, á quien se negó á conceder para los protestantes una sepultura decorosa; y por esta causa, y por otra mucho mas liviana, le caveron de las manos las riendas del gobierno. Heredólas el conde de San Luis, abrió las córtes v á ellas presentó el presupuesto de 1854 cuvos gastos ascendian á mil quinientos millones de reales. No ménos efímera que la anterior fué esta legislatura, pues al primer acto de oposicion, que vino esta vez del respetable cuerpo del Senado, fué cerrada. La prensa enmudeció mal su grado. Las águilas se cernieron triunfantes, seguidas de millares de cuervos, ávidos de cebarse en una presa que va paladeaban. ¿La obtendrán? Otros se encargarán de contarlo á nuestros nietos.

El dia 15 de noviembre murió de parto la reina de Portugal doña María de la Gloria, nacida en 4 de abril de 1819, hija del desafortunado don Pedro, primer emperador del Brasil; fué de derecho reina de Portugal, por la abdicación de su padre, desde 1826, aunque no lo fué de hecho hasta 1834, en que recobró el trono por las armas, vencido don Miguel su tio. Habia casado en primeras nupcias en 1834 con el duque de Leuchtemberg; y en segundas nupcias en 1836 con el príncipe Fernando de Sajonia-Coburgo. Del segundo matrimonio dejó siete hijos, los cinco varones.

Murió en su octavo parto. Su hijo mayor, don Pedro V, subió al trono bajo la tutela de su padre mientras no llegaba á los diez y ocho años, para lo cual le faltaban dos solamente.

CAPITULO LXXIV.—Nacimiento de una infanta. La escuela de los grandes pensadores. Revolucion. Año de 1854.

A dia 5 de enero de 1854 dió la reina á luz una infanta que solo vivió tres dias. Conviene aquí, para dar luz á la historia, dejar consignada la existencia de una escuela que cuenta con numerosos prosélitos en nuestra patria. A ella ha dado orígen la inclinacion, propia de los meridionales, de vestir las palabras, y dar á las frases un desusado y misterioso giro. Y ha contribuido á su incremento la necesidad de hablar en los diarios, y la imposibilidad de hablar de lo presente, en cuyo caso, enardecidos los ánimos, se van por los espacios, y los escritores se convierten en profetas. No será de mas poner aquí un ejemplo para que se vea cuán diferente es de otras mas antiguas aquella moderna escuela. Un antiguo dijo con sencillez y con fuerza: «Temed á aquel que, muerto el cuerpo, puede enviar el alma al infierno.» La escuela moderna es mas abundante, y empieza de esta suerte para significar lo del antiguo: «Vueltos á todas partes los azorados ojos, no descubro en torno mío mas que el caos; ¿hemos por ventura tornado á los tiempos de la nada? a porqué los gusanos están contemplando su propia piel, y no vuelven sus miradas hácia la inmensidad, fuente de todos los destinos? Es que existe en el fondo de todos los corazones; es que se encuentra en lo mas íntimo de todos los ánimos; es que subsiste en la médula de todos los huesos; un vacío inmenso...» Y este es el exordio de un libro que

conduce á decir lo que en aquella línea del antiguo queda dicho. Los discípulos de esta escuela han recibido el nombre de grandes pensadores. Y á la verdad han dicho cosas nuevas y asombrosas. Hasta el presente, consultada la historia, se sabia que casi todas las grandes catástrofes de los imperios les vinieron de fuera, como torrentes devastadores que les entraban en casa: los babilonios sojuzgando á los hebreos, Jerjes á punto de sujetar la Grecia, los macedonios llevando la desolación al Asia, Cartago abriéndose por las armas las puertas de la Europa, Roma destruvendo á Cartago y á Numancia, los bárbaros esclavizando á los romanos, los árabes cayendo á manera de inflamada lava sobre los bárbaros, los españoles aniquilando á los aztecas mejicanos y á los incas peruanos, y Napoleon borrando del mapa muchas naciones: estaban diciendo á los hombres que temiesen á Dios v viviesen bien unidos siempre en el interior para poder rechazar alguna repentina irrupcion de los extraños. La moderna escuela por el contrario decia á los pueblos: «Entre vosotros mismos está sembrada la semilla de la destruccion: buscadla vosotros los grandes, entre los nequeños, y vosotros los pequeños, entre los grandes; ojo avizor sobre vosotros mismos, que de entre vosotros ha de brotar la muerte, porque vuestra sociedad está destinada á morir por suicidio. » Y de esta suerte mantenian ellos, sin saberlo tal vez y solo per parecer tremendos pensadores, la division, el odio, y todas las malas pasiones entre sus concludadanos, formatisment above of above to an available of the

Afortunadamente la Providencia, que vela sobre los destinos de estos habitantes, ha venido á significarles que depongan rencores mezquinos, pues los poderosos no tienen motivo para oprimir á los humildes, ni los pequeños le tie-

nen para envidiar á los grandes, ántes permanezcan unidos todos porque la destruccion mas espantosa viene de fuera; v en efecto ha sido descubierta en estos tiempos una cosa muy sencilla, y en la cual sin embargo los grandes pensadores no habian fijado su espantada vista; á saber, que los descendientes de los antiguos escitas se habian multiplicado en sus selvas, y ansiaban ya salir de ellas, y abandonar como sus abuelos los hielos y la nieve, y las brumas de su triste horizonte, por los templados climas, y el ambiente grato, y el azulado cielo del mediodía; y que esta vez se aprestaban, no solo con el hierro y el fuego y la hoz feudal, sino á imitacion de Mahoma, llevando en una mano el alfanje, v en la otra un nuevo evangelio. Por lo que los pueblos han vuelto los ojos á aquellos oráculos y les han dicho: « Repetidnos, ahora, ó imponderables pensadores, que atendamos solamente á buscar entre nosotros mismos la zizaña, y que unos á otros nos llamemos gérmen y principio de los males públicos: cariño entre nosotros buscaremos; veneracion y acatamientos rendiremos al Eterno, mas sin aborrecer por ello á nuestros hermanos; caridad y benevolencia practicaremos de arriba para abajo; amor y ternura elevaremos de abajo para arriba; que tales son los pensamientos mas bellos, los instintos mas nobles, y los sentimientos mas fecundos en gloria. » Esto decíamos en 1854.

El sumo pontífice Pio IX dió en 6 de diciembre una definicion dogmática de la Inmaculada Concepcion de la Vírgen. Era ya una creencia entre los armenios y los griegos que la Madre del Verbo no debió haber estado sujeta al pecado original. El apóstol san Andrés dijo que « el segundo Adan fué formado de una tierra vírgen que jamás habia sido maldecida. » En el siglo xm san Cipriano dijo «que la Vír-

gen solo tuvo de comun con los mortales la naturaleza, nó la culpa. » Un siglo después san Ambrosio dijo « que en la Vírgen no se hallaba el nudo del pecado original.» San Agustin en el siglo v dijo « que no podia sufrir que se pronunciase el nombre de María al tratar del pecado. » San Ildefonso, en el siglo vi, dice «ser constante que la Vírgen fué exenta de la culpa original y que levantó la maldicion de Eva. » Y así de siglo en siglo se van hallando testimonios de hombres eminentes que pensaban lo mismo. No faltaron contradictores, principalmente en los siglos XII V XIII, pues santo Tomás de Aquino, san Bernardo, san Anselmo, y el mismo san Buenaventura, aunque muy dados á la devocion de la Vírgen, presentaron el pro y el contra de aquella creencia, y se inclinaron á creer que la Vírgen estuvo sometida á la ley general, pero que despues, con el carácter de Madre del Verbo, quedó enteramente purificada. Pero, á pesar de la veneracion debida á tales eminencias, era mas fuerte, mas íntima, mas constante, y mas popular en todas partes aquella creencia. En Normandía se celebraba ya la fiesta de la Inmaculada en el siglo xi. Los Benedictinos afirman que en tiempo de santo Domingo ya en casi toda la iglesia era recibida y celebrada aquella fiesta. En la mayor parte de las universidades de Europa todos cuantos tomaban el grado de doctor juraban que defenderian aquella creencia religiosa. Es verdad que entre las varias órdenes monásticas la de los dominicos se mostraba hóstil á aquella opinion popularizada; pero tambien lo es que las demás órdenes en general le eran favorables, que varios concilios la defendieron, y que el mismo concilio de Trento en 1564 declaró que en lo que habia dicho en 1546 respecto al pecado original no entendió

comprender en él á la Vírgen Inmaculada. Y aunque el papa Sixto IV habia prohibido en 1483 que se disputase en el púlpito y en las cátedras sobre la Concepcion de la Vírgen, tambien lo es que aprobó el oficio de la Concepcion Inmaculada. Bossuet decia que la opinion favorable á la Inmaculada tenia aquella especie de fuerza de conviccion que persuade á los hombres piadosos. En España era tan popular y firme aquella creencia que se levantaban templos bajo la invocacion de la Inmaculada, y ningun orador sagrado subia al púlpito sin darla acatamiento, y hasta llegó á introducirse en los saludos una fórmula que la reconocia y sancionaba. La Concepcion habia sido aclamada patrona de España y de sus Indias. En la actualidad muchos hombres eminentes creian que la religion necesitaba animarse en la opinion de las gentes dando creces al culto de la Vírgen para sostener en la sociedad vivas las creencias por medio de la que habia sido su salvadora. Algunos pedianla reunion de un concilio destinado expresamente á convertir en dogma aquella creencia. Pio IX consultó á todos los obispos de la cristiandad, y todos ellos, excepto muy contadas excepciones, estuvieron contestes en decir que aquella opinion tenia echadas entre los católicos unas muy hondas raices; y aun los tres ó cuatro que no respondieron en el mismo sentido, no opinaban contra aquella creencia, sino que juzgaban mas oportuno tal vez no contrariar abiertamente á los varones eminentes que habian pugnado en contra, y dejar que los cristianos continuasen dando voluntariamente á la Vírgen aquel bello homenaje. Es decir que en el fondo la opinion de los cristianos era unánime en favor de la Inmaculada. Pio IX, consultados los cardenales y los teólogos mas eminentes, creyó llegado el momento

de definir dogmáticamente la Concepcion Inmaculada, y de decir que «los que lo contrario sostuviesen, habrian naufragado en la fé, y no pertenecerian ya á la unidad de la iglesia; y que nadie fuese osado ó temerario para oponerse á ello ó contradecirlo, pues el reo de semejante atentado incurriría en la indignacion del Dios Todopoderoso y en la de los apostóles san Pedro y san Pablo. » En casi todas las iglesias se hicieron suntuosas fiestas al recibir aquella definicion dogmática.

En España, cerradas las córtes, anulada la imprenta, restablecida la censura abiertamente para las obras de imaginacion y disfrazada en las demás con el pase al fiscal, quien las detenia y las examinaba antes de poner el sello que debia ser previo para toda publicación, v puesta la libertad individual á la merced de los gobernantes, existia de hecho el absolutismo. Abonábanle sus partidarios diciendo que las instituciones políticas en España debian correr en armonía con las de Francia, cuya potencia ya se habia inclinado hácia la absorcion por el soberano del poder legislativo y del ejecutivo: v cuando algunos se quejaban de que la reina madre impulsase al trono por aquella via, respondian que, en su opinion, debia hacerlo para poner en manos de su augusta hija la autoridad tal como la habia recibido de su primer regio esposo. Pero los liberales no fueron de este sentir, antes creyeron que, así como la España no habia imitado á la Francia cuando fué república, tampoco debia irla ahora á la zaga cuando buscaba su salvacion en el absolutismo; y además opinaban que desde la muerte del último monarca habia mediado un pacto entre la heredera del trono y sus súbditos, pacto en virtud del cual habían luchado por ella muchos españoles, y muerto por defenderla hasta

cincuenta mil hombres que todos pedian por su patria las antiguas franquicias de estos reinos. Levantóse, pues, una cruzada contra los consejeros de la corona. Eran sus jefes los generales don Leopoldo O'Donnell, don Manuel de la Concha, don Jose de la Concha su hermano, don Facundo Infante, y Armero. Fulminóse contra todos ellos un decreto de deportacion. Don Manuel de la Concha, Infante, y Armero obedecieron; O'Donnell se escondió en Madrid, y don José de la Concha huyó á Francia, y ambos fueron depuestos de sus empleos. En vano se hicieron en la corte muchas pesquisas para indagar el paradero de O'Donnell: desde su escondite daba órdenes, hacia llegar hasta el mismo palacio un diario no autorizado, minaba el ejército, y no pudo ser descubierto. El brigadier Hore, en Zaragoza, dia 20 de febrero, dió el primer grito de insurreccion contra el gobierno, puesto á la cabeza de la mayor parte del regimiento de Córdoba: pero tuvo la desgracia de no ser secundado, y de morir en la primera refriega habida en las calles de aquella ciudad. Sus soldados se desbandaron por los afueras, y muchos se refugiaron en Francia. En los últimos dias de marzo hubo en Barcelona una conmocion popular, promovida por los obreros que se negaban á trabajar sin ciertas condiciones, y exasperada por la autoridad militar que les quiso obligar á presentarse en los talleres: pero fué cosa independiente de la sublevacion militar que se fraguaba, y fué comprimida, pues mas bien la contrariaba que la favorecia. El gobierno se creia tan seguro, que no vaciló en apelar á la exaccion de un empréstito forzoso. Este era el momento elegido por los conspiradores. La mayor parte de los jefes militares y políticos de algun prestigio entraban en el plan fraguado: pero deseaban que cayese el ministerio sin

sacudimientos, sin convulsiones públicas, v como efecto de una presion ejercida en la corte por los altos dignatarios, y aceptada con reconocimiento en las provincias. A fines de junio el inspector de la caballería, Dulce, y los generales O'Donnell y Ros de Olano, puestos á la cabeza de dos mil caballos y de alguna infantería salieron de Madrid, y se situaron en los afueras en una actitud amenazadora. San Luis, jefe del ministerio, conoció que sino se derramaba sangre sus enemigos triunfaban, y reunida una columna en Vicálvaro, contuvo á los sublevados, aunque no pudo alejarlos por falta de caballería. Pero ellos conocieron que su plan habia fracasado, que ya no podian obtener militarmente lo que deseaban, y que les era forzoso aliarse con los liberales progresistas y con el duque de la Victoria su jefe. A este recurso apelaron aunque era peligroso para su preponderancia; y retirándose hácia Andalucía, ante las fuerzas que iba aglomerando contra ellos el general Blaser, dieron en Manzanares un programa en que aceptaban todas las reformas que deseaba el bando liberal avanzado. El ministerio se conoció ya impotente, y dimitió en 17 de julio sucediéndole en el poder Rios Rosas, y Laserna. Esta concesion se hizo tarde. Ya aquella alianza habia producido otros frutos. Ya Cataluña entera se habia sublevado; ya Valladolid acababa de pronunciarse. Los liberales de Madrid deseaban otra cosa, é hicieron armas para obtenerla. Los de Zaragoza se levantaron, y acudió á acaudillarlos el duque de la Victoria diciendo que la voluntad de la nacion debia ser cumplida. Ante el prestigio de su nombre palidecieron los demás prestigios. En Madrid se luchó con mas ó menos furia desde el 18 hasta el 22 de junio, y se notó que la indignacion popular fácilmente se exaltaba contra

la reina madre, y al contrario, devastado el palacio de aquella desgraciada princesa, se estrellaban todos los furores ante el trono de su augusta hija. Se deseaba sí que la madre desapareciese, puesto que el amor la habia dado ya otra familia. En esta crísis tremenda el general San Miguel salvó el principio monárquico; y llamado por la reina el general Espartero, duque de la Victoria, salvó á un tiempo el trono y la dinastía. A Barcelona, minada en contrarios sentidos, acudió el general don Manuel de la Concha en representacion del partido militar, juntó un ejército de veinte mil hombres, sofocó con energía dos sublevaciones militares una en Sarriá y otra en la Ciudadela, y aclamó á Espartero cuando supo que la reina le habia llamado á sus consejos y que O'Donnell le aceptaba por jefe para poner en salvo la monarquia constitucional en España. Reunidos tales elementos eran invencibles. La reina madre pasó con su nueva familia al extranjero; la exageracion democrática fué comprimida; y fueron convocadas unas córtes constituyentes destinadas á reformar las instituciones políticas de la monarquía. Esta revolucion fué llevada á cabo en medio de los estragos del cólera-morbo que arrebató á la península mas de cien mil habitantes.

La España estuvo á punto de entrar en lucha con los Estados-Unidos. Queria la Union Americana que á toda costa le fuese vendida la isla de Cuba, y para conseguirlo amenazaba, movia mucho ruido, pedia indemnizaciones por cierta detencion de un vapor americano en la Habana, y tocaba todos los resortes. El gobierno español indemnizó á aquel gobierno en lo que los tribunales dijeron que era justo: pero tocante á la isla de Cuba dijo que « venderla equivaldria á vender el honor de la España, y que era imposible. » Con

cuya respuesta debió darse por satisfecho el americano, y mas cuando las mismas cámaras de los Estados-Unidos habian rechazado una demanda de recursos hecha por el presidente en vista de una posibilidad de guerra con la península.

CAPITULO LXXVI.—Disturbios y guerra civil en 1855.

El nuncio de la Santa Sede en España se habia retirado en 1855 dejando en Madrid á un delegado. Pero el gobierno español se negó á consentir en que un nuncio pudiese delegar en otra persona sus facultades, y mandó-que hasta tanto que se presentase alguna persona con breve pontificio y que éste recibiese el pase correspondiente para delegar la jurisdiccion contenciosa en los auditores de la Rota de la nunciatura española, este tribunal quedase cerrado. Semejante tirantez en las relaciones entre España y Roma, era el resultado no solo de las medidas tomadas por las córtes españolas respecto á la desamortizacion y á la tolerancia, sino tambien el efecto de los manejos empleados en Roma por los franceses, y los hombres del anterior gobierno. Deseaban estos enervar á los nuevos gobernantes, malquistándolos con los gabinetes extranjeros, paralizando en la península sus movimientos por falta de recursos, y enemistándolos con la princesa que ocupaba el trono. La prensa que un año antes invocaba á todas horas el principio de autoridad para robustecerle, ahora le escarnecia para derribar á los que le ejercian. Los mismos que poco há proclamaban la necesidad de facilitar recursos al gobierno para que pudiese regir el estado, ahora suprimian la contribucion de puertas y consumos sin reemplazarla ni idear medios para hacer desaparecer el enorme déficit legado á la hacienda pública por los anteriores ministerios. Tuvo, pues, el nuevo gobierno que luchar con grandes dificultades. Recurrió á la desamortizacion para procurarse con ella recursos por un año, y se votó y realizó un préstamo de doscientos treinta millones de reales, cuyos recibos serian admitidos en pago de bienes nacionales. En sus relaciones con el trono tuvo que proceder con suma delicadeza, ya para no concitarse animosidades, ya para dar estabilidad á un gobierno salido de las Córtes, é impedir que pudiese ser derribado por la menor pulla de un cortesano. En los pasos mas difíciles no le faltó el apoyo de los diputados. Divididos estos en dos grandes fracciones, la de los que tenian entera fé en el ex-regente Espartero, y la de los que deseaban que los compromisos del ex-regente no le llevasen mas allá de lo que crevese prudente el general O'donnell, con tal que ambos jefes se mantuviesen de comun acuerdo, todos pasaban por lo que se les pedia. El elemento carlista dió este año nuevas señales de vida. Muerto don Cárlos en Trieste el dia 3 de marzo, los jefes Elio y Cabrera que rodeaban á su hijo y heredero el conde de Montemolin, creveron llegado el caso de tentar nuevamente la fortuna. Creian que la reina lo era por voluntad de la nacion constituida en Córtes, mas nó por lo que ellos llamaban derecho divino, el cual les parecia radicado en la persona de don Cárlos, por haber nacido este en 1788 antes de que las Córtes de 1789 derogasen la ley sálica; y despues de él en la de sus herederos. Y como veian que ahora todo lo procedente del derecho divino ganaba creces, y notaban que la actitud tomada por el sumo pontífice con respecto al gobierno español podia serles favorable, tramaron una conspiracion vasta y profunda. El ejército de la reina fué primero el blanco de sus seducciones. Tres secciones del

regimiento de caballería de Bailen, y algun destacamento de infantería se sublevaron en Zaragoza por el mes de mayo. La milicia nacional, y alguna fuerza de tropa salieron en su persecucion, y aunque no pudieron tomar incremento los sublevados, antes fueron desbandados y destruidos, con todo su tentativa dejó cierta incertidumbre en los ánimos por parecer que era una chispa precursora de un gran incendio. El gobierno se apresuró á pedir á las Córtes algunas facultades extraordinarias, y á declarar en 3 de junio en estado de sitio el principado de Cataluña. En él era en donde los carlistas habian abierto sus minas. Promoviendo asonadas en los grandes centros manufactureros, querian obligar al ejército á que desguarneciese la alta Cataluña en donde ellos darian el primer golpe de mano. A un mismo tiempo los operarios de las fábricas de Igualada abandonaron sus talleres, no sin graves alborotos y algun asesinato con consternacion de los habitantes. En Sans sucedió lo mismo, y fué asesinado el jóven escritor Sol y Padris. En Barcelona no solo cesaron en sus trabajos muchos obreros, sino que querian obligar por la fuerza á los llamados menestrales, maestros y oficiales de varios gremios y oficios, á hacer lo mismo. La fuerza ciudadana no obró con energía. El jefe militar concentró tropas para poder tomar las disposiciones convenientes. Esto esperaban los carlistas, y reunieron gente en la alta montaña, al mismo tiempo que los jefes Marsal y Estartús penetraban con ciento cincuenta hombres en España, por la parte de Junguera. Los nacionales de esta poblacion y del contorno salvaron el Ampurdan de una nueva guerra civil, pues en dos encuentros detuvieron á los carlistas, los desbandaron, les hicieron perder cincuenta hombres, y arrojaron el resto al otro lado del Pirineo. Otras



partidas no tuvieron por el pronto la misma suerte. Las de los hermanos Tristanys fueron durante tres meses el terror de la montaña, hasta que el general Bassols organizó un somaten contra ellas. La de Borges dió algunos ratos de mal humor al ejército en la provincia de Lérida. Sorprendió una partida de veinte hombres y la hizo rendir las armas. Echóse poco tiempo despues e ncima de una coluna de ciento cincuenta hombres, y la hizo casi toda prisionera. Fué la última hazaña de los carlistas. Perseguidos sin descanso, acosados de dia y de noche, los que no huyeron á Francia, tuvieron que acogerse á indulto, ó fueron presos y fusilados. El mismo Marsal, una de las esperanzas del carlismo, cayó en manos de las tropas de la reina y tuvo un fin funesto. Entretanto en Madrid se procuraba dar á la monarquía el realce que la habian hecho perder las anteriores administraciones. Si fué coronado públicamente en 25 de marzo el venerable Nestor de los poetas españoles Quintana, lo fué por mano de la misma reina. Si el cólera-morbo hizo durante algunos meses muchos estragos en la córte, aunque huyeron de Madrid varios diputados, se vió al fin á la reina visitar á los coléricos y hacer renacer en los ánimos la confianza. Si antes se abria sin gran pompa la primera universidad de España, ahora fué la reina en persona quien apareció rodeada de la flor de la juventud española en medio de aquella solemne ceremonia. Y por último, si hasta entonces el palacio habia parecido ser la asamblea de una parte de la aristocracia mas favorecida, ahora desde el baile dado en 20 de diciembre, fué un templo abierto para todos los españoles que reverenciaban la monarquía. Las Córtes españolas, por instigacion del diputado por Palencia don Eugenio García Ruiz decretaron la emancipacion del calendario

que desde los tiempos de Godoy venia estancado en España en manos del gobierno. Era verdaderamente bochornoso que, siendo libre el calendario en todos los países civilizados, y pudiendo introducirse en España calendarios extranjeros, les fuese vedado á los impresores del reino imprimirlos, y se viesen obligados los consumidores á comprar un libro atestado de ridículas é inmorales profecías sobre el buen ó mal tiempo, cuando por el mismo precio podian obtener otro bueno, y lleno de lectura sólida, amena é instructiva.

En América los Estados-Unidos, anduvieron en negociaciones con Dinamarca por los derechos de tránsito en el estrecho del Sund; tuvieron reyertas con la Inglaterra por ciertos alistamientos hechos por algunos ingleses en aquella república; y continuaron con la vista puesta en Cuba, deseosos de arrebatarla á la España en la primera ocasion, y pesarosos de que tardase en presentárseles una buena coyuntura. En la Habana fué descubierta una conspiracion encaminada á asesinar al general Concha y á proclamar la independencia. Pintó, gefe de ella, fué condenado á la última pena.

CAPITULO LXXVII.—Contrarevolucion en 1856.

El ministerio español estaba reñido con el emperador de Francia porque no quiso auxiliarle enviando tropas á Crimea contra el ruso. Era pues de temer que en cuanto los rusos y franceses firmasen paces, hiciese aquel árbitro una demostracion hostil contra la España. La paz se firmó en 16 de abril de 1856. Algunos allegados á un ministro español ponian á las nubes el sistema del gobierno francés,

como contrario á toda centralizacion. Y no decian que la Francia ejercia la mas terrible de las centralizaciones, ella que, á los ojos de los publicistas cándidos, pasaba por el campeon de las ideas descentralizadoras. Y era tan centralizador el francés, que hasta en las mismas conferencias para la paz manifestó deseos de dirigir á su gusto la prensa de las demás naciones; y en particular asestó sus tiros contra la prensa belga que se negaba á quemar incienso ante el ídolo de la Francia. Pero los belgas, contentos con su rey que, por espacio de veinte y cinco años, habia sabido reinar sin conculcar las leyes, y adictos al gobierno representativo por mas sátiras que dirigiese contra él la prensa ministerial francesa, no hicieron caso de una manifestacion hija de la vanidad ofendida.

Y sucedió á la sazon una cosa, que, aunque no muy rara en los anales de los pueblos, patentizó sin embargo cuán poco escrupulosa es la diplomacia en la eleccion de los medios que pueden conducirla á un objeto apetecido. Los que se dirigian al belga en nombre del principio de autoridad para poner un freno á la imprenta, molestaban con notas al napolitano en nombre de los derechos de los pueblos para que modificase su sistema de gobierno, y diese garantías á sus súbditos. Los políticos veian en ese juego diplomático la fatalidad que arrastraba al francés á suspirar por la substitucion de la dinastía napoleónica á las que ya durante el primer imperio habian sido desterradas ó vencidas. Y como en Nápoles los amigos de las franquicias lo esperaban todo de la Francia, v los adalides de la autoridad se apoyaban en el Austria, por esto el francés adoptaba en la capital de las Dos Sicilias, un lenguaje diametralmente opuesto al que usó en Bélgica. En la península

ibérica, en 1856 eran los diplomáticos franceses unos adalides acérrimos del principio de autoridad llevado al último término. Y hé aguí porqué pasaron en la península cosas extrañas, que no se comprenderian sin saber que en el negocio terciaba una muy hábil diplomacia. La hueste nacional se dividió profundamente, por mas que algunos hombres expertos la llamasen á la union, como única bandera de salvamento. En 19 de junio los que se decian mas avanzados en ideas declararon la guerra á su único jefe natural y probado en el infortunio; y como si al eco de este estrepitoso rompimiemto se desencadenase una terrible borrasca, casi instantáneamente tuvieron lugar en Valladolid, en Palencia, y sucesivamente en otros puntos, unos trastornos de mala índole, misteriosos, fremendos, en los que una plebe desatentada pedia pan y entregaba á las llamas el fruto de toda una cosecha. Aquí hay la mano del extranjero, que quiere dividirnos y sojuzgarnos, dijeron unos; aquí hay sobras de licencia y falta de autoridad, dijeron otros. La lucha estalló en el seno mismo del poder; y dimitiendo los ministros, la corona los eligió nuevos en uso de sus prerogativas: dia 14 de julio. Las córtes constituyentes dieron en este dia su último suspiro, envuelto en ira contra el nuevo gobierno. Era imposible que este rompimiento no pasase del congreso á las calles atendida la efervescencia de los ánimos. La lucha en la córte duró un dia, y el gobierno triunfó, v supo mostrarse clemente. En otras poblaciones tuvieron lugar sacudimientos mas ó menos largos, pero renació en ellas la calma por las vias de la prudencia. En Barcelona se dió la verdadera batalla durante les dias 18, 19, 20, 21 y 22 del mismo mes. Eran escasamente mil y quinientos hombres los que hicieron armas contra las auto-

ridades, pero se defendieron con un encarnizamiento de que hay pocos ejemplos. Desplegáronse contra ellos diez y seis mil hombres aguerridos, caballería, artillería de sitio y de campaña, y palmo á palmo les fueron ganadas las posiciones durante una lucha sangrienta. Nada mas doloroso que aquel espectáculo en que desgarraban su propio seno los hijos de una misma patria. Solo el extranjero se sonreia, calculando que en un dia dado le seria fácil sojuzgar á los que veia tan hondamente enemistados. Se cometieron allí desmanes horrorosos, y fueron castigados de una manera tremenda: en un solo dia fueron fusilados en masa diez v seis prisioneros. El nuevo gobierno disolvió toda la milicia nacional del reino, la mayor parte de los ayuntamientos, las córtes constituyentes, y dió nuevas leyes, restablecida ya una autoridad suprema para poder anularlas cuando conviniese. El francés concentró en pocos dias en la frontera hasta cincuenta mil hombres, é hizo publicar en el Monitor un artículo en el que se decia que jamás la península ibérica habia sido tan bien gobernada como cuando moró en ella una princesa ahora desterrada, y que nunca estuvo tan rebajada de su dignidad la Iberia como durante la administración del que puso término á una guerra civil en Vergara. Este artículo hizo muy mal efecto, pues jamás parecen bien las risas del extranjero sobre el llanto de los propios: fuera de que no era justo creer rebajada de su dignidad á una nacion que dos años antes no tenia tesoro, y ahora le tenia y lleno; que dos años antes no tenia ejército, sino un caos de indisciplina, y ahora le tenia entero y fuerte : que dos años antes era un satélite de la Francia, y ahora se habia llamado independiente y excitado por ello los furores del vecino imperio.

CAPITULO LXXVIII,—Reseña del año 1857.

Al ministerio presidido por el general O'Donnell sucedió el del general Narvaez. Parece que la caida de aquel fué debida á que contaba con la desamortización eclesiástica para reanimar por algun tiempo la hacienda pública, y halló oposicion en elevadas regiones. Su sucesor, prescindiendo de aquella medida, tuvo que apelar al recurso de emitir mas papel de la deuda. Este recurso duró algunos meses, y mientras duró, tuvo vida el nuevo gabinete. Desde primero del mes de enero de 1857 volvieron á quedar establecidos los derechos de puertas. Se procedió á instalar las líneas telégrafo eléctricas; la primera que se abrió al servicio público y privado fué la de Madrid á la Junguera; despues las de Burgos, Segovia, Talavera y Trujillo, luego las de Cáceres y San Lorenzo; á ellas siguieron las de Tarragona, Reus, Lérida, Huesca, Logroño, Haro y Rioseco, y por último algunas otras, en su número las de Leon, Almería, Ciudad Real y Cádiz. Se firmó un convenio con Portugal para la transmision de despachos. En ferro-carriles se dió la preferencia al de la córte á Alicante; y en los demás se anduvo muy despacio. Trabajábase en los de Alar á Reinosa, de Medina del Campo, de Córdoba á Sevilla, de Cádiz á Jerez, de Zaragoza á Irurzun, de Somorrostro á las minas de hierro de Vizcaya, en el de Barcelona á Zaragoza, y en el de Barcelona á Francia por Arenys. Inauguróse el trozo de Mataró á Arenys, vencida no sin grandes esfuerzos la resistencia opuesta por algunos vecinos de aquella ciudad. Inauguróse tambien en 1857 el canal de San Cárlos. Una empresa particular tenia á su cargo la canalizacion del Ebro, y consiguió hacer llegar sus vapores á Mequinenza primero y

luego á Caspe. En 16 de enero, el mismo dia que fueron convocadas nuevas córtes, se abrió á la circulacion el puente colgante de Monzon. Tres dias despues se acogió á indulto la partida, resto de la faccion, llamada de los Hierros. Poco despues se dispuso que en adelante las carreteras se midiesen por kilómetros. El dia 2 de febrero fueron establecidos los jueces de paz. En algunas poblaciones de Andalucía hubo que lamentar desórdenes. En 4 de marzo hubo tambien un motin en Torrelaguna y Torrox. El representante español en la república de Méjico tuvo que retirarse en 6 del mismo mes por no haber obtenido satisfacción de los desacatos cometidos contra los españoles. En este mes de marzo fué entregado á un consejo de guerra el general Prim (á pesar de lo mucho que habia contribuido á la caida del general Espartero) por haber dado publicidad á una carta en que se quejaba fuertemente de los recursos electorales á que apelaba la primera autoridad de Cataluña. Aquel general fué condenado á algunos meses de arresto. Inauguráronse las nuevas córtes en primero de mayo y desde luego pudo preverse que no darian ningun sentimiento á los gobernantes. Decretóse la formacion de un censo que dió por resultado una poblacion de unos diez y siete millones de habitantes. El dia 25 de mayo fué presentado á la reina el embajador de Rusia, y se reanudaron amistosas relaciones con esta potencia, interviniendo la Francia que se mostraba muy amiga del ruso, aunque poco antes le habia combatido. Tan amiga se mostró de él que en 25 de setiembre los dos emperadores, el de Rusia y el de Francia, tuvieron vistas en Stutgand, como buenos aliados que eran ya de corazon desde la paz de París. Por el mes de julio los restos del buen literato Capmany fueron trasladados de Cádiz á Barcelona para darles digna y merecida sepultura. El dia 25 de octubre, prorrogadas antes las córtes, se constituyó definitivamente un nuevo ministerio presidido por Armero que debia servir de transicion para que O'Donnell volviese á obtener el mando. Un mes despues, en 28 de noviembre, nació el príncipe de Asturias don Alonso y fué bautizado el dia 7 de diciembre. Murió en 11 de marzo de 1857 don Manuel José Quintana, decano de los poetas españoles, autor de la trajedia « El Pelayo » y de las « Vidas de Españoles ilustres: » poeta claro y buen ciudadano. Murieron tambien el pintor Esquivel, y el actor Guzman, gracioso con nobleza.

CAPITULO LXXIX.—Reseña del año 1858.

En 1858 la reina hizo dos viajes, uno á Alicante, por el camino de hierro, y luego por mar á Valencia, y otro á Asturias y Galicia. Se dijo si este era el cumplimiento de un voto hecho en circunstancias difíciles. Durante el primero, alguna que otra autoridad popular creyó deber entregarse á manifestaciones políticas en sentido de concentracion del mando, mientras otras las hicieron en sentido de dilatación del mismo. O'Donnell subió al poder, deseoso de contentar á todas las fracciones que combatian por la posesion del mando, de reducir el ejército, de castigar alguna de las inmoralidades que habian servido de asidero para promover la revolucion de 1854, y de correr en buena armonía con el vecino imperio. De resultas de aquellos viajes se determinó mejorar el puerto de Alicante, y abrir en Gijon uno nuevo. Continuáronse con ardimiento varios caminos de hierro y vecinales y los canales de riego y navegacion ya emprendidos. Adelantóse en particular la construccion de los ferro-carriles de Valladolid á Madrid, de

Santander á Castilla, de Madrid á Zaragoza por Guadalajara, de Córdoba á Cádiz por Sevilla, y los de Barcelona á Zaragoza y á Gerona. El dia 24 de junio se inauguró en Madrid la obra de conduccion de las aguas del Lozoya, si bien luego fué forzoso poner remedio á una filtración notada en la gran presa del Ponton de la Oliva, y se suspendió la corrida de las aguas hasta que aquel defecto desapareciese. Hubo que lamentar en 1858 algunos desastres. En el Océano y costas de la Cantabria se perdieron muchos buques á consecuencia de unos desechos temporales que allí reinaron. Un temblor de tierra se sintió en varios puntos de la península, ocasionando alarmas. Hubo quien atribuyó la consternacion al brillante cometa que se dejó ver por espacio de quince dias en nuestro horizonte, presagiando al decir de las gentes males y desgracias. No obstante tal influencia, el gobierno ganó las elecciones decretadas para la renovacion del congreso de diputados, y desde este momento pudo augurarse que se sostendria en el poder algun tiempo mas que sus antecesores. Corria en buena armonía con la Francia con cuya potencia habia formado causa comun para echar gente en el imperio de Anam, y cerrar en él el paso á los ingleses que iban haciendo suyas todas las costas del Asia, á pesar de la sublevacion del Indostan y de las hostilidades de los chinos.

CAPITULO LXXX.—Reseña del año 1859. Napoleon III y Ia guerra.

Al darse comienzo al año de 1859 el gobierno español llevaba entre manos dos madejas que eran dos marañas. El emperador de Marruecos se mostraba hostil con nuestros presidios de Africa; y fué preciso desvanecer este nublado antes que pasase á ser tormenta. En Méjico le negaban sa-

tisfaccion, ya porque no quisiesen dársela, ya porque el estado de guerra civil en que se hallaba aquel país se lo impidiese; y pareció conveniente no exigir mas de aquello que buenamente pudiese dar aquella trabajada república. Pero, de repente otra mas enredada maraña, destruyó el interés que las dos anteriores habian escitado. Ese nuevo interés venia de fuera. Para saber de que se trata es necesario contar sumariamente la historia del emperador de Francia Napoleon III.

En 1836 nadie pensaba en los Bonaparte mas que para leer sus hechos en la historia. La imaginacion se complacia en recordar aquella serie de poemas épicos escritos con la punta de la espada en la vieja de Europa, en la patria de los Faraones, y en la cuna misma del linaje humano: pero todo ello parecia un sueño fantástico. La familia de los Bonaparte andaba proscrita y errante en torno de los campos de batalla en donde algunos pueblos habian visto sepultadas sus nacionalidades. Ya no mas coronas de laureles para ella; ya no mas carros triunfales; ya no mas reparticiones de reinos como despojos de los vencidos: solo llanto y amargura lejos de una patria que la rechazaba. Pero un miembro de aquella familia no habia perdido la esperanza. Hijo de Luis Bonaparte, rey de Holanda desde 1806 hasta 1810, y de Hortensia, la hija de la emperatriz Josefina, era al mismo tiempo un Bonaparte y un Beauharnais: y pedia al cielo dos venganzas; una contra los extranjeros que habian arrebatado de las manos de Napoleon el cetro del imperio, y otra contra una sentencia deplorable, que habia despojado de una diadema las sienes de su abuela Josefina, tan dignas de llevarla. Venganza para su patria, venganza para su sangre. En 1830 habia creido llegado el momento de llamar la Italia

á las armas; mas no fué afortunado: vió morir al único hermano que tenia, y él debió la prolongacion de su vida á los cuidados de aquella madre á quien idolatraba. Alejado del estruendo de las armas, se habia ensavado en el manejo de la pluma, y habia dado á luz unos «Ensueños políticos y un provecto de constitucion para la Francia». Los artículos de esta podian reducirse á tres; habrá imperio, habrá guardia imperial : las elecciones se harán por medio del voto universal y libre. En los Ensueños, especie de preliminar de la Constitucion, decia que solamente los hombres de la raza Napoleónica podian regenerar la Francia, aliando con los instintos belicosos las esperanzas democráticas. Quien tal escribia se llamaba Luis Napoleon Bonaparte: Avecindado entonces en un pueblo de Suiza, junto á los lindes de esa Francia por la cual suspiraba, reunia al rededor de su mesa á todos cuantos oficiales franceses cruzaban la Helvecia, y les hablaba con entusiasmo de los tiempos del imperio.

El dia 30 de octubre de dicho año de 1836, se presentó en Estrasburgo delante del regimiento francés de artillería núm. 4; le arengó como si fuese su jefe superior, y ayudado por Vaudrey, coronel de dicho regimiento, consiguió que los soldados proclamasen el imperio. Pero las demás tropas de la guarnicion de Estrasburgo no favorecieron el movimiento, y preso el nuevo emperador, fué enviado á los Estados-Unidos. El mismo dia algunos húsares proclamaban en Vendoma la república con éxito no menos desgraciado. La madre del jóven príncipe murió al poco tiempo llena de amargura. El hijo no habia perdido su fé en el restablecimiento del imperio. En Lóndres hizo publicar una narracion de la tentativa de Estrasburgo, en que se le daba el brillante colorido de una hazaña. Dos nuevas obras atribuidas á su pluma,

«Las ideas Napoleónicas , y las Cartas de Lóndres», fueron derramadas con profusion en Francia , principalmente en donde habia guarniciones militares. En París adquirió un diario que era el eco de sus inspiraciones. Varias sociedades secretas le habian propuesto ayudarle si se asociaba con ellas ; pero respondió «que no aspiraba al triunfo de un solo dia y no queria poner en conmocion al pueblo sin saber como podria despues contenerle.»

El 5 de agosto de 1840, mientras la Francia esperaba ansiosa los restos de Napoleon el Grande, que un príncipe francés había ido á buscar á Santa Elena, un partidario acérrimo de Luis Napoleon escribia desde Lóndres á su esposa domiciliada en París : «Mañana voy á sacrificarme por la causa imperial, que es la de la regeneración de la Francia.... Mañana triunfarán nuestras águilas, ó tu esposo habrá sucumbido como sucumben los valientes. » Un buque de vapor, « El Castillo de Edimburgo, » fletado en Lóndres, hizo rumbo hácia una playa poco distante de Bolonia, y en ella desembarcó al príncipe Luis y á sesenta partidarios suyos bien armados. La fortuna no queria poner la Francia en manos del príncipe por medio de una sorpresa premeditada en país extranjero. Bolonia le rechazó; sus partidarios caveron en poder de las tropas del rev de los franceses; y él mismo fué hecho prisionero, mientras se esforzaba en volver nadando al vapor inglés que le habia llevado á las plavas francesas. Esta vez su título de príncipe no le valdrá para esceptuarle de la ley. Dos meses despues comparece rodeado de gendarmes ante la cámara de los Pares, como un acusado que debe dar cuenta de sus acciones. Tenia 32 años. Su mirada era tranquila. Su fisonomía no revelaba un talento de primer órden. Era necesario tratarle muy de cerca, y en la intimidad de familia, para conocer que debajo de aquel cráneo ardia lo que los antiguos llamaron el fuego sagrado. A todo cuanto hacia relación con otras personas, no quiso dar respuesta. Respecto á sí propio, dijo: «Me alegro de que por la vez primera en mi vida me sea dado levantar la voz en Francia, y hablar libremente á los franceses. A pesar de la guardia que me circuve y de la acusacion que acabo de oir, lleno de recuerdos de mi primera infancia, y en este senado, en medio de vosotros á quienes conozco, no puedo creer que deba justificarme, ni que vosotros seais mis jueces... Cincuenta años ha que el pueblo francés reconquistó su soberanía... v jamás la voluntad nacional se ha espresado por medio de una votacion tan numerosa y tan libre como cuando fueron adoptadas las constituciones del imperio. La nacion no ha revocado su decreto soberano, y el emperador ha dicho que todo cuanto sin ella se ha hecho es ilegítimo... No voy pues contra los votos de mi patria... La cruel proscripcion que por espacio de veinte v cinco años me ha obligado á arrastrar mi vida lejos del trono, en cuyas gradas nací, no ha podido irritar ni fatigar mi corazon, ni apartarme de la dignidad, de la gloria, de los derechos y de los intereses de la Francia. No tengo cómplices, ó bien lo serán los cuatro millones de hombres que votaron el imperio... En mí veis el representante de un principio, de una causa y de una derrota: la soberanía del pueblo, el imperio, y Waterloo que clama venganza... Aquí no hay mas que un vencedor y un vencido. Si sois los hombres del vencedor, no espero justicia de vosotros; generosidad no la quiero. » El príncipe fué condenado á encarcelamiento perpetuo. A ristina a see en estado de la citada de caralla

En la margen izquierda del Somma , y junto al canal del

mismo nombre, se levanta la fortaleza de Ham, construida por los años de 1470. Su torre principal, destinada para los presos de Estado, tiene unos ciento sesenta palmos de alto y otros tantos de diámetro. Hay en ella tres pisos, y en el centro de cada uno una sala exágona. En la sala del inferior hav doce puertas, cada una de las cuales conduce á un largo v estrecho calabozo. Tal fué, desde fines de 1840 hasta el dia 25 de mayo de 1846, el palacio habitado por Luis Napoleon Bonaparte. No se mostró impaciente ni quejoso: solo pedia que de tiempo en tiempo le dejasen salir al aire libre para ensanchar el pecho, le permitiesen alguna hora ver la luz del dia, y no le negasen libros, papel ni pluma. Se complacia en guerer indagar la historia de aquella famosa fortaleza. Desde la barbacana de la torre le enseñaron el edificio en donde la princesa María de Luxemburgo dió á luz en 1491 á aquel Francisco de Borbon, amigo íntimo y compañero del rey Francisco I, con quien cavó prisionero en la batalla de Pavía. Allí mismo, en 1494, nació la madre del mas grande de los duques de Guisa. Por el mismo tiempo los ingleses pusieron sitio á Ham, y fueron rechazados. En 12 de setiembre de 1557, Felipe II de España fué mas afortunado, pues tomó por asalto aquella fortaleza y no la restituyó á la Francia hasta el dia 3 de abril de 1559, firmada la paz en Château-Cambresis. Aquí, le dijeron, estuvo preso un marino esforzado: en este calabozo pasó muchos meses el famoso Mirabeau; en estos otros vivieron encerrados los ministros de Cárlos X, que habian echado el guante á la Francia; en aquella sala, por fin, estuvo la duquesa de Berry, hermana de la que fué reina de España, María Cristina, antes de ser trasladada á la fortaleza de Blaye, en donde le fué forzoso pasar, en 1833, por la cruel

amargura de tener que confesar que ella, que pedia á los franceses constancia" en favor de su hijo el duque de Burdeos, no habia podido soportar una viudez ilustre.

Es decir, que Ham habia sido cuna de unas grandes glorias de la casa de Borbon, y vió tambien abrirse para ella un sepulcro. Los guardianes de Luis Napoleon le llamaban el príncipe silencioso. Callaba, leia y escribia mucho. El doctor Conneau y el general Montholon eran sus amigos, sus confidentes y sus secretarios. Cualquiera hubiera dicho que no podia conservar una fé entera en su porvenir ese hombre, que veia perdidos en la lobreguez de un calabozo los mas hermosos dias de una juventud entusiasta. Todos hubieran creido que quedaria seco en su corazon el fondo inagotable de confianza, que habia resistido va á dos grandes desengaños, y que ahora hacia frente al mayor de todos ellos, el tiempo. Algunos emisarios de Luis Felipe fuéron á Ham dispuestos á brindarle con la libertad, con tal que para el porvenir diese por escrito una seguridad de que no intentaria renovar los atentados de Estrasburgo y de Bolonia; pero Luis Napoleon se mostró inflexible, y repitió siempre que la Francia debia tomar venganza de los tratados de 1815, si queria recobrar la prepotencia perdida entonces á los ojos del mundo.

El que ha estado en Ham sabe que un centinela basta para la custodia de los presos. Sin embargo, el príncipe pudo escaparse, disfrazado de jornalero, el dia 25 de mayo de 1846. Hay quien dice que fué debido á su fortuna; otros pretenden que lo debió á la circunstancia de haber sido modificada la consigna del gobernador de la plaza. Hemos hablado con personas bien informadas, las cuales oyeron de boca del rey de los franceses, ya desterrado en Claremont, la con-

fesion de que él, Guizot y el gobernador de Ham eran los que podian explicar la fuga del príncipe. Luis Bonaparte, padre del preso, estaba malo en Liorna y se quejaba de que el único hijo que le quedaba no pudiese asistirle en sus últimos momentos: murió á los dos meses, el dia 25 de julio. Gerónimo Bonaparte, tio del preso, y Pedro Napoleon Bonaparte, primo hermano de Luis Napoleon, no tenian reparo en acatar la fortuna del jefe de los Orleans, con tal que fuesen endulzados los últimos dias del ex-rey de Holanda, va conde de Saint-Leu, moribundo. De todos modos el príncipe no firmó ningun escrito ni dió ninguna palabra. Muerto su padre, dueño ya completamente de sus acciones, de su tiempo y de su fortuna, se dirigió á Lóndres y allí conoció á dos personas que debian ejercer grande influencia en sus destinos: una española ilustre y un hábil diplomático.

Desde aquella capital oyó el estallido del 24 de febrero de 1848, que sepultó en el abismo la soberbia de un gran ministro, y condenó al ostracismo á un monarca recto, prudente, y bondadoso. Desde allí vió á la rama de los Orleans pedir un asilo á esa orgullosa Albion, que, en el flujo y reflujo de las dinastías francesas, tambien se lo habia dado dos veces á la rama de los Borbones, y se lo habia negado á Napoleon el Grande. El pretendiente de Estrasburgo y de Bolonia estuvo dudando si se presentaria con el carácter de tal á una república que parecia sedienta de libertad, de igualdad y de innovaciones peligrosas, ó bien si deberia ponerse al frente de los republicanos, ó formarse un núcleo de hombres de órden contra todas las tendencias anárquicas. Ya llegó, por fin, ese dia por el que tanto suspiraba. La Francia ha sacudido lejos de sí el freno

que le puso en 1815 la Europa. Ya se levanta y amenaza á los que la depusieron. Pero en su seno lleva un mónstruo que va á devorar sus entrañas; y brega y lucha con él para sofocarle, antes de que crezca y se haga incontrastable. Este malestar profundo de la Francia dió á Luis Napoleon una fuerza inmensa. En vano Ledru-Rollin halagó á los republicanos, les dió aliento, instruccion y disciplina: en vano Cavaignac hizo valerosos esfuerzos para salvar la Francia del peor de todos los naufragios, las revoluciones sociales: en vano Lamartine renovó con su elocuencia los prodigios de aquella cítara famosa que amansó las fieras y conmovió las peñas: la Francia suspiraba por lo nuevo, por lo desconocido, por esa rehabilitacion completa de la nacionalidad francesa, de la cual se creia que Luis Napoleon era el representante.

Dadme un punto de apovo, decia Arquimedes, y levantaré la tierra. La Francia se lo dió á Luis Napoleon Bonaparte. Muchos departamentos le nombraron casi por unanimidad su representante. Cerca de cinco millones y medio de votos le elevaron á la presidencia en 10 de diciembre de 1848. El general Cavaignac, gefe del gobierno, que pudo haber dirigido á su gusto las elecciones, y no lo hizo, solo obtuvo cerca de un millon y medio de votos. Es muy ciego quien no ve en aquella votacion un deseo del pueblo francés de probar nueva fortuna. Semejantes manifestaciones son irresistibles. Ningun eco podia hallar á su lado la voz de los republicanos, que decian á voz en grito «el que quiera pan busque el hierro; » ni la de los legitimistas, que, con el obispo de Chartres, clamaban contra los invasores de los tronos; ni la de los orleanistas, que por boca del príncipe Joinville repetian aquella conocida respuesta

del jefe carlista Gomez: «dividámonos, y por distintas veredas llegaremos á Navarra. » Inútil fué que los doctrinarios echasen el resto en sus admirables evoluciones; y que el hijo de la duquesa de Berry esparciese escarapelas blancas; y que Cabet, Blanch y Proudhon enarbolasen la bandera roja: «La Francia, dijo Luis Napoleon, no quiere nada que se parezca al antiguo régimen, ni tampoco el ensayo de funestas utopias.» «Qué el honor militar, decia Saint-Arnaud, ministro de la guerra, sea un camino de salvacion para la sociedad amenazada.» «No temais por el porvenir, añadia el presidente: la tranquilidad será sostenida á toda costa, venga lo que viniere.»

Dos poderes habian salido del sufragio universal; una asamblea y un presidente: este con mas número de votos que todos los miembros de aquella juntos.

Las medidas represivas nacian en la asamblea ; las leves reparadoras siempre salian de la iniciativa del príncipe. Thiers decia que el presidente era poco hombre, pero que, á pesar de esto, el imperio estaba hecho, porque era una enfermedad reinante. Guizot por el contrario afirmaba que Luis Napoleon era mas hombre para coordinar la historia que Thiers para escribirla. A mas de aquellos dos poderes, los rojos afilaban sus armas para el mes de mayo de 1852. La asamblea y el presidente querian dirigir el desenlace, anticipándole: y el 2 de diciembre de 1851 se dió la batalla. En la asamblea se hallaron dos copias de un decreto que ordenaba al general (el nombre estaba en blanco) tomar el mando de toda la tropa, y de toda la guardia nacional del Sena; y cinco copias de otro decreto en que se prescribia á los jefes de las varias fuerzas militares obedecer estrictamente al general encargado de la seguridad de la asamblea.

El presidente tomó la ofensiva. Los jefes, los generales y los hombres mas temibles fueron presos: la asamblea disuelta en nombre del pueblo, y este llamado á los colegios electorales. «La asamblea, decia al presidente, en vez de hacer leves, estaba fabricando armas para encender la guerra civil... sea el pueblo un juez entre ella y vo... Si este estado ha de seguir, venga otro en mi lugar; pues renuncio á un poder impotente para hacer el bien, y responsable de todos los males. » Es una mengua dijeron los republicanos. Es una aventura dijeron los legitimistas y los orleanistas. Es una nueva leccion, dijo la Francia. Cerca de siete millones y medio de electores pusieron los destinos de la república en manos del presidente. Solo seis cientos cuarenta mil se declararon por la asamblea. Esta fué la verdadera votacion del imperio. La del año siguiente no fué mas que una fórmula.

De esta manera el desterrado de Lóndres, el prisionero de Ham, el campeon de Bolonia, el animoso jefe de Estrasburgo, el patriota de 1830 en Italia, el proscrito de 1815, el nieto y vengador de Josefina, vió realizarse todos sus sueños dorados. No hay aquí casualidades, ni golpes de una varilla májica, hay una de aquellas voluntades enérgicas, que se proponen un fin y toman por divisa la faja ó la caja, ó Cesar ó nada. Ya es señor de las Tullerías; ya es el árbito de los destinos de esa Francia, patria de Carlomagno, de Felipe Augusto, de San Luis, de Enrique IV, de Luis XIV, y del rey mártir; ya ha borrado de su país las huellas que en él dejó el extranjero: ya ha devuelto en honor á la Francia lo que de ella recibió en poder y en grandeza; ya ha sabido hacerse superior á las miserias de los príncipes, y se ha casado segun su corazon; ya tiene un

heredero de su nombre; ya preside á los destinos del mundo é impone condiciones á los mas grandes potentados de la tierra: él, que pocos años ha no veia en torno suyo mas que las cuatro negras paredes de un calabozo.

Pero hav quien cree que aun no ha dado cumplimiento á su destino. Cometa brillante, hoy en dia asombro de las gentes, los antiguos partidos pretenden que vuelva á desaparecer, mientras otros entienden que presentará todavía un foco mas luminoso é imponente. Algunos dudan si conserva acaso en su seno alguna gota de aquella hiel contra la cual no puede nada el Leteo, y que solo se evapora cuando un enemigo ha sucumbido: y esos opinan que ha amanecido va para la Gran Bretaña aquel dia fatal, cuva idea atormentaba á Wellington, dia que en sentir del príncipe de Joinville, debia asomar cuando la Francia tuviese una escuadra de doscientos buques que no fuesen esclavos de la vela ni del remo. Estos presagiadores de desdichas quisieran que el antiguo proscrito siguiese las huellas de su predecesor, intentando señorearse de la tierra. Ello es que sus acciones y sus escritos nos dicen que cree en la Providencia; que pedia venganza para su patria y la ha obtenido; que deseaba otra venganza para su sangre, y ya la emperatriz Josefina y la reina Hortensia están vengadas; que ansiaba devolver á su patria el primer rango entre las grandes potencias, y va le ha recobrado. Pedir mas, seria dar molestia á aquella veleidosa divinidad del Ancio, acostumbrada á trocar en llantos los triunfos.

No se sabe como fué que ese Napoleon III casó á su primo hermano el príncipe Napoleon con la princesa Clotilde, hija del rey de Cerdeña Víctor Manuel, y luego se dijo que al novio era preciso buscarle el dote y que este se hallaba en la Lombardía, un tiempo española, ahora austríaca. Vióse entonces que el sardo provocaba al Austria, estimulando la desercion en su ejército, negando la extradicion, y constituyéndose solemnemente en campeon de la Italia. El francés, desde las vistas con el ruso en Stutgard en 1857, trataba asimismo al Austria con altanería, é hizo que el ruso propusiese la reunion de un congreso para tratar en él de la suerte de la Italia. El Austria accedia á ello, pero sin abdicar el derecho de pedir directamente satisfaccion al sardo que la habia agraviado. Por lo que á fines de abril se encendió la guerra en aquella península. En pocos dias la Francia trasladó allá doscientos mil hombres, juntó con ellos los cien mil que formaban el ejército sardo, batió á los austríacos en Montebello, en Palestro, en Magenta y en Cabriana, y acometió las posiciones que el Austria tenia preparadas en las riberas del Mincio. Los ducados, las legaciones, las provincias todas de la Italia se conmovieron. El pontífice Pio IX decia jay del desgraciado por quien viene el escándalo! pero su voz se perdia entre el alarido de las pasiones. Conmovida la Europa buscaba un remedio á esta situacion embarazosa. La Prusia y la Alemania, deseosas de intervenir en favor del Austria; la Rusia contenta de ver al occidente desgarrar su propio seno, la Inglaterra indecisa y fluctuante hasta distinguir bien su interés en uno de los dos campos: y por resultado un malestar general y tremendo. En tal estado las cosas, el gobierno español se vió azotado de des vientos contrarios, uno que le impelia hácia la Francia, para servirla, y otro que le inclinaba á formar causa comun con la mayoría de la Europa para cortar de raíz el gérmen de las ambiciones. El mismo emperador de Francia, fué quien le sacó de apuros devolviendo á la Europa la paz tan de

improviso como se la habia quitado. En Villafranca, no lejos de Verona, tuvo vistas con el emperador de Austria el dia 11 de julio, y firmaron paces quedando la Lombardía cedida al Piamonte hasta la línea del Mincio, y formándose una confederacion italiana de la mejor manera que fuese posible arreglarla. Desvanecido en gran parte ó en todo ese recelo venido de fuera, procedió con mas calma el ministerio O'Donnell en los armamentos que tenia dispuestos. Ya se habia puesto fin al ruidoso proceso contra el que fué ministro de fomento en 1854, don Agustin Estéban Collantes, y sus presuntos cómplices, Luque, Beratarrechea y Mora. Los tres primeros fueron absueltos por el senado constituido en tribunal, y el último fué condenado en rebeldía. Pero este, que á la sazon se hallaba en Lóndres, dió á la imprenta una memoria muy larga, pero cuyo espíritu está en las siguientes líneas, que prueba la poca moralidad que habia reinado en altas regiones y años anteriores en España. Dicen así sus mas significativos párrafos, en los que habla el señor Mora como director que fué de obras públicas en dicho año de 1854.

«Las primeras instrucciones que recibí de mi jefe (el senor Collantes) se reducian á investigar los medios de hacer negocios y realizar utilidades. »...

—Hombre, Mora, por Dios, cuartos, cuartos, cuartos. No pierda V. esto de vista. Se lo he dicho á V. mil veces. Esto no dura, y vamos á hacer el papel de tontos sí con esta ocasion nos marchamos pobres.»...

«En esta situacion, un dia me llamó el señor Collantes á su casa, y despues de explicarme el estado crítico de los asuntos políticos, me declaró que era absolutamente indispensable que para hacer frente á necesidades del momento y de la mayor urgencia, le proporcionase un millon de reales.»...

« Tuve la debilidad de ceder, y me puse á la disposicion del señor Collantes. »...

«Así fué como se le sorprendió en el negocio de la contrata para el acopio de los 130,000 cargos de piedra. »...

«Me contento con declarar solemnemente que el fruto que se buscaba, y que se consiguió, no ha venido á parar á mis manos. No estaba en el órden de las cosas que viniese; y otros, mas avezados que yo á tales tramas, tenian los ojos demasiado abiertos para conseguir este resultado.»...

Añade el señor Mora otra circunstancia, y es que uno de

los cómplices le dijo lo siguiente:

«No tenga V. cuidado; esto se ha hecho aquí otras veces, y se volverá á hacer, y no es posible que lo sepa nadie. »...

Dice tambien que á Luque no le ha visto mas que una vez en su vida, y que respecto á Beratarrechea, era un amigo á quien siente mucho haber comprometido.

En suma, se confiesa culpable, pero dice que mas que él lo habia sido el ministro. Esta memoria acrecentó el escándalo que ya habian excitado las revelaciones del proceso, y se comenzó á conocer el sentido de las proclamas de los que habian promovido la revolucion de 1854 cuando hablaban de introducir la moralidad en el gobierno.



SECTION OF THE SECTIO A SA A SECULAR DESIGNATION OF THE SECULAR PROPERTY AND A SECULAR PROPERTY AND A SECULAR PROPERTY AND A SECULAR PROPERTY AND A SECURITARY AND A SECURITARY AND A SECURITARY AND A SECURITARY AS A SECURITARY ASSESSIONAL AS A SECURITARY ASSESSIONAL ASSESSIONAL AS A SECURITARY ASSESSIONAL AS A SECURITARY ASSESSIONAL AS A SECURITARY ASSESSIONAL ASSESSIONAL ASSESSIONAL ASSESSIONAL AS A SECURITARY AS A S 15人种中的基本的东西连接。在16世纪的第三人称形式2000

The same of the sa







UN HABITANTE DE LAS CERCANIAS DE GRANADA.





TIPO DE UN CONTRABANDISTA.





UNA PALMESANA.





TIPO COPIADO EN GRANADA.



PLANO DE MAHON.

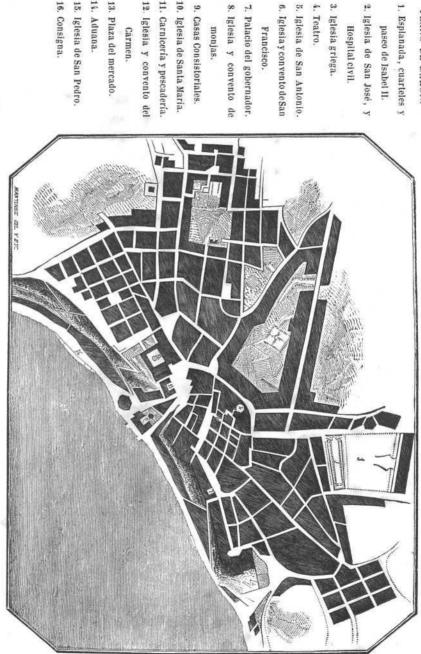
- 1. Esplanada, cuarteles y paseo de Isabel II.
- 2. Iglesia de San José, y Hospital civil.
- 3. Iglesia griega.
- 5. Iglesia de San Antonio.
- 7. Palacio del gobernador. 8. Iglesia y convento de

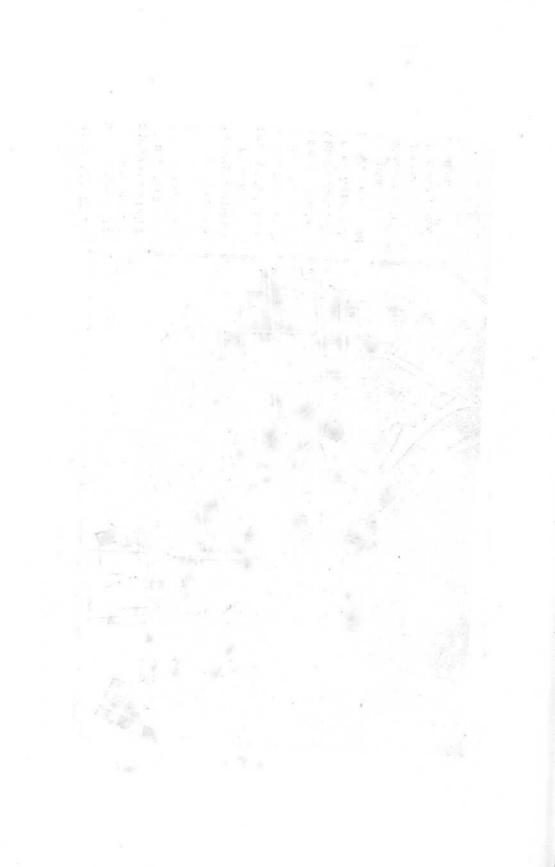
Francisco.

- 9. Casas Consistoriales.
- 10. Iglesia de Santa María. 11. Carnicería y pescadería.
- Carmen.
- 13. Plaza del mercado.
- 15. Iglesia de San Pedro.

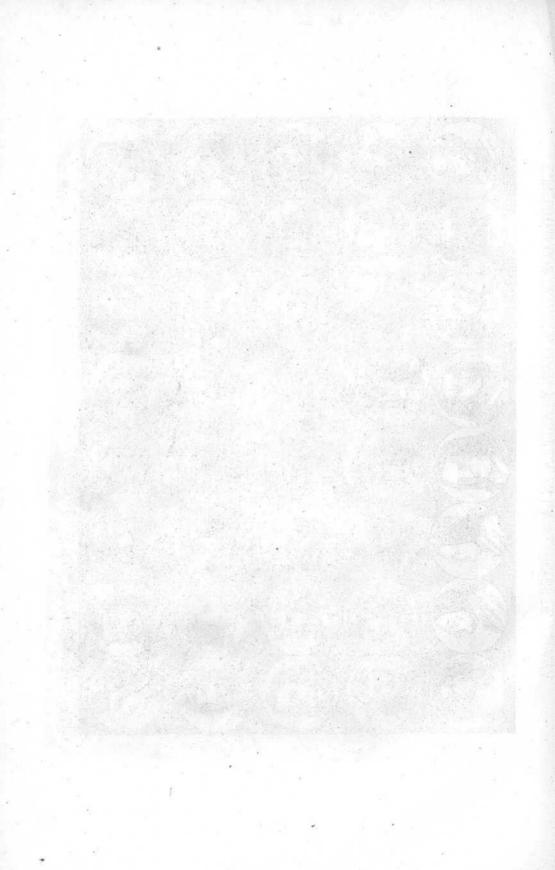
14. Aduana.

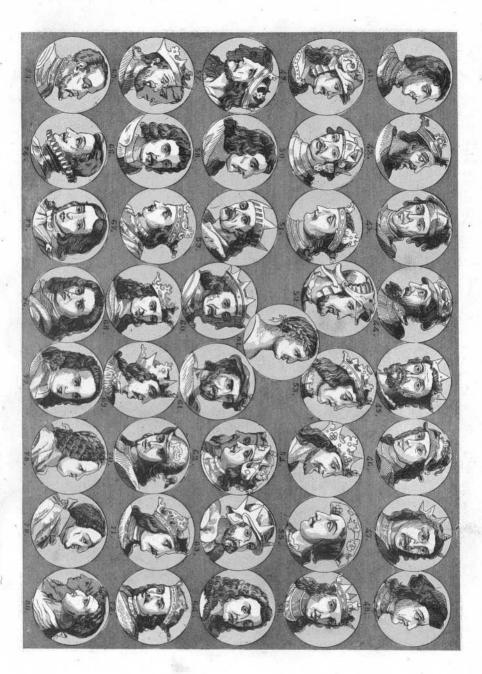
16. Consigna.















TIPOS POPULARES: UN TORERO,





UNA JOVEN DE LA SEU DE URGEL.





TIPO DE UN HABITANTE DE LAS CERCANIAS DE JEREZ.





UNA JOVEN DE SEGOVIA.





TIPOS NACIONALES: UN GUERRILLERO





TIPO POPULAR COPIADO EN SEVILLA.





UN MARAGATO DE LAS CERCANIAS DE ASTORGA.





HABITANTE EN LAS CERCANIAS DE ORIHUELA.





TIPOS NACIONALES: UNA MUJER DE LAS CERCANIAS DE SALAMANCA.





UNA JOVEN DE LAS CERCANIAS DE VALLADOLID.





TIPO DE UN BANDIDO DE SIERRA MORENA.



INDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE TOMO DÉCIMO.

LIBRO DECIMO.

LA DINASTIA BORBÓNICA.

	PAG	INA.
PROLOGO.		3
CAP. L	Es aclamado por rey Félipe V. Principio de la guerra de suce- sion, Desastre de Vigo. Años de 1700 á 1702	ı,
- II.	Continúa la guerra europea. Se apoderan los ingleses de Gi- brallar. Años de 1703 y 1704.	11
— ш.	Los anglo-austriacos se apoderan de Barcelona. Sitio infruc- tuoso que Felipe V pone a esta plaza. Años de 1705 y 1706	16
- iv.	Batalla de Almansa. Destrucción de la heroica Játiva. Años	
— v.	de 1707 y 1708 Capitulación de Alicante, Batallas de Almenar, Zaragoza.	.23
- VI.	Brihuega y Villaviclosa. Años de 1709 y 1710	-28
	sálica en España. Años de 1711 á 1713	34
- VII.	Heroïsmo de los barceloneses. Año de 1714	39
- VIII.	El cardenal Alberoni. Años de 1715 à 1719.	46
- JX	Paz general, Renuncia Felipe V la corona. Años de 1720 à 1724	51
- X.	Reinado de don Luís I. Año de 1724	.04
- XI.	Principia el segundo reinado de Felipe V. El baron de Riper- da. Años de 1725 a 1729.	56
- XH.	Felipe V quiere sentar de nuevo el pie en Italia. El conde de Montemar, Años de 1730 a 1734.	60
- xin.	Recelos del inglés. No quiere sujetarse al derecho de visita. Guerra con la Gran Bretaña. Años de 1735 à 1739.	64
o- XIV.	Guerra general por muerte del emperador Cárlos VI. Años de 1740 à 1744.	69
— XV.	Continua la guerra general. Muorte de Pelipe V. Años de 1745 y 1746.	73
— XVI.	Sube Fernando VII al trono. Paz de Aquisgran, Desvetos del monarca en bien de sus subditos. Años de 1740 à 1751.	75
- XVII.	Los embajadores de Francia y de Inglaterra. Caida de Ense- nada. Terremotos. España vive en paz mientras arde en el norte de Europa la guerra. Años de 1752 à 1757.	79
— хуш.	Muerte de la reina. Dolor del rey don Fernando. Su muerte. Años de 1758 y 1759.	81
· XIX	Sucede Carlos III à Fernando VI. Pacto de familia, Guerra con la Inglaterra. Años de 1769 à 1702.	86

400	ÍNDICE.	
AP. XX.	Paz de Fontainebleau. Motin contra Esquilache. Espuision de	
— xxi.	los jesuitas. Años de 1763 á 1769 El papa accede á extinguir la Compañía de Jesus. Expedicion	90
	contra Argel. Desazones domesticas en palacio. Años de 1770 à 1776.	95
- XXII.	Ministerio del conde de Floridablanca. Escrito clasico de este ministro ceiebre. Muerte de Cárlos III. Años de 1777 à 1788	99
— XXIII.	Sube Cárlos IV al trono. Córtes de 1789. Proposicion y peticion interesantes. Sube Godoy al poder. Guerra contra la Fran- cia. Años de 1789 á 1793.	107
- XXIV.	Campañas de las provincias Vascongadas y de Cataluña. Paz con la Francia y tratado de San Ildefonso. Guerra contra la Gran Bretaña. Años de 1794 á 1799.	113
- xxv.	Paz de Amiens, Guerra contra el inglés. Años de 1800 á 1804.	119
- XXVI.	Batalla naval de Trafalgar. Desaciertos de Godoy, Su procla- ma pueril. Proceso contra el príncipe de Asturias, Años de	122
- XXVII	1805 à 1807	133
- XXVII	I. Principia la guerra de la independencia. Dia 2 de mayo. Si-	
	gue el año de 1808	138
- XXIX.	Los catalanes en el Bruch y en Gerona, Sigue el año de 1808.	142
- XXX	Batalla de Bailen. Sigue el año de 1808.	145
- XXXI.	Primer sitio de Zaragoza. Sigue el año de 1808.	150
- XXXII	zas en España. Segunda campaña de 1808	153
- XXXII		158
- XXXIV	7. Espíritu público. La revolucion española. Actos de la Junta central en 1809.	160
- xxxv		163
- XXXV	 Sebastiani en Maiaga, La junta central cede el mando a una regencia. Mina. Decreto barbaro de Soult. El rey don Fer- nando en Valencey, en 1810. 	169
- xxxv		100
AAA	primeros actos. Fin del año de 1810	172
- XXXVI		177
- XXXIX		180
- XL.	Batalla de Vitoria. El rey don Fernando es puesto en liber- tad. Año de 1813.	183
- XLJ.	Entra el rey don Fernando en España. Los diputados persas. La Hbertad sucumbe. Año de 1814.	185
- XLII:	Primeres actos del reinado de don Fernando VII. Añode 1814.	189
- XLIII.	Nuevas turbaciones públicas. Congreso de Viena. Tentativa	
	de los emigrados. Años de 1815 y 1816	190
- XLIV.	Expediente deplorable. Nulldad y cobardía. Mudanza de mi-	193
- XLV.	nisterio. Muere la reina. Años de 1817 y 1818. Muerie de los reyes padres. El ejército expedicionario. Epide- mia cruel. Casa el rey con doña Amalia, princesa de Sajo-	
DEATS	nia. Año de 1819.,	195
- XLVII.	Revolucion de de 1820	198

		ÍNDICE.	401
AP.	XLVIII	Reyertas civiles. Combate del 7 de julio, y sus consecuencias.	
	174	Año de 1822	210
15	XLIX:	Notas de las potencias extranjeras. El francés nuevamente	
	All Sulling	en España. La reaccion. Año de 1823	213
1	L.	El partido triunfante dividido en dos huestes. Nuevas tenta-	
	and the land	tivas de los emigrados. Años de 1824 á 1826	219
110	H	Calomarde. Levantamiento en Cataluña. Un indulto atroz.	18 . 1
1003	200	Muerela reina doña Amalia. Cuarto matrimonio del rey.	
4	जाल माना	Presupuesto público de gastos é ingresos. Años de 1827 á	
	Swift History	그리고 무슨 중국 경험을 내려가 되었다. 최고 시간	222
1	LH.	Derogación de la ley sálica. Mina entra en Navarra. Año de	
		1830.	226
-	LIII.	Se desvanecen las esperanzas de evitar una guerra civil. Jura	220
1	* 177	de la princesa. Muere D. Fernando VII. Años de 1831 à 1833.	
	LIV.	El colera en Andalucía. Enciéndese la guerra civil. Cea Bermudez en el poder. Carta revolucionaria de Miraflores.	
	sab abitati		231
42.54	LV.	Ministerio de Martinez de la Rosa. La cuadruple alianza. Zu-	
	Prof.	malacarregut. El cólera en Madrid, Atentado abominable.	
	司利米數		234
	LVI.	Continúa mas viva la guerra civil. Batalla de las Amezcuas.	1170
		Muerte de Zumalacarregui. Grandes alteraciones en todo el	
		reino. Año de 1835	238
04	LVII.	Actos de vandalismo, El general don Baldomero Espartero.	
		Expedicion de Gomez. Sitio de Bilbao. Sucesos de Cuba.	54 4 2
	00.00	Año de 1836	243
-	LVIII.	Cabrera. Nuevas conmociones. La constitucion reformada	
		Nueva campaña. Expedicion de don Cárlos. Medidas enér-	
		gicas del general Espartero. Año de 1837	
170	LIX.	Los poderosos y los caidos. El general don Ramon María de	
	21.	Naryaez. Oposicion de Espartero á la formacion del ejército	
		de reserva. Sitio de Morella. Accion de Maella. Maroto. Ca-	
7	LX.	hañero en Zaragoza. Año de 1838	253
	to.A.	de Estella. Bases para una transaccion. Convenio de Ver-	The second second
	P. 14	gara, Año de 1839.	
117	LXI.	Termina la guerra de los siele años. Revolucion que à ella	
		se sigue. El barcelones mas valiente. Año de 1840:	265
	LXII.	Cuestion de la regencia. Cuestion de la tutela. Alteraciones	
	The state of	en Madrid. Muerte de don Diego de Leon. Año de 1841.	270
4	LXIII.	Nuevos planes contra el gobierno de Espartero. Alteraciones	
		en Barcelona. Bombardeo de esta ciudad. Año de 1842.	276
100	LXIV.	Pronunciamiento contra Espartero. Caida de éste. Los cen-	100
50	-	tralistas. Sube Olózaga al poder. Su caida. Año de 1843.	280
	LXV.	El ministerio Gonzalez Brabo, Alteraciones en Alicante y en	
		Cartagena. Vnelve á España la reina madre: Reforma de	St. Control of the Control
	of the said	la constitución de la monarquía. Año de 1844.	287
13	LXVI.	El presupuesto, Reforma universitaria, Año de 1845.	292
	LXVII.	Cuestion del malrimonio de la reina y de la princesa. Su	
di-	1 22	deseniace. Cuestion internacional que de ella se origina Año de 1846.	STATE OF THE PARTY
2	TO N	Ano at 1040.	296

402		ÍNDICE.	
CAP.	LXVIII.	Desentono de la prensa. Escándalo fartsaico. Ministerio Pa- checo-Salamanca, Campaña de Portugal. Año de 1847	300
-	LXIX.	Hecho de armas en Filipinas. Estremecimiento general y alteraciones con motivo de la revolucion de Francia. El embajador inglés. Año de 1848.	305
_	LXX.	Expedicion á los estados pontificios. Pacificacion de Catalu- ña. Un golpe de estado. El déficit. Actilud de los Estados-	
	LXXI.	Unidos contra Cuba. Año de 1849. Reanúdanse las relaciones con la Inglaterra. Cuestion con Nápoles. Invaden los americanos la isla de Cuba. Bravo Murillo ambiciona la presidencia del consejo de ministros.	314
	LXXII.	Año de 1850	318
	LXXIII.	Un abominable atentado. Una nota de los Estados-Unidos. Táctica de los partidos. Proyectos de reforma. Caída de	
3 V	LXXIV.	Bravo Murillo. Año de 1852	341
100	LXXV.	Nacimiento de una infanta. La escuela de los grandes pen-	304
	DAAT.	sadores. Revolucion. Año de 1854	363
4	LXXVI.	Disturbios y guerra civil en 1855	372
-	LXXVII.	La contrarevolucion en 1856	376
-	LXXVIII.	Reseña del año 1857	380
	LXXIX.	Reseña del año 1858	382
200 E	LVVV	Pasaña dal año 1980 Napoleon III y la guerra	200

FIN DEL INDICE DEL TOMO DECIMO Y ÚLTIMO.

INDICE

PARA LA COLOCACION DE LAS LÁMINAS.

TOMO 1.

Table 2018 (1992) 18 N. Table 4 at 12 at 18		-
Mapa de España.	e de	9
Mapa Mundi.))
Sepulcro egipcio descubierto en Tarragona.		92
TOMO III.		
	riflep	由起源
Wall and the state of the state	AC PAR	iteuro;
Escalinata del hospital de Toledo.	Chie	38
Batalla de Guadalete	e Parine	140
Alcázar de Córdoba		159

TOMO IV.

Reyes de Aragon	15
TOMO V.	
Jezquita de Córdoba	4 344 344
TOMO VI.	
Puerta morisca en Granada	4
TOMO VII.	Se a
tuínas de un puente àrabe sobre el Darro.	
TOMO VIII.	ing it
a Alhambra	3
sabel I delante de Granada	- 58
Colon describre el nuevo mundo.	

	405
Colon de vuelta del nuevo mundo inclusione en la contra la contra de la	70
Sepulcro de Isabel I y Fernando V	138
Interior del palacio de Guadalajara.	159
Harmon Coutée	180
Segovia	193
Toledo.	241
Palma de Mallorca	236
Claustro del convento de S. Juan de los reyes en Toledo.	324
Cárlos V, en Francia	330
Búrgos	413
Córdoba signate estado de la constante de	429
od - gray - gray - gray builty - gray gray and animal of twice	6000
ARS. Wisk State Rengil nob Yor bi	
TOMO IX.	shall
production of Victorian Community (Victorian Community)	
Jerez.	
Salamanea	75
Entrada de la Vega de Granada	
Desastre de la armada invencible	
Convento de los Carmelitas en Cádiz.	
Cervantes.	362
Patio del consulado en Barcelona	370
Claustro de S. Pablo del Campo en Barcelona.	
Santa María del Pino en Barcelona.	
ART The second of the second o	
bilant, do has convenient in Grandida.	
TOMO X. electronic contempor	
and the artists of the state of	
yen dadan neronal i ete Vallahdia	
Patio y escalera de la audiencia de Barcelona.	
Antigua torre de Canaletas en Barcelona, como el su en esta el canaleta en Barcelona, como el esta el canaleta en Barcelona, como el canaleta en Canaleta en Canaleta, como el canaleta en Canaleta,	
Vista de la Granja	54
하는 회사 보고 있는 10 시간에 가면서 있었다. 그렇게 되었다는 그리고 하는 그리고 있다.	

Puerlo de Mahon al tiempo de su reconquis									
Daoiz y Velarde	1		n'il	c.I	Vi.	ear.	yl)	onoi	140
Accion del Bruch , 1808	1900		11/	b.	ļ.	Ling	I	· 101	142
Retirada de los ingleses hácia la Coruña en	180	9.				.40	120	i, ain	169
Mina									
Vitoria								· oh	183
Zumalacarregui	2.							l-m	235
Ruínas del Cármen en Barcelona.	ngu	.8	Bb.	vdii	QVI		lob	anle	241
Cabrera					716		193	V.	249
Don Diego de Leon.		,						100	274
Una vista tomada en Valencia					7	40		2000	284
Doña Isabel II. Reina de España									
S. M. el rey don Francisco de Asis									298.
Madrid									298
Ronda:						,			310
Claustro del hospital de Vich									312
Claustro de la Catedral de Barcelona									326
Interior de la Catedral de Búrgos	1 2						1	dam.	326
Interior de la Catedral de Toledo	2010						1.77	OUR	336
Capilla del Sto. Cristo en Toledo,	ild i	į,	Ų fi	Var	1711		40	3116	336
La Habana	all, a		dia	i	0		de	gaar.	344
La Junquera			. 19				19	alniz	374
Plano de Mahon	HIGH	mi			be	9.40	02	Mil.	398
Tipo copiado en Granada	0.001	0.50	Je	lob	des	. a		· The	398
Una Palmesana	solear	ja.	Ø15	pni		ali.	12/3/	A.18	398
Tipo de un contrabandista	,			,	1				398
Un habitante de las cercanias de Granada.									398
Tipos populares : una manola									398
Tipo de un bandido de Sierra morena		-							398
Una jóven de las cercanías de Valladolid									398
Tipos nacionales: una mujer de las cercan		e S	alar	nan	ica,	in l	10		398
Habitante de las cercanías de Orihuela.									398
Un maragato de las cercanías de Astorga.									

												407
Tipo popular copiado en Sev	illa											398
Tipos nacionales				4	6		2					398
Una jóven de Segovia					v				- 1			398
Tipo de un habitante de las c	cerc	ani	ías	de	Jer	ez.						398
Una jóven de la Seo de Urgel	1.							T.				398
Tipos populares; un torero.								,	1			398
Reyes de Leon y Castilla.												399
Reyes de Leon y Castilla y R	tey	es (de	Es	pañ	a.					4	399
	K											A.C.

The Holes, and the

H. Aspekstern pouts

topo popular copiado el Sevella	
and the second of the second o	
ene de la companya de	
The die in beliefende de Lie crossings de very	
The first indicante do has constained at these constained as the constained at the c	
Tigos nomitarias un tormo	
Sevies do Leno y Gastilla . A 1. V	
de yes de Lique y Castilla y Barnes de España. Per la capital de la capi	
the light and the state of the state of the state of	
AND THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF	
have a second of the second of	
The state of the s	
Photos a received white the control of the control of	
Personal Advantage of the Control of	
Went hid main to proper to the contract of the	
Shinted the same of the same o	
the community was a first of the property of t	
the adjoint of the second of t	
그 경기 가는 마다 마다 가게 하는 것이 되는 것이 없는 것은 것이 없는 그를 보고 있다.	
The bottom elements by the second of	
The analysis to his party and the property of the party o	
that are made a country as the country of	
increases the control of the property of the p	
the second of the second beauty and the second of the second	
Manager & St. Markett, The Late of the Control of t	

EXPLICACION DE LA LÁMINA

DE REYES DE LEON Y CASTILLA.

- 1. Ataulfo.
- 2. Sigerico.
- 3. Walia.
- 4. Teodoredo.
- 5. Turismundo.
- 6. Teodorico.
- 7. Eurico.
- 8. Alarico.
- 9. Gesaleyco.
- 10. Amalarico.
- 11. Teudis.
- 12. Teudiselo.
- 13. Agila.
- 14. Atanagildo.
- 15. Liuva I.
- 16. Leuvigildo y Ermenegildo el Santo.
- 17. Recaredo I.
- 18. Liuva II.
- 19. Witerico.
- 20. Gundemaro.

- 21. Sisebuto.
- 22. Recaredo II.
- 23. Suintila.
- 24. Sisenando.
- 25. Chintila.
- 26. Tulga.
- 27. Chindasvinto.
- 28. Recesvinto.
- 29. Wamba.
- 30. Ervigio.
- 31. Egica.
- 32. Witiza.
- 33. Rodrigo.
- 34. Pelayo.
- 35. Favila.
- 36. Alonso I y Ormesinda.
- 37. Fruela I.
- 38. Aurelio.
- 39. Silo y Adosinda.
- 40. Mauregato.

EXPLICACION DE LA LAMINA

DE REYES DE LEON Y CASEULA

	-31	١.		*
4			À.	

Sigerico.

a. Walia.

oberedon'T 1

banazimT-

6. Teodorico.

A. Eurice.

8. alapico

9. Greategos. 10. amalarico:

11. Toudis.

12. Trudusch

13. Agilar

rigensia . e.c.

.l symil .or

16 Leavigildo y Eracaegildo

el Sante.

17. Hecaredo 1.

H svuil .81

19. Witeriou.

28. Gundelman

31. Sisebulo.

32, Recaredo II.

eliming . 82

24. Sisemudo.

25. Chimbio

26, Talga,

27. Chindassinto,

28. Recesvinto.

30. Wamba.

30, Ervigio.

34. Egica.

32. Witte.

33. Rodrigo,

91. Pelavo.-35. Favila

37. Freela L.

38. Aurelio.

38, Silo y Adosiada

10. Mantegato.

EXPLICACION DE LA LÁMINA

DE REYES DE LEON Y CASTILLA Y REYES DE ESPAÑA.

- 41. Bermudo I.
- 42. Alonso II.
- 43. Don Ramiro I.
- 44. Don Ordoño I.
- 45. Don Alonso III.
- 46. Don García.
 - 47. Don Ordoño II.
 - 48. Don Fruela II.
 - 49. Alonso IV.
 - 50. Ramiro II.
 - 51. Ordono III.
 - 52. Sancho I.
 - 53. Ramiro III.
 - oo. namiio iii.
 - 54. Bermudo II.
 - 55. Alonso V.
 - 56. Bermudo III.
 - 57. Fernando I y Sancha.
 - 58. Sancho II.
 - 59. Alonso VI.
 - 60. Urraca y Alonso, su esposo.
 - 61. Alonso VII.

- 62. Sancho III y Fernando II.
- 63. Alonso VIII.
- 64. Enrique I.
- 65. Berenguela y Alonso IX.
- 66. Alonso X.
- 67. Sancho IV.
- 68. Fernando IV.
- 69. Alonso XI.
- 70. Enrique III.
- 71. Juan II.
- 72. Enrique IV.
- 73. Felipe II.
- 74. Felipe III.
- 75. Carlos II.
- 76. Felipe V.
- 77. Luís I.
- 78. Fernando IV.
- 79. Carlos III.
- 80. Carlos IV y Luísa de Parma.
- 81. Fernando VII.

EXPLICACION DE LA LAMINA

DE ANTES DE LEGNAS CHICEN Y BATES DE ENPAÑA.

it. Bermede i.

42. Alonso H.

43. Ben Ramiro.L.

44. Den Ordene L

45. Dos Alunso HT. --

the Des Gurdt

17. Don Ordono II.

48. Don Proela II.

Ch. Alenso IV.

50. Beigino II.

HI ondoho 17

38. Sancha I.

53 Ramico III.

M. Bermuda H.

ds. Alonso Y.

56, Bermudo III.

57. Ferenado 1 y Sapolio.

58. Sancho II. o

39. Alonso VI

Bo. Urraca v Alonso, so esposo.

MY oznola Ta

\$2. Sancho III y Fernando II.

93. Alonse VIII.

i is. Smrique L

45. Berceguela y Alonso iX

. Z cendla : 30

87. Samelio 1V.

Bu: Fermando IV.

og Nlonso Ml.

70. Enrique 1H.

li dont iff.

.Pl suprema .ST

73. Felipe U.

71. Relige MA.

76. Carles H.

76, Felipe V.

77. Luis 1.

28. Peragode IV.

79. Carlos III.

SW. Carles IV y Luden de Parens

St. Fernando VII.

El editor de los Anales de España por Ortiz de la Vega está en el penoso deber de añadir por apéndice una página triste. El dia 3 de agosto del presente año de 1859 exhaló el último suspiro en Barcelona á la temprana edad de 47 años don Fernando Patxot, autor de esta Historia, que ocultaba su nombre bajo el seudónimo de Ortiz de la Vega. Nació en Mahon, de padres catalanes, en 24 de setiembre de 1812. Los libros fueron los amigos de su infancia. En vida, su único patrimonio fué su pluma. Al morir, sus obras y un nombre esclarecido son la herencia que ha dejado y que poseen con orgullo sus hijos. Mas no le bastaba que de su pluma saliese su sustento y el de su familia. Testigo de una fiera tormenta que cubrió de luto á su amada patria, y de las iras y enconos que despedazaban su seno, quiso que su pluma apellidara hermanamiento y probase á hacer renacer en el corazon de los enemistados hijos de aquella madre infortunada, unos sentimientos olvidados. El suvo debió inflamarse al vislumbrar una esperanza de reconciliacion fraternal, y, avivando su llama, escribió una obra que la Europa entera ha saludado con respeto. Ocho años tan solo hace que vieron la luz Las Ruínas de mi convento, y hoy esta bellísima produccion se halla ya traducida en todos los países civilizados. Vió además que dos enemigos temibles luchaban en España para destruir el espíritu nacional, para apagar el sacro fuego del amor patrio: el provincialismo y el extranjerismo. Contra este último dirigió sus tiros elevando dignísimos monumentos históricos á las olvidadas glorias y grandezas de la madre patria. Para combatir aquel, es decir, el espíritu de provincialismo, emprendió y llevó á cabo esta obra de los Anales de España desde sus origenes hasta el tiempo presente, en la que ha logrado trazar nuestra historia, nó con colores locales, sino desde el grandioso punto de vista ibérico. Y como si con la terminacion de esta obra maestra hubiese dado cumplimiento entero á su destino sobre la tierra, no bien hubo corregido sus últimas páginas, cuando le arrebató la muerte, sumiendo en el más amargo desconsuelo á su familia y á sus numerosos amigos.

El editor de los Anales de España por Ortiz de la Vega está en el penezo deber de sinador por apendice una piccina triste. El dia 3 de agosto del presente ano de 1859 exhaló el último suspiro en Barcelona à la temprana edad de 47 años don Fernando Patxot, autor de esta Historia, que ocultaba su nombre bajo el seudónimo de Ortiz de la Vega. Nació en Manon, de padres catalanes, en 24 de setiembre de 1812. Los libros fuerou los amigos de su infancia. En rida, su único patrimonio fué su pluma. At morir, sus obras y un nombre esclarecido son la berencia que ha dejado é que poseen con orgallo sus hijos. Mas no le bastaba que de su plunça saliese su sustento y el de su familia. Testigo de una flera tormenta que cubrió de luto à su ameda patria, y de las iras y enconos que despedazaben su seno, quise que su pluma apellidara hermanamiento y probase à hacer renacer en el córgzon de los enemistados hijos de aquella madre infortunada, unos sentimientos olvidados. El suvo debió in-Ramgrae al vislumbrar una esperanza de reconciliacion fraternal, v avivando su flama, escribió una obra que la Europa entera ha saludado con respeto. Ocho años tan solo hace que vieron la lux Las Rutnas de mi conventa, y hoy esta bellisima produccion se halla va traducida en todos los palses civilizados. Vió además que dos enemigos temibles luchaban en España para destruir el espírita nacional, para apagar el sacro fuego del amor patrio; el provincialismo y el extranjerismo. Contra este último dirigió sus tiros elevando dignísimos monumentos históricos á las olvidadas glorias y grandezas de la madre patria.-Para combatir aquel, es decir, el espíritu de provincialismo, emprendió y lleyó à cabo esta obra de los Anales de España desde sus origenes hasta el tiempo presente, en la que ha logrado trazar nuestra historia, nó con colores locales, sino desde el grandioso punto de vista ibérico. Y como si con la terminacion de esta obra maestra hubiese dado cumplimiento entero à su destino sobre la tierra, no bien hubo corregido sus últimas páginas, cuando le arrebató la muerte, sumiendo en el más amargo desconsuelo á su familia y á sus numerosos amigos.

ADVERTENCIA.

El editor de los Anales de España por Ortiz de la Vega, ha encomendado al buril de uno de nuestros mas aventajados grabadores en acero el magnífico retrato del infortunado autor de esta grande obra. No nos es posible incluirle en esta última entrega, porque el grabador no lo habrá concluido hasta dentro de dos meses. Cuando se dé á luz, que será probablemente en la primera entrega de la segunda edicion de esta obra, se repartirá gratis á los suscritores á esta primera.

A BOWNESS TOWNS ON THE

El editor de los ANALES DE ESPAÑA por Orfiz de la Vega, ha encomendado al buril de uno de nuestros mas aventajados grabadoras en acero el magnifico retrato del infortunado autor de esta grande obra. No nos es posible incluirle en esta última entrega, porque el grabador no lo habrá concluido hasta dentro de dos meses. Guando se dé á luz, que será probablemente en la primera entrega de la segunda edicion de esta obra, se reparlirá gralis á los suscritores á esta primera.

-





